



Estudio de Red de Educación Preescolar en la comuna de Santiago

Mayo de 2014

Informe Etapa 1 fases 1 y 2 Corregido **Caracterización de la oferta y demanda actual de educación preescolar**

I N D I C E

I.	Presentación.....	2
II.	Definiciones.....	3
III.	Metodología de trabajo para la presente Etapa	9
	2.1. Recopilación de información existente	9
	2.2. Revisión de experiencia relevante (benchmarking)	10
	2.3. Caracterización de la demanda	11
	2.4. Caracterización de la oferta	21
	2.5. Constitución de Base SIG Red Educativa Comunal	21
IV.	La educación preescolar en Chile. Discusión, estructura y políticas vigentes.....	22
V.	El diseño de infraestructura preescolar hoy	29
VI.	Resultados de la etapa	37
	6.1 Análisis y estimaciones de demanda	37
	6.1.1 Población en edad escolar y proyecciones.....	37
	6.1.2 Matrícula escolar	66
	6.1.3 Cobertura educativa	77
	6.1.4 Análisis de la demanda.....	81
	6.1.5 Demandas expresadas por la comunidad y los usuarios.....	96
	6.2 Análisis y estimaciones de oferta	109
	6.2.1 La red comunal de establecimientos educacionales en el nivel de prebásica	109
	6.2.2 Infraestructura disponible en la red comunal pública	114
	6.2.3 Análisis de infraestructura.....	115
	6.3 Análisis de brechas	144
	6.3.1 Déficit de capacidad por variable y para toda la Red.....	144
	6.3.2 Déficit de calidad	148
VII.	Anexos	156
	7.1 Directorio de establecimientos educacionales de la red comunal	156
	7.2 Base de datos y procesamientos encuesta	156
	7.3 Fichas de infraestructura.....	156
	7.4 Grupos focales y entrevistas. Pautas de información	156
	7.5 Benchmarking.....	156
	7.6 Láminas PDF	156
	7.7 Avance SIG.....	156
	7.8 Instrumentos tipo.....	156
	7.9 Fotográfico	156
	7.10 Anexo análisis estadístico.....	156

I. Presentación

El informe que se presenta a continuación contiene los resultados de la primera etapa del *Estudio Red de Educación Preescolar en la comuna de Santiago*, y tiene por objetivo **caracterizar la demanda y oferta actuales de educación preescolar en la comuna de Santiago**, considerando la totalidad de los establecimientos públicos y privados de la red comunal, analizando, en profundidad, la oferta de infraestructura de los 43 establecimientos públicos que conforman la red.

El desafío de este Estudio radica en planificar el desarrollo de la infraestructura educacional de nivel preescolar en la comuna de Santiago, a partir de un adecuado diagnóstico de la realidad actual. El estudio también debe permitir a la Municipalidad desarrollar una mirada de futuro de la educación en este nivel, al mismo tiempo que aprovechar las fuentes de financiamiento actualmente disponibles para la realización de proyectos de infraestructura.

Los problemas de infraestructura de los establecimientos educacionales pueden tener diverso origen:

- **Condiciones deficitarias de la infraestructura que producen insatisfacción en los usuarios**, sean estos los alumnos, docentes o personal de gestión del establecimiento.
- **La comunidad demanda más integración del establecimiento**, puesto que el uso de instalaciones fortalece la vida sociocultural de la comunidad y la mayor participación de los padres.
- **Las políticas públicas municipales o sectoriales plantean requerimientos en la infraestructura educacional**, debido a que la implementación de las acciones impulsadas por las autoridades podrán requerir modificaciones en el programa de espacios educativos.
- **Los planes educativos comunales impulsan objetivos para el desarrollo de la educación**, nuevas técnicas de trabajo con los alumnos, implementación tecnológica, cambios curriculares, así como modificaciones en los proyectos educativos.
- **La evaluación técnica realizada por la autoridad educacional puede verificar** que el estado de mantención o la calidad del programa de espacios educativos es insuficiente, o bien se encuentra por debajo de las recomendaciones normativas.
- **La red educativa comunal es insuficiente o ineficiente**, ya sea por problemas de localización de los establecimientos, recomposición de la demanda, disminución de la matrícula en áreas comunales o heterogeneidad en la calidad del servicio.

En este contexto, el estudio tiene por **objetivo general** dimensionar los actuales requerimientos de la red municipal de educación preescolar en la comuna de Santiago, a partir de las brechas existentes en la oferta y demanda, incorporando criterios demográficos, sociales, económicos, normativos, de infraestructura y territoriales, que permitan identificar cobertura y déficit.

Los objetivos específicos se abocan a: i) caracterizar la demanda y oferta actual de educación preescolar en la comuna de Santiago, considerando la oferta privada relevante, además de la oferta pública, identificando las actuales brechas (Etapa 1), ii) analizar el área de influencia de los establecimientos que ofrecen educación preescolar en la comuna (Etapa 2) y iii) generar un banco priorizado de proyectos que permita postular a fondos que solventen los costos asociados a los actuales requerimientos de infraestructura para la educación preescolar municipal (Etapa 3).

La inversión en infraestructura educacional se planifica en coherencia con las políticas públicas municipales y ministeriales, las cuales se manifiestan en las normativas de estándares constructivos, los programas de inversión y los objetivos de calidad y capacidad de los servicios educacionales. La realización de proyectos de inversión en educación tiene como objetivo contribuir a mejorar la

capacidad, funcionalidad, estado y acondicionamiento de la infraestructura física del sistema educacional, así como la cobertura y calidad de la atención parvularia.

El estudio permitirá describir el estado actual de la red educativa parvularia de la comuna de Santiago, sirviendo de insumo para la definición de políticas y planes municipales, así como para postular proyectos a las actuales fuentes de financiamiento sectoriales. Asimismo, la caracterización de la red educativa permitirá a la Municipalidad de Santiago planificar la gestión y dar seguimiento a los principales indicadores del servicio educativo en el nivel preescolar.

II. Definiciones

Siglas utilizadas en el informe

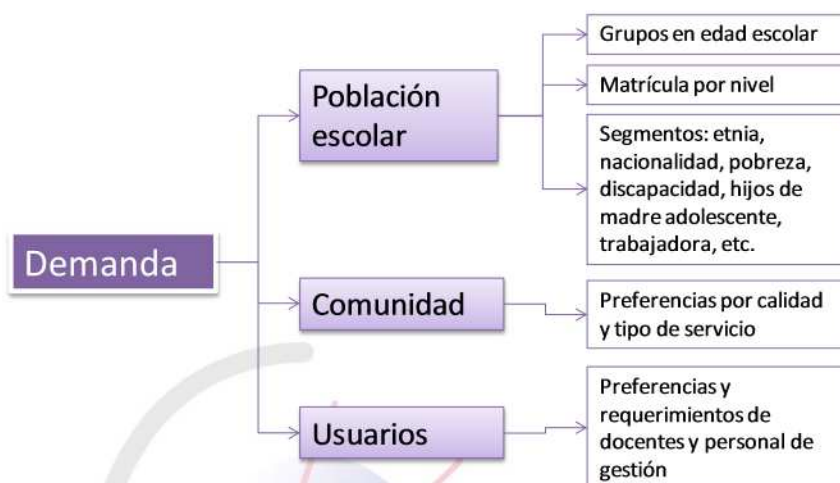
ACHS	Asociación Chilena de Seguridad.
AMS	Área Metropolitana de Santiago
CASEN	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional
CIF	Comité para la Infancia y la Familia
CIU	Clasificación Internacional Industrial Uniforme
DEM	Dirección de Educación Municipal
FPS	Ficha de Protección Social
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
JUNJI	Junta Nacional de Jardines Infantiles
LGUC y OGUC	Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINSAL	Ministerio de Salud
MINVU	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OREAL	Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
PEI	Proyecto Educativo Institucional
RBD	Rol Base de Datos
RMS	Región Metropolitana de Santiago
SECPLAN	Secretaría de Planificación Comunal Municipal
SEP	Subvención Escolar Preferencial
SIG	Sistema de Información Geográfica
SII	Servicio de Impuestos Internos
TICs	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UNESCO	Sigla en inglés para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
VTF	Vía Transferencia de Financiamiento, a través del cual la JUNJI delega la administración de salas cunas y jardines a terceros sin fines de lucro.

Demanda

La demanda por infraestructura educacional se entenderá como la cantidad y calidad de los servicios de infraestructura requeridos por la población en edad escolar, la comunidad educativa y los usuarios del establecimiento educacional.

La infraestructura escolar, como una unidad de prestación de servicios educativos, debe ser capaz de atender diversos requerimientos, más allá de la sola necesidad de dar cabida a una matrícula asociada a la población escolar. La calidad del proyecto de infraestructura educacional dependerá de la capacidad del proyecto para identificar y atender esta multiplicidad de requerimientos.

- **Población escolar:** se refiere a la información del número de niños y jóvenes en edad escolar en el grupo etario poblacional, número niños matriculados y número de niños que se diferencian en segmentos, los que pueden requerir una oferta diferenciada de infraestructura.
- **Comunidad:** este componente de la demanda corresponde a la comunidad educativa y sus preferencias, específicamente padres/madres, en relación a requerimientos específicos de atención o formación de los niños.
- **Usuarios:** este componente de demanda corresponde a los usuarios directos de la infraestructura educacional, sus preferencias y requerimientos, esto es, docentes y personal de gestión, en función de los usos y procesos específicos que realiza cada estamento al interior del establecimiento (no se consideran las preferencias de los alumnos en este nivel educativo).



a. Población en Edad Escolar.

Se define como el número de niños residentes en la comuna cuyas edades están en el tramo del nivel educativo bajo estudio. Se incluye datos poblacionales y número total de personas en el tramo de edad determinado, ya que interesa describir la dimensión de la demanda en la comuna y la tendencia esperada.

- **Población en edad escolar y proyección según desplazamiento de las cohortes**
Corresponde a la información del número de niños residentes en la comuna por tramos de

edad en el nivel educativo del estudio.

b. Matrícula Escolar.

Se define como el número de niños que están incorporados al sistema educativo en los establecimientos de la comuna en el nivel educativo del estudio.

- **Matrícula total y variación por nivel educativo y dependencia**

Nº de niños matriculados en los establecimientos educacionales de la comuna en el nivel educativo del estudio, según sean estos públicos o privados.

- **Nº promedio de alumnos por curso por nivel educativo y dependencia**

Es la información del número promedio de alumnos por curso en los establecimientos educacionales de la comuna según dependencia, en el nivel educativo del estudio.

c. Cobertura educacional por nivel educativo y movilidad de los estudiantes.

La cobertura educacional es la comparación entre matrícula y población en edad escolar de la comuna en el nivel educativo. Este indicador permite describir en qué medida los niños de las distintas edades se encuentran incorporados al sistema escolar. La cobertura educacional de la comuna está afectada por el comportamiento de movilidad de la población escolar, que se desplaza al interior de la comuna o hacia otras comunas en busca de un establecimiento que cumpla con sus expectativas de tipo y calidad del servicio, así como de inserción social. La movilidad escolar es menor en los niños más pequeños.

- **% de niños de la comuna en el sistema educativo.**

Información del porcentaje de niños residentes en la comuna que están incorporados al sistema escolar.

- **% de niños atendidos en el sistema educativo comunal.**

Comparación entre la matrícula existente en los establecimientos de la red educativa comunal y la población en edad escolar residente en la comuna. Al dividir la matrícula de la red educativa comunal por la población escolar se obtiene un indicador que representa a la población escolar atendida en la comuna. Este indicador está afectado por el desplazamiento de los jóvenes entre distintas comunas.

Comparación de los indicadores de cobertura educacional comunal y el porcentaje de atención escolar. La diferencia entre ambos indicadores es una medición del saldo neto de movilidad escolar de la comuna.

d. Análisis de segmentos de demanda específicos.

La demanda escolar está compuesta por segmentos diferentes de niños que potencialmente pueden requerir oferta diferenciada de infraestructura o políticas de integración. En el diagnóstico se busca profundizar en el conocimiento de los segmentos de demanda con el objetivo de hacer más específica y pertinente la oferta del servicio educacional.

- **Condiciones socioeconómicas.**

Considera las características socioeconómicas de la matrícula o la población escolar de referencia para el servicio educativo municipal.

- **Segmentos: etnia, nacionalidad, discapacidad, madre adolescente, trabajadora.**

Es relevante identificar grupos específicos de estudiantes con características diferentes en la composición de la demanda escolar, para justificar la pertinencia de un determinado proyecto.

e. Demandas expresadas por la comunidad

Una dimensión de la demanda corresponde a las preferencias expresadas por los padres/madres/apoderados y a la opinión de la comunidad en relación al servicio educacional.

- **Preferencias y calidad del servicio educativo**

Conversaciones con los padres de los niños atendidos en el sistema municipal mediante grupos focales en los establecimientos, para sistematizar la opinión de la comunidad en torno a los factores de valor de la infraestructura de los establecimientos y temas de gestión relacionados.

f. Demandas expresadas por los usuarios

Corresponde a la opinión y requerimientos expresados por los usuarios directos de los establecimientos (directores, docentes), en materia de gestión e infraestructura. Estas demandas se canalizan mediante entrevistas personales a directores y/o profesores o jefes técnicos.

Oferta

Asociada a las actuales condiciones de la infraestructura educacional de la red de establecimientos educacionales en la comuna, públicos y privados.

El diagnóstico se realizará a todos los establecimientos de la red municipal y privada relevante, obteniendo como resultado la brecha existente en materia de superficie, estado y programa de espacios educativos, en el marco de las normas vigentes y recomendaciones de diseño.

a. Red educacional comunal

Está compuesta por los establecimientos que entregan algún tipo de servicio educacional en la comuna, independientemente del tipo de administración y financiamiento que posean¹. La red de establecimientos conforma un sistema relacionado en un entorno competitivo, donde la demanda se moviliza entre establecimientos de distinta dependencia administrativa y entre las diversas comunas del AMS, esto último con mayor atinencia a la educación media.

La caracterización de la red educacional comunal incluye lo siguiente.

- **Plano de la red comunal de establecimientos educacionales.**

Contiene la localización de los establecimientos educacionales de la comuna, diferenciando la dependencia (municipal, particular subvencionada, privada).

- **Nº de establecimientos educacionales del nivel educativo por dependencia**

- **Capacidad de los establecimientos educacionales del nivel educativo.**

La capacidad de los establecimientos es una dimensión de la oferta de infraestructura educacional y corresponde al número máximo de matrícula que puede incorporar cada

¹ Para el caso de los establecimientos de la red pública, el sostenedor (entidad que mantiene los establecimientos con fondos públicos provenientes del MINEDUC) es el Municipio, en tanto que la administración puede ser DEM (directamente municipal) o CIF.

establecimiento educacional de la red comunal. Esta capacidad está determinada por la superficie de los recintos principales (aulas, patios), según la normativa vigente.

b. Infraestructura educacional

Existe, a nivel mundial, una nueva forma de mirar el espacio físico educativo que responde a un proceso de revisión derivada de cambios económicos y culturales, desde la provisión masiva, estandarizada, funcional y necesaria de establecimientos, que marcó una buena parte de la segunda mitad del siglo XX, hacia el reconocimiento de una sociedad pluralista y multicultural, con preocupaciones existencialistas y ambientales, además de las sociales y políticas. La diversidad, junto con la aceptación de la diferencia, la inclusión social, el involucramiento participativo de la comunidad y el fuerte impacto de las tecnologías de información, impusieron una nueva visión del espacio educacional.

La función del colegio ha cambiado, diluyéndose la formalidad de la sala de clases y consolidándose una forma de organización en torno a las fuentes de información y los medios y a la gestión del conocimiento. El diseño y la organización del espacio apelan al uso múltiple, a la reunión e interacción social, a la exposición, expresión e invención artística y científica, a los espacios concebidos como centros de información y multimedia en amplias superficies sin dimensiones predeterminadas, a la fluidez del espacio físico y la multivariada de estímulos, a fomentar la observación y el trabajo independiente y a beneficiarse también del trabajo grupal.

Si bien el nivel parvulario y la formación en edades tempranas son menos intensivos en procesos educativos y por consiguiente en infraestructura, la evaluación debe considerar una visión moderna del espacio educativo y las tendencias en materia de diseño, que conectan el aprendizaje con el ambiente físico.

Las redes de información se están expandiendo y los alumnos podrían estudiar con una laptop en sus casas y en las bibliotecas. ¿Son los colegios edificios que ya no se necesitan?

La construcción escolar del futuro será abierta, transparente, adaptable y flexible, combinando diversidad arquitectónica y versatilidad funcional.

Las escuelas no serán más salas sucesivas con corredores que las conectan. En vez de ello, el espacio central será un nuevo hall de aprendizaje, información y centro de investigación.

(Revista finlandesa de arquitectura Arkkitehti, N° 1 de 2004: Colegios: Creando la Imagen de Finlandia. www.ark.fi.)

Frases como las anteriores permiten reflexionar sobre el nuevo sentido de la educación asociada al espacio y la arquitectura y abren un mundo de nuevas definiciones en materia de diseño de la infraestructura educacional, sobre la base de la calidad y eficacia, acceso pleno a la educación y apertura hacia el entorno y el mundo, en que la pedagogía y el aprendizaje están conectados con el ambiente físico que se transforma en una herramienta promotora de la educación.

Se define la **infraestructura educacional** (oferta) como el espacio construido destinado a la creación sustentable de ambientes adecuados para el aprendizaje, el cual se estructura en base a 3 componentes: el programa de espacios educativos, la materialidad y el estándar del acondicionamiento.

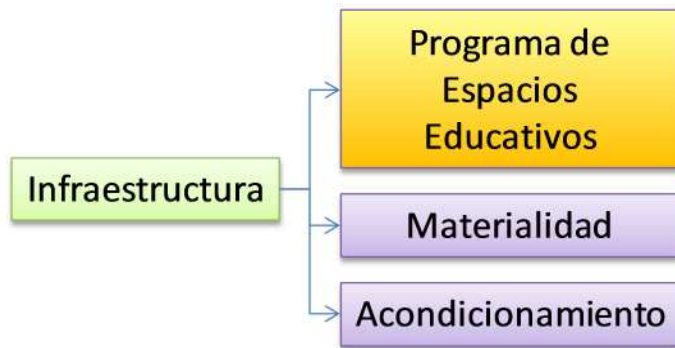
El **programa de espacios educativos** corresponde al conjunto de espacios que acogen las distintas funciones y procesos que se realizan al interior del establecimiento. El programa se define en torno a la capacidad y funcionalidad de los espacios.

La **materialidad** de la infraestructura se refiere a la estructura física constructiva de sus componentes materiales, asociados a muros, techumbre, pavimentos, redes de instalaciones sanitarias y energéticas y aberturas tales como puertas y ventanas.

El **acondicionamiento** se refiere al estándar de habitabilidad y confort de la infraestructura del establecimiento, vinculados a factores distintivos de la calidad del diseño, tales como confort ambiental vinculado a las condiciones climáticas, flexibilidad espacial, ambiente estimulante, seguridad, relación interior-exterior de los espacios, calidad de los patios, sustentabilidad, innovación y tecnología y accesibilidad universal.

Lo anterior es determinante en la reducción de los impactos en la salud de los estudiantes y demás usuarios y en la sensación de satisfacción en el uso cotidiano del edificio, colaborando con el buen desempeño del proceso educativo y la sustentabilidad económica.

El Diagrama siguiente expresa los diversos componentes de la infraestructura educacional.



La importancia, estándar y características de los espacios educativos dependerá de las características de los procesos educativos de cada época, los conocimientos tecnológicos de construcción y las experiencias de la arquitectura escolar.

Los estándares de referencia son entregados por las políticas sectoriales vigentes (JUNJI, Municipalidad, MINEDUC), así como las fuentes de financiamiento, ya que en Chile se acostumbra a invertir en estándares mínimos exigidos más que en estándares óptimos en cuanto a infraestructura educacional. Las metodologías de evaluación, así como los reglamentos de los programas de inversión en infraestructura, condicionan esta discusión, pero ello no exime la necesidad de llevarla a cabo.

La reflexión planteada es importante, ya que el análisis de brechas se realiza sobre estándares mínimos normativos y estándares óptimos, los cuales no necesariamente coinciden.

III. Metodología de trabajo para la presente Etapa

En la presente etapa de diagnóstico de la situación actual se analiza las variables que permiten describir y explicar las características del sistema educacional en el área de estudio, identificando las problemáticas que lo afectan. El área de estudio de la infraestructura educacional es el territorio geográfico delimitado por la gestión pública (municipalidad y comuna de Santiago) y el mercado educacional. Está conformada, en consecuencia, por dos unidades territoriales que requieren un diagnóstico específico: el área comunal y el área de influencia de los establecimientos².

2.1. Recopilación de información existente

Está referida a la información secundaria derivada de las bases de datos existentes en el sistema escolar, proporcionada por el MINEDUC, la DEM, el CIF y/o la SECPLAN. También incorpora documentos relevantes en el ámbito de la investigación sobre los temas de interés para el estudio.

Las fuentes secundarias de información son esencialmente las siguientes:

- Información cartográfica en bases de datos del MINEDUC, con la localización de los establecimientos en formato kmz (http://www.mineduc.cl/index1_int.php?id_portal=1&id_seccion=3260&id_contenido=13262, <http://datos.gob.cl/datasets/ver/448>).
- Información de matrículas y directorio de establecimientos en las bases de datos del MINEDUC disponible en sitio WEB institucional (http://w3app.mineduc.cl/DedPublico/archivos_de_datos).
- Fichas de Establecimientos educacionales en bases de datos del MINEDUC disponibles en el sitio WEB institucional (<http://infoescuela.mineduc.cl/FichaEstablecimiento/Busqueda>).
- Censos de Población y proyecciones, e información demográfica del INE disponible en la página WEB (http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/demo_y_vita.php).
- Encuestas CASEN disponibles en el sitio WEB del Ministerio de Desarrollo Social (http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/bases_datos.html).
- Normas técnicas de construcción y habilitación de establecimientos educacionales y recomendaciones de diseño, MINEDUC, JUNJI, MINSAL.
- Base de datos con direcciones de los alumnos que asisten a los establecimientos municipales.
- Base permisos de edificación (MINVU, Municipalidad).
- Base SII para SIG con clasificación CIU.
- Cartografía digital base de la comuna (SIG), Plano digital atributado y Plano digital comunal con divisiones territoriales y manzanas censales.
- Planimetría de los establecimientos de educación preescolar municipal.
- Fichas de Protección Social.

Las fuentes secundarias referidas a documentos de análisis e investigación están citadas en el texto del informe.

² Los aspectos referidos al área de influencia se desarrollarán en la etapa 2 siguiente, *Definición del área de influencia y localización óptima*.

Todos los cuadros y gráficos fueron elaborados por Pulso S.A., citando las fuentes cuando corresponde.

2.2. Revisión de experiencia relevante (benchmarking)³

Se refiere a la revisión ilustrada de carácter conceptual, normativa y de parámetros de diseño y estándares de infraestructura educacional de nivel preescolar a nivel internacional, en base a un documento en soporte PPT – PDF que incluye sistematiza una porción importante de experiencia en diseño de infraestructura educacional en el mundo. Lo anterior se fundamenta en las definiciones realizadas anteriormente en relación a la infraestructura educacional.

El concepto de *Benchmarking*⁴ (aprendizaje de situaciones modélicas o experiencias modelo) es una herramienta de cooperación y aprendizaje para compartir conocimiento mediante la observación, el análisis y la síntesis de experiencias modelo. Estas experiencias son conocidas como *buenas prácticas*, están relacionadas con la planificación estratégica sectorial y corresponden a iniciativas innovadoras y exitosas caracterizadas por sus beneficios tangibles, en este caso asociados a los procesos educativos.

De acuerdo con la UNESCO y la comunidad internacional, las buenas prácticas han de ser:

- Innovadoras, desarrollando soluciones nuevas o creativas,
- Efectivas, demostrando un impacto positivo y tangible sobre el proyecto,
- Sostenibles, por sus exigencias sociales, económicas y medioambientales que la hagan mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos, y
- Replicables, puesto que sirven como modelo para desarrollar políticas, iniciativas e intervenciones en otros lugares.

En relación a la infraestructura educacional, las buenas prácticas suelen estar asociadas a aspectos como los siguientes:

- Garantizar estándares mínimos de diseño que incluya calidad de instalaciones, equipo, mobiliario, entre otros, asumiendo que deben incorporarse variaciones sensibles a la diversidad de contextos y alumnos y garantizando la seguridad y calidad para la salud física y la innovación pedagógica,
- Vincular el currículo pedagógico a las características de la infraestructura, considerando la innovación y recursos didácticos,
- Garantizar aulas funcionales de carácter flexible en su espacialidad y mobiliario,
- Lograr, en general, espacios físicos que maximicen las capacidades de desarrollo de los alumnos,
- Incorporar infraestructura tecnológica (acceso a las TICs),

Por otra parte, las buenas prácticas se fundamentan en principios básicos que hagan de las escuelas un espacio de la comunidad, para la producción y creatividad, de salud y vida, para la innovación pedagógica, para la diversidad e interculturalidad, para la recreación y el deporte.

³ Se adjunta documento PDF con la investigación detallada, en Anexos. Más adelante, en el Capítulo V, se incorporan las principales conclusiones.

⁴ CIDEU, Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano. www.cideu.org.

2.3. Caracterización de la demanda

Para la caracterización de la demanda se utilizó tanto información primaria como secundaria.

Las fuentes primarias de información utilizadas para la caracterización de la demanda son las siguientes:

- Encuesta de Demanda por Educación Preescolar de la Comuna de Santiago.
- Grupos focales con padres/madres de niños en edad preescolar.
- Entrevistas con personal usuario en los establecimientos educacionales.

Las fuentes secundarias utilizadas para la caracterización de la demanda fueron las siguientes:

- Información de matrículas y directorio de establecimientos en las bases de datos del MINEDUC disponible en sitio WEB institucional, en la municipalidad y en el CIF.
- Censos de Población y proyecciones, e información demográfica del INE.
- Encuestas CASEN (2009) disponibles en el sitio WEB del Ministerio de Desarrollo Social.

Encuesta de demanda por educación preescolar de la comuna de Santiago⁵

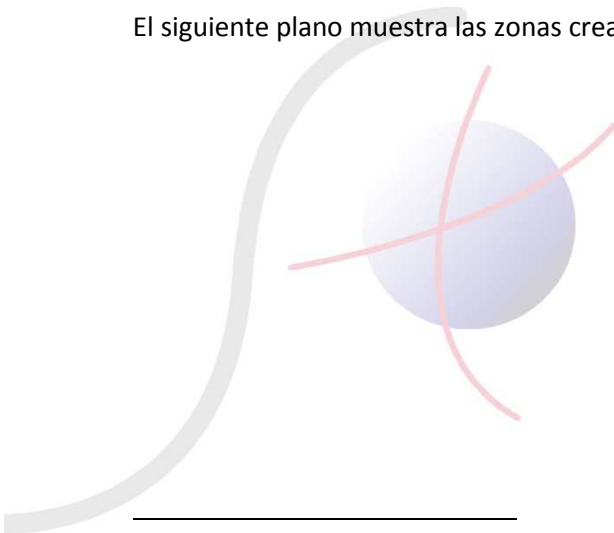
La encuesta de demanda es comunal e incorpora en el universo muestral a las familias con hijos en edad preescolar residentes en la comuna. Forman parte de los estratos de análisis las familias con hijos en el sistema en establecimientos públicos y privados, y las familias con hijos que no los envían al sistema escolar.

Muestra Encuesta Comuna de Santiago

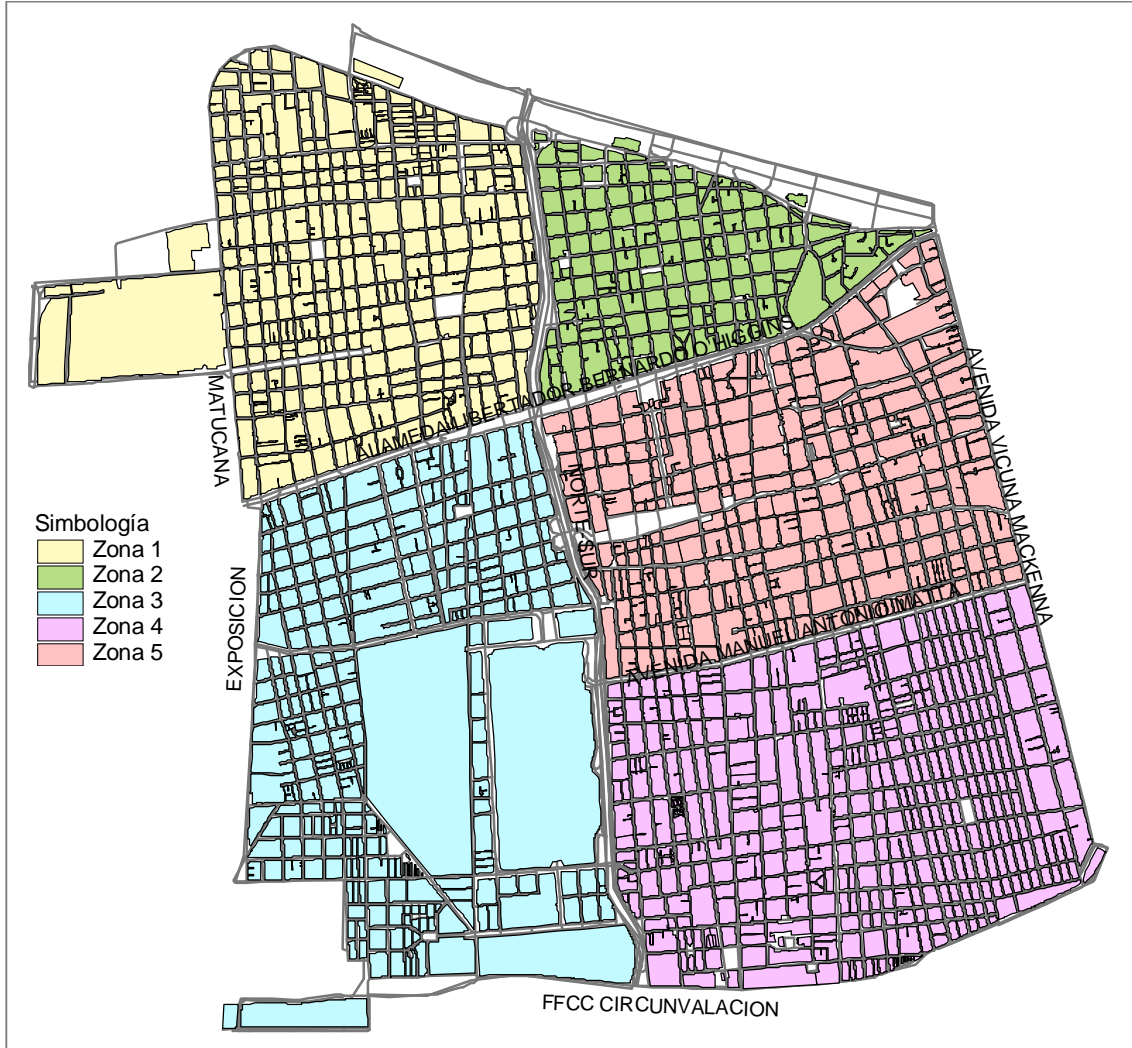
Zonificación de la comuna

Para facilitar el trabajo de campo, se ha dividido a la comuna en 5 zonas delimitadas por las grandes avenidas que la componen. Esta división responde a un grupo de manzanas cercanas que pueden ser atendidas por uno o más grupos de encuestadores, y no tiene asociadas características sociales de los habitantes.

El siguiente plano muestra las zonas creadas y sus límites.



⁵ Se adjunta formato encuesta en Anexos.



Universo

Según el último Precenso, realizado con objeto de planificar el trabajo de campo del Censo 2012, la comuna de Santiago posee 143.892 viviendas.

Cantidad de viviendas comuna de Santiago, según zona

Zona	Vivienda Particular	Vivienda Colectiva	Total Viviendas
Zona 1	27.351	125	27.476
Zona 2	23.994	75	24.069
Zona 3	20.090	82	20.172
Zona 4	15.927	31	15.958
Zona 5	56.137	80	56.217
Total general	143.499	393	143.892

Fuente: Elaboración propia en base a Precenso INE

Por otro lado, según la Encuesta CASEN 2011, un 11,4% de los hogares posee niños menores a 5 años. En el 4,9% de los hogares hay niños que asisten a algún establecimiento educacional y, en el 6,6%, hay niños que no asisten a los establecimientos.

Distribución porcentual de hogares según niños y asistencia a prebásica

	Niños ASISTEN a prebásica	Niños NO ASISTEN a prebásica	Total Hogares
Hogar CON niños de 5 años o menos	5%	7%	11%
Hogar SIN niños de 5 años o menos	0%	89%	89%
Total Hogares	5%	95%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2011

Esta distribución permite estimar la cantidad de hogares que conforman nuestro universo.

Cantidad de viviendas con niños entre 0 y 5 años de edad en la comuna de Santiago según asistencia a establecimientos educacionales

	Hogares con Niños que ASISTEN a prebásica	Hogares con Niños que NO ASISTEN a prebásica	Total Viviendas CON niños
Zona 1	1.341	1.803	3.144
Zona 2	1.175	1.579	2.754
Zona 3	984	1.324	2.308
Zona 4	779	1.047	1.826
Zona 5	2.744	3.689	6.432
Total general	7.023	9.441	16.464

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2011 y Precenso INE

Muestra

La encuesta posee dos cuestionarios enfocados a grupos distintos. Por un lado, se encuentran los hogares con niños entre 0 y 5 años que asisten a algún establecimiento educacional como jardín infantil, sala cuna, prekínder y kínder y, por otro, aquellos hogares con niños entre 0 y 5 años que no asisten a algún establecimiento educacional. De esta forma, se pueden identificar diferencias en el comportamiento y percepción respecto a los establecimientos existentes en la comuna y a la educación preescolar en general.

En el caso de los hogares con niños entre 0 y 5 años que asisten a la educación prebásica, el 64% de los hogares lo hace en algún establecimiento municipal, mientras que el restante lo hace en otro tipo de establecimientos, principalmente particulares no subvencionados.

Cantidad de hogares con niños entre 0 y 5 años que asisten a educación prebásica según dependencia del establecimiento

Dependencia	Cantidad hogares	% Distribución
Municipal	5.810	64%
Particular Subvencionada	490	5%
Particular no Subvencionada	1.134	13%
Junji	230	3%
Integra	652	7%
J. Infantil/S. Cuna del trabajo de la madre o del padre	744	8%
Total general	9.060	100%

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2011

Muestra hogares con niños entre 0 y 5 años que asisten a educación prebásica

Contemplando un nivel de confianza del 95%, un error total del 4,5% y varianza máxima, la muestra para este segmento es de 444 casos, los que se distribuyen proporcionalmente a la cantidad de viviendas existentes en cada zona.

Muestra de hogares con niños entre 0 y 5 años que asisten a la educación prebásica

Zona	Hogares con niños que asisten a establecimiento MUNICIPAL (64%)	Hogares con niños que asisten a OTRO TIPO de establecimientos (36%)	Total Hogares con niños que asisten
Zona 1	54	31	85
Zona 2	48	27	74
Zona 3	40	22	62
Zona 4	32	18	49
Zona 5	111	62	174
Total general	284	160	444

Parámetros

Nivel de confianza	95%
Z	1,96
Error	4,5%
p	0,5
q	0,5
Varianza	0,25

Fuente: Elaboración propia

Muestra hogares con niños entre 0 y 5 años que no asisten a educación prebásica

Muestra de hogares con niños entre 0 y 5 años que no asisten a la educación prebásica

Zona	Total Hogares con niños que asisten
Zona 1	59
Zona 2	51
Zona 3	43
Zona 4	34
Zona 5	120
Total general	307

Parámetros

Nivel de confianza	95%
Z	1,96
Error	5,5%
p	0,5
q	0,5
Varianza	0,25

Fuente: Elaboración propia

Contemplando un nivel de confianza del 95%, un error total del 5,5% y varianza máxima, la muestra para este segmento es de 307 casos, los que se distribuyen proporcionalmente a la cantidad de viviendas existentes en cada zona.

Muestra teórica total

En total, se esperaba 751 encuestas a nivel comunal, permitiendo administrar un error entre 4,5% y 5,5% para cada segmento (niños que asisten o no asisten) y un error de 3,5% a nivel total.

Muestra de hogares con niños entre 0 y 5 años de edad en la comuna de Santiago según asistencia a establecimientos educacionales

	Hogares con niños que asisten a establecimiento MUNICIPAL (64%) (1)	Hogares con niños que asisten a OTRO TIPO de establecimientos (36%) (2)	Hogares con Niños que ASISTEN a prebásica (3) =(1)+(2)	Hogares con Niños que Niños NO ASISTEN a prebásica (4)	Total Muestra (5)
Zona 1	54	31	85	59	143
Zona 2	48	27	74	51	126
Zona 3	40	22	62	43	105
Zona 4	32	18	49	34	83
Zona 5	111	62	174	120	294
Total general	284	160	444	307	751

Fuente: Elaboración propia

Error muestral

	Hogares con niños que asisten a establecimiento MUNICIPAL (64%) (1)	Hogares con niños que asisten a OTRO TIPO de establecimientos (36%) (2)	Hogares con Niños que ASISTEN a prebásica (3) =(1)+(2)	Hogares con Niños que Niños NO ASISTEN a prebásica (4)	Total Muestra (5)
Zona 1	12,9%	17,2%	10,3%	12,6%	8,0%
Zona 2	13,8%	18,4%	11,0%	13,5%	8,5%
Zona 3	15,0%	20,1%	12,0%	14,7%	9,3%
Zona 4	16,9%	22,6%	13,5%	16,5%	10,5%
Zona 5	9,0%	12,0%	7,2%	8,8%	5,6%
Total general	5,6%	7,5%	4,5%	5,5%	3,5%

Fuente: Elaboración propia

Selección de la muestra

La selección de la muestra se realizó de forma aleatoria en dos etapas: selección de manzana y selección de vivienda.

La comuna de Santiago tiene 1.303 manzanas con viviendas, de las cuales se seleccionó aleatoriamente 127. De ellas, se extrae una cantidad de casos proporcional a la cantidad de viviendas existentes.

Este procedimiento se realiza para seleccionar a los hogares con niños que no asisten a educación prebásica y para aquellos hogares con niños que asisten a establecimientos no municipales. Además, se cuenta con las direcciones geolocalizadas de los alumnos de establecimientos dependientes de la municipalidad.

Esto último, no sólo permitió focalizar los esfuerzos, sino que aseguró la proporción requerida entre asistentes al sistema municipal y asistentes a otro tipo de establecimiento, además de reducir la tasa de no respuesta.

Posterior a la selección de manzanas, se seleccionó la vivienda. Este procedimiento se realizó desde la primera vivienda de la vereda ubicada al norponiente de la manzana seleccionada. Al ubicar el número de la vivienda, el primer dígito fue utilizado para definir el intervalo de viviendas a encuestar, siguiendo el sentido de las agujas del reloj. Por ejemplo, si el número de la primera

vivienda de la vereda norponiente era 437, contábamos 4 viviendas y encuestamos. Luego contamos 4 viviendas más y encuestamos nuevamente. Si el encuestador no pudo concretar la encuesta en la vivienda seleccionada, pasa a la casa contigua, siempre en el sentido del reloj. Si no consigue la cuota asignada en esa manzana, el encuestador se desplaza a la manzana siguiente, también siguiendo el sentido del reloj.

El informante es el padre o la madre del niño entre 0 y 5 años.

Del trabajo de campo y el reemplazo

Las distintas zonas delimitadas permitieron desarrollar el trabajo de campo de una forma más eficiente, a modo de focalizar los esfuerzos en sectores complejos y asegurar una buena cobertura geográfica de la muestra.

Sin duda, los edificios son los que representaron la mayor dificultad, al tener accesos restringidos, viviendas desocupadas y viviendas con destino distinto al habitacional. Para minimizar estos problemas, los encuestadores contaban con cartas de presentación y distintos medios de contacto, que permitían otorgar la seguridad necesaria para que el posible encuestado aceptara la entrevista.

El trabajo de campo contó con la participación de 8 encuestadoras, debidamente capacitadas. A ellas, se sumó la colaboración de 3 encuestadoras adicionales en la última etapa, quienes ayudan a reforzar los sectores más densamente poblados. En otras palabras, en una primera etapa se contó con 8 encuestadores, mientras que en la segunda etapa se contó con 6.

La zona 5, comprendida entre Alameda, Vicuña Mackenna, Matta y Manuel Rodríguez, fue el sector con mayor dificultad, debido a la cantidad de edificios de departamentos, muchos de ellos desocupados, o habitados por jóvenes sin hijos. Esta situación se logra solucionar con la selección de manzanas de reemplazo dentro de la zona, el aumento de la muestra en aquellos sectores con mayor cantidad de niños y con la reasignación de manzanas en otras zonas de la comuna.

De las 127 manzanas inicialmente seleccionadas, se agregan otras 30 de reemplazo.

Finalmente, se logran 743 encuestas, correspondiendo 417 de ellas a hogares con niños que asisten a algún establecimiento de prebásica y 326, de hogares con niños que no asisten a este tipo de establecimientos.

Este ajuste en la cantidad de encuestas, genera 3 efectos. El primero de ellos, es el aumento marginal del error muestral en el caso de las encuestas de hogares con niños que asisten a los establecimientos de prebásica, pasando de un 4,5% a un 4,7%; en segundo lugar, existe una disminución marginal del error muestral en el caso de los niños que no asisten, pasando de un 5,5% a un 5,3%; y, en tercer lugar, el error total tiende a mantenerse en torno al 3,5%. Sumado a lo anterior, detener el trabajo de campo con las 743 encuestas responde a la necesidad de no seguir aumentando el reemplazo y con ello la autoselección de los encuestados.

El siguiente cuadro, muestra la comparación entre la muestra y el error teórico y efectivo.

Muestra de hogares Teórica y efectiva con niños entre 0 y 5 años de edad en la comuna de Santiago según asistencia a establecimientos educacionales

Hogares con Niños que ASISTEN a prebásica

	Muestra Teórica	Error Teórico	Muestra Efectiva	Error Efectivo
Zona 1	85	10,3%	105	9,2%
Zona 2	74	11,0%	47	14,0%
Zona 3	62	12,0%	61	12,2%
Zona 4	49	13,5%	69	11,3%
Zona 5	174	7,2%	135	8,2%
Total general	444	4,5%	417	4,7%

Hogares con Niños que Niños NO ASISTEN a prebásica

	Muestra Teórica	Error Teórico	Muestra Efectiva	Error Efectivo
Zona 1	59	12,6%	79	10,8%
Zona 2	51	13,5%	45	14,4%
Zona 3	43	14,7%	40	15,3%
Zona 4	34	16,5%	47	14,0%
Zona 5	120	8,8%	115	9,0%
Total general	307	5,5%	326	5,3%

Total Muestra

	Muestra Teórica	Error Teórico	Muestra Efectiva	Error Efectivo
Zona 1	143	8,0%	184	7,0%
Zona 2	126	8,5%	92	10,0%
Zona 3	105	9,3%	101	9,5%
Zona 4	83	10,5%	116	8,8%
Zona 5	294	5,6%	250	6,1%
Total general	751	3,5%	743	3,5%

Fuente: Elaboración propia

De la supervisión y la digitación

Para asegurar la calidad de las encuestas, ésta fue supervisada en un 30% para cada encuestadora de manera aleatoria, asegurando supervisar encuestas de cada zona. La supervisión se realizó vía telefónica. En ella, se consultaba al encuestado acerca de la encuesta y se comparaban sus respuestas con las contenidas en el formulario. Para la digitación, se contó con 2 personas que dieron cobertura a la totalidad de las encuestas. El proceso se facilita mediante la codificación de las respuestas.

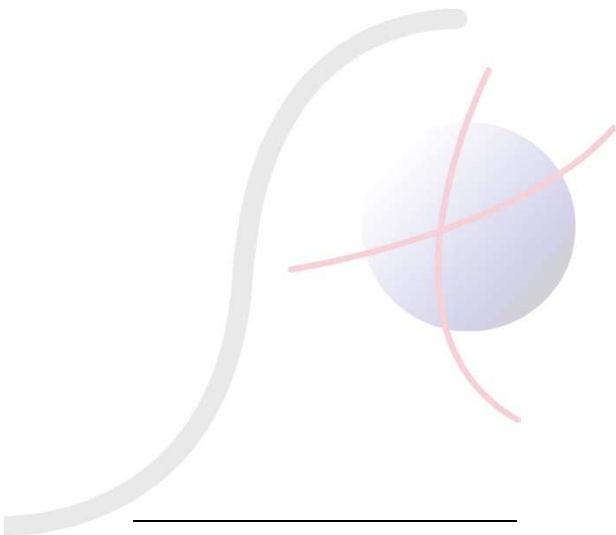
Posterior a la digitación, se analizó la base de datos para detectar errores sistemáticos de los encuestadores y digitadores, estandarizar los parámetros de las respuestas y observar su consistencia.

Entrevistas en establecimientos educacionales⁶

Las entrevistas se están realizando con representantes de la totalidad de la red de establecimientos educacionales públicos de administración CIF y DEM.

Se aplicó una ficha de entrevista a directores y/o personal docente o técnico, la que estuvo orientada a evaluar principalmente la satisfacción con la calidad de la infraestructura, equipamiento, mobiliario y material didáctico, como asimismo las necesidades que estos agentes expresan en relación a proyectos de mejoramiento de la infraestructura de su establecimiento. Adicionalmente se consultó la opinión sobre materias vinculadas a la gestión con la comunidad educativa.

El siguiente Cuadro da cuenta de las entrevistas realizadas.



⁶ Se adjunta pauta en Anexos.

Estudio Red de Educación Preescolar en la comuna de Santiago

Dep.	RBD	Nombre	Dirección	N°	teléfono	Director	mail director	OBSERVACIONES	
1	DEM	8535-9	Liceo República de Brasil	Luis Cousiño	1984	25514691	Olivia Pérez Espinoza	l.repUBLICADEBRASIL@munistgo.cl	No se lograron contactos para la entrevista
2	DEM	8530-8	Escuela Cadete Arturo Prat Chacón	San Ignacio	196	26720223	Rodrigo Sanhueza Mendoza	e.cadetarturoprat@munistgo.cl	Lunes 5 de mayo a las 10 hrs con director y, además, educadora Elizabeth Pino.
3	DEM	8513-8	Escuela República del Uruguay	Tocornal	533	22221468	Gilda Arenas Valenzuela	e.republicadeluruguay@munistgo.cl	Miércoles 23 de abril a las 10:30 hrs, con director y, además, Jefa UTP Sandra Araya.
4	DEM	8531-6	Escuela Irene Frei de Cid	San Francisco	1706	25567898	Víctor Huerta Rivas	e.irenefreidecid@munistgo.cl	Viernes 25 de abril a las 8 hrs con director.
5	DEM	8532-4	Escuela Libertadores de Chile	Rosas	1741	26733010/ 26733454	Soledad Cabrol	e.libertadoresdechile@munistgo.cl, solecabrol@gmail.com	Jueves 27 de marzo a las 15 hrs, con directora.
6	DEM	24622-0	Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra Básica	Agustinas	2492	26815470/ 26882605	Elcira Jara	l.migueldecervantesbasica@munistgo.cl, cervantesbasica@gmail.com	Martes 8 de abril a las 15:30, con directora subrogante (jefa UTP) y director en concurso
7	DEM	8533-2	Escuela Benjamín Vicuña Mackenna	Vicuña Mackenna	635	22223028	Raúl Manríquez	e.benjaminvicunamackenna@munistgo.cl	Lunes 31 de marzo a las 10:30, con director y jefa UTP Carmen Muñoz.
8	DEM	8540-5	Escuela República de Haití	Waldo Silva	2210	25569999	Alejandro Arcos	republicadehaiti@gmail.com, alarcos51@gmail.com, rodriguez_valentina@hotmail.com	Martes 8 de abril a las 15 hrs, con directora subrogante y UTP.
9	DEM	8520-0	Escuela Provincia de Chiloé	Rondizoni	2738	26831629	Rosa Blanca Ejznan Escobar	e.provinciadechiloe@munistgo.cl	Lunes 28 de abril a las 11 hrs con directora.
10	DEM	8576-6	Escuela Reyes Católicos	Santa Elena	1829	25514471	Rebeca Bastidas Álvarez	e.reyescatolicos@munistgo.cl	Viernes 25 de abril a las 10 hrs con directora.
11	DEM	8536-7	Escuela República de Israel	Catedral	2827	26816846/ 26820832	Lorena González	escuelaisrael@munistgo.cl, leonor1973@gmail.com	Lunes 31 de marzo a las 16 hrs, con directora.
12	DEM	8522-7	Escuela República de Colombia	Bascañan Guerrero	302	26892231	Marcela Jara Villavicencio	e.republicadecolombia@munistgo.cl	No se lograron contactos para la entrevista
13	DEM	8581-2	Escuela Piloto Pardo	Lord Cochrane	1487	25550937	Samuel Herrera Chelech	e.pilotopardo@munistgo.cl	No se lograron contactos para la entrevista
14	DEM	8561-8	Escuela República de Alemania	Libertad	1242	26816021/ 26813139	Leopoldo Cerda	e.republicadealemania@munistgo.cl, escuelaalemania@gmail.com	Viernes 28 de marzo a las 9:15, con director.
15	DEM	8548-0	Escuela Luis Calvo Mackenna	Ricardo Cumming	735	26962032/ 26974329	Valentina León Arce	e.luiscalvomackenna@munistgo.cl	Martes 22 de abril a las 10:30 hrs, con directora.
16	DEM	8523-5	Escuela República de Panamá	Huérfanos	3151	26816375	Manuel Muñoz	e.republicadepanama@munistgo.cl, loio3459@gmail.com	Viernes 28 de marzo a las 10 hrs, con director.
17	DEM	8562-6	Escuela Santiago de Chile	Santiagoullo	1053	25567353	Hernán Miranda Jeréz	e.santiagodechile@munistgo.cl	Miércoles 23 de abril a las 11 AM con director y, además, inspectora y anterior directora.
18	DEM	8563-4	Escuela República de México	Raúl	585	26656084/ 26350188	Alfonso Peña	e.republicademexico@munistgo.cl, demex@hotmail.com, alfonsojpf@gmail.com	Jueves 3 de abril a las 16:30, con director y María Teresa Miranda, educadora de párvulos.
19	DEM	8549-9	Escuela Fernando Alessandri Rodríguez	Lord Cochrane	850	26967266	Sigrid Wilson Rodríguez (Sub)	e.falessandri@munistgo.cl	Jueves 24 de abril a las 14 hrs con directora y, además, subdirectora Sigrid Wilson.
20	DEM	8569-3	Escuela República del Ecuador	Av. Lib. Bdo. O'Higgins	2414	26974346	Liliana Alfaro Ortíz	e.republicadeecuador@munistgo.cl, alfaroliliana@gmail.com	Jueves 24 de abril a las 12 hrs, con directora y, además, jefa de UTP.
21	DEM	8552-9	Escuela Salvador Sanfuentes	Catedral	3250	26820186/ 26822967	Andrés Padilla	e.salvadorsanfuentes@munistgo.cl	Lunes 31 de marzo a las 15 hrs, con director.
22	DEM	25940-3	Escuela de Párvulos Parque O'Higgins	Parque O'Higgins Interior	5/Nº	25566255	Paula Fuentes Espinoza	escueladeparvulos@munistgo.cl	Martes 29 de abril a las 15:30 hrs con directora.
23	CIF		Apostol Santiago	Manuel Antonio Tocornal	1445	25564391	Paulina Araya Vergara	apostol@cifsantiago.cl	Viernes 25 de abril a las 15:30 hrs, con directora.
24	CIF		Cardenal Raul Silva Henríquez	Esperanza	1215	26825081	Constanza Catalán	cardenal@cifsantiago.cl	Lunes 17 de marzo a las 16 hrs, con directora.
25	CIF		Claudio Arrau	Santo Domingo	2005	26720863	Pamela Soto (cambio, estaba en Parque de Los Reyes)	claudioarrau@cifsantiago.cl	Lunes 24 de marzo a las 11 hrs, con directora y Angie Ríos, profesora.
26	CIF		Copiapó	Copiapó	1342	26979577	Daniela Pincheira Salinas	copiapo@cifsantiago.cl	Jueves 24 de abril a las 10 hrs, con directora.
27	CIF		Ignacio Carrera Pinto	Avenida Portales	3357	26821993	Paz Fariás (Loma Aguayo ya no está)	carrerapinto@cifsantiago.cl	Viernes 28 de marzo a las 11 hrs, con directora.
28	CIF		Japón	Av. Diez de Julio	760	26651230	Natalia Fuentes (Nidia Gómez no vuelve)	japon@cifsantiago.cl	Miércoles 19 a las 15:30, con directora.
29	CIF		Luis Calvo Mackenna	Ricardo Cumming	733	26724828	Paola Silva (ya no Verónica Vera)	cmackenna@cifsantiago.cl	Martes 25 de marzo a las 10:30, con directora.
30	CIF		Molina	Abate Molina	666	26891613	Angélica Valenzuela (ya no es Mª Pia Landatadilla Gómez)	molina@cifsantiago.cl	Miércoles 30 de abril a las 15 hrs, con directora.
31	CIF		Sala Cuna Gabriela Mistral	Nataniel Cox	2029	25564463	Rocio Cajas Pino	gabriela.mistral@cifsantiago.cl	Martes 6 de mayo a las 10 hrs, con Jeanette Fuentes, directora subrogante.
32	CIF		Nemesio Antúnez	Waldo Silva	2185	25563736	Améstica	nemesio@cifsantiago.cl	Martes 1 de abril a las 9 hrs, con directora.
33	CIF		Pablo Neruda	Avenida General Rondizoni	2722	26830700	Monica Rojas Lobos	pabloneruda@cifsantiago.cl	Viernes 25 de abril a las 10 hrs, con directora.
34	CIF		Padre Alberto Hurtado	Zenteno	821	26979604	Marcela Barría	padrehurtado@cifsantiago.cl	Martes 25 de marzo a las 11:30, con directora.
35	CIF		Pedro Aguirre Cerda	Argomedo	372	26347288	Ingrid Caro	paguirrecerda@cifsantiago.cl	Miércoles 19 de marzo a las 10 hrs, con directora y además profesora Ingrid Madrid.
36	CIF		Santo Domingo	Santo Domingo	2020	26974335	Waleska Espinoza	santodomingo@cifsantiago.cl	Martes 25 de marzo a las 11:30, con directora.
37	CIF		Rafael Sotomayor	Rafael Sotomayor	97	26825165	Paola Salgado	smayor@cifsantiago.cl	Miércoles 26 de marzo a las 17 hrs, con directora.
38	CIF		Sor Teresita de Los Andes	Juan Vicuña	1650	25563979	Paola Fuentes Meza	teresita@cifsantiago.cl	Lunes 28 de abril a las 9:30 hrs, con directora
39	CIF		Poeta Vicente Huidobro	Santo Domingo	2006	26720936	Barbara Lagos	vicente@cifsantiago.cl	Martes 25 de marzo a las 16 hrs, con directora.
40	CIF		Sala Cuna Marcela Paz	Zenteno	1695	25564425	Carolina Andrade	marcelapaz@cifsantiago.cl	Jueves 27 de marzo a las 10 hrs, con directora.
41	CIF		Sala Cuna San Francisco de Asís	San Francisco	1315	25555209	Javier Aguilár	sanfrancisco@cifsantiago.cl	Martes 25 de marzo a las 10 hrs, con directora.
42	CIF		Parque de los Reyes	Yungay	2750	26812085	María Elena Barra	parque@cifsantiago.cl	Miércoles 26 de marzo a las 15:30, con directora.
43	CIF		Roberto Matta	Brasil	618	26729371	Danitzá Becerra	matta@cifsantiago.cl	Martes de marzo 18 a las 16:30, con directora.

Entrevistas a representantes de las instituciones vinculadas al sistema⁷

Se previó la realización de entrevistas a representantes del CIF, DEM, MINEDUC y JUNJI, para indagar con mayor profundidad acerca de los aspectos de política pública, gestión, programas e inversiones.

Dichos resultados sirven de insumo para el Capítulo IV en relación a los temas relevantes y de interés en materia de políticas educacionales para la primera infancia.

Focales⁸

Se realizó 6 grupos de conversación con padres/madres y apoderados de los establecimientos educacionales que forman parte de la red pública (municipal, CIF), con la participación desde entre 6 y 8 participantes.

Los establecimientos que fueron objeto de grupos focales fueron determinados por la contraparte técnica, en función de criterios manifestados por el consultor, esto es:

- Que hayan extranjeros dentro del grupo,
- Establecimientos considerados en buen estado y en mal estado,
- Distribuidos geográficamente,
- Administración CIF y DEM.

Los participantes fueron seleccionados por los propios establecimientos. En algunos casos la cuota de participantes fue mayor a lo requerido, y en algunos casos fue menor. El Cuadro siguiente da cuenta de los establecimientos seleccionados y la participación lograda.

Dep.	RBD	Nombre	Dirección	N°	teléfono	Director	mail director	OBSERVACIONES	ASISTENTES	
1	DEM	24622-0	Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra Básica	Agustinas	2492	26815470/ 26882605	Elcira Jara (s)	l.migueldecervantesbasica@munistgo.cl, cervantesbasica@gmail.com	Martes 8 de abril a las 18 horas. Contacto: Mónica Lafferre, educadora de párvulos.	11
2	DEM	8540-5	Escuela República de Haití	Waldo Silva	2210	25569999	Alejandro Arcos	republicadehaiti@gmail.com, alarcos51@gmail.com, rodriguez_valentina@hotmail.com	Martes 8 de abril a las 16:30. Contacto: Valentina Rodríguez.	6
3	DEM	8563-4	Escuela República de México	Raúl	585	26656084/ 26350188	Alfonso Peña	e.republicademexico@munistgo.cl, demex@hotmail.com, alfonsojpf@gmail.com	Jueves 3 de abril a las 17:30. Contacto: Alfonso Peña, director.	4
4	CIF		Nemesio Antúnez	Waldo Silva	2185	25563736	M ^a Luisa del Valle	nemesio@cifsantiago.cl	Martes 1 de abril a las 9 AM. Contacto a través de Eva Vilca,	22
5	CIF		Sotomayor	Rafael Sotomayor	97	26825165	Paola Salgado	smayor@cifsantiago.cl	Jueves 3 de abril a las 9 AM. Contacto a través de Eva Vilca, del CIF.	11
6	CIF		Roberto Matta	Brasil	618	26729371	Danitza Becerra	rmatta@cifsantiago.cl	Viernes 4 de abril a las 9 AM. Reprogramado para martes 8 de abril a las 9 AM por falta de quórum. Contacto a través de Eva Vilca, del CIF.	16

⁷ Se adjunta pauta en Anexos.

⁸ Se adjunta pauta en Anexos.

2.4. Caracterización de la oferta

El análisis de la situación actual de infraestructura educacional considera la aplicación de dos instrumentos de evaluación: la Ficha de Evaluación Física de Infraestructura (EFI) y la Ficha de Evaluación Cualitativa de la Infraestructura (ECI).

Ficha de Evaluación Física de Infraestructura (EFI)⁹

Corresponde a la ficha de levantamiento de la infraestructura de los establecimientos educacionales municipales, realizando un registro completo de la situación actual de infraestructura de cada establecimiento de interés del estudio (42 establecimientos de la red pública), en relación a la superficie, materialidad y estado.

Es relevante considerar que la infraestructura educacional tiene una capacidad de atención (matrícula máxima), la cual está determinada por el tamaño de los establecimientos y aspectos normativos en relación a sus espacios pedagógicos principales (aulas, patios), dependiendo de distintos factores, entre los cuales la localización y la calidad del servicio pueden ser relevantes. En el marco de los análisis también se compara la capacidad de la red comunal de establecimientos con la matrícula efectiva y la población escolar, para visualizar el nivel de ocupación de la infraestructura del sistema educacional comunal y la capacidad de atención existente.

Ficha de Evaluación Cualitativa de Infraestructura (EFI)¹⁰

Se registran aquí aspectos cualitativos asociados al diseño de los espacios educativos y la gestión de la infraestructura desde la perspectiva del tipo de actividades que se promueven para su uso integral de parte de la comunidad educativa.

En el análisis también se considera las características del contexto geográfico en términos climáticos, tomando en cuenta los factores que pueden afectar el acondicionamiento de los espacios educativos del establecimiento en términos de bienestar y formas de uso. Se revisan normas técnicas y lineamientos de diseño existentes.

2.5. Constitución de Base SIG Red Educativa Comunal

El proceso de constitución de la base SIG finaliza en conjunto con el término del Estudio, de tal manera que esta plataforma se irá constituyendo en conjunto con la obtención de datos y realización de los diversos análisis.

⁹ Se adjunta modelo de ficha en Anexos.

¹⁰ Se adjunta modelo de ficha en Anexos.

IV. La educación preescolar en Chile. Discusión, estructura y políticas vigentes.

La educación preescolar en Chile atiende a niños de hasta 6 años de edad y no es obligatoria según la ley¹¹, a diferencia de la educación básica¹². Se organiza según las Bases Curriculares de Educación Parvularia en un primer ciclo para niños de 0 a 3 años de edad y un segundo ciclo para niños de 4 a 6 años. Éstos, a su vez, se dividen en los siguientes niveles: sala cuna menor (desde 0 hasta 1 año de edad), sala cuna mayor (de 1 a 2 años), nivel medio menor (de 2 a 3 años), nivel medio mayor (de 3 a 4 años), pre kínder o primer nivel de transición (de 4 a 5 años) y kínder o segundo nivel de transición (de 5 a 6 años).

Respecto al primer ciclo (niños de 0 a 3 años), el Ministerio de Educación, a través de su Unidad de Educación Parvularia de la División de Educación General, es el responsable del diseño de la política, la normativa legal y el financiamiento. La provisión del servicio depende de la JUNJI y Fundación INTEGRA¹³¹⁴.

La JUNJI administra jardines directamente en sus modalidades de clásicos (que en el caso de la comuna de Santiago es sólo uno, el Jardín Los Cachorritos) y alternativos (tipología de jardín infantil familiar orientados a la ruralidad / sectores con dispersión geográfica, donde no se considera rentable construir jardines por la baja cantidad de niños) o bien transfiere recursos a municipalidades e instituciones particulares sin fines de lucro (administración delegada a corporaciones o fundaciones), como el CIF, por vía de transferencia de recursos (VTF). Es decir, la Red JUNJI está compuesta por establecimientos VTF (salas cunas y jardines infantiles administrados por el CIF en modalidad de administración delegada), clásicos y alternativos (administración directa JUNJI).

Por otra parte, la institución fiscaliza la totalidad de los establecimientos educacionales, incluyendo todos los particulares, sea que estos estén o no empadronados (las salas cuna están obligadas a empadronarse pues deben cumplir con una obligación legal asociada a la ley de protección de la familia)¹⁵. Se fiscaliza todo el cumplimiento de las normas asociadas a infraestructura y seguridad (normas existentes en la OGUC, planes de emergencia), organizacional y procedimientos (patentes, permisos, recepción final, código sanitario, personal), proceso

¹¹ Con la Ley General de Educación (LGE 20370, 12 de septiembre de 2009, que sustituye a la LOCE) entra en operación una reforma constitucional que hasta entonces no se había materializado en una ley: la garantía, por parte del Estado, de acceso gratuito y financiamiento fiscal para el primer y segundo nivel de transición (Pre Kinder y Kinder). Sin embargo, establece que la educación parvularia no tendrá una duración obligatoria ni será una condición para ingresar a la educación básica.

¹² La educación prebásica en el nivel de kínder será obligatoria en Chile a partir de 2015, mediante reforma constitucional aprobada por mayoría en el congreso en 2013 (ratificada por el senado) y promulgándose la respectiva Ley (20.710) con fecha 25 de noviembre de 2013, publicándose en el Diario Oficial con fecha 11 de diciembre de 2013, pasando de 12 a 13 años la escolaridad obligatoria en el país.

¹³ *Educación Preescolar: Evidencia y Desafíos para Chile*. María Paz Arzola y Rosita Camhi. Serie Informe Social, N° 138, enero de 2013. Libertad y Desarrollo.

¹⁴ Fundación Integra se crea en 1990, con presencia en todo el país a través de mil jardines infantiles y salas cuna a los que asisten diariamente 72.000 niños. Sus establecimientos son gratuitos y se orientan a familias que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad social, ofreciendo un programa educativo desde los 3 meses hasta los 4 años de edad.

¹⁵ El empadronamiento es un procedimiento no obligatorio -salvo para las salas cuna al amparo de la Ley de Protección de la Maternidad- dirigido a los establecimientos privados que incluyen sala cuna (menor y mayor) y jardín infantil (niveles medio menor y mayor), que se realiza para contar con el reconocimiento de la institución, mediante una certificación pública que otorga la JUNJI a través de la cual se acredita que las salas cunas y jardines infantiles cumplen con los requisitos básicos para funcionar como establecimiento de educación parvularia de acuerdo a la normativa vigente. El estar empadronado hace que un establecimiento se constituya en un lugar que da garantías respecto a la calidad del servicio que ofrece y tiene un conjunto de ventajas asociadas a posibilidad de convenios, capacitación gratuita, incorporación en boletines oficiales, acceso a bibliotecas y medios audiovisuales, participación en cursos, charlas y seminarios con aranceles diferenciados, asesoría pedagógica y en diseño de infraestructura.

educativo (proyectos educativos, planes de aula, plan de gestión, material didáctico adecuado, tipo de mobiliario), protocolos de buen trato y familia, higiene y alimentación (normas MINSAL). Para el caso de los VTF, se evalúa también la gestión financiera.¹⁶

Mediante convenios de transferencia existen 3 programas originados en el Ministerio de Desarrollo Social con supervisión y capacitación de JUNJI, como Conozca a su Hijo, PMI de educación (de carácter social con la incorporación de agentes comunitarios de nivel técnico para el desarrollo de jardines comunitarios), Chile Crece Contigo y Centros Educativos Culturales de Infancia basados en la pedagogía Reggio – Emilia.

Las empresas con más de 19 trabajadoras, bajo la Ley de Protección a la Maternidad, tienen la obligación de considerar el servicio de sala cuna mediante alguna modalidad, sea que construya uno propio, lo habilite como parte de las instalaciones o genere convenios con terceros para ofrecerlo. Al respecto, JUNJI fiscaliza que al menos la norma se cumpla¹⁷.

No existe un establecimiento para los niños de trabajadoras del CIF por falta de recursos, por lo que los niños entre 3 meses y 4 años, hijos de funcionarias de la institución, asisten a los establecimientos CIF. Esto es irregular y está en conocimiento de JUNJI, lo cual ha sido informado por la actual administración.

La Fundación INTEGRA, por su parte, es también proveedora del servicio, directamente o a través de establecimientos particulares en convenio, a los que transfiere recursos en función de la matrícula y la asistencia. Tanto JUNJI como INTEGRA se han especializado en el primer ciclo educativo -del total de población que atienden, cerca del 80% son menores de 4 años-, y cubren en su mayoría a niños de sectores vulnerables.

La institucionalidad para el segundo ciclo de educación parvularia (niño de 4 a 6 años, niveles de transición menor y mayor, ciclos Prekínder y Kínder), comprende también establecimientos educacionales particulares subvencionados y pagados. El MINEDUC es responsable del diseño de la política y el currículum, la normativa legal y la fiscalización, además de administrar los recursos (subvención por alumno).

Con el fin de promover el desarrollo integral de los párvulos y lograr una adecuada coordinación interinstitucional, se crea en septiembre de 2011 la Secretaría Ejecutiva de Primera Infancia, que busca: i) centralizar el diseño de las líneas directrices de políticas públicas para la educación parvularia desde el MINEDUC, ii) coordinar la implementación de políticas públicas entre la JUNJI, Fundación INTEGRA, y la División de Educación General, específicamente la Unidad de Párvulos, y iii) representar al Ministerio en materia de primera infancia frente a otros ministerios y servicios, para potenciar el trabajo interinstitucional¹⁸.

Financiamiento

La estructura de financiamiento de la educación parvularia incluye recursos públicos y privados mediante dos modalidades de financiamiento estatal: i) aportes fiscales directos a JUNJI (mediante la Ley de Presupuestos a través de varios títulos, entre los cuales están el 33 y 31) e INTEGRA, las que a su vez transfieren recursos a terceros (jardines municipales u organizaciones privadas), y ii) subvención escolar general para kínder y pre kínder a establecimientos municipales y particulares subvencionados. Estos niveles pueden también optar a la SEP para alumnos vulnerables.

¹⁶ Entrevista directa a JUNJI nivel nacional.

¹⁷ Ibid.

¹⁸ www.soyeducadora.com, Educación Parvularia en Chile I.

La JUNJI financia normalmente infraestructura a los establecimientos VTF mediante el subtítulo 33 de la Ley de Presupuestos, para construir, habilitar, ampliar, reparar y mantener, todo lo cual está indicado en el Manual de Transferencia. Lo anterior se basa en considerar que debe haber un cofinanciamiento, en que una parte del mismo debe aportarlo la institución sostenedora (en este caso el Municipio). Los fondos están estipulados en base a un valor párvulo establecido en el Decreto 67 del MINEDUC. Por otra parte, mediante el subtítulo 31 se invierte en bienes JUNJI (administración directa, clásicos). Los establecimientos pueden también postular a otros fondos, diversificando tipos y partidas de financiamiento como construcción y operación por ejemplo, con fondos complementarios¹⁹. La inversión JUNJI en infraestructura actualmente está detenida. El CIF solicitó una entrevista con la dirección nacional, dado que existen requerimientos urgentes.

Por su parte, el financiamiento privado se compone del pago de las familias a establecimientos particulares pagados, el financiamiento compartido cobrado por algunos establecimientos particulares subvencionados y del pago que realizan las empresas con más de 19 mujeres, las que en virtud del Artículo N° 203 del Código del Trabajo están obligadas a tener salas cuna anexas o pagar los gastos de sala cuna por los menores de 2 años a un establecimiento autorizado por la JUNJI.

La transferencia que realiza JUNJI a las municipalidades se hace a través del programa de Transferencia de Capital para el financiamiento de proyectos de construcción y adecuación/habilitación de espacios educativos en los niveles de sala cuna, medio mayor y menor²⁰.

El Departamento de Educación Parvularia del MINEDUC está encargado de financiar, vía subvención, los establecimientos municipales y particulares que imparten educación parvularia gratuita en prekínder y kínder.

Política pública

En 1998 se pone en marcha lo que se denominó Reforma Curricular para la Educación Parvularia, cuya prioridad era continuar con el aumento de cobertura del sector e implementar el currículo en todo el sector subvencionado, para promover aprendizajes de calidad en este nivel. Los objetivos de la reforma se sustentaron en el mejoramiento de la calidad educacional con equidad y participación familiar y comunitaria, contar con un marco curricular con objetivos y contenidos orientadores, continuidad, coherencia y progresión con el currículo de básica para una mayor articulación, y entregar orientaciones sustanciales al sistema²¹. Ninguno de estos objetivos está vinculado al mejoramiento de la calidad de la infraestructura, al menos no de forma explícita.

De acuerdo al Centro de Estudios del Ministerio de Educación, la existencia de tres instituciones impartiendo educación parvularia, cada uno con programas, currículos, instrumentos de evaluación y sistemas de financiamiento público diferentes, evidencia una falta de coordinación en el sector, y que estudios realizados en Chile, tanto por organismos del Estado como por organismos nacionales e internacionales, apuntan a una falta de coordinación del sector en la oferta de la educación parvularia, a la vez que una necesidad de generar metas compartidas y

¹⁹ Ibid.

²⁰ Resolución exenta N° 15/2610 del 9 de agosto de 2010, Transferencia de Capital desde JUNJI a las municipalidades para la construcción, adecuación y habilitación de espacios educativos preescolares.

²¹ Guía de Ayuda MINEDUC Educación Parvularia. MINEDUC 2010.

alineadas entre instituciones²². Asimismo, plantea que los desafíos de la educación parvularia en el país están asociados a cobertura y calidad (del servicio, de la estimulación, de una mirada integral).

Aunque la cobertura educacional para la primera infancia ha aumentado bastante en los últimos años, el tema de su calidad no ha sido debatido lo suficiente. En los dos aspectos cruciales de la educación inicial, que son la calidad de la infraestructura y la calidad de los procesos de aprendizaje, los estándares en Chile son bastante inferiores a los de la mayoría de los países de la OCDE. En tal sentido, si se quiere mejorar la calidad de los estándares nacionales con el mínimo de inversión pública posible, entonces, los cambios fundamentales a realizar son²³:

- Mayor inversión en recursos humanos: más personas por sala, más calificadas y con mejores capacitaciones, mejores salarios, además de la incorporación de profesionales de apoyo como una dupla psicosocial (psicólogo y asistente social). El CIF ha manifestado a JUNJI que es inviable atender adecuadamente a los niños con el coeficiente actual (1 adulto por cada 16 niños en nivel medio mayor). La normativa internacional establece que el coeficiente debe ser 1 adulto por cada 5 niños.
- Mayor inversión en infraestructura: ampliar en 2 m² las salas y 6 m² los patios. Además, incorporar una sala para la estimulación psicomotora y de usos múltiples.
- Mayor inversión en materiales didácticos: mejorar la disponibilidad, variedad y calidad de los materiales en las actividades pedagógicas y el juego (mayor inversión anual en materiales como libros, juegos de rol, exploración, etc.).
- Mayor participación de las familias: incorporar actividades que involucren a las familias en el proceso.

De acuerdo a las propuestas que realiza Educación 2020²⁴, en lo que compete a la educación parvularia se considera imprescindible:

- Aumentar la cobertura,
- Crear una nueva institucionalidad que garantice la adecuación a estándares de excelencia de calidad del servicio y mayor financiamiento por niño atendido,
- Mejorar la calidad educacional,
- Gratuidad de la educación preescolar subvencionada,
- Integración social temprana, y
- Obligatoriedad de pre kínder y kínder.

De acuerdo a JUNJI, aún subsisten problemas de recursos orientados a aumentar la cobertura, mejorar progresivamente la calidad y seguir aumentando el monto de financiamiento por párvulo, aspectos que aún mantienen una brecha importante con lo estipulado por organismos como la OCDE.

En relación a la jornada ofrecida por los actuales servicios preescolares, en opinión de JUNJI lo relevante es centrar la problemática en los beneficios para el niño, más allá de aquellos que se

²² *Diagnóstico de la educación parvularia en Chile*. Andrea Rolla, Paola Leal y Natalia Torres. En: *Políticas públicas para la infancia*. Felipe Cousiño y Ana María Foxley editores, octubre de 2011, Santiago de Chile, Comisión Nacional Chilena de Cooperación con UNESCO. (citando a Banco Mundial, 2009, DIPRES, 2008 y BID, 2007).

²³ *¿Cuánto cuesta proveer educación parvularia en Chile?* Francisca Faverio, Lorena Rivera y Alejandra Cortázar, Instituto de Políticas Públicas UDP, serie Desafíos en la Educación de Primera Infancia, noviembre de 2013, Nº 21.

²⁴ *La reforma educativa que Chile necesita. Calidad, equidad, inclusión y educación pública. 26 propuestas y 20 metas para el 2020. Hoja de ruta 2014 – 2020, una invitación para la discusión nacional*. Educación 2020, abril de 2013 (fundación sin fines de lucro dirigida por Mario Waissbluth).

generan hacia los padres y funcionarios. Igualmente la mirada está puesta en los padres/madres y apoderados que trabajan, de tal forma que, cada vez que los padres requieran este servicio (jornada extendida), los jardines debieran otorgarlo. Respecto a esta situación, en opinión del CIF la focalización JUNJI establece prioridades de matrícula aparentemente contradictorias entre sí: familias Puente (que normalmente no tienen trabajo o están buscando) con padres que trabajan. Por otra parte, dado que se subvenciona la asistencia, se prioriza a padres que trabajan en detrimento de los más vulnerables (familias Puente). Con esto se incentiva el concepto del jardín como guardería y no como un espacio de aprendizaje y oportunidades para los niños.

La agenda del MINEDUC incluyó, durante el gobierno anterior, metas para aumentar la cobertura y la calidad de la educación parvularia en Chile. En lo que respecta a cobertura, se espera que en 2014 la cobertura NT2 o Kínder llegue al 100% en los quintiles I y II, y en el 2018 la cobertura NT1 o Prekínder llegue a 100% en los quintiles I y II. En lo que se refiere a calidad, las metas son las siguientes:

- Plan de Apoyo focalizado de formación continua a establecimientos educacionales: 2011, 1.120 establecimientos subvencionados NT1 y NT2 y 2012, establecimientos de JUNJI e INTEGRA.
- Avanzar en estándares de Reconocimiento Oficial: preparación para cumplir con requisitos en 8 años.
- Impulsar Modelos Innovadores: alianzas público-privadas con transferencia de conocimientos como Fundación Oportunidad y Universidad de Harvard. 29 establecimientos, Región de O'Higgins.
- Atraer talento: formación inicial y capacitación con Beca Vocación de Profesor, Prueba INICIA obligatoria y estándares con perfil de egreso de educadoras de párvulos.
- Plan Nacional de Fomento Lector, enfocado en habilidades y hábitos lectores, con capacitaciones a personal y libros, considerando para 2011 (PK y K) la inclusión de 5.487 establecimientos subvencionados del país (100%) y entre 2012 y 2014 focalización hacia el tramo de edad entre 0 y 4 años.

No está claro, sin embargo, cuáles son las estrategias consideradas para alcanzar estas metas, ni tampoco el objetivo o proyecto país que se espera lograr²⁵.

El programa del actual gobierno plantea²⁶, para la Reforma Educacional Parvularia, extender las garantías del Sistema de Protección Integral de la Infancia "Chile Crece Contigo" (salas cuna) para asegurar cobertura y calidad para niños hasta 4 años, incorporando 90 mil niños en el tramo de 0 a 2 años, con la construcción de 4.500 nuevas salas cuna. En el caso de la población de 2 a 4 años se plantea incorporar 34 mil niños, lo que implica 1.200 nuevas salas en jardines infantiles. En relación a la población de prekínder, asumiendo que la cobertura en kínder es casi completa, se plantea avanzar hacia la obligatoriedad de prekínder. Se indica que en los primeros 100 días de gobierno se entregará el detalle de las localidades en que se implementarán 500 nuevas salas cuna en 2014.

Se propone asegurar el acceso a sala cuna y jardín infantil de jornada extendida a todos los hijos de madres trabajadoras, junto con la opción de jornada extendida en prekínder y kínder, estableciendo estándares más exigentes, principalmente a través de mejorar el coeficiente técnico mediante más profesionales y técnicos por niño. Adicionalmente, se instalaría un sistema de acreditación y aseguramiento de la calidad establecimientos de educación parvularia. Se plantea modernizar la institucionalidad de la educación parvularia, separando el rol de diseño de política, creando una Subsecretaría de Educación Parvularia en el MINEDUC, del rol fiscalizador ejercido

²⁵ www.soyeducadora.com, *op cit*.

²⁶ <http://www.emol.com/documentos/archivos/2013>.

por una Intendencia de Educación Parvularia en la Superintendencia de Educación, y del rol de provisión del servicio a cargo de JUNJI, INTEGRAL y otros prestadores debidamente acreditados.

El acento se pondría en la formación y capacitación de educadores, implementando una acreditación más exigente de las carreras respectivas, desarrollando programas de apoyo para su fortalecimiento y programas públicos especiales para avanzar en la capacitación y el perfeccionamiento de directoras, educadoras y técnicos de educación parvularia. Se propone la implementación de programas educativos complementarios de desarrollo integral familiar en ámbitos de ruralidad o en zonas de difícil acceso y, también, para familias cuya opción no es una sala cuna o jardín infantil convencional.

En opinión del CIF, a nivel nacional la oferta de parvularias es deficiente y de mala calidad. Urge promover la formación de más y mejores parvularias.

Por último, se plantea la implementación de una política para hacer efectivo el derecho de las familias a participar y colaborar en el proceso educativo y en la toma de decisiones

Normativa y textos indicativos vigentes en Chile

Los siguientes son los cuerpos legales e indicativos existentes en el país, utilizados como referencia para el desarrollo de proyectos de infraestructura educacional en general, además de algunos específicos para el caso de los espacios para la infancia (educación parvularia).

Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (LGUC y OGUC).

El Capítulo 5 de la OGUC, Locales Escolares y Hogares Estudiantiles, incorpora toda la normativa asociada a los espacios educativos. Específicamente, Artículos 4.5.5 (iluminación y ventilación), 4.5.6 (volumen de aire y superficie de aula), 4.5.7 (patios), 4.5.8 (servicios higiénicos), 4.5.9 (circulaciones), 4.5.10 (escaleras), 4.5.11 y 4.5.12 (evacuación), 4.5.13 y 4.5.14 (puertas).

Decreto 548 del 11 de marzo de 1989. Última versión: 9 de julio de 2012.

Aprueba normas para la planta física de los establecimientos educacionales. En su artículo 5° indica los requerimientos de infraestructura en el nivel de educación parvularia (sala cuna y jardín infantil). El Decreto también incluye normas generales sobre localización escolar y seguridad (entorno, terreno).

Manual de apoyo a la adquisición de mobiliario escolar. MINEDUC y UNESCO, 2006.

Instruye sobre normas, procesos de certificación y procesos de adquisición de mobiliario escolar.

Normas técnicas NCH (Norma Chilena - DS 10).

Son obligatorias oficiales vigentes e incorporan todo lo referido a acondicionamiento ambiental (aislación térmica y acústica, prevención de incendios) y aspectos sísmicos.

Guía de Funcionamiento para Establecimientos de Educación Parvularia, JUNJI

Define el funcionamiento de jardines infantiles e incluye orientaciones para la organización de espacios educativos y disposiciones contenidas también en el Decreto 548 (capítulo VIII, ítem Seguridad e Infraestructura), en coherencia con las disposiciones del MINSAL.

Guía de diseño de espacios educativos, MINEDUC

De carácter referencial, realiza recomendaciones de diseño de infraestructura escolar.

Guía de recomendaciones para el diseño de mobiliario escolar, MINEDUC

Texto técnico que ayuda al diseño, fabricación, compra y gestión de mobiliario escolar.

Espacios educativos para la primera infancia, MINEDUC – OREAL/UNESCO Santiago, JUNJI y Fundación Integra, febrero de 2010.

Reflexión sobre los espacios de calidad, pertinencia regional y elementos de arquitectura.

Plan Integral de Seguridad escolar para Salas Cunas y Jardines Infantiles (Manual). ONEMI – Fundación INTEGRA – JUNJI.

Establece consideraciones y metodologías sobre elaboración, seguimiento y ejercitación de planes de seguridad.

Política de seguridad escolar y parvularia – MINEDUC (Escuela Segura)

Se refiere a instrumentos de gestión, participación de la comunidad educativa, redes locales y comunitarias y protocolos de comunicación.

Mejorando ambientes de aprendizaje MINEDUC

Cartilla con información sobre fuentes de financiamiento y procedimientos de postulación para proyectos de inversión en infraestructura educativa.

Guías de mantenimiento MINEDUC

Invertir en forma eficiente la subvención que reciben anualmente para el mantenimiento de su infraestructura.

Proyecto para el mejoramiento de la experiencia del usuario

El CIF está llevando a cabo un proyecto, en conjunto con Procorp²⁷, de mejoramiento de experiencia de usuario, que tiene por objeto identificar mejoras de gestión, atención e infraestructura a bajo costo.

²⁷ Procorp es una agencia de servicios estratégicos articulados en un modelo colaborativo en base a herramientas orientadas a potenciar la competitividad de las empresas, agregar valor a sus marcas e impulsar la innovación en productos, servicios y experiencias.

V. El diseño de infraestructura preescolar hoy

La importancia, estándar y características de los espacios educativos dependerá de las características de los procesos educativos de cada época, los conocimientos tecnológicos de construcción y las experiencias de la arquitectura escolar. Por otra parte, la infraestructura educacional debe responder al proyecto educativo de un establecimiento, el que será validado por la propia comunidad educativa. El proyecto de infraestructura se debe adecuar a los intereses y requerimientos establecidos en el proyecto educativo, y no al revés.



Todos los componentes de la infraestructura deben ser evaluados al formular un proyecto de infraestructura educacional.

Dimensiones esenciales para concebir la infraestructura educacional hoy

- **Principio de Educación Inclusiva e Integración.**

Se orienta a convivencia de culturas, capacidades, conocimiento, rendimiento, necesidades y edades, lo que se traduce en el uso del espacio pedagógico. El ambiente de aprendizaje es activo en el apoyo a los estudiantes. Los espacios educativos son integrados y colaborativos para ayudar a los otros y a la vez auto educarse. El profesor es un facilitador.



- **Estímulo a las comunidades de aprendizaje y a la interacción social.** Generar un ambiente de comunidad orientado a establecer un flujo interactivo de conocimiento y recursos, incorporando a la comunidad donde el establecimiento se inserta.

Focalizar el ambiente pedagógico hacia actividades grupales que permitan desarrollar la tolerancia y la autoafirmación positiva, particularmente en niños menores, en base a una socialización y crecimiento conjuntos.



- **Transparencia.** Se relaciona con dos dimensiones. En primer lugar, una actitud hacia el entorno comunitario, en que el establecimiento tiene presencia cívica y reconocimiento externo, generando una cultura de comunidad. La comunidad participa en el proceso de aprendizaje y las estrategias de enseñanza están influenciadas por el entorno. En segundo lugar, una actitud en el interior del entorno pedagógico, promoviendo una relación abierta dentro de los establecimientos. Todos observan y son observados en el proceso de aprendizaje.

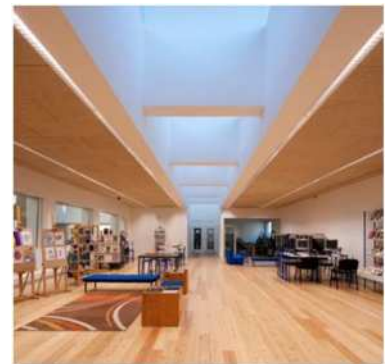


- **Deslocalización del aprendizaje.** El aprendizaje sucede en cualquier parte de manera flexible. Las nuevas formas de socialización e intercambio y las redes de información influyen en el uso del espacio.



- **Enfoque centrado en el alumno.** Es importante el actor de diferenciación, según capacidades, conocimiento, rendimiento, necesidades y edades. Bajo un concepto integral de pedagogía no existe unidireccionalidad y distancia entre profesor y alumno. La pedagogía, más allá de la docencia, está asociada al aprendizaje focalizado.

- **Adaptabilidad y flexibilidad funcional.** Grandes espacios multifuncionales y multipropósito que se adaptan a actividades diversas según evolucione el programa de estudios, destinados a acoger múltiples actividades, concurrentes y consecutivas, con la capacidad para adaptarse frente a los cambios pedagógicos en el futuro. La infraestructura permite el cambio.



- **Estimulación de actividades al aire libre.** Más allá del clima, la pedagogía está asociada a la salud, a la recreación y a las múltiples experiencias espaciales.
- **La tecnología como herramienta de acceso y logro de metas pedagógicas.** Permite la

conexión entre profesores y estudiantes a través de una comunidad en red y su utilización como recurso de aprendizaje, apoyando enseñanzas innovadoras.

- **Sustentabilidad.** Referida tanto a la integración de la naturaleza y cuidado del medioambiente, a la conciencia energética y compromiso con la innovación y formas pasivas de energía, y al ejercicio de un fácil mantenimiento dado por la sencillez de materiales, terminaciones durables y tecnologías constructivas innovadoras y a la vez económicas.

Consideraciones acerca de la inserción urbana del establecimiento

Es indispensable considerar la relación entre el establecimiento educacional y el entorno urbano donde se localiza, puesto que determina la accesibilidad y seguridad de la comunidad educativa, como asimismo la vinculación con el entorno comunitario que lo sustenta. El entorno urbano también determinará aspectos de diseño del establecimiento como lugar seguro, por ejemplo al localizarse en barrios de mayor vulnerabilidad social, o cercano a zonas de riesgo físico y ambiental como vías de alto tránsito o focos de contaminación.

Para la evaluación de la relación entre el establecimiento y su entorno urbano, los criterios que deben incorporarse en el análisis y que deben ser estudiados en el diagnóstico son, al menos, los siguientes:

- **Edificio reconocible como tal.** El establecimiento debe ser claramente percibido e identificado físicamente en su función institucional educacional y de servicio para su comunidad, proyectando una imagen de entidad educativa con influencia positiva en su entorno urbano inmediato. Ello es atinente a la edificación y a los elementos simbólicos que ésta pueda incorporar.
- **Integración a la red de transporte.** El establecimiento debe garantizar la movilidad de los estudiantes en medios de transporte público, si estos no disponen de otros medios eficientes. Se deben minimizar los recorridos de los usuarios.
- **Accesibilidad urbana.** El establecimiento debe contar con vías de acceso expeditas y condiciones de detención, espera y estacionamiento para facilitar el desplazamiento e ingreso adecuados de la comunidad educativa al edificio, todo lo cual debe ser identificado en el diagnóstico. Debe existir una organización clara y sistemática de los distintos flujos de circulación y medios de transporte (peatonal, vehicular, ciclístico).
- **Disponibilidad de servicios básicos.** Debe identificarse la existencia de servicios públicos cercanos, principalmente asociados a la seguridad, comunicaciones y salud.
- **Diseño integrado entre los espacios escolares de uso público y el entorno comunitario.** Se debe estudiar cuidadosamente las características de diseño de los espacios públicos del establecimiento en su condición de enlace con su entorno urbano y comunitario, lo que afecta las áreas de acceso y antejardines, además de la localización de los espacios educativos de carácter más público como bibliotecas, auditorios, gimnasios, áreas multiuso o cualquier otro espacio de esta naturaleza.
- **Diseño antivandálico.** Se debe prever un diseño de cierros, fachadas y componentes visibles de iluminación y mobiliario, de baja vulnerabilidad ante las posibles agresiones del entorno. Deben evaluarse estas características en el diagnóstico de la infraestructura.
- **Espacios exteriores visibles.** Se debe evitar la generación de zonas exteriores escondidas

que puedan ser eventualmente vulneradas y utilizadas para fines no deseados, para lo cual debe garantizarse una relación visual plena entre el edificio y el barrio, lo que es particularmente atinente a la transparencia de sus cierros y al diseño de los espacios exteriores.

- **Reconocimiento de la zona geográfica y de los rasgos naturales del entorno.** Se refiere al estudio de las condiciones climáticas y vegetacionales que deben ser consideradas en el diseño del establecimiento.

Consideraciones sobre el tamaño del establecimiento

Es relevante reflexionar acerca del tamaño óptimo de un establecimiento en virtud del desempeño pedagógico. Aun cuando no existen análisis concluyentes respecto a este tema, la investigación general ha llegado a algunos consensos respecto de lo siguiente²⁸:

- Bajo condiciones adecuadas, los establecimientos acotados en tamaño producen un mejor desempeño estudiantil considerando indicadores de rendimiento, participación en actividades extracurriculares y cantidad de graduados.
- Los establecimientos más pequeños tienden a promover mejores niveles de participación y satisfacción en padres y apoderados, incrementándose la comunicación entre éstos y los profesores.
- Los profesores sienten que, en establecimientos educacionales más pequeños, están en una mejor posición para hacer una genuina diferencia en el aprendizaje que en establecimientos grandes.
- Existe, al parecer, una fuerte correlación entre establecimientos más pequeños y un mejor desempeño entre estudiantes pobres en áreas urbanas, con evidencias asociadas a una disminución de la brecha entre grupos minoritarios (etnias) y pobres, y grupos homogéneos de mayores ingresos.
- Los establecimientos más pequeños proveen un ambiente de aprendizaje más seguro para los estudiantes.

Las consideraciones son las que otorgan el marco para concebir la infraestructura educacional en la actualidad, transversal a todos los niveles educativos. A partir de lo anterior se pueden establecer principios orientadores vinculados específicamente al desarrollo de espacios educativos en el nivel preescolar.

A continuación se realiza una síntesis sobre los principales componentes y dimensiones a considerar en materia de diseño de espacios educativos para la primera infancia²⁹.

Principios esenciales de política para el desarrollo de la infancia

Los gobiernos deben reconocer que las inversiones adecuadas en la primera infancia representan la piedra angular del desarrollo humano y son esenciales para el progreso de las sociedades. Si se

²⁸ El tamaño de un establecimiento educacional: ¿existe un tamaño adecuado? Centro de Investigación y Políticas en Educación de la Asociación de Direcciones Escolares de Pensilvania, Estados Unidos. Julio de 2011.

²⁹ Se adjunta en Anexos el detalle de la investigación asociada a establecimientos de prebásica. Las citas están incorporadas en dicho documento.

quiere mejorar la calidad de los estándares estructurales nacionales con el mínimo de inversión pública posible, entonces, los cambios fundamentales a realizar son:

- Mayor inversión en recursos humanos: más personas por sala, más calificadas y con mejores capacitaciones, mejores salarios, además de la incorporación de profesionales de apoyo como una dupla psico social (psicólogo y asistente social).
- Mayor inversión en infraestructura: ampliar en 2 m² las salas y 6 m² los patios por niño. Además, incorporar una sala para la estimulación psicomotora y de usos múltiples.
- Mayor inversión en materiales didácticos: mejorar la disponibilidad, variedad y calidad de los materiales en las actividades pedagógicas y el juego (mayor inversión anual en materiales como libros, juegos de rol, exploración, etc.).
- Mayor participación de las familias: incorporar actividades que involucren a las familias en el proceso.

Principios esenciales de la función educativa para el desarrollo de la infancia

- Un espacio educativo significativo es un escenario de aprendizaje retador y generador de múltiples experiencias.
- Un espacio educativo es significativo en el ambiente de aprendizaje, cuando favorece la construcción de nuevo conocimiento hacia formas de pensamiento avanzadas y modalidades complejas de interacción.
- Un espacio educativo es significativo cuando los niños pueden resolver problemas por sí mismos, con apoyo de hermanos o padres, compañeros o maestros.
- Los espacios educativos significativos para el desarrollo de competencias favorecen múltiples vías de solución de problemas e implican varias formas de alcanzar metas.
- Los espacios educativos son significativos cuando permiten a los agentes educativos observar, describir y analizar fácilmente los desempeños de los niños en las actividades y hacer seguimiento a los cambios en el tiempo.

La orientación de la escuela reggiana y la enseñanza de Loris Malaguzzi

Las escuelas Reggio – Emilia toman su nombre de la ciudad / Municipio del mismo nombre localizada en el norte de Italia, cuna de un movimiento de transformación de la sociedad en la posguerra a través de la educación infantil (escuelas municipales de la Infancia). Los principios reggianos se fundamentan en:

- Respeto al niño y sus derechos,
- Protagonismo del niño del proceso de aprendizaje,
- Maestros son estudiantes, investigadores, facilitadores,
- Importancia del medioambiente en el proceso,
- Relaciones entre niños, familias y comunidad en la experiencia educativa (coparticipación y relevancia de la cultura local),
- Presencia del “atelier” como espacio de expresión artística.

Loris Malaguzzi (1920 – 1994) fue un educador italiano, guía pedagógico para la implementación de escuelas italianas municipales para la infancia (0 a 6 años), que nacieron con su apoyo, orientación y dirección en Reggio Emilia (la “escuela reggiana”). La municipalización de la educación infantil como servicio público y democratización de la educación en la comunidad educativa, fue un logro durante el proceso.

Los aspectos de la infraestructura de las escuelas reggianas se basan en la cualidad espacio – ambiente, bajo los siguientes criterios:

- Escuelas pequeñas favorecen relaciones informales, facilitan flexibilidad funcional, impiden anonimato e invitan a participar a toda la comunidad educativa.
- Desarrollo de estructuras unitarias en plantas bajas, con transparencias y conexiones entre vanos a la altura de los niños, externas e internas (dominio del exterior, comunicación, visibilidad).
- Información y documentación sobre la organización de la escuela desde el acceso, como espacio de reconocimiento.
- Aulas unidas por una gran plaza central (espacio emblemático), lugar de encuentro, juegos, amistad, actividad.
- Eliminación de pasillos para favorecer la integración. Generar más bien espacios de transición.
- Aulas con nuevas posibilidades formales de planta, con diferenciación de ambientes.
- Baños contiguos a las aulas.
- Área común para comer y cocinar, lugar central y transparente. Los servicios se integran en la vida diaria de los niños, otorgando reconocimiento al personal no docente como cocineros y auxiliares.
- Taller de arte o “atelier”, con variedad de materiales, herramientas y recursos para explorar, experimentar, expresar y crear pensamientos.
- Aula para música.
- Área de psicomotricidad.
- Áreas verdes.
- Muros para exposiciones itinerantes o permanentes de niños y adultos.
- Orientación espacial interna y externa mediante sistemas visibles de transparencias y utilización de cromatismo adecuado.
- Dependencias autónomas para adultos (oficinas, archivos, estudio, reposo, comedor, reuniones).

El espacio de los niños

El interiorismo convencional clasifica suelo, muros, techo y mobiliario como elementos diferenciados como una forma fácil para establecer un cierto orden espacial. Ese orden pertenece al mundo de los adultos, no de los niños. No tiene por qué existir una separación entre los espacios destinados a jugar y a leer.

Desde la perspectiva pedagógica, la organización de los espacios (características físicas, expresivas, simbólicas) posee una clara incidencia comunicativa que tiende a influir en, y regular el, comportamiento de los individuos. Es relevante, por lo tanto, considerar que el diseño interviene en los mecanismos de aprendizaje cuando se focaliza en un contexto de bienestar, bajo conceptos de articulación, integración, transparencia, comunicación, posibilidad de encuentro, ausencia de jerarquía, flexibilidad, estética, y un sinnúmero de elementos que se vinculan a un lugar en el cual sentirse seguros, protegidos e incluidos, pudiendo observar y ser observado en un ambiente de libertad controlada, ausencia de muros en base a una enseñanza asociada a la teoría del libre albedrío con control visual.

Dentro del contexto de bienestar cobra mucha relevancia componentes como la luz, el color, la materialidad, la interactividad y la fantasía que pueda lograr el espacio y el mobiliario en su conjunto.



Espacios centrales con generosa iluminación natural y dobles alturas, donde pasillos se funden con estares y accesos, espacios polivalentes y diáfanos.



La escala adecuada a los niños, el divertimento, la inspiración, la intuición, los múltiples usos, el mobiliario como parte de la arquitectura.

Todo se convierte en un estímulo permanente, todo puede ser un juego en el proceso de aprendizaje.



Hay miles de ejemplos que dan cuenta de una nueva forma de ver el espacio, lo cual no necesariamente implica grandes inversiones pero sí un cambio en la óptica educacional, donde las cosas están lejos de resolverse entre cuatro paredes y una banca.

VI. Resultados de la etapa

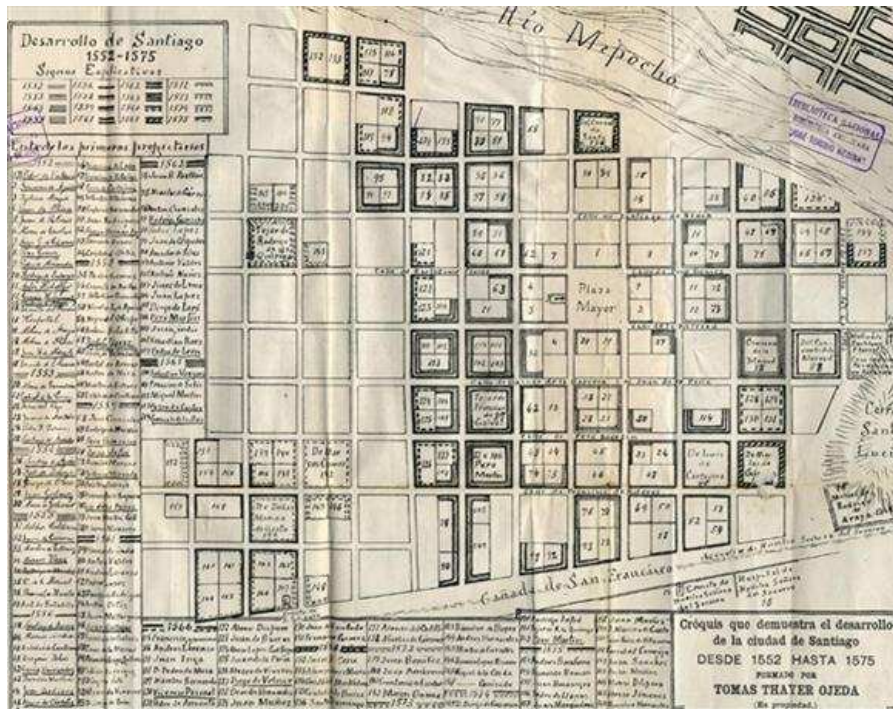
6.1 Análisis y estimaciones de demanda

6.1.1 Población en edad escolar y proyecciones

La comuna de Santiago, tal como la conocemos hoy, tiene su origen en las modificaciones a la división administrativa del país, iniciada en 1979 mediante el Decreto Ley 2867 y el Decreto Ley 2868, que pretendían delimitar las regiones, provincias y comunas. Posteriormente, el Decreto Ley 3260 establece el régimen de gobierno y administración de la Región Metropolitana, para finalizar en Marzo de 1981 con el Decreto con Fuerza de Ley Número 1-3260 que crea y define los límites de las comunas de la Región³⁰.

Desde su fundación, en 1541, Santiago comenzó a ser habitada en la zona comprendida entre el Río Mapocho y La Cañada, al poniente del Cerro Santa Lucía. Como se puede apreciar en el siguiente plano, entre los años 1552 y 1575, Santiago comienza a expandirse a lugares más lejanos a la Plaza Mayor, actual Plaza de Armas.

Croquis que demuestra el desarrollo de la ciudad de Santiago desde 1552 hasta 1575



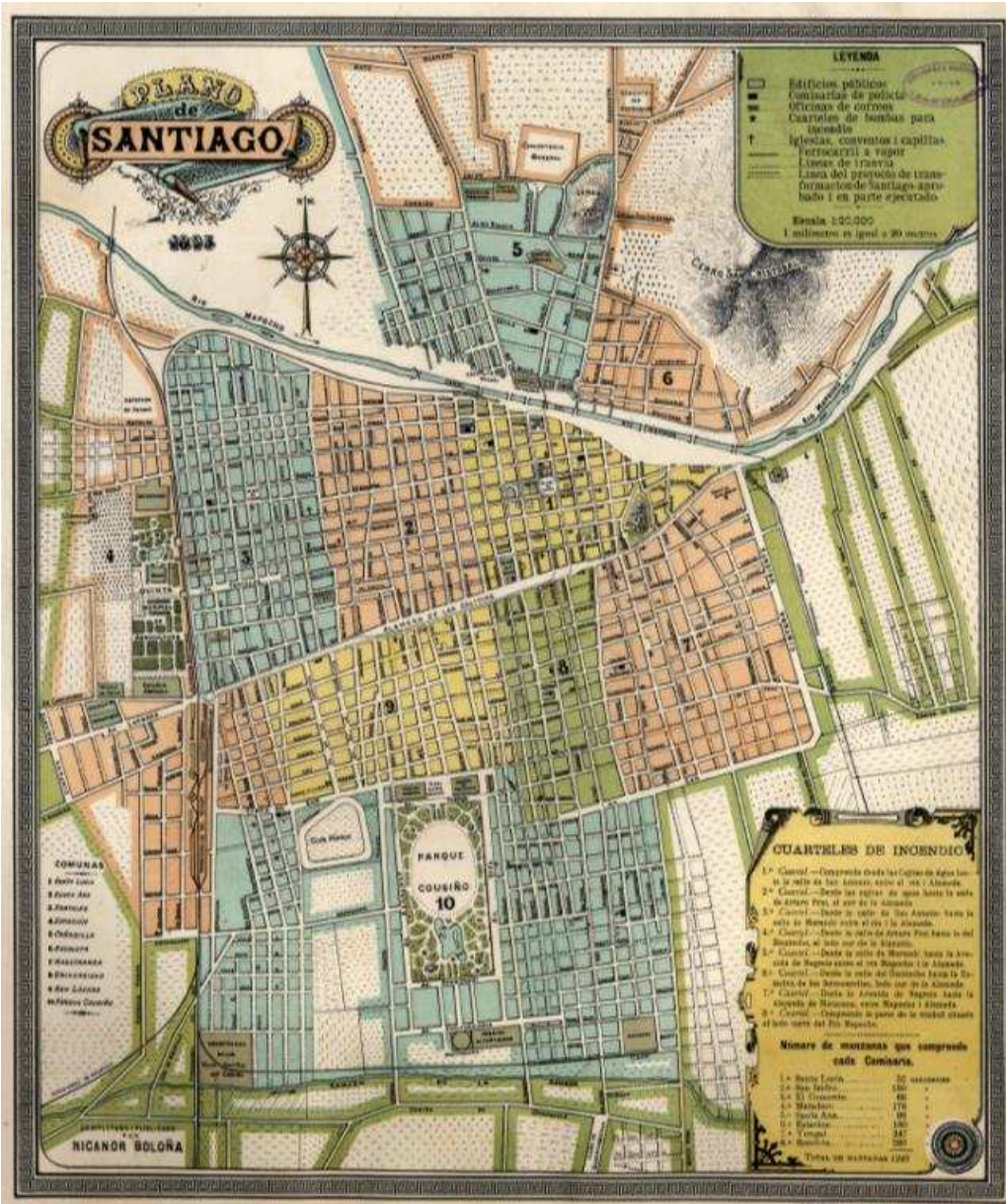
Fuente de la Figura: Tomás Thayer Ojeda, 1905. Archivo: Memoria Chilena (Biblioteca Nacional de Chile) Nombre documento: MAP-19nn-THA-MCH-00 Enlace: http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0004210 Accedido en jueves, 08 de mayo de 2014.

³⁰ <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=3396>
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=7083>
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=7020&idVersion=1979-10-26#santiago0>
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=7019&idVersion=1979-10-26#santiago0>

La ciudad se ve en la necesidad de comenzar a crecer hacia otros lugares, pasando los límites geográficos originales. La población se extendió al norte del Río Mapocho, en las inmediaciones de la Quinta Normal y la estación de Ferrocarriles, al sur de La Cañada y al oriente del Cerro Santa Lucía, comenzando a unir el centro de la ciudad con hospitales, conventos y chacras lejanas.

En el siguiente plano, correspondiente a 1895, se puede apreciar este crecimiento, así como también la división administrativa vigente en la época.

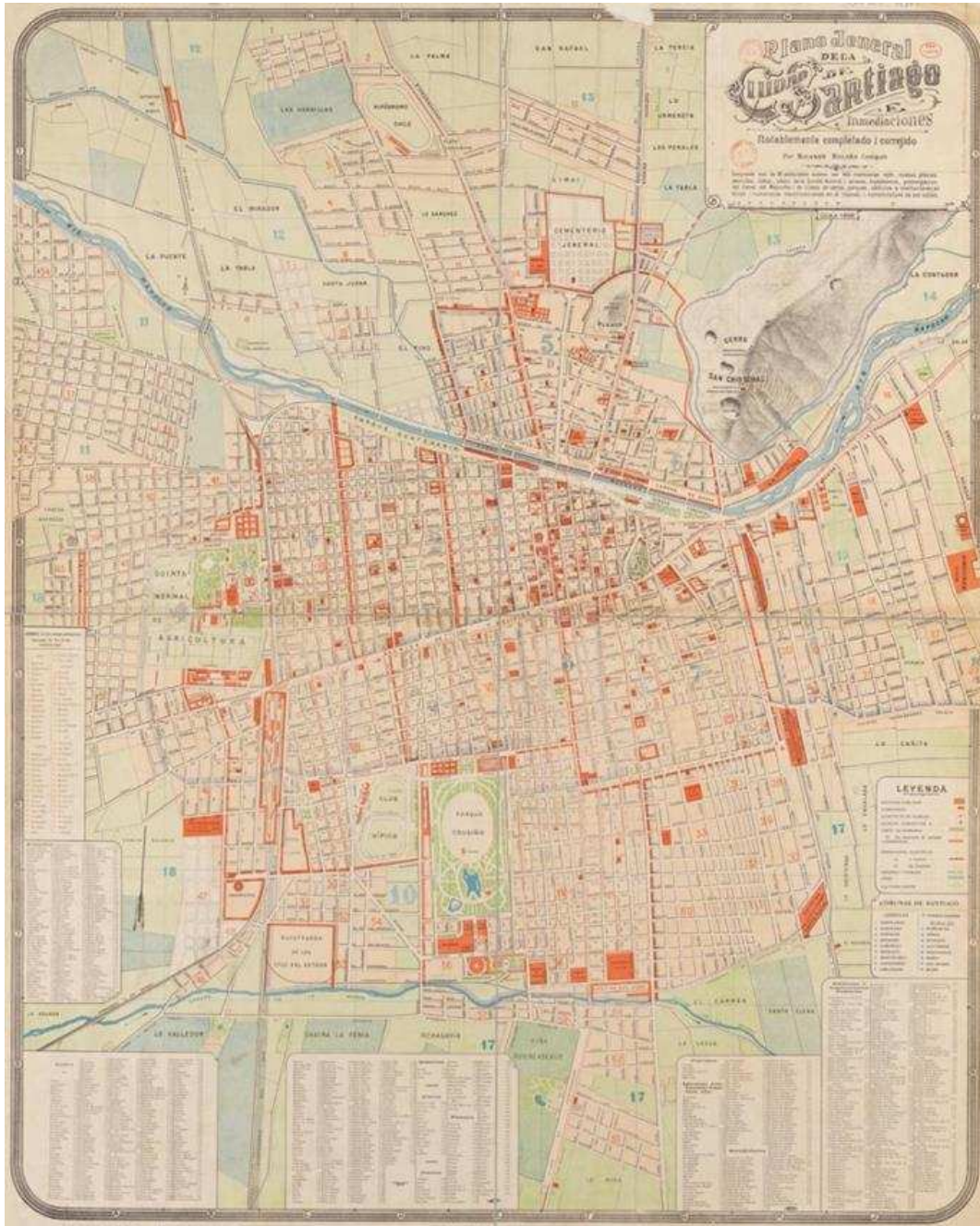
Plano de Santiago. 1895



Álbum de Planos de las principales ciudades y puertos de Chile, de Nicanor Boloña, publicado en 1896. Memoria Chilena, <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0007475.pdf> Consultado el 8 de mayo de 2014

En el plano se aprecia la existencia de 1.249 manzanas en la ciudad, además del poco espacio disponible para crecer, todos ellos en el sector sur y sur oriente. Algunos años más tarde, en 1911, los escasos espacios disponibles fueron habitados, mostrando el rápido crecimiento de la comuna.

Plano *jeneral*³¹ de la ciudad de Santiago e inmediaciones.



Autor: Nicanor Boloña, 1911. Archivo: Bibliothèque Nationale de France. Nombre documento: MAP-1911-BOL-BNF-00. Archivo Visual de Santiago, <http://www.archivovisual.cl/plano-jeneral-de-la-ciudad-de-santiago-e-inmediaciones>, Consultado el 8 de mayo de 2014.

³¹ Vocablo de acuerdo a la denominación original.

La completa utilización de los terrenos disponibles induce a un crecimiento en la densidad poblacional mediante la construcción de edificios, situación que se ha ido acrecentando en los últimos años.

Población histórica de la comuna.

El primer Censo del que se tiene registro data del año 1813³², en el cual no se consideró al Departamento de Santiago. Posteriormente, en 1835 se realiza un segundo Censo que da cuenta de la existencia de 67.439 personas en la subdelegación de Santiago (similar a comuna), representando el 69% de la población del Departamento (similar a provincia) y el 27% de la Provincia de Santiago (similar a región)³³.

Luego de este primer Censo, se evidencia una fuerte concentración de la población en la comuna de Santiago.

En 1930³⁴ se cuenta con información más detallada, aunque la conformación de los departamentos y comunas sigue siendo distinta a la actualmente conocida. En un área similar a la actualmente ocupada por la comuna se estima la existencia de 247.312 personas, evidenciando un notable crecimiento. Esta cifra representa el 26% de la población de la provincia de Santiago y el 5,7% de la población del país. En este Censo se observa una alta concentración de personas en los sectores Franklin y Santa Ana.

Ya para 1982, con la conformación de la comuna bajo los límites actualmente conocidos, Santiago contaba con 232.667 habitantes. En 1992 la población ascendía a 230.974 personas, mientras que para el año 2002 la cifra llegaba a 200.792 habitantes. Según las cifras preliminares del Censo 2012, la población efectivamente censada llega a las 288.751 personas. Cabe desatacar que esta última cifra no contempla las imputaciones realizadas a la base³⁵, las que hacen elevar la población comunal más allá de los 300 mil habitantes.

Los antecedentes mostrados por el último Censo indican que la población comunal vuelve a aumentar, luego de décadas en descenso, revirtiendo la dinámica de reemplazar viviendas por empresas. El crecimiento de la ciudad en altura ayuda a que ambos segmentos puedan crecer de forma simultánea.

Los últimos tres censos muestran que los cambios poblacionales ocurren rápidamente y las comunas comienzan a ver modificada su población, tanto en cantidad como en sus características.

La siguiente tabla, muestra la población de la RMS a nivel de comunas para los años 1992, 2002 y 2012, con sus respectivas variaciones. La población de la Región Metropolitana era de 5.257.937 habitantes, aumentando en un 15% para el año 2002, llegando a 6.061.185 personas. La variación para el siguiente periodo intercensal fue más atenuada, llegando sólo a 1,4%.

La RMS tiene comunas que han mostrado una disminución de la población desde el año 1992, tales como Cerro Navia, Conchalí y Estación Central, entre otras. Algunas de ellas muestran una disminución de población más acelerada en el último decenio.

³² http://www.ine.cl/canales/usuarios/cedoc_online/censos/pdf/censo_1813.pdf

³³ http://www.ine.cl/canales/usuarios/cedoc_online/censos/pdf/censo_1835.pdf

³⁴ http://www.ine.cl/canales/usuarios/cedoc_online/censos/pdf/censo_1930.pdf

³⁵ Esto se refiere a imputaciones que se realizan durante el proceso censal, en la respectiva base de datos, cuando no se encuentra el informante en el hogar.

Población Región Metropolitana. Años 1992 - 2012

Nº de personas y porcentaje de variación

Comuna	Años			Variación		Distribución Regional		
	CENSO 1992	CENSO 2002	CENSO 2012	1992-2002	2002-2012	CENSO 1992	CENSO 2002	CENSO 2012
Santiago	230.977	200.792	288.751	-13%	44%	4%	3%	5%
Cerrillos	72.649	71.906	76.744	-1%	7%	1%	1%	1%
Cerro Navia	155.735	148.312	127.195	-5%	-14%	3%	2%	2%
Conchalí	152.919	133.256	111.846	-13%	-16%	3%	2%	2%
El Bosque	172.854	175.594	158.792	2%	-10%	3%	3%	3%
Estación Central	140.896	130.394	113.360	-7%	-13%	3%	2%	2%
Huechuraba	61.784	74.070	85.443	20%	15%	1%	1%	1%
Independencia	77.794	65.479	65.305	-16%	0%	1%	1%	1%
La Cisterna	94.712	85.118	78.766	-10%	-7%	2%	1%	1%
La Florida	328.881	365.674	355.642	11%	-3%	6%	6%	6%
La Granja	133.285	132.520	120.586	-1%	-9%	3%	2%	2%
La Pintana	169.640	190.085	179.562	12%	-6%	3%	3%	3%
La Reina	92.410	96.762	90.174	5%	-7%	2%	2%	1%
Las Condes	208.063	249.893	253.316	20%	1%	4%	4%	4%
Lo Barnechea	50.062	74.749	86.275	49%	15%	1%	1%	1%
Lo Espejo	120.075	112.800	95.920	-6%	-15%	2%	2%	2%
Lo Prado	110.933	104.316	92.425	-6%	-11%	2%	2%	1%
Macul	120.708	112.535	106.695	-7%	-5%	2%	2%	2%
Maipú	256.550	468.390	508.737	83%	9%	5%	8%	8%
Nuñoa	172.575	163.511	188.890	-5%	16%	3%	3%	3%
Pedro Aguirre Cerda	130.441	114.560	100.407	-12%	-12%	2%	2%	2%
Peñalolén	179.781	216.060	196.085	20%	-9%	3%	4%	3%
Providencia	111.182	120.874	127.684	9%	6%	2%	2%	2%
Pudahuel	137.940	195.653	219.712	42%	12%	3%	3%	3%
Quilicura	41.121	126.518	184.015	208%	45%	1%	2%	3%
Quinta Normal	116.349	104.012	94.499	-11%	-9%	2%	2%	1%
Recoleta	164.767	148.220	138.107	-10%	-7%	3%	2%	2%
Renca	128.972	133.518	124.341	4%	-7%	2%	2%	2%
San Joaquín	114.017	97.625	93.113	-14%	-5%	2%	2%	1%
San Miguel	82.869	78.872	88.484	-5%	12%	2%	1%	1%
San Ramón	100.817	94.906	84.552	-6%	-11%	2%	2%	1%
Vitacura	79.375	81.499	78.577	3%	-4%	2%	1%	1%
Puente Alto	254.673	492.915	528.713	94%	7%	5%	8%	8%
Pirque	11.368	16.565	20.153	46%	22%	0%	0%	0%
San José de Maipo	11.646	13.376	13.586	15%	2%	0%	0%	0%
Colina	52.769	77.815	98.554	47%	27%	1%	1%	2%
Lampa	25.033	40.228	69.901	61%	74%	0%	1%	1%
Tiltil	12.838	14.755	16.176	15%	10%	0%	0%	0%
San Bernardo	190.857	246.762	261.941	29%	6%	4%	4%	4%
Buín	52.792	63.419	76.338	20%	20%	1%	1%	1%
Calera de Tango	11.843	18.235	22.193	54%	22%	0%	0%	0%
Paine	37.529	50.028	60.254	33%	20%	1%	1%	1%
Melipilla	80.255	94.540	107.115	18%	13%	2%	2%	2%
Alhué	4.013	4.435	5.094	11%	15%	0%	0%	0%
Curacaví	19.053	24.298	27.197	28%	12%	0%	0%	0%
María Pinto	8.735	10.343	12.000	18%	16%	0%	0%	0%
San Pedro	6.746	7.549	8.406	12%	11%	0%	0%	0%
Talagante	44.908	59.805	63.860	33%	7%	1%	1%	1%
El Monte	21.882	26.459	31.216	21%	18%	0%	0%	0%
Isla de Maipo	20.344	25.798	32.245	27%	25%	0%	0%	1%
Padre Hurtado	29.333	38.768	49.820	32%	29%	1%	1%	1%
Peñaflor	50.187	66.619	81.901	33%	23%	1%	1%	1%
Total general	5.257.937	6.061.185	6.300.663	15%	1,4%	100%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a Censos de Población y Vivienda 1992, 2002 y 2012, INE.

Otras comunas, muestran un aumento permanente de la población, como Huechuraba, Las Condes, Maipú y Puente Alto, siendo estas dos últimas las más pobladas de la Región.

Comunas como Santiago muestran un cambio en su dinámica poblacional, creciendo durante un periodo y disminuyendo en otro. La comuna disminuyó su población en un 13% entre los años 1992 y 2002, para luego crecer un 44% entre los años 2002 y 2012, siendo la tercera comuna de la Región que más creció en términos relativos. Este crecimiento logró aumentar la importancia de la comuna en términos de población regional. Si para el año 2002 residía, en Santiago, el 3% de la población regional, en el 2012 lo hace el 5%. Actualmente es la tercera comuna con más población en la Región.

Proyección de la población comunal

Según antecedentes del Censo 2002, en la comuna de Santiago existían 12.709 niños de hasta 5 años. Considerando sólo las cifras de las personas censadas en el Censo 2012, que están siendo auditadas por la autoridad competente pero que representan una aproximación a la situación real, la cantidad de niños de hasta 5 años residentes en la Comuna es de 18.157. Este aumento representa un 43% en este segmento específico, similar al 44% de crecimiento que muestra la población comunal. **El crecimiento anual es de 3,6%**, en tanto que en el país se verificó una tasa anual de 0,04% de crecimiento de este segmento, y a nivel regional de 0,2% anual.

Población Comuna de Santiago según rango de edad. Años 2002 - 2012

Nº de personas

Rango de edad	Años		Variación	
	CENSO 2002	CENSO 2012	2002-2012	Anual
Entre 0 y 5 años	12.709	18.157	43%	3,6%
Entre 6 y 9 años	8.085	8.841	9%	0,9%
Entre 10 y 14 años	10.485	11.009	5%	0,5%
Entre 15 y 19 años	12.220	15.126	24%	2,2%
Entre 20 y 24 años	20.200	32.836	63%	5,0%
Entre 25 y 29 años	24.054	43.759	82%	6,2%
Entre 30 y 34 años	19.763	37.448	89%	6,6%
Entre 35 y 39 años	16.477	26.335	60%	4,8%
Entre 40 y 44 años	14.273	19.186	34%	3,0%
Entre 45 y 49 años	11.353	16.070	42%	3,5%
Entre 50 y 54 años	10.198	14.513	42%	3,6%
Entre 55 y 59 años	8.814	11.276	28%	2,5%
Entre 60 y 64 años	7.738	9.133	18%	1,7%
Entre 65 y 69 años	6.644	7.552	14%	1,3%
Entre 70 y 74 años	6.673	5.989	-10%	-1,1%
Entre 75 y 79 años	4.570	4.451	-3%	-0,3%
80 y más años	6.536	7.070	8%	0,8%
Total general	200.792	288.751	44%	3,7%

Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a Censos de Población y Vivienda 2002 y 2012, INE.

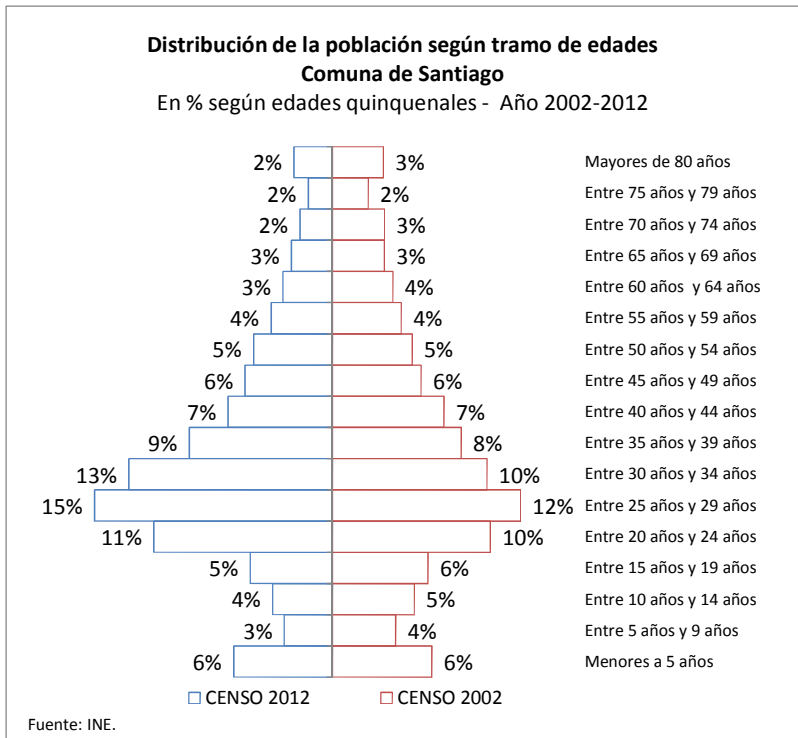
El segmento que ha experimentado la mayor variación es el de personas entre 30 y 34 años, aumentando un 89% en el período intercensal. Luego, sigue el segmento entre 25 y 29 años con un aumento del 82%. Estas variaciones ilustran el proceso de inmigración y densificación de algunos lugares de la comuna, con la construcción de edificios de departamentos y la llegada de jóvenes.

Las personas mayores de 70 años disminuyeron en 2% en el período.

Entre ambos censos la población ha aumentado a una tasa de 3,7% anual. Los niños hasta 5 años muestran una tasa de crecimiento similar a la comunal, con un 3,6% anual. Mientras que las personas entre 30 y 34 años crecieron en 6,6%, aquellas entre 25 y 29 años crecieron en 6,2% y las de entre 20 y 24 años crecieron en 5% anual.

Estos cambios en la estructura poblacional de la comuna traen consigo una serie de modificaciones al funcionamiento de los servicios, tanto en cobertura geográfica, capacidad y calidad requerida. El aumento de la población de niños y jóvenes en edad escolar, así como el fuerte crecimiento de la población en edad fértil, propone una revisión de la situación de los establecimientos educacionales, de salud y de esparcimiento, entre otros.

Las características y los cambios producidos en la estructura poblacional según edad se observan en el siguiente gráfico. Se aprecia una pirámide muy amplia en la base hasta los 25 años, lo que es una indicación de población joven. Después hay una disminución fuerte en la base de la pirámide hasta los 6 años, revirtiendo levemente este proceso en el último tramo de edad. Esta estructura poblacional se mantiene prácticamente intacta en el período censal 2002-2012, con la singularidad de que se acentúa la participación de la población entre 20 y 39 años en el período.



La mayor participación de las personas entre 20 y 39 años en la población comunal, así como la persistencia de esta característica, es el resultado de los procesos inmigratorios que ha experimentado y sigue experimentando la comuna. Estos procesos combinan la llegada de chilenos atraídos por la oferta inmobiliaria y extranjeros que tradicionalmente llegan a radicarse a las áreas centrales de las ciudades.

Esta mayor presencia de jóvenes entre 20 y 39 años presenta un escenario futuro de aumento de natalidad, en la medida que esta población joven permanezca en la comuna.

Para proyectar la población de la comuna al año 2017 y, en particular, la población en edad escolar de nivel parvulario, se aplica la siguiente metodología:

- Se utiliza como base la población del año 2012, es decir, 288 mil personas censadas en la comuna de Santiago.
- Se desplazan las cohortes correspondientes en el período de 5 años. Esto consiste en cambiar el tramo etario al cual pertenecen las personas residente en la comuna, trasladando en 5 años, del año 2012 al 2017, cada grupo etario. Por ejemplo, las personas que en el año 2012 pertenecían al tramo etario entre 20 y 24 años, en el año 2017 pertenecerán al tramo etario entre 25 y 29 años.
El aumento de edad de la población determina que los niños que, en la actualidad, están en edad escolar de párvulos, cambiarán de tramo etario, por lo que es necesario estimar la población de este grupo de edad incorporando otras fuentes de datos.
- Se estima la migración por vivienda nueva, en base a considerar a la población que llegará a vivir en las 6.520 viviendas con permisos de edificación aprobados a diciembre del año 2013 (DOM Municipalidad de Santiago). El número de personas por vivienda nueva en departamento con ascensor asciende en promedio a 2,2 personas (CASEN 2011), lo que determinará un total de 14.344 nuevos residentes en la comuna al año 2017. Para distribuir el total de nuevos residentes en los grupos de edades se utiliza la estructura de edades de los chilenos residentes en la comuna de Santiago (CASEN 2011).
- Se estima la migración de extranjeros según población extranjera que llegará a vivir en la comuna en el período, para lo cual se utiliza la información de la cantidad de inmigrantes llegados a la comuna cada 5 años (CASEN 2011), cifra que asciende a 7.333. Para distribuir el total de nuevos residentes extranjeros en los grupos de edades se utiliza la estructura de edades de los extranjeros residentes en la comuna de Santiago (CASEN 2011).
- Se estima la natalidad del período, considerando el crecimiento vegetativo de la población residente debido a los nacimientos que se producirán en el período. Según las estadísticas vitales (INE 2012), la tasa de natalidad asciende a 14,4 nacimientos anuales por cada 1.000 habitantes, lo que significa un crecimiento poblacional de 4.158 nuevos habitantes al año.

Los resultados se presentan en el cuadro siguiente.

Simulación de cantidad de personas por tramo de edad en la Comuna de Santiago

En Cantidad de personas según cambio de cohorte y permisos de edificación

Rango de edad	Años					Población Año 2017
	CENSO 2012	Cohortes 2012 a 2017	Migración a		Natalidad 2012-2017	
			Vivienda Nueva	Migración Extranjeros		
Entre 0 y 5 años	18.157		160	537	20.790	21.487
Entre 6 y 9 años	8.841	11.757	580	292		12.629
Entre 10 y 14 años	11.009	11.343	355	800		12.498
Entre 15 y 19 años	15.126	11.009	862	758		12.629
Entre 20 y 24 años	32.836	15.126	2.517	798		18.441
Entre 25 y 29 años	43.759	32.836	3.720	1.832		38.388
Entre 30 y 34 años	37.448	43.759	2.246	1.281		47.286
Entre 35 y 39 años	26.335	37.448	1.588	776		39.812
Entre 40 y 44 años	19.186	26.335	730	65		27.130
Entre 45 y 49 años	16.070	19.186	648	0		19.834
Entre 50 y 54 años	14.513	16.070	277	194		16.541
Entre 55 y 59 años	11.276	14.513	37	0		14.550
Entre 60 y 64 años	9.133	11.276	396	0		11.672
Entre 65 y 69 años	7.552	9.133	32	0		9.165
Entre 70 y 74 años	5.989	7.552	0	0		7.552
Entre 75 y 79 años	4.451	5.989	197	0		6.186
80 y más años	7.070	7.070	0	0		7.070
Total	288.751	280.402	14.344	7.333		322.869

Fuente: Elaboración propia en base a INE y permisos de edificación Municipalidad de Santiago

En relación a la migración por vivienda nueva, se utiliza los 6.520 permisos de edificación otorgados, vigentes y no recepcionados, cuya ocupación y habitabilidad se completará al año 2017. El número de personas por vivienda de inmigrante chileno a la comuna asciende a 2,2 personas (CASEN 2011) y la distribución por edades de este grupo poblacional indica una participación de un 1% de niños de 5 años (CASEN 2011). De esta forma, en el año 2017 habrá 14 mil nuevos residentes chilenos con 160 niños en edad preescolar.

En relación a la migración de extranjeros, las estadísticas migratorias confirman un crecimiento persistente de inmigrantes al país, con una tasa anual promedio que fluctúa entre el 7% y el 171% anual (Departamento de Extranjería y Migración 2012). En una situación realista, es posible prever que la migración a la comuna de Santiago en el período 2012–2017 será similar a la del período 2006–2011, la cual suma un total de 7 mil extranjeros, los que llegan a la comuna con 537 niños en edad de párvulos (CASEN 2011).

Finalmente, la tasa de natalidad a nivel nacional que asciende a 14,4 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes, determinará un crecimiento de 20.790 niños de la población de párvulos.

El saldo total de crecimiento de la demanda de educación parvularia, comparando los años 2012 y 2017, será de 3.330 niños al año 2017. La demanda total ascenderá a 21.487 niños entre 0 y 5 años.

En promedio, el crecimiento de la población escolar de párvulos será de 666 niños al año entre 2012 y 2017, el cual se puede comparar con el crecimiento experimentado en el período 2002–

2012 que ascendió en promedio a 545 niños por año. La persistencia de la inmigración de gente joven a la comuna, ya sean chilenos o extranjeros, es el fundamento de esta evolución y los escenarios futuros crecientes de demanda.

Condición de actividad de la población comunal

El número de personas en edad de trabajar (mayores de 15 años) en la comuna de Santiago asciende a 128 mil habitantes, de los cuales 65% se encuentra activo en el mercado laboral, ya sea ocupado o desocupado (CASEN 2011).

Los índices del mercado laboral de la Comuna sobrepasan a nivel metropolitano y nacional, ya que la tasa de inactividad es sólo del 35% y la tasa de desocupación alcanzaba sólo 5% de la población activa.

Condición de Actividad de las Personas en Edad de Trabajar Comuna de Santiago y Región Metropolitana

En cantidad de personas mayores de 15 años y porcentaje

	Comuna de Santiago	Región Metropolitana
Activos	83.755	3.234.292
Ocupados	79.857	3.021.092
Desocupados	3.898	213.200
Inactivos	44.888	2.180.859
Total Población en Edad de Trabajar	128.643	5.415.151
Tasa de actividad	65%	60%
Tasa desocupación	5%	7%
Tasa de inactividad	35%	40%

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2011.

Estos indicadores destacan para la población femenina, la cual se encuentra activa en un 55%, con una tasa de desocupación de sólo 6%. La tasa de activación de la mujer en el mercado laboral de la RMS sólo asciende al 48%, 7 puntos porcentuales por debajo de la tasa de actividad de las mujeres de la comuna. También el desempleo es mayor en 2 puntos porcentuales.

Al revisar a qué se dedican las mujeres que no están activas en el mercado laboral, se aprecia que el 34% estudia (22% a nivel metropolitano y 21% a nivel nacional). Sólo el 20% de las mujeres inactivas se dedican a los quehaceres del hogar (33% a nivel metropolitano y nacional).

Al analizar estas cifras, se aprecia que **las mujeres residentes en la comuna tienen índices altos de actividad laboral y estudios, conclusión relevante, ya que estas mujeres tienen una mayor propensión a la demanda de servicios de educación parvularia.**

Condición de Actividad de las MUJERES en Edad de Trabajar**Comuna de Santiago y Región Metropolitana**

En cantidad de personas mayores de 15 años y porcentaje

	Comuna de Santiago	Región Metropolitana
Activos	37.305	1.406.062
Ocupados	35.076	1.297.257
Desocupados	2.229	108.805
Inactivos	30.379	1.507.633
Total Población en Edad de Trabajar	67.684	2.913.695
Tasa de actividad	55%	48%
Tasa desocupación	6%	8%
Tasa de inactividad	45%	52%

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2011.

Condición de Actividad de las MUJERES en Edad de Trabajar - Comuna de Santiago

En cantidad de mujeres mayores de 15 años y porcentaje

	Cantidad de mujeres	% de la mujeres en edad de trabajar	% de la mujeres Inactivas
Trabaja	31.220	46%	--
Trabaja y Estudia	3.856	6%	--
Desempleado	1.473	2%	--
Desempleado y Estudia	756	1%	--
Estudia	10.279	15%	34%
Quehaceres del hogar	5.941	9%	20%
Jubilado(a), pensionado(a) o montepiada	9.681	14%	32%
No trabaja ni estudia	4.478	7%	15%
Total	67.684	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2011.

En relación al oficio principal de las personas mayores de 15 años, existe una importante concentración de habitantes que son profesionales y técnicos de nivel medio, representando el 51% del total (22% en la RMS). Siendo importante, esta especialización ha sido creciente según se desprende de la comparación entre las CASEN 2009 y 2011, aumentando en 10% la participación. Todos los demás oficios han disminuido su importancia, con la excepción de los miembros de los poderes estatales que aumentaron del 3% al 5%, y los trabajadores no calificados que aumentan del 11% al 14% (ambas variaciones cercanas al rango de error de la encuesta).

La conclusión relevante es la importancia del grupo profesional y técnico profesional como habitante de la comuna. Este grupo socioeconómico cuenta con niveles de ingreso y expectativas

específicas en relación los servicios educacionales, por lo que sus demandas no necesariamente deberán ser cubiertas con los servicios municipales.

Oficio de las personas mayores de 15 años en la comuna de Santiago y Región Metropolitana

En Porcentaje

	Comuna de Santiago		Región Metropolitana	
	Año 2009	Año 2011	Año 2009	Año 2011
Fuerzas Armadas	0%	0%	0%	0%
Miembros del poder ejecutivo, legislativo y directivos de la administración pública	3%	5%	4%	5%
Profesionales científicos e intelectuales	24%	35%	13%	13%
Técnicos y profesionales de nivel medio	17%	16%	12%	9%
Empleados de oficina	10%	9%	9%	10%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	18%	11%	19%	17%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	1%	0%	2%	2%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	10%	8%	13%	14%
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	5%	2%	9%	8%
Trabajadores no calificados	11%	14%	19%	23%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2011 y CASEN 2009.

Educación de la población comunal

Correlacionado con el oficio está la educación de la población residente en la comuna de Santiago, ya que el nivel educacional es elevado y se diferencia ampliamente del nivel educacional del habitante de la RMS.

Nivel educacional de las personas mayores de 18 años en la comuna de Santiago y la Región Metropolitana

En Porcentaje

	Comuna de Santiago		Región Metropolitana	
	Entre 18 y 29 años	30 y más años	Entre 18 y 29 años	30 y más años
Sin Educación Formal	0%	0%	1%	3%
Básica Incompleta	0%	4%	2%	14%
Básica Completa	1%	4%	3%	13%
Media Humanista Incompleta	5%	12%	13%	15%
Media Técnica Profesional Incompleta	1%	2%	2%	2%
Media Humanista Completa	13%	24%	25%	24%
Media Técnica Profesional Completa	2%	5%	11%	8%
Técnico Nivel Superior o Profesional Incompleta	51%	9%	32%	5%
Técnico Nivel Superior o Profesional Completa	28%	40%	12%	18%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2011.

En la tabla anterior se presenta el nivel educacional haciendo un corte en los 30 años, para percibir el cambio estructural en el nivel educacional de la población en general. La lectura de los datos muestra que, de la población mayor de 18 años residente en la comuna:

- El 78% de las personas de 30 y más años completó la educación media (54% RMS), cifra que asciende al 94% de los menores de 30 años (79% RMS).

- El 48% de las personas de 30 y más años alcanzó la educación Técnico Nivel Superior o Profesional (22% RMS), cifra que asciende al 79% de los menores de 30 años (43% RMS).

La población comunal tiene un nivel de educación que sobrepasa de los promedios regionales. Esto determina que parte importante de los habitantes tendrán potencialmente expectativas educacionales altas para sus hijos.

Características de la Vivienda

El 50% de las familias de la comuna arrienda las viviendas que utilizan, mientras que sólo el 42% son propietarias. La presencia significativa del arriendo se relaciona con las proyecciones de permanencia de las personas residentes en la comuna, ya que el arriendo de viviendas refleja una mayor transitoriedad en la permanencia y, por lo tanto, una mayor movilidad de las familias en la comuna.

Condición de ocupación de la vivienda en la comuna de Santiago

En porcentaje de hogares

	Condición de ocupación De la vivienda
Propio pagado	20%
Propio pagándose	22%
Arrendado con contrato	43%
Arrendado sin contrato	7%
Cedido por servicio o trabajo	0%
Cedido por familiar u otro	7%
Usufructo (sólo uso y goce)	1%
Ocupación irregular (de hecho)	0%
Otra situación	0%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2011.

Los hogares que comparten vivienda ascienden a 2.071 unidades y la principal causa que origina esta convivencia son las razones económicas (72%). Son 343 los hogares que comparten vivienda para cuidar niños, ancianos o personas enfermas (17%).

Principal razón para compartir vivienda con otro hogar en la comuna de Santiago

En Cantidad de hogares y porcentaje

	Cantidad	Porcentaje
Cuidar niños, enfermos, ancianos o personas con discapacidad	343	17%
Razones económicas	1.495	72%
Por emergencia	141	7%
Otra, Especifique	92	4%
Total	2.071	100%

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2011.

El hacinamiento afecta al 13% de los hogares de la comuna (CASEN 2011), pero sólo el 4% se encuentra en condición de hacinamiento crítico.

Nivel de hacinamiento en hogares de la comuna de Santiago

En cantidad de hogares y porcentaje

	Cantidad	Porcentaje
Sin hacinamiento	50.851	88%
Hacinamiento medio	4.998	9%
Hacinamiento crítico	2.026	4%
Total	57.875	100%

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2011.

Situación de Pobreza

La pobreza no es una problemática significativa en la comuna de Santiago. El 3,4% de los hogares se encuentra en condición de pobreza (10% RM) y sólo 270 de estos hogares son pobres extremos (1.657 hogares, CASEN 2011).

Situación de pobreza de hogares en la comuna de Santiago y Región Metropolitana

En cantidad de hogares y porcentajes

	Hogares Comuna		Hogares Región	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Pobres extremos	217	0,4%	42.599	2%
Pobres no extremos	1.657	3%	147.962	8%
No pobres	56.001	97%	1.767.859	90%
Total	57.875	100%	1.958.420	100%

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2011.

En la Tabla siguiente se presenta la existencia de niños en los hogares de la comuna y la condición de pobreza de sus hogares. En primer lugar se destaca que el 11% de los hogares de la Comuna tiene niños en edad de párvulos (0 a 5 años), porcentaje que varía significativamente según la situación de pobreza, ya que el 44% de los hogares pobres tienen hijos en edad de párvulos.

Situación de pobreza según existencia de niños en los hogares de la comuna de Santiago

En porcentaje de hogares

Situación de pobreza	Hogar sin niños de 5	Hogar con Niños de 5	Total
	años o menos	años o menos	
Pobres extremos	64,1%	35,9%	100,0%
Pobres no extremos	55,3%	44,7%	100,0%
No pobres	90,3%	9,7%	100,0%
Total	89%	11%	100%
Pobres extremos	0,3%	1,3%	0,4%
Pobres no extremos	1,8%	11,9%	2,9%
No pobres	98,0%	86,9%	96,8%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2011.

Al analizar la distribución de los hogares con niños en edad de párvulos se aprecia que el 13,1% de los hogares con niños en este tramo de edad están en situación de pobreza. Este es un grupo de hogares de especial interés para la política pública, dada su condición de vulnerabilidad.

Características de los Hogares con Ficha de Protección Social (FPS)³⁶

En un segundo nivel de análisis se utilizan los datos correspondientes a la FPS, dispuestos por la Municipalidad de Santiago. Los datos con los cuales se trabaja corresponden a fichas aplicadas desde el 4 de diciembre del 2006 al 17 de diciembre del 2012.

Cabe destacar que la FPS es un instrumento que permite acceder a los beneficios sociales del Estado, por lo que existe un sesgo hacia los hogares de mayor vulnerabilidad.

Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Social cuenta con quintiles de vulnerabilidad que permiten clasificar a las familias. Estos quintiles están orientados a segmentar a la población, identificando a aquellos que son sujeto de beneficios.

El puntaje asociado a cada quintil de vulnerabilidad, se detalla en el siguiente cuadro:

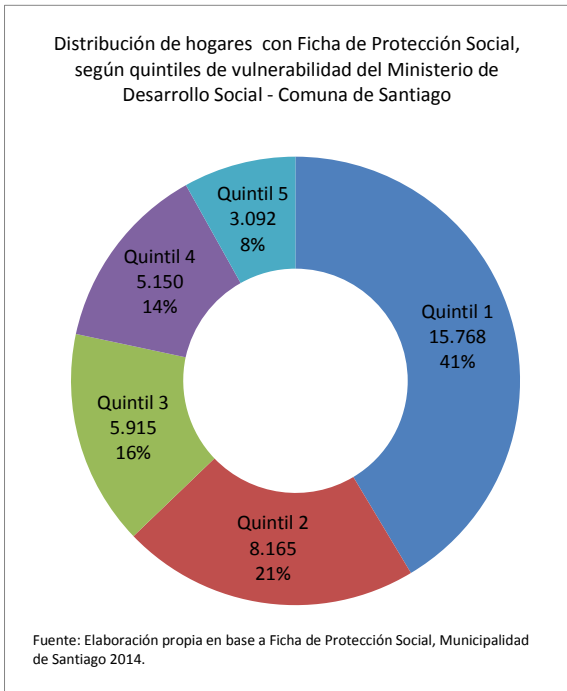
Rangos de Quintiles de Vulnerabilidad del Ministerio de Desarrollo Social

En puntajes

Válidos	Puntaje Ficha de Protección Social	
	Desde	Hasta
Quintil 1	2.072	8.500
Quintil 2	8.501	11.734
Quintil 3	11.735	13.484
Quintil 4	13.485	14.557
Quintil 5	14.558	16.316

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social 2014.

³⁶ Ficha de Protección Social desde el 04/12/2006 hasta el 17/12/2012.



En la comuna de Santiago, el 41% de los hogares con FPS corresponde al primer quintil (mayor vulnerabilidad), mientras que el 21%, corresponde al segundo quintil.

En términos absolutos, hay 15.768 hogares en el primer quintil y 8.165 en el segundo.

Dentro del 60% de mayor vulnerabilidad, es decir, entre los primeros 3 quintiles, se encuentra más del 70% de los hogares con Ficha, correspondientes a casi 30 mil hogares. Para acceder a algunos de los beneficios sociales, como ingresar a la red de Jardines JUNJI, es necesario encontrarse dentro de este tramo de vulnerabilidad.

La Tabla siguiente muestra la presencia de niños menores de 6 años en los hogares según quintiles. Se aprecia, con claridad, la mayor prevalencia de esta característica a medida que disminuye el ingreso del hogar. En el primer quintil el 28% de los hogares tienen niños menores de 6 años, mientras que esta es una característica de sólo 3% del quintil de mayores ingresos. Esta es una situación propia de la comuna, que hipotéticamente podría estar correlacionada con la edad del jefe de hogar y la condición de tenencia de la vivienda, es decir, se manifiesta en la presencia de hogares jóvenes arrendatarios en los quintiles superiores.

De acuerdo a lo anterior, la distribución de los niños está marcadamente concentrada en los hogares de menores ingresos: el 66% de los hogares con niños en edad de párvulos son del primer quintil y el 83% de los hogares con niños en edad de párvulos son de los 2 primeros quintiles de vulnerabilidad.

A continuación se presenta la condición de ocupación de la vivienda de los hogares con hijos, donde se puede apreciar que el 93% de los hogares con hijos de los 2 primeros quintiles habitan viviendas arrendadas o cedidas. La vivienda cedida, que sólo representa el 7% en el total de hogares de la comuna (CASEN 2011), representa el 38 de los hogares con hijos con FPS.

Distribución de hogares con Ficha de Protección Social con y sin niños menores de 6 años según quintiles de vulnerabilidad

% de Existencia de niños en el hogar

Quintil de vulnerabilidad	Hogares sin niños	Hogares con niños	Total
Quintil 1	72%	28%	100%
Quintil 2	86%	14%	100%
Quintil 3	88%	12%	100%
Quintil 4	94%	6%	100%
Quintil 5	97%	3%	100%
Total	83%	17%	100%
Quintil 1	36%	66%	41%
Quintil 2	22%	18%	21%
Quintil 3	17%	11%	16%
Quintil 4	15%	4%	14%
Quintil 5	9%	2%	8%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Ficha de Protección Social, Municipalidad de Santiago 2014.

Condición de ocupación de la vivienda de los hogares con y sin niños según quintil de vulnerabilidad

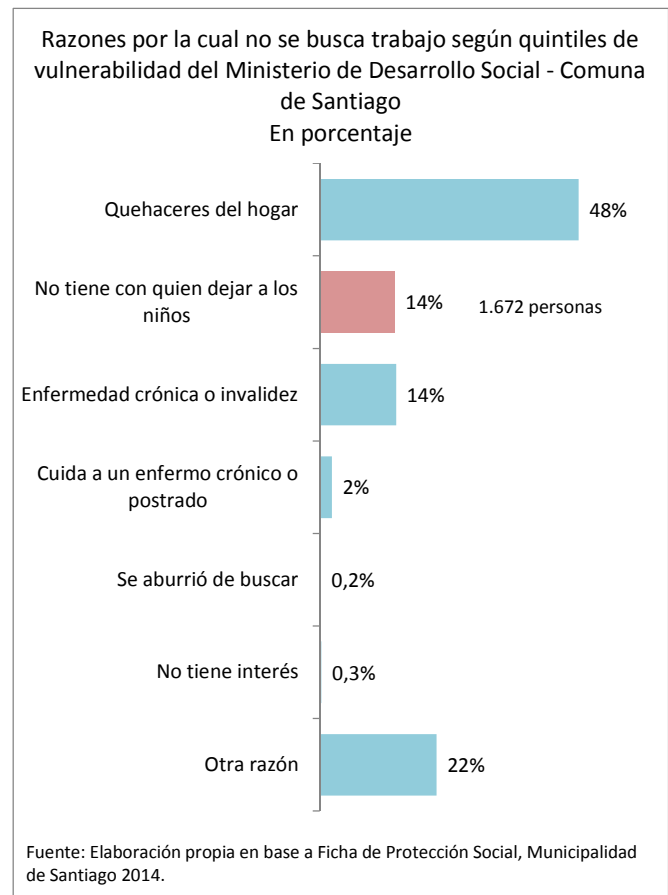
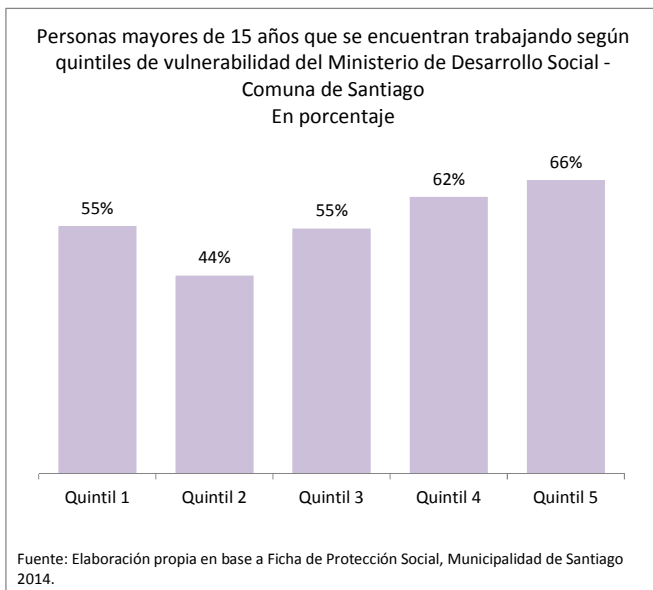
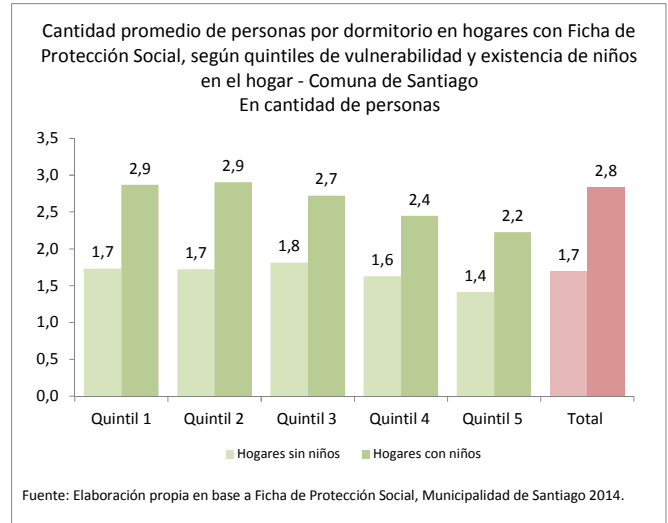
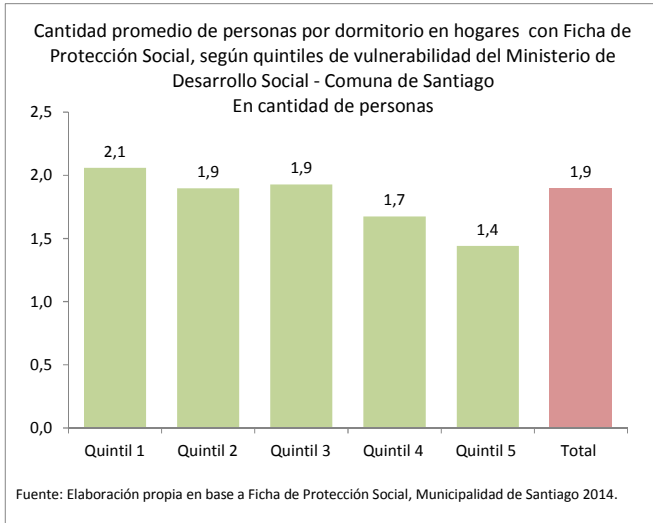
En porcentaje según quintil

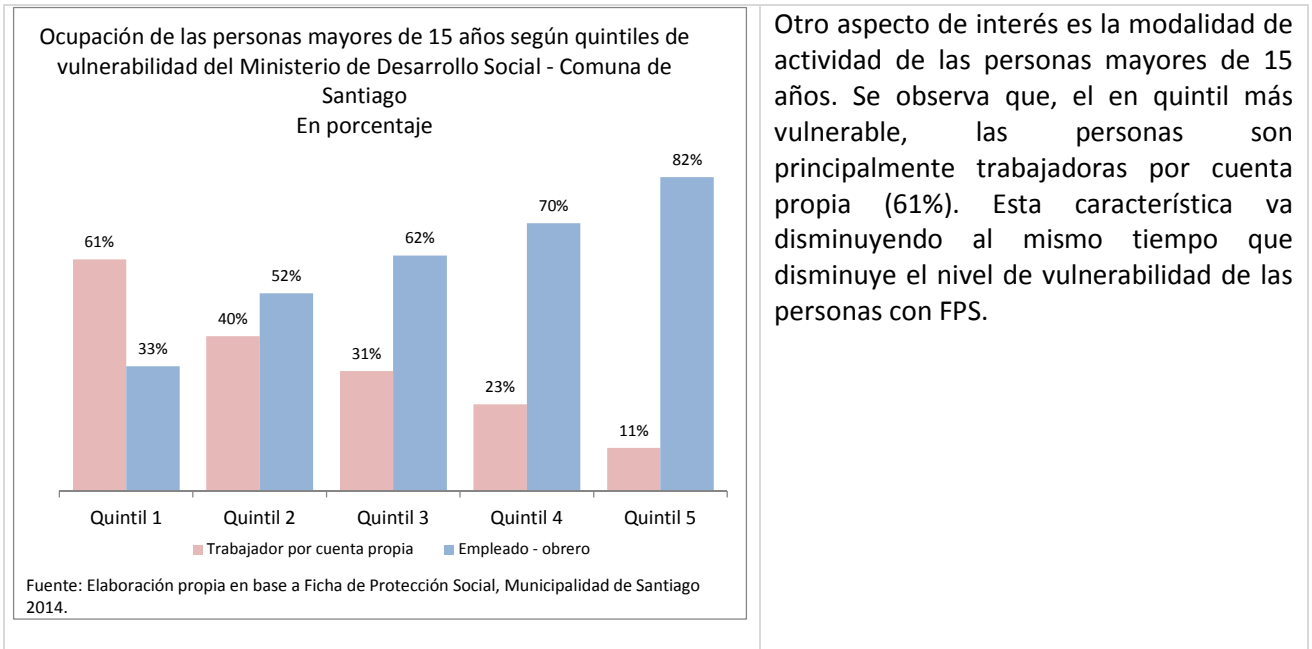
Hogares CON niños	Propia	Arrendada	Cedida	Irregular	Total
Quintil 1	5%	48%	44%	2%	100%
Quintil 2	7%	63%	29%	1%	100%
Quintil 3	8%	62%	29%	1%	100%
Quintil 4	21%	59%	20%	1%	100%
Quintil 5	31%	40%	27%	2%	100%
Total	7%	53%	38%	2%	100%
Hogares SIN niños	Propia	Arrendada	Cedida	Irregular	Total
Quintil 1	19%	32%	45%	3%	100%
Quintil 2	32%	33%	33%	1%	100%
Quintil 3	31%	38%	30%	1%	100%
Quintil 4	28%	44%	27%	1%	100%
Quintil 5	36%	42%	21%	1%	100%
Total	27%	36%	35%	2%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Ficha de Protección Social, Municipalidad de Santiago 2014.

En los Gráficos siguientes se presenta otras características de los hogares con FPS de la comuna de Santiago. Destaca la cantidad promedio de personas por dormitorio en los hogares con niños, que asciende a 2,9 en los 2 primeros quintiles.

Por otra parte, sólo es de 55% la participación de las personas mayores de 15 años en el mercado laboral en el primer quintil de vulnerabilidad (44% en el quintil 2), siendo la principal razón de no buscar trabajo la dedicación a los quehaceres del hogar. Un 14% de las personas que no buscan trabajo indican que la razón principal de este comportamiento es que no tienen con quién dejar a los niños.



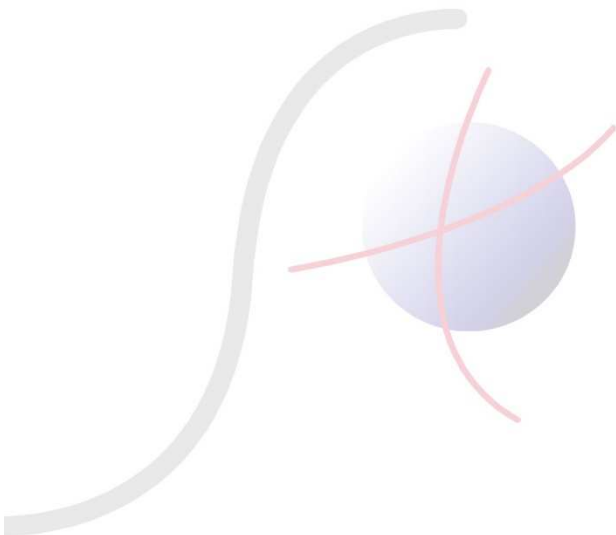


Otro aspecto de interés es la modalidad de actividad de las personas mayores de 15 años. Se observa que, en el quintil más vulnerable, las personas son principalmente trabajadoras por cuenta propia (61%). Esta característica va disminuyendo al mismo tiempo que disminuye el nivel de vulnerabilidad de las personas con FPS.

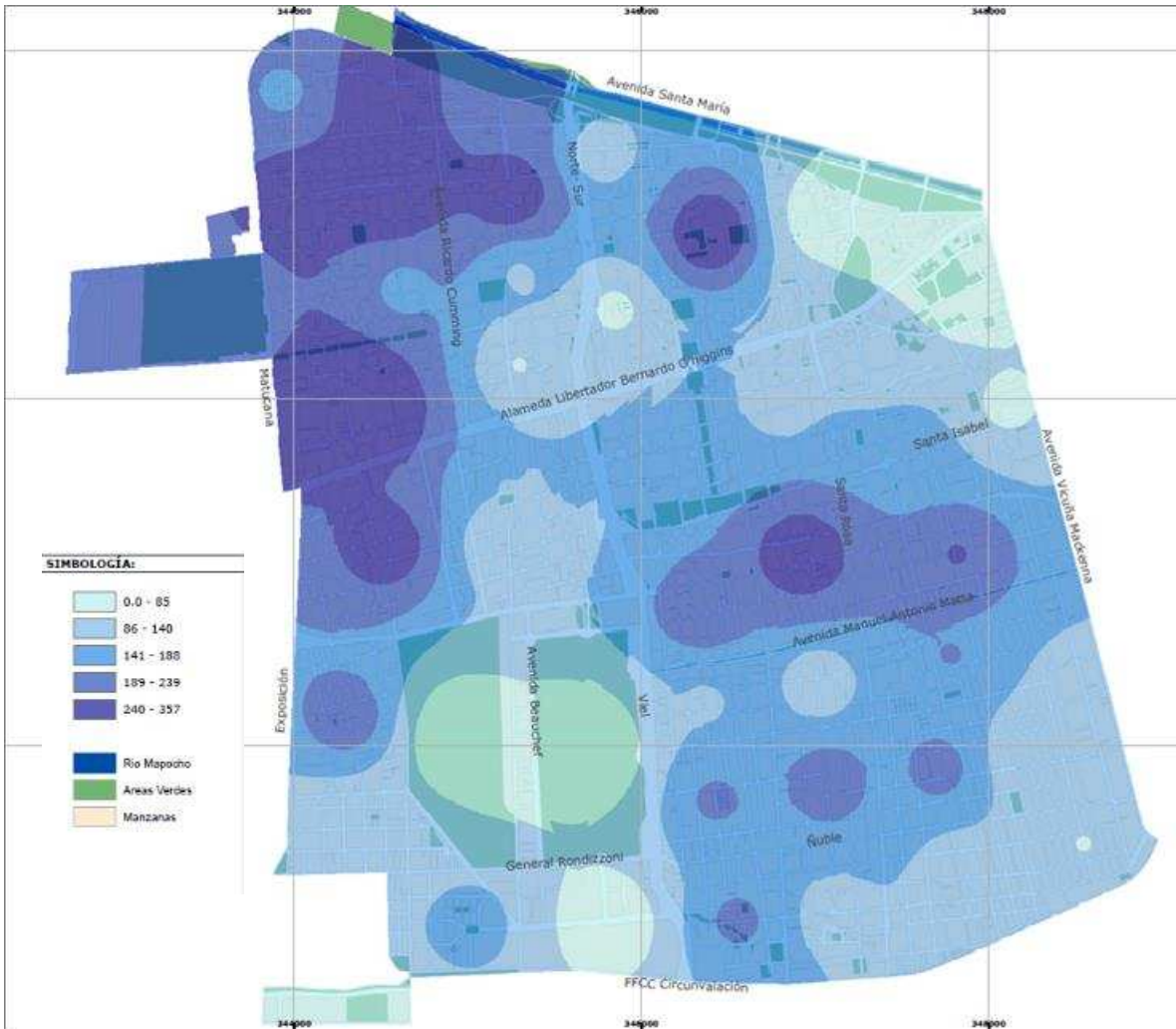
Distribución geográfica

Utilizando los datos de la FPS y las Unidades Territoriales de la comuna de Santiago, principalmente agrupaciones y unidades vecinales, se genera un plano con la distribución geográfica de la población encuestada. Este ejercicio es de utilidad al momento de focalizar los esfuerzos de atención en el sector parvulario, atendiendo a las características propias de la población.

El primer plano, muestra la concentración de niños, entre 0 y 5 años. Aquí se aprecia una mayor presencia de este segmento de la población en el sector norponiente de la comuna y en el sector comprendido entre Santa Isabel y Avenida Matta. También destaca el sector de Santiago Centro, al poniente de la Plaza de Armas.



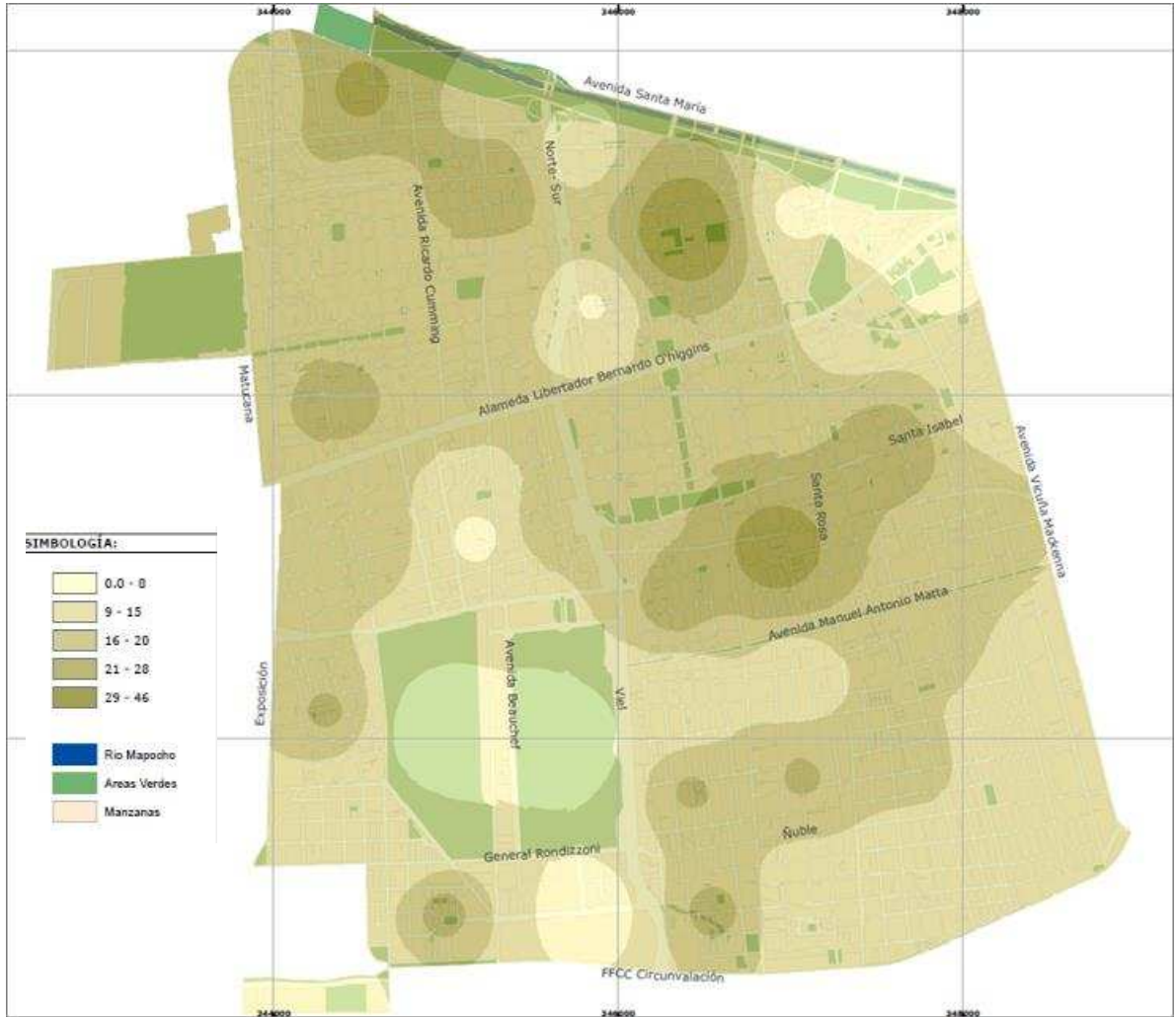
Distribución de la población entre 0 y 5 años de edad con FPS.
En concentración de población por Unidad Vecinal



Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a FPS. 2014.

El siguiente plano, muestra la distribución del 60% de los niños con mayor vulnerabilidad. Se aprecia una amplia distribución en el territorio, destacando los sectores Santiago Centro y Santa Isabel-Avenida Matta. El sector sur del Club Hípico también muestra una concentración de niños vulnerables.

Distribución de la población entre 0 y 5 años de edad con Ficha de Protección Social, pertenecientes al 60% de mayor vulnerabilidad.
En concentración de población por Unidad Vecinal



Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a FPS. 2014.

El siguiente Cuadro muestra la distribución de los niños para cada Agrupación Vecinal. Es la Agrupación 10 la que concentra la mayor cantidad de niños; sin embargo, dada la extensión del territorio no se logra una concentración como la observada en la Agrupación Vecinal 3 (Quinta Normal). En cuanto a la vulnerabilidad, las Agrupaciones Vecinales 9 y 10 muestran una proporción mayor de niños en el primer quintil, llegando al 70% de los encuestados.

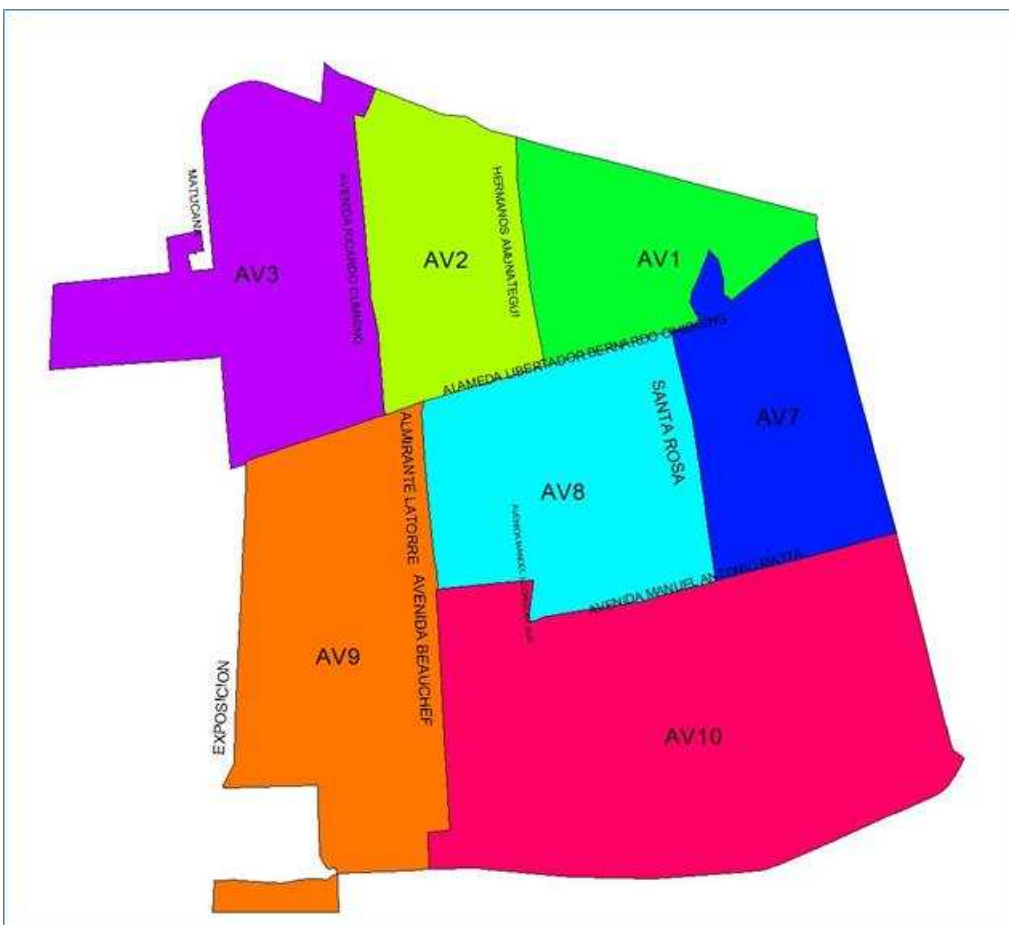
Distribución de Niños entre 0 y 5 años según Agrupación Vecinal

En cantidad de niños con Ficha de Protección Social

Agrupación Vecinal	Cantidad de Niños	Niños en Quintil 1	Niños entre 0 y 3 años (Sala Cuna y Jardín Infantil)	Niños entre 4 y 5 años (Prekinder y Kinder)	% Niños en Quintil 1
AV1	381	230	229	152	60%
AV2	900	610	549	351	68%
Av3	1.777	1.221	1.030	747	69%
AV7	614	398	345	269	65%
AV8	937	603	531	406	64%
Av9	993	691	527	466	70%
AV10	1.929	1.352	1.109	820	70%
Total	7.531	5.105	4.320	3.211	68%

Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a Ficha de Protección Social, Municipalidad de Santiago 2014.

Plano de Agrupaciones Vecinales Comuna de Santiago



Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a información de la Municipalidad de Santiago.

Características de la población extranjera en la comuna

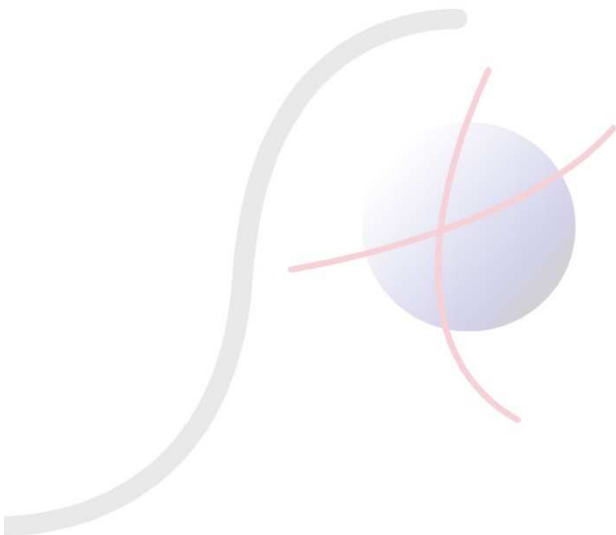
Población

Según las cifras del Censo 2012, la población efectivamente censada en la RMS fue de 6.054.578 personas, de las cuales 154.924 son extranjeros, es decir, el 2,5% de la población. Además, 61.370 declaran 2 nacionalidades.

A nivel comunal se aprecia una situación heterogénea, con grandes concentraciones de población extranjera en algunas comunas como Santiago y Las Condes. En la comuna de Santiago reside el 22% de los extranjeros de la Región, mientras que en Las Condes lo hace el 11%.

Los 33.339 habitantes extranjeros de la comuna de Santiago representan el 12% de la población comunal. Ello la convierte en la comuna de la RMS en donde la población extranjera tiene mayor importancia relativa. Sólo la comuna de Independencia se acerca en esta dimensión, con una población de extranjeros que representa el 11% de los habitantes de la comuna.

Al observar la población que declara dos nacionalidades, se aprecia que en la comuna residen 3.455 personas con estas características. En este caso, es Las Condes la comuna en donde más ocurre esta situación, superando las 15 mil personas.



Población de las comunas de la Región Metropolitana según nacionalidad. Año 2012

En cantidad de habitantes y distribución porcentual

Comuna	Nacionalidad				Total	Porcentajes	
	Chilena	Otra nacionalidad	Chilena y otra nacionalidad	Ignorado		% Extranjeros Comuna	% Extranjeros Región
Santiago	251.225	33.339	3.445	742	288.751	12%	22%
Cerrillos	74.416	1.221	196	911	76.744	2%	1%
Cerro Navia	124.520	1.505	275	895	127.195	1%	1%
Conchalí	108.885	2.241	328	392	111.846	2%	1%
El Bosque	156.041	704	406	1.641	158.792	0%	0%
Estación Cent	107.021	5.336	600	403	113.360	5%	3%
Huechuraba	82.779	1.718	742	204	85.443	2%	1%
Independenci	57.558	7.139	461	147	65.305	11%	5%
La Cisterna	77.134	1.018	287	327	78.766	1%	1%
La Florida	347.917	4.538	1.998	1.189	355.642	1%	3%
La Granja	118.823	1.100	295	368	120.586	1%	1%
La Pintana	178.069	619	412	462	179.562	0%	0%
La Reina	84.968	2.435	2.566	205	90.174	3%	2%
Las Condes	220.845	16.940	15.055	476	253.316	7%	11%
Lo Barnechea	76.410	5.689	3.990	186	86.275	7%	4%
Lo Espejo	95.128	445	119	228	95.920	0%	0%
Lo Prado	89.583	2.366	182	294	92.425	3%	2%
Macul	103.461	2.138	777	319	106.695	2%	1%
Maipú	501.006	4.514	1.912	1.305	508.737	1%	3%
Ñuñoa	177.499	5.976	4.824	591	188.890	3%	4%
Pedro Aguirre	98.514	966	248	679	100.407	1%	1%
Peñalolén	190.892	3.465	1.167	561	196.085	2%	2%
Providencia	113.844	8.424	5.055	361	127.684	7%	5%
Pudahuel	215.966	2.152	536	1.058	219.712	1%	1%
Quilicura	178.419	3.425	533	1.638	184.015	2%	2%
Quinta Normal	90.766	3.107	391	235	94.499	3%	2%
Recoleta	128.127	9.016	589	375	138.107	7%	6%
Renca	122.434	1.100	236	571	124.341	1%	1%
San Joaquín	90.692	1.858	350	213	93.113	2%	1%
San Miguel	85.154	2.162	1.016	152	88.484	2%	1%
San Ramón	83.252	725	142	433	84.552	1%	0%
Vitacura	66.654	5.784	5.982	157	78.577	7%	4%
Puente Alto	521.270	3.646	1.796	2.001	528.713	1%	2%
Pirque	19.738	229	159	27	20.153	1%	0%
San José de M	13.275	145	130	36	13.586	1%	0%
Colina	95.082	2.228	963	281	98.554	2%	1%
Lampa	68.808	662	274	157	69.901	1%	0%
Tiltil	15.996	90	47	43	16.176	1%	0%
San Bernardo	251.845	1.524	702	7.870	261.941	1%	1%
Buin	75.444	377	346	171	76.338	0%	0%
Calera de Tan	21.754	192	133	114	22.193	1%	0%
Paine	59.445	445	177	187	60.254	1%	0%
Melipilla	106.036	432	227	420	107.115	0%	0%
Alhué	5.068	22	1	3	5.094	0%	0%
Curacaví	26.817	191	86	103	27.197	1%	0%
María Pinto	11.930	24	29	17	12.000	0%	0%
San Pedro	8.340	35	13	18	8.406	0%	0%
Talagante	62.863	460	370	167	63.860	1%	0%
El Monte	30.893	181	88	54	31.216	1%	0%
Isla de Maipo	31.855	130	153	107	32.245	0%	0%
Padre Hurtado	49.232	313	167	108	49.820	1%	0%
Peñaflor	80.885	433	394	189	81.901	1%	0%
Total	6.054.578	154.924	61.370	29.791	6.300.663	2%	100%

Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a cifras preliminares Censo de Población y Vivienda 2012. INE.

En la comuna, el 57% de los extranjeros tiene nacionalidad peruana, lo que corresponde a 19.093 personas. En un segundo nivel se encuentran colombianos (15%) y ecuatorianos (4%).

Nacionalidad de los habitantes extranjeros de la Comuna de Santiago

En cantidad y porcentaje

Nacionalidad	Cantidad de personas	Porcentaje
Peruana	19.093	57%
Colombiana	4.847	15%
Ecuatoriana	1.416	4%
Argentino	1.033	3%
Dominicana	693	2%
China	690	2%
Boliviana	605	2%
Cubana	587	2%
Brasileña	476	1%
Española	469	1%
Otras nacionalidades	3.430	10%
Total Extranjeros en la comuna	33.339	100%

Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a cifras preliminares Censo de Población y Vivienda 2012. INE.

Esta distribución de personas extranjeras, con predominio de peruanos, no ocurre en la segunda comuna con más extranjeros, Las Condes, en donde la distribución es mayor.

El fenómeno de la migración no es nuevo, pero se ha acentuado en los años recientes. El 52% de las personas extranjeras de la comuna de Santiago ha llegado en los últimos 5 años (entre 2007 y 2012, fecha del Censo), lo que equivale a la llegada de 17.382 nuevos habitantes.

Por otro lado, el 9% (3.061 personas) provienen de otra comuna, es decir, un fenómeno de migración interna. El 2% de la población nació en la comuna.

Finalmente, el 35% de las personas corresponde a extranjeros que ya residían en la comuna antes del año 2007.

Lugar de residencia de los extranjeros de la Comuna de Santiago en el año 2007

En cantidad y porcentaje

	Cantidad	%
Aún no nació	515	2%
En esta comuna	11.688	35%
En otra comuna	3.061	9%
En otro país	17.382	52%
Ignorado	693	2%
Total	33.339	100%

Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a cifras preliminares Censo de Población y Vivienda 2012. INE.

El siguiente Cuadro muestra que el 41% de los peruanos residentes en la comuna de Santiago llegaron después del año 2007. Esta migración representó el 45% del total de extranjeros que arribaron a Santiago. En el caso de los colombianos, el 82% de ellos llegó a la comuna en años recientes.

Nacionalidad de los extranjeros residentes en la Comuna de Santiago que vivían en otro país el año 2007

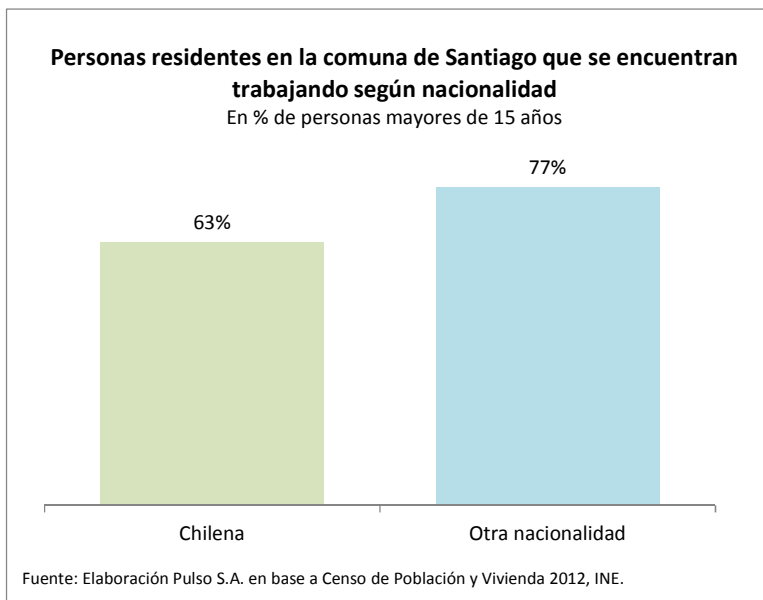
En cantidad de extranjeros y porcentaje

	Extranjeros en otro país durante el 2007	Total extranjeros en Santiago 2012	% Extranjeros llegados desde el 2007	% Nacionalidad de extranjeros llegados desde el 2007
Peruana	7.991	19.673	41%	45%
Colombiana	4.037	4.942	82%	22%
Ecuatoriana	722	1.512	48%	4%
Argentino	498	1.461	34%	3%
Española	311	948	33%	2%
Otras nacionalidades	4.391	8.224	53%	24%
Total	17.950	36.760	49%	100%

Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a cifras preliminares Censo de Población y Vivienda 2012. INE.

El 77% de las personas extranjeras mayores de 15 años se encuentra trabajando por un ingreso. Esta situación es esperable, ya que la principal razón para llegar al país y a la comuna es buscar oportunidades laborales.

Entre los chilenos, el 63% se encuentra trabajando. Esta cifra es menor en comparación con los extranjeros por la mayor presencia de jóvenes estudiando (13%).



En cuanto al nivel educacional de las personas de la comuna, se aprecia que el 36% de los chilenos tiene hasta enseñanza media completa y el 64% ha cursado algún nivel de educación superior. Entre los extranjeros, el 53% ha logrado hasta enseñanza media completa y el 47% tiene cursos de educación superior.

Nivel educacional de las personas mayores de 18 años residentes en la Comuna de Santiago según nacionalidad

En cantidad de personas y porcentaje

	Chilenos	Extranjeros	% Chilenos	% Extranjeros
Enseñanza media completa o inferior	75.731	15.788	36%	53%
Enseñanza superior incompleta o superior	133.864	13.880	64%	47%
Total	209.595	29.668	100%	100%

Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a cifras preliminares Censo de Población y Vivienda 2012. INE.

Respecto a la distribución de personas con FPS, según la nacionalidad, se puede apreciar que la zona correspondiente a la Agrupación Vecinal 1 cuenta con un 24% de extranjeros, mientras que en la Agrupación Vecinal 3, llega un 18,4% (ver Figura anterior con la ilustración de Agrupaciones Vecinales).

Distribución de personas con FPS según nacionalidad

En % de personas

Agrupación Vecinal	Nacionalidad	
	Extranjero	Chileno
AV1	24,0%	76,0%
AV2	14,6%	85,4%
AV3	18,4%	81,6%
AV7	12,2%	87,8%
AV8	15,8%	84,2%
AV9	7,3%	92,7%
AV10	8,4%	91,6%
Total	13,0%	87,0%

Las zonas correspondientes a las agrupaciones vecinales 9 y 10, ambas de la zona sur de la comuna, muestran una menor proporción de extranjeros, con un 7,3% y 8,4%, respectivamente.

Fuente: Elaboración propia en base a Ficha de Protección Social Municipalidad de Santiago 2014.

Vulnerabilidad

Para identificar la vulnerabilidad de los extranjeros se utiliza la FPS para la comuna desde los años 2006 al 2012.

En este período, Santiago cuenta con más de 38 mil hogares con FPS, correspondiendo el 13,7% a hogares extranjeros. Se considera como hogar extranjero, cuando uno de los integrantes del hogar que recibe ingresos posee dicha condición, puesto que la FPS no establece la categoría de hogares extranjeros.

Utilizando los quintiles de vulnerabilidad establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social, los mismos utilizados para definir los beneficios sociales del Estado, se puede apreciar la mayor concentración de personas en los tramos inferiores de la distribución.

De los 5.226 hogares, 2.445 corresponden al primer quintil, es decir, 20% de la población más vulnerable. Esto equivale al 47% del total de hogares extranjeros encuestados. En el segundo

quintil se encuentran 1.062 hogares y en el tercer quintil hay 782, lo que representa al 20% y 15% del total de hogares extranjeros encuestados, respectivamente.

Como el foco de protección social está puesto en el 60% de mayor vulnerabilidad, es decir, en los primeros 3 quintiles, existen 4.289 hogares extranjeros en esta situación.

La situación entre los hogares de chilenos muestra que existe una menor proporción en el primer quintil, llegando al 41%. En otras palabras, la situación de los chilenos con FPS es relativamente mejor que la situación de los extranjeros, aunque en términos absolutos existan 25.527 hogares en el 60% más vulnerable.

Quintil de Vulnerabilidad del Ministerio de desarrollo social

En cantidad de hogares y porcentaje

Válidos	Cantidad hogares		Porcentaje Hogares	
	Extranjeros	Chilenos	Extranjeros	Chilenos
Quintil 1	2.445	13.300	47%	41%
Quintil 2	1.062	7.096	20%	22%
Quintil 3	782	5.131	15%	16%
Quintil 4	641	4.507	12%	14%
Quintil 5	296	2.796	6%	9%
Total	5.226	32.830	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Ficha de Protección Social, Municipalidad de Santiago 2014.

Al analizar la situación de los hogares de extranjeros con hijos de 5 años o menos, la situación es más compleja. En este caso el 65% de los hogares se encuentra en el primer quintil, a diferencia de los hogares extranjeros sin hijos en la edad estudiada, en donde sólo llega al 47%.

Lo anterior pone de manifiesto que la situación de vulnerabilidad en hogares con hijos es más crítica.

Distribución de hogares extranjeros con Ficha de Protección Social y niños menores de 5 años y menos

% de Hogares extranjeros con y sin niños

Quintil de vulnerabilidad	Hogar Extranjero Con niños	Hogar Extranjero Sin niños
Quintil 1	65%	47%
Quintil 2	21%	20%
Quintil 3	10%	15%
Quintil 4	3%	12%
Quintil 5	0%	6%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Ficha de Protección Social, Municipalidad de Santiago 2014.

La llegada de personas extranjeras a la comuna cambia la estructura poblacional existente y pone de manifiesto la necesidad de contar con planes que permitan asegurar la calidad de vida de los habitantes, tanto nuevos como antiguos. Si bien las razones económicas son el principal motivo por el cual los extranjeros llegan a Santiago, la condición de vulnerabilidad los pone en desventaja frente a otros. Con menor educación, pueden acceder a trabajos menos calificados y más rígidos en horarios, limitando el tiempo disponible para cuidar a los hijos.

Discapacidad y alcoholismo

Entre las personas con FPS, un 17,9% tiene algún tipo de discapacidad, principalmente física, visual o auditiva, mientras que el 2,3% tiene algún problema con el alcohol o las drogas.

En el caso de los niños la discapacidad llega al 2,1%, equivalente a 159 personas. Por otro lado, el 1% de los niños reside en un hogar en donde existe un problema con alcohol o drogas.

Distribución de personas con con discapacidad y con problemas de alcohol y drogas por Agrupación Vecinal

% de niños menores de 5 años y cantidad

Agrupación Vecinal	Total Población		Niños de 5 años o menos	
	Personas con discapacidad	Personas con problemas de alcohol o drogas	Niños con discapacidad	Niños en hogares con problemas de alcohol o drogas
AV1	21,8%	1,5%	1,3%	1,3%
AV2	17,7%	1,6%	3,2%	0,8%
AV3	16,0%	2,2%	2,1%	0,7%
AV7	21,6%	1,5%	1,4%	1,5%
AV8	18,3%	1,9%	2,6%	0,9%
AV9	18,1%	2,1%	2,1%	1,7%
AV10	17,5%	3,1%	1,9%	1,2%
Total	17,9%	2,3%	2,1%	1,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Ficha de Protección Social, Municipalidad de Santiago 2014.

En el segmento de los niños se observa una mayor prevalencia de discapacidad en la Agrupación Vecinal 3.

Distribución de niños con Ficha de Protección Social, según discapacidad

% de niños menores de 5 años y cantidad

	Cantidad de niños		
	Niños hasta 3 años	Niños entre 4 y 5 años	Entre 0 y 5 años
Sin discapacidad	98,2%	97,5%	7.372
Con alguna discapacidad	1,8%	2,5%	159
Total	100%	100%	7.531

Fuente: Elaboración propia en base a Ficha de Protección Social, Municipalidad de Santiago 2014.

6.1.2 Matrícula escolar

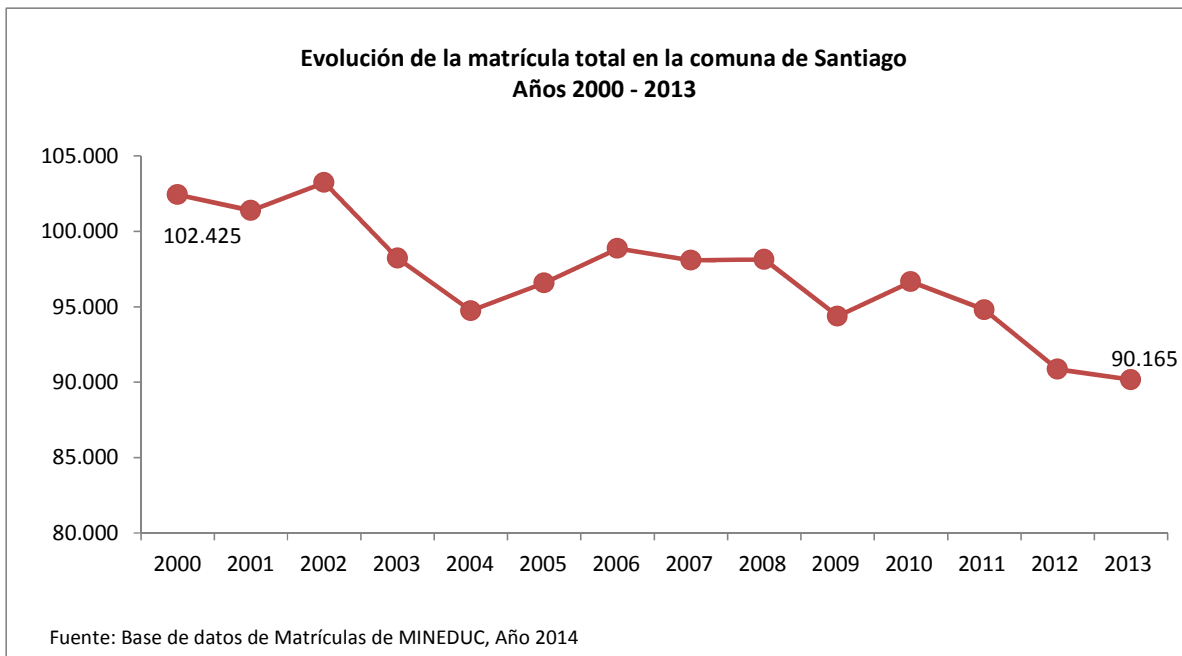
Para analizar las cifras correspondientes a matrículas, se divide el análisis en dos segmentos. El primero de ellos corresponde a las cifras totales de los establecimientos pertenecientes a la Red fiscalizada por MINEDUC, esto es, establecimientos que imparten desde prekínder hasta educación media, y que corresponden a aquellos dependientes de la Municipalidad (DEM), particulares subvencionados y corporaciones de administración delegada.

El segundo segmento corresponde a la matrícula del sector prebásico, es decir, desde sala cuna hasta kínder, integrando las cifras de los establecimientos MINEDUC (prekínder y kínder) con los establecimientos fiscalizados por JUNJI (Sala cuna y jardín infantil). En esta parte se hace énfasis en los establecimientos administrados por el CIF, que dependen de la Municipalidad de Santiago como sostenedor.

Matrícula Red MINEDUC

La red de establecimientos sujetos a las normativas del Ministerio de Educación, vale decir, colegios que cuentan con un Rol único (RBD)³⁷ provisto por esta institución localizados en la comuna de Santiago, contaban con una matrícula de 90.165 alumnos para el año 2013, en los niveles prekínder, kínder, educación básica y educación media.

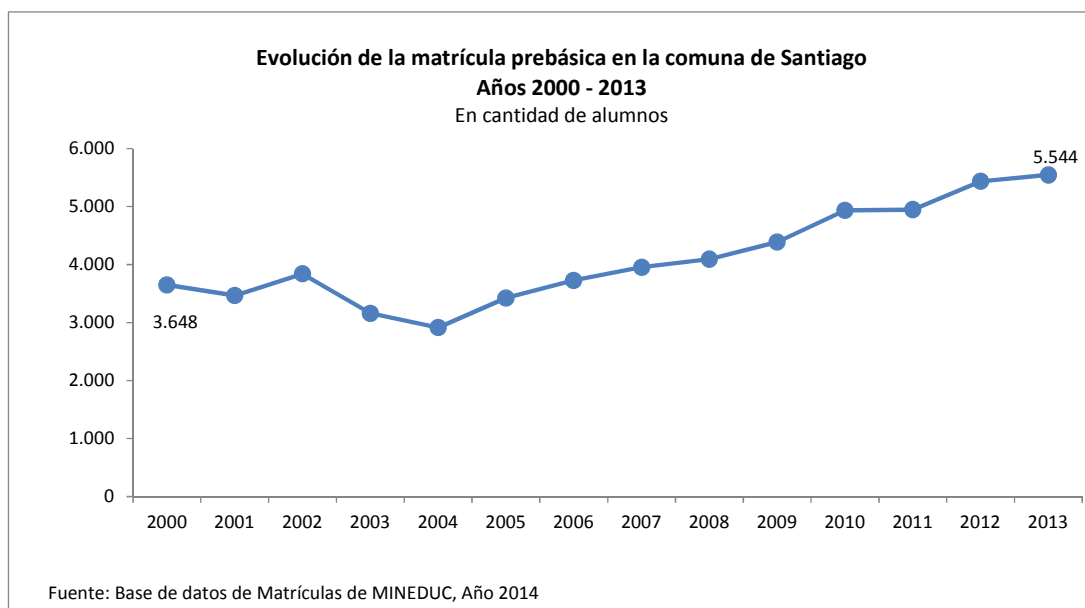
Este nivel de matrícula, muestra un descenso constante. El año 2000, estos establecimientos contaban con 102.425 alumnos.



³⁷ El Rol Base de Dato es el N° de carácter único mediante el cual el MINEDUC identifica los establecimientos municipales, particulares subvencionados y corporaciones de administración delegada. No incluye a los establecimientos CIF, que no tienen un número de identidad mediante el cual se los reconozca, salvo el rol asignado por el SII a la propiedad donde se localizan.

En el nivel parvulario o prebásico se aprecia una tendencia al alza, especialmente a partir del año 2004. Para el año 2013 existían 5.544 niños asistiendo a los distintos niveles dispuestos en la red.

Lo anterior demuestra la importancia del sector prebásico en términos de crecimiento de la matrícula, pese a representar sólo un 6% de la matrícula total de la red de establecimientos.



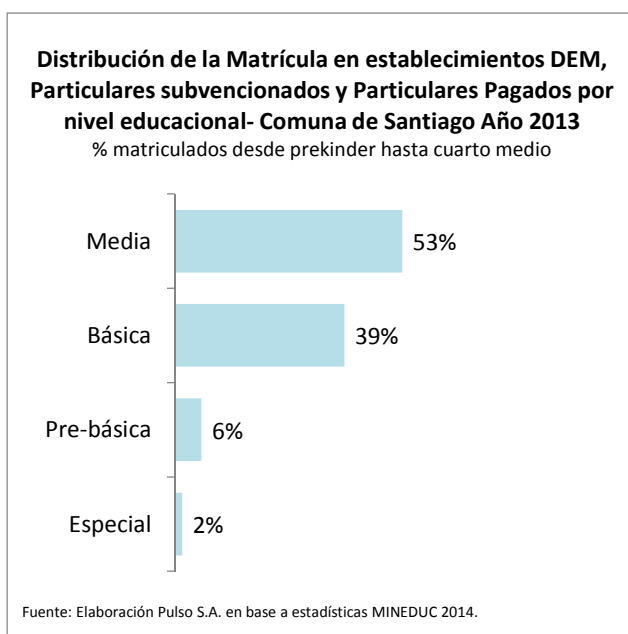
La enseñanza media representa el 53% de la matrícula comunal, mientras que la enseñanza básica representa el 39%. Sin embargo, ambos sectores muestran un retroceso en su matrícula. Entre los años 2000 y 2007 la matrícula total disminuyó en un 4%, situación que se acentúa entre los años 2007-2013 con una disminución del 8%.

Matrícula total Comuna de Santiago Años 2000 - 2013

nº de personas matriculadas desde prekinder hasta cuarto medio

Nivel Educativo	Años			Distribución Año 2013	Variación	
	2000	2007	2013		2000-2007	2007-2013
Especial	1.799	1.791	1.494	2%	0%	-17%
Municipal DEM	1.169	791	452		-32%	-43%
Particular Subvencionado	630	1.000	1.042		59%	4%
Pre-básica	3.648	3.952	5.544	6%	8%	40%
Municipal DEM	1.474	1.395	1.895		-5%	36%
Particular Subvencionado	1.538	1.492	2.447		-3%	64%
Particular Pagado	636	1.065	1.202		67%	13%
Básica	43.672	40.305	35.482	39%	-8%	-12%
Municipal DEM	18.066	16.189	13.414		-10%	-17%
Particular Subvencionado	20.434	18.638	16.828		-9%	-10%
Particular Pagado	5.172	5.478	5.240		6%	-4%
Media	53.306	52.032	47.645	53%	-2%	-8%
Municipal DEM	22.701	20.067	18.492		-12%	-8%
Particular Subvencionado	16.570	20.431	20.038		23%	-2%
Particular Pagado	7.190	4.612	4.063		-36%	-12%
Corporación Privada o de Administración Delegada	6.845	6.922	5.052		1%	-27%
Total general	102.425	98.080	90.165	100%	-4%	-8%

Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a datos de Matrículas de MINEDUC, Año 2014



Esta caída en la matrícula ocurre principalmente en el nivel básico, llegando al 12% en el periodo 2007-2013, representando una contracción de aproximadamente 5 mil alumnos, mayoritariamente en el sector municipal.

En el caso del sector prebásico se aprecia un aumento del 40% entre los años 2007-2013, con alzas tanto en el sector municipal como en el particular subvencionado.

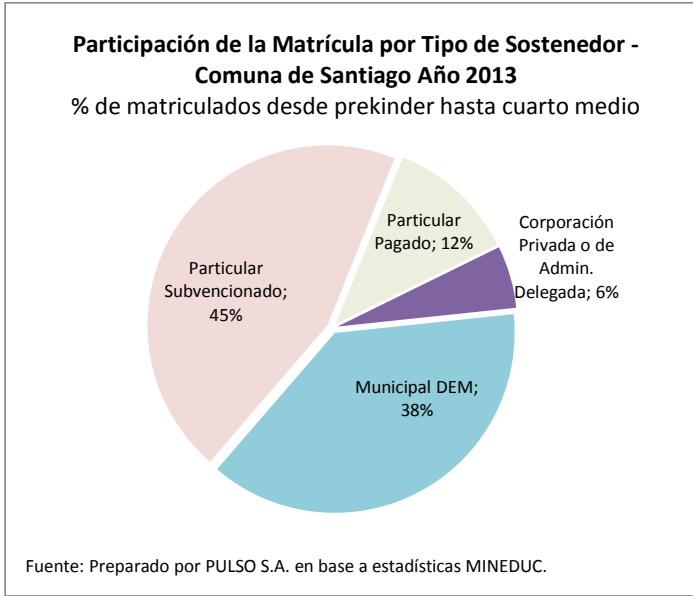
Al analizar la matrícula según el tipo de sostenedor, se logra apreciar que la disminución ocurre en todos los niveles educativos, salvo en el sector prebásica, presentando alzas que fluctúan entre los 500 y 2000 alumnos.

Matrícula total Comuna de Santiago por Tipo de Sostenedor Años 2000 - 2013

nº de personas matriculadas desde prekinder hasta cuarto medio

Nivel Educativo	Años			Distribución Año 2013	Variación	
	2000	2007	2013		2000-2007	2007-2013
Municipal DEM	43.410	38.442	34.253	38%	-13%	-12%
Especial	1.169	791	452		-48%	-75%
Pre-básica	1.474	1.395	1.895		-6%	26%
Básica	18.066	16.189	13.414		-12%	-21%
Media	22.701	20.067	18.492		-13%	-9%
Particular Subvencionado	39.172	41.561	40.355	45%	6%	-3%
Especial	630	1.000	1.042		37%	4%
Pre-básica	1.538	1.492	2.447		-3%	39%
Básica	20.434	18.638	16.828		-10%	-11%
Media	16.570	20.431	20.038		19%	-2%
Particular Pagado	12.998	11.155	10.505	12%	-17%	-6%
Pre-básica	636	1.065	1.202		40%	11%
Básica	5.172	5.478	5.240		6%	-5%
Media	7.190	4.612	4.063		-56%	-14%
Corporación Privada o de Administración Del	6.845	6.922	5.052	6%	1%	-37%
Media	6.845	6.922	5.052		1%	-37%
Total general	102.425	98.080	90.165	100%	-4%	-8%

Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a datos de Matrículas de MINEDUC, Año 2014



El 45% de la matrícula corresponde a establecimientos particulares subvencionados y el 38% a establecimientos municipales. Sólo un 12% de los alumnos asisten a establecimientos particulares pagados.

En el nivel de prebásica esta distribución se mantiene, siendo los colegios particulares subvencionados los que cuentan con la mayor cantidad de alumnos (2.447), seguidos por los establecimientos municipales (1.895).

Si se analiza la matrícula de acuerdo al tipo de sostenedor, se puede observar una estructura con pocos cambios entre los años 2007 y 2013, para cada nivel educativo.

En el caso de la educación prebásica, existe un aumento de 6 puntos porcentuales en la participación de los establecimientos particulares subvencionados, en detrimento de los particulares pagados.

Esta distribución muestra la importancia del sector municipal y particular subvencionado. Cabe destacar que estas cifras no contemplan a aquellas instituciones que no reportan antecedentes al Ministerio de Educación.

Por otro lado, respecto a la cantidad de niños por curso se evidencia que, en el nivel de prebásica, los grupos son más pequeños que en los otros niveles, no superando los 30 niños y sin mayores diferencias entre los tipos de sostenedor.

Distribución de la Matrícula Comuna de Santiago por Tipo de Sostenedor Años 2007 y 2013

% de personas matriculadas por nivel

Nivel Educativo / Sostenedor	Años		Variación
	2007	2013	Total %
Especial			
Municipal DEM	44%	30%	-13,9%
Particular Subvencionado	56%	70%	13,9%
Pre-básica			
Municipal DEM	35%	34%	-1%
Particular Subvencionado	38%	44%	6%
Particular Pagado	27%	22%	-5%
Básica			
Municipal DEM	40%	38%	-2%
Particular Subvencionado	46%	47%	1%
Particular Pagado	14%	15%	1%
Media			
Municipal DEM	39%	39%	0%
Particular Subvencionado	39%	42%	3%
Particular Pagado	9%	9%	-0%
Corporación Privada o de Administración De	13%	11%	-3%
Total			
Municipal DEM	39%	38%	-1%
Particular Subvencionado	42%	45%	2%
Particular Pagado	11%	12%	0%
Corporación Privada o de Admin. Delegada	7%	6%	-1%

Fuente: MINEDUC 2014

Número de Alumnos por Curso Región Metropolitana por Tipo de Sostenedor Año 2013

nº de personas matriculadas

Nivel Educativo	Tipo de Sostenedor			
	Municipal DAEM	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación Privada o de Administración Delegada
Educación Especial	7	11	--	--
Educación Parvularia	29	28	26	--
Enseñanza Básica Niños	33	33	31	--
Enseñanza Media	36	35	32	32

Fuente: MINEDUC 2014

Matrícula nivel prebásica

Para analizar las cifras correspondientes a la educación prebásica, se consolidan los antecedentes del MINEDUC con aquellos provenientes del CIF. No se cuenta con información del CIF para los años 2000 y 2007, así como tampoco respecto a los otros establecimientos de prebásica, principalmente privados.

El 44% de la matrícula corresponde a kínder y el 28% a Prekínder, siendo ambos niveles atendidos de forma íntegra por la Red MINEDUC. Por otro lado, los niveles sala cuna, medio menor y medio mayor, son atendidos por la red del CIF.

En kínder hay un alza de la matrícula en todos los tipos de establecimientos, aunque los municipales y los particulares subvencionados, experimentaron una contracción de la cual se están recuperando.

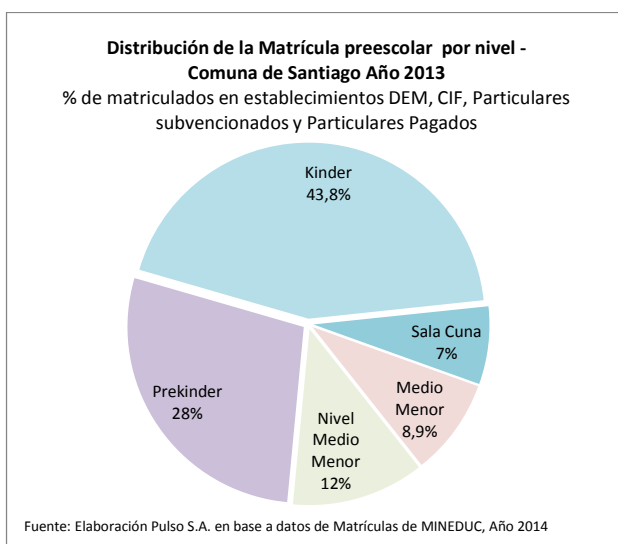
En el caso de Prekínder, se observa un alza considerable en todos los establecimientos.

Para el resto de los niveles no se cuenta con información suficiente para observar alguna tendencia.

Matrícula prebásica por Nivel educacional Comuna de Santiago Años 2000 - 2013
nº de personas matriculadas desde Sala Cuna hasta Kinder

Nivel Educativo	Años			Distribución Año 2013
	2000	2007	2013	
Sala Cuna	0	0	539	7%
Municipal DEM	0	0	0	
Particular Pagado	0	0	0	
Particular Subvencionado	0	0	0	
Comité para la Infancia y la Familia	--	--	539	
Medio Menor	25	45	670	9%
Municipal DEM	0	0	0	
Particular Pagado	25	45	21	
Particular Subvencionado	0	0	0	
Comité para la Infancia y la Familia	--	--	649	
Nivel Medio Menor	23	92	918	12%
Municipal DEM	0	0	0	
Particular Pagado	23	92	99	
Particular Subvencionado	0	0	0	
Comité para la Infancia y la Familia	--	--	819	
Prekínder	178	1.101	2.113	28%
Municipal DEM	0	423	774	
Particular Pagado	178	362	463	
Particular Subvencionado	0	316	876	
Comité para la Infancia y la Familia	--	--	--	
Kínder	3.422	2.714	3.311	44%
Municipal DEM	1.474	972	1.121	
Particular Pagado	410	566	619	
Particular Subvencionado	1.538	1.176	1.571	
Comité para la Infancia y la Familia	--	--	--	
Total general	3.648	3.952	7.551	100%

Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a datos de Matrículas de MINEDUC, Año 2014



En el gráfico se aprecia la distribución porcentual de la matrícula para los niveles analizados.

A medida que los niños se acercan a la educación básica, se integran en mayor cantidad al sistema educacional. En el nivel Sala Cuna sólo se habían integrado 539 niños, lo que contrasta con los 3.311 niños que asisten a kínder.

Esta situación se puede explicar por la baja demanda por este tipo de servicios o por baja oferta.

Matrícula prebásica por Sustenedor Comuna de Santiago Años 2000 - 2013

nº de personas matriculadas desde Sala Cuna hasta Kinder

Nivel Educativo	Años			Distribución Año 2013	Variación	
	2000	2007	2013		2007-2007	2007-2013
Municipal DEM	1.474	1.395	1.895	25%	-5%	36%
Sala Cuna	0	0	0			
Medio Menor	0	0	0			
Nivel Medio Menor	0	0	0			
Prekinder	0	423	774			83%
Kinder	1.474	972	1.121		-34%	15%
Particular Subvencionado	1.538	1.492	2.447	32%	-3%	64%
Sala Cuna	0	0	0			
Medio Menor	0	0	0			
Nivel Medio Menor	0	0	0			
Prekinder	0	316	876			177%
Kinder	1.538	1.176	1.571		-24%	34%
Particular Pagado	636	1.065	1.202	16%	67%	13%
Sala Cuna	0	0	0			
Medio Menor	25	45	21		80%	-53%
Nivel Medio Menor	23	92	99		300%	8%
Prekinder	178	362	463		103%	28%
Kinder	410	566	619		38%	9%
Comité de la Infancia y Familia	0	0	2.007	27%		
Sala Cuna	--	--	539			
Medio Menor	--	--	649			
Nivel Medio Menor	--	--	819			
Prekinder						
Kinder						
Total general	3.648	3.952	7.551	100%	8%	91%

Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a datos de Matrículas de MINEDUC, Año 2014

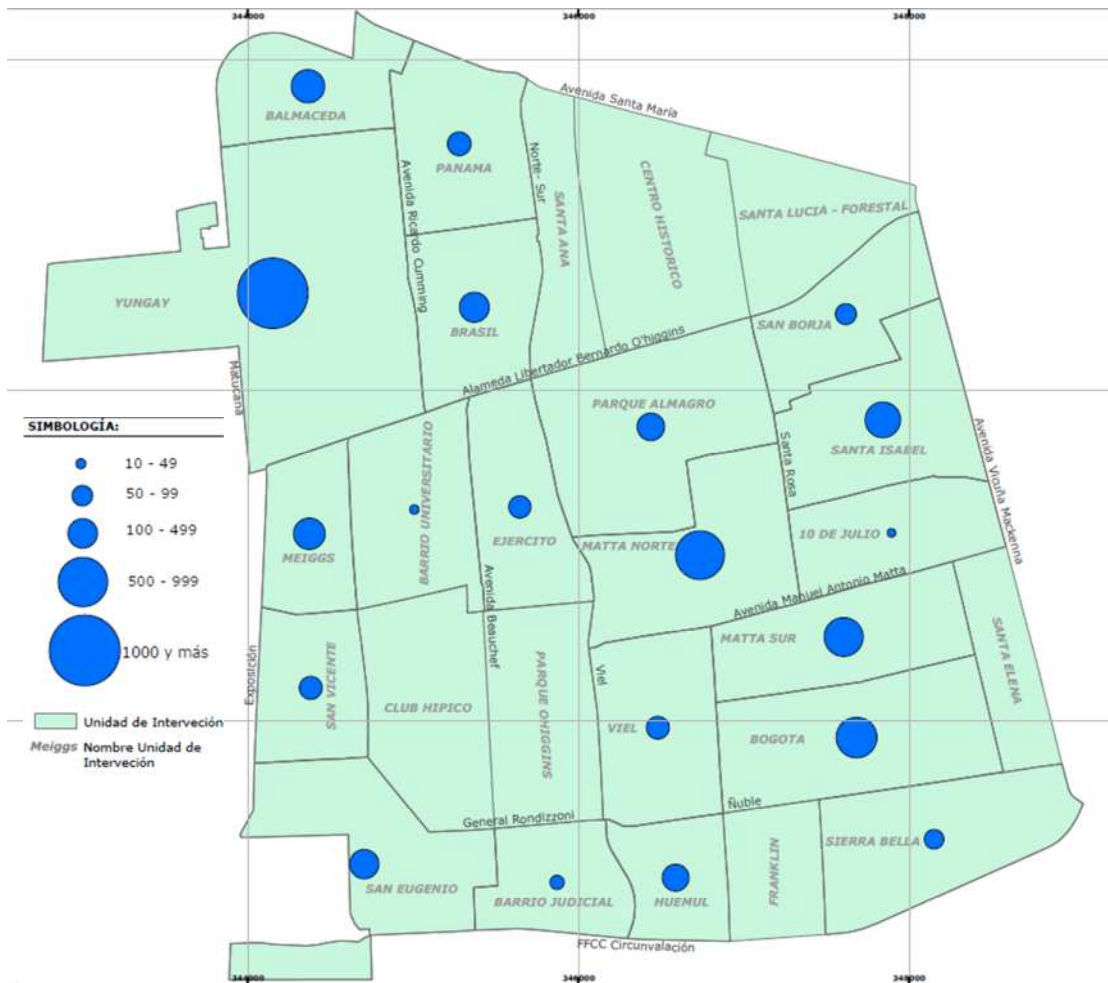
En el nivel prebásica, el 25% de los alumnos se encuentra inscrito en algún establecimiento municipal y el 27% en alguno de los establecimientos de la Red perteneciente al CIF. De esta forma, el 51,7% de la matrícula en el nivel prebásico se encuentra vinculada a establecimientos de la red municipal.

En un segundo lugar se encuentran los establecimientos particulares subvencionados, los que acumulan el 32% de la matrícula, concentrándose en kínder y Prekínder.

En términos generales, todos los establecimientos mostraron alzas en la cantidad de niños atendidos, destacando el fuerte aumento de los establecimientos particulares pagados.

Es de interés conocer la distribución de la matrícula por establecimiento a nivel de unidades de intervención. El siguiente plano muestra la matrícula total de prebásica, desde sala cuna hasta kínder, en todos los establecimientos DEM y CIF de cada Unidad de Intervención.

Cantidad total de alumnos matriculados, desde sala cuna hasta kínder, en los establecimientos DEM y CIF, según Unidad de Intervención



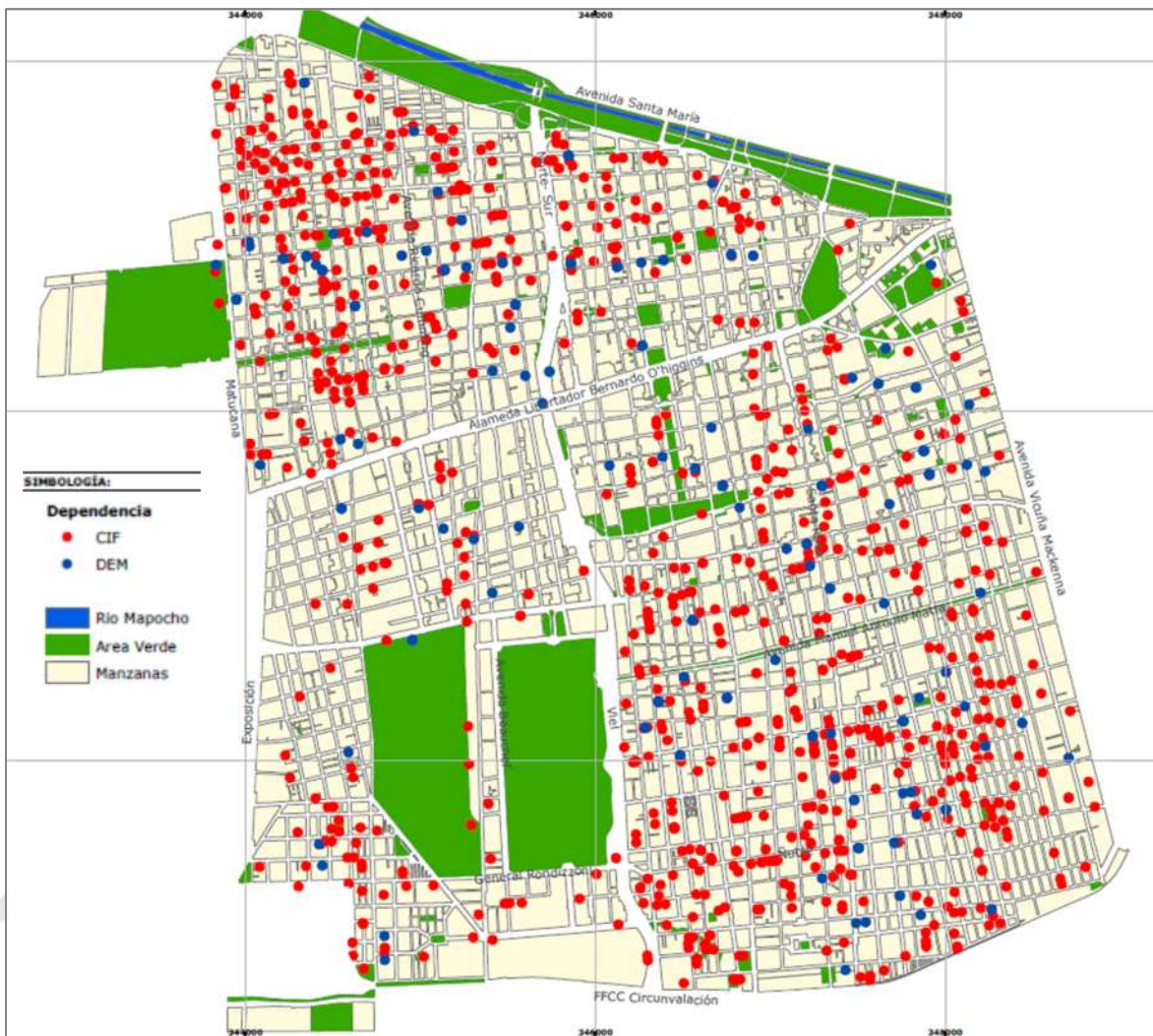
Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a estadísticas MINEDUC, CIF y Municipalidad de Santiago. 2014.

A nivel de unidades de intervención, se aprecia que los establecimientos DEM y CIF del sector 7 Yungay (Quinta Normal) cuentan, en su conjunto, con más de 1.000 alumnos, siendo el sector con mayor cantidad de matriculados. La Unidad de Intervención 12 Matta Norte (Diez de Julio, San Diego, Cóndor, Santa Rosa, Avenida Matta, Viel), es la segunda unidad con mayor cantidad de matriculados en sus establecimientos (entre 500 y 1.000). Las otras unidades poseen menos de 500 matriculados, siendo las más pequeñas las unidades 14 Barrio Universitario (Alameda, Almirante Latorre, Blanco Encalada, Abate Molina), 10 Diez de Julio (Diez de Julio, Vicuña Mackenna, Avenida Matta, Santa Rosa) y 26 (Parque O'Higgins, considerando Rondizzoni, Viel, Centenario, Club Hípico, Montt, Beauchef).

Existen algunos sectores sin establecimientos educacionales (DEM o CIF), como las unidades 1, 2 y 3 (Santa Ana, Centro Histórico y Santa Lucía) en el sector centro y las unidades 19 y 23 (Santa Elena y Franklin) en el sector sur de la comuna.

Al analizar la distribución de los alumnos que asisten a algún nivel de prebásica en los establecimientos DEM y CIF, se puede apreciar que existen algunos sectores que presentan mayor concentración de niños, como el sector de Quinta Normal, coincidente con la mayor matrícula observada en la imagen anterior.

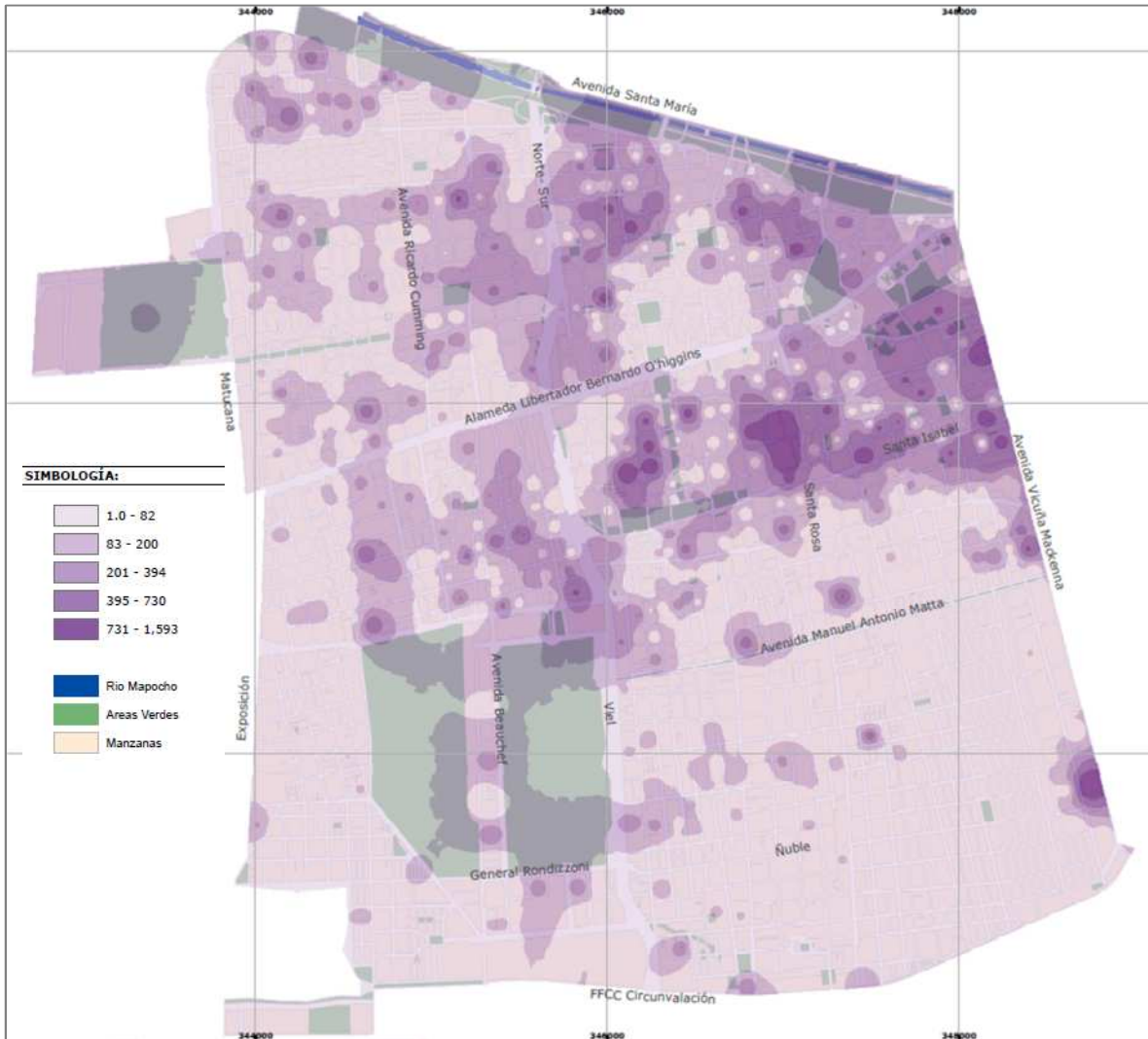
Distribución de los alumnos matriculados, desde sala cuna hasta kínder, en los establecimientos DEM y CIF



En el otro extremo, el sector de Avenida Matta al sur, no presenta gran concentración de viviendas, pero sí presenta una concentración de niños acudiendo a establecimientos CIF o DEM.

Lo anterior se puede apreciar con mayor claridad en la siguiente Figura, que muestra la densidad de viviendas existente por manzanas.

Densidad de viviendas en la comuna de Santiago unidades por manzana



Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a Precenso 2011. INE.

Colegios privados empadronados por la JUNJI

Se realizó un sondeo para conocer la situación de los establecimientos privados empadronados por la JUNJI, ya que se carece de estadísticas centralizadas que permitan contar con un panorama amplio del sector.

Para ello, se contó con la información de contacto de 31 establecimientos empadronados y no empadronados por JUNJI, es decir, de la mitad de los establecimientos en estas categorías. De los 31 establecimientos, se logró contacto con 21 de ellos.

Establecimientos educacionales particulares consultados

Empadronados y no empadronados JUNJI según nivel

Nivel	Cantidad	%
Sala Cuna	17	55%
Jardín Infantil	18	58%
Prekinder	11	35%
Kinder	7	23%
No responde	10	32%
Total	31	100%

Fuente: Sondeo Pulso S.A. 2014

Aproximadamente 55% de los establecimientos prestan servicios de Sala Cuna y 58% de Jardín Infantil, en sus niveles mayor y menor. En estos dos niveles se concentra el servicio de la mayoría de los establecimientos de forma simultánea. En menor medida ofrecen servicios de Prekínder y Kínder, con el 35% y 23% respectivamente.

De los 21 establecimientos consultados, 17 indicaron la cantidad de niños inscritos en los distintos niveles educativos, totalizando 1.281 matriculados. Si se considera que todos los establecimientos son idénticos, cada establecimiento contaría con 75 niños (1281 niños / 17 establecimientos), por lo tanto, en 62 establecimientos, habrían 4.650 niños siendo atendidos por el sector privado en los niveles prebásicos.

Hay 9 establecimientos que declaran no contar con cupos adicionales, mientras que 8 sólo tienen una cantidad reducida de cupos, funcionando a capacidad casi completa.

Respecto al horario de funcionamiento, 11 de ellos abren entre 7:30 y 7:45, mientras que 8 establecimientos lo hacen a las 9 am. El horario de cierre es variado. 2 establecimientos cierran entre las 17:30 y las 18:00 horas, 6 establecimientos cierran entre las 18:30 y las 18:45 y 10 establecimientos cierran entre las 19:00 y las 19:30 horas.

Estos establecimientos tienen un costo de matrícula promedio de \$151.571, llegando incluso a los \$230.000.- En el caso de la mensualidad, el valor promedio alcanza \$206.077.-, con un máximo de \$250.000.

Horarios de atención establecimientos privados JUNJI

Horario de apertura	Cantidad
7:30 - 7:45	11
9:00	8
Horario de cierre	Cantidad
17:30 - 18:00	2
18:30 - 18:45	6
19:00 - 19:30	10

Fuente: Sondeo Pulso S.A. 2014

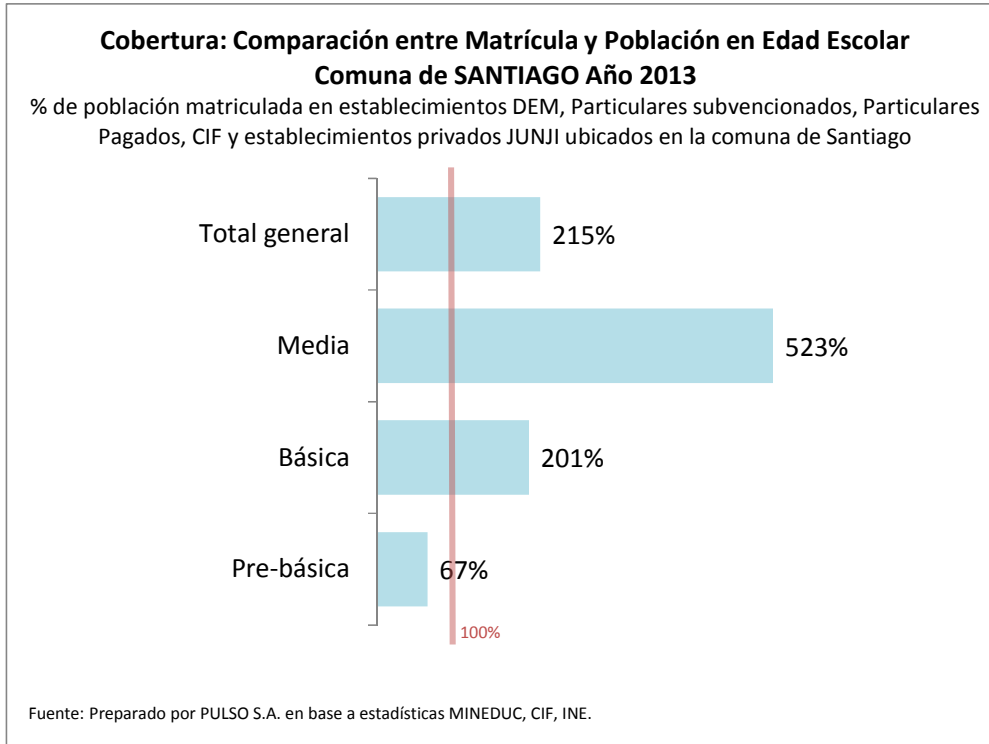
Costo del servicio en los establecimientos privados JUNJI

Horario de apertura	Matrícula	Mensualidad
Mínimo	\$ 65.000	\$ 140.000
Promedio	\$ 151.571	\$ 206.077
Máximo	\$ 230.000	\$ 250.000

Fuente: Sondeo Pulso S.A. 2014

6.1.3 Cobertura educacional

Según antecedentes preliminares, correspondientes al CENSO 2012, la cantidad de niños y jóvenes en edad escolar, efectivamente censados en la comuna de Santiago, alcanzaba los 44.933, mientras la matrícula del año 2013 en establecimientos de la comuna, llegaba a 96.822 alumnos.



Al desglosar estas cifras por rangos de edad, correspondientes a los niveles educativos evaluados, se observa que **la educación media tiene más alumnos que jóvenes entre 13 y 17 años**, en una razón que llega al 523%. Esto da cuenta de la fuerte movilidad en este nivel, en que Santiago se constituye en atractor de matrícula de media por excelencia.

Una situación similar ocurre en la educación básica, con una cobertura que bordea el 200%.

En el caso de la prebásica se cuenta con una matrícula de 12.201 niños y una población de 18.157, llegando a una cobertura del 67%. La matrícula de 12.201, corresponde a los 5.544 en establecimientos MINEDUC, 2.007 en establecimientos CIF y el estimado de 4.650 en establecimientos privados JUNJI.

Matrícula por nivel, población escolar y cobertura educativa en la comuna de Santiago.

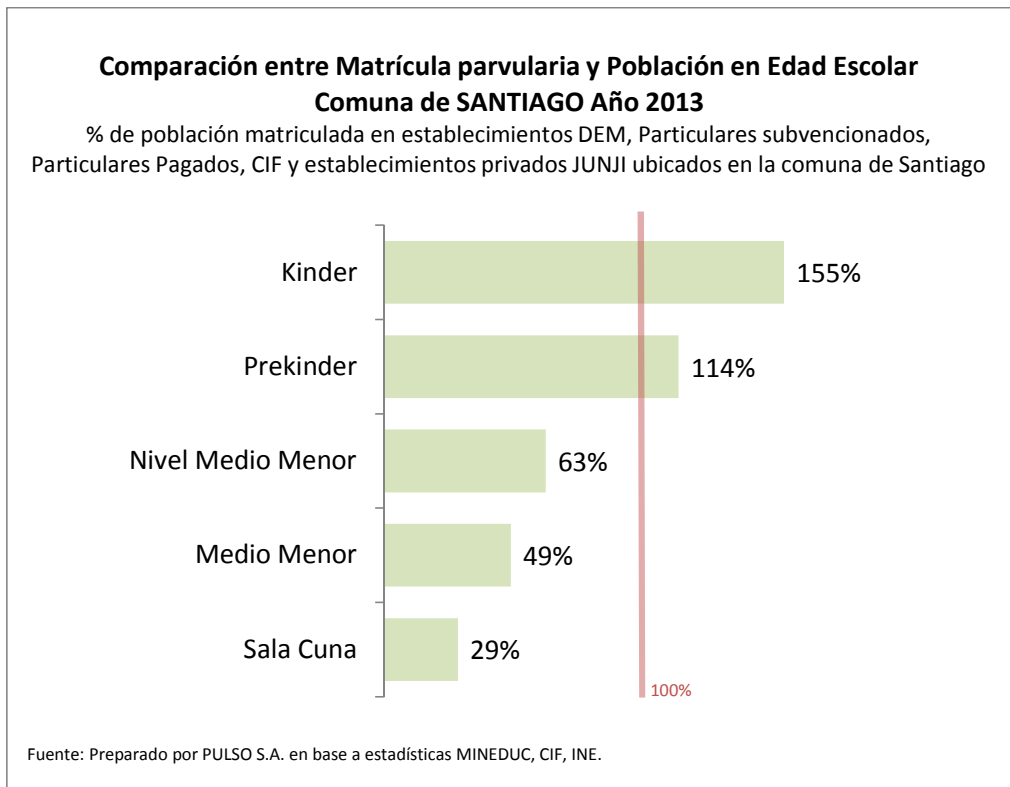
En Cantidad de personas y porcentaje de cobertura

Nivel	Matrícula MINEDUC	Matrícula Privados		Total Matrícula	Población en Edad Escolar	% Cobertura
		Matricula CIF	JUNJI (*)			
Especial	1.494			1.494	--	--
Pre-básica	5.544	2.007	4.650	12.201	18.157	67%
Básica	35.482			35.482	17.669	201%
Media	47.645			47.645	9.107	523%
Total general	90.165	2.007	4.650	96.822	44.933	215%

(*) Matrícula estimada

Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a datos de MINEDUC, CIF, INE. Año 2014

Al desglosar la cobertura del segmento preescolar se puede apreciar las diferencias existentes en cada nivel, destacando el aumento de la cobertura en los niveles superiores.



Para los niños más pequeños la cobertura alcanza el 29% de la población; para medio menor es del 49% y para medio mayor, alcanza el 63%. En los niveles de transición 1 y 2, es decir, Prekínder y Kínder, la cobertura llega al 114% y 155%, respectivamente. Esta última sigue la tendencia de los niveles básicos y medios, en donde la matrícula incluye de forma importante a residentes de otras

comunas, normalmente limítrofes y eventualmente familias que trabajan en la comuna y residen en otra.

Matrícula por nivel, población escolar y cobertura educacional en la comuna de Santiago.

En Cantidad de personas y porcentaje de cobertura

Nivel	Matrícula		Matrícula Privados		Población en Edad Escolar	% Cobertura
	MINEDUC	Matricula CIF	JUNJI (*)	Total Matrícula		
Sala Cuna	0	539	1.518	2.057	7.204	29%
Medio Menor	21	649	807	1.477	3.010	49%
Nivel Medio Mayor	99	819	807	1.725	2.756	63%
Prekinder	2.113	0	949	3.062	2.685	114%
Kinder	3.311	0	569	3.880	2.502	155%
Total general	5.544	2.007	4.650	12.201	18.157	67%

(*) Matrícula estimada en base a 178 cursos impartidos con 26 alumnos promedio cada uno. Información de Sondeo Pulso S.A.

Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a datos de MINEDUC, CIF, INE. Año 2014

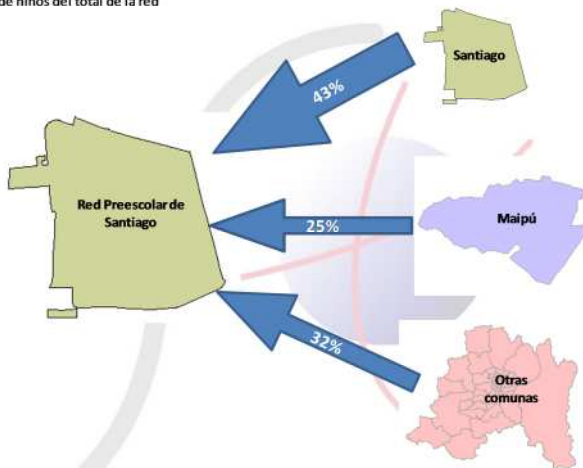
Los niños de la comuna de Santiago asisten principalmente a establecimientos ubicados en la comuna.

Según cifras de los establecimientos del CIF y de la propia Municipalidad, cerca del 82% de sus alumnos residen en la comuna. Para los establecimientos CIF, el 89% es de la comuna, mientras que en los establecimientos municipales, el 75% vive en Santiago.

Según las cifras de la encuesta CASEN 2011, resultan a cifras similares. Por un lado, al considerar la totalidad de la red de establecimientos de la comuna, es decir, públicos y privados, el 43% de sus alumnos residen en Santiago, mientras que los restantes provienen de comunas cercanas.

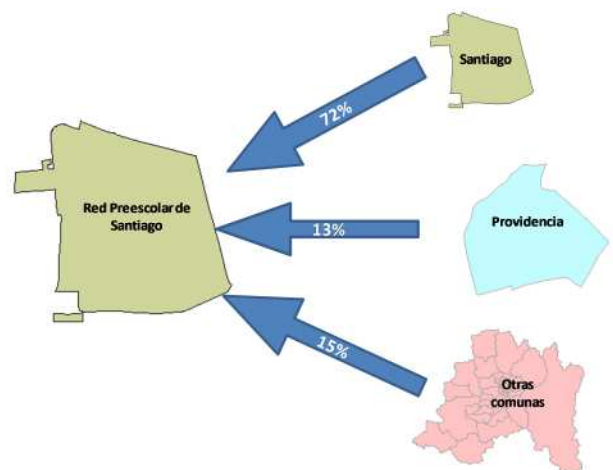
Si sólo se considera los establecimientos municipales, el 72% de los alumnos pertenece a la comuna de Santiago y el restante reside en otras comunas.

Movilidad de los niños asistentes a establecimientos de educación prebásica
En % de niños del total de la red



Fuente: Encuesta Casen 2011

Movilidad de los niños asistentes a establecimientos MUNICIPALES de educación prebásica
En % de niños en establecimientos municipales



Fuente: Encuesta Casen 2011

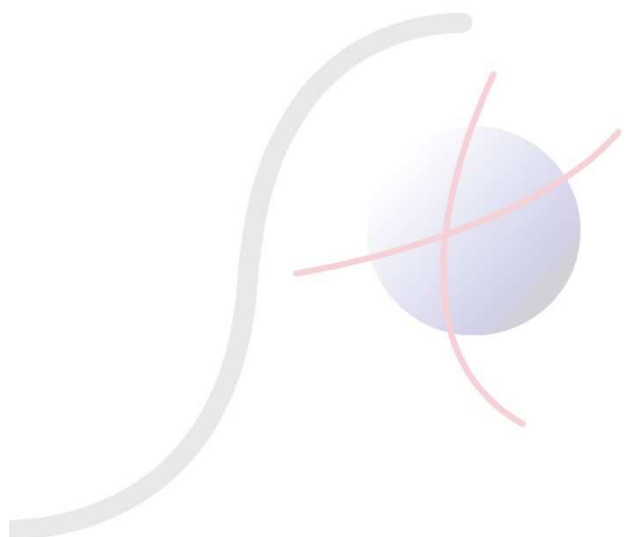
La Tabla siguiente expresa, en números absolutos, la movilidad de los niños en la comuna, evidenciando que, en el caso de la red municipal, los párvulos viven y se mueven en la comuna. Particularmente en el caso de Providencia, limítrofe con Santiago, existen establecimientos muy cercanos al eje Vicuña Mackenna, y en particular la escuela Benjamín Vicuña Mackenna, localizado en la vereda poniente del eje, recibe un importante porcentaje de niños de esta comuna.

Movilidad de los niños asistentes a establecimientos de educación prebásica

En cantidad y porcentaje de niños

	Toda la red	%	Red Municipal	%
Santiago	3.005	43%	1.969	72%
Maipú	1.713	25%		0%
Providencia	346	5%	346	13%
Lo Prado	331	5%	104	4%
Pedro Aguirre Cerda	278	4%		0%
Cerrillos	277	4%	184	7%
Peñaflor	232	3%		0%
San Joaquín	149	2%		0%
San Miguel	144	2%		0%
Las Condes	122	2%		0%
La Granja	117	2%	117	4%
Estación Central	108	2%		0%
Otras	131	2%		0%
Total	6.953	100%	2.720	100%

Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a Casen 2011.



6.1.4 Análisis de la demanda

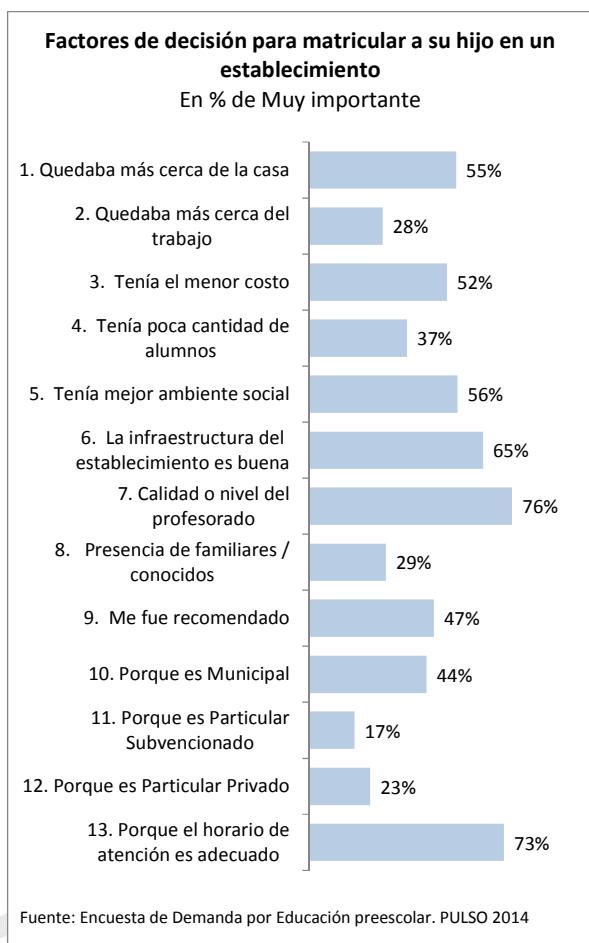
El siguiente análisis se basa en la aplicación de dos encuestas aplicadas a hogares con niños en edad preescolar que ASISTEN y NO ASISTEN a establecimientos del sistema.

ASISTEN

La encuesta a hogares con niños entre 0 y 5 años que asisten a algún establecimiento de prebásica se realizó a 417 personas e intenta retratar aspectos de la relación de las familias con este tipo de establecimientos.

Al momento de decidir el establecimiento en donde los hijos asistirán a prebásica, existen múltiples factores que se consideran importantes.

El 76% de las personas cree que la calidad del profesorado es muy importante y el 73% considera lo mismo acerca del horario de atención. Al comparar por nivel, no se aprecia grandes diferencias en la importancia declarada de la calidad del profesorado; sin embargo, en el caso del horario de atención se observa que esta característica es más importante cuando los niños son más pequeños. **Entre los que tienen hijos en sala cuna, el 82% de los padres considera el horario de atención como muy importante.**



En un segundo nivel de relevancia se encuentra la infraestructura del establecimiento. El hecho que el 65% de los padres considere muy importante la infraestructura queda en evidencia con que varios de los participantes de los grupos focales indicaron que solicitaron conocer el establecimiento antes de matricular a los niños.

En un tercer nivel se encuentra el ambiente social (56%), la cercanía con el hogar (55%) y el costo (52%).

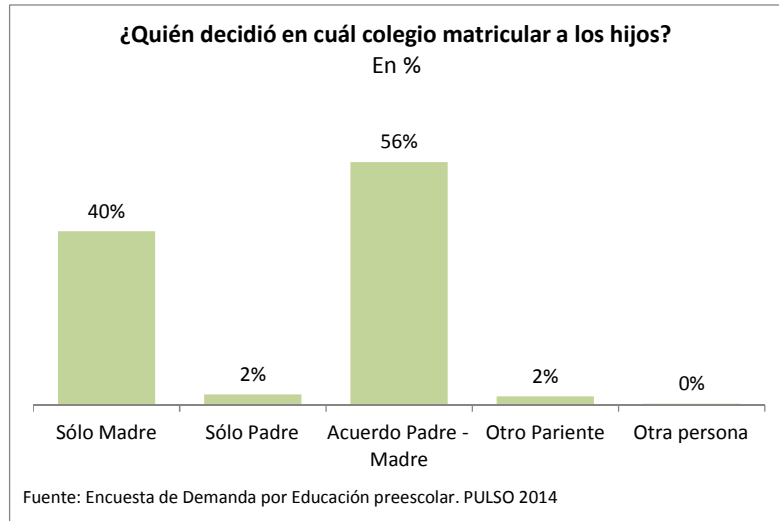
La dependencia administrativa del establecimiento no relevante para los padres; son otros los factores que condicionan la elección. Tampoco la cercanía con el trabajo juega un rol en la decisión de muchas familias, puesto que se da preferencia a los establecimientos cercanos al hogar.

Por otro lado, el 47% de las personas considera muy importante contar con una recomendación de establecimiento y el 29% otorga el mismo valor a la presencia de familiares o conocidos en el mismo. Estas cifras son bajas debido a que aún hay pocas familias integradas a la educación preescolar, reduciendo la probabilidad de recomendar o solicitar recomendación.

Considerando este conjunto de factores, se decide ingresar o no a algún establecimiento, decisión que se toma mediante un acuerdo entre los padres (56%) o sólo la madre (40%).

Entre las personas casadas, el 72% analiza la situación en conjunto, mientras el 23% indica que la decisión la toma sólo la madre.

Las personas solteras (parejas estables) también privilegian la toma de decisión conjunta (52%), aunque en menor medida que los casados. Entre los solteros el poder decisorio de la madre aumenta, llegando al 45% de los encuestados.



Factores de valor y satisfacción

Las personas otorgan distinta importancia a los recintos que conforman un establecimiento educacional. Esta escala de valores estará condicionada por las múltiples experiencias que cada padre ha tenido, así como la necesidad de cada niño.

En todos los niveles educativos, la limpieza es el factor al que se le otorga la mayor importancia, seguido de la seguridad y la sala de hábitos higiénicos en los jardines infantiles.

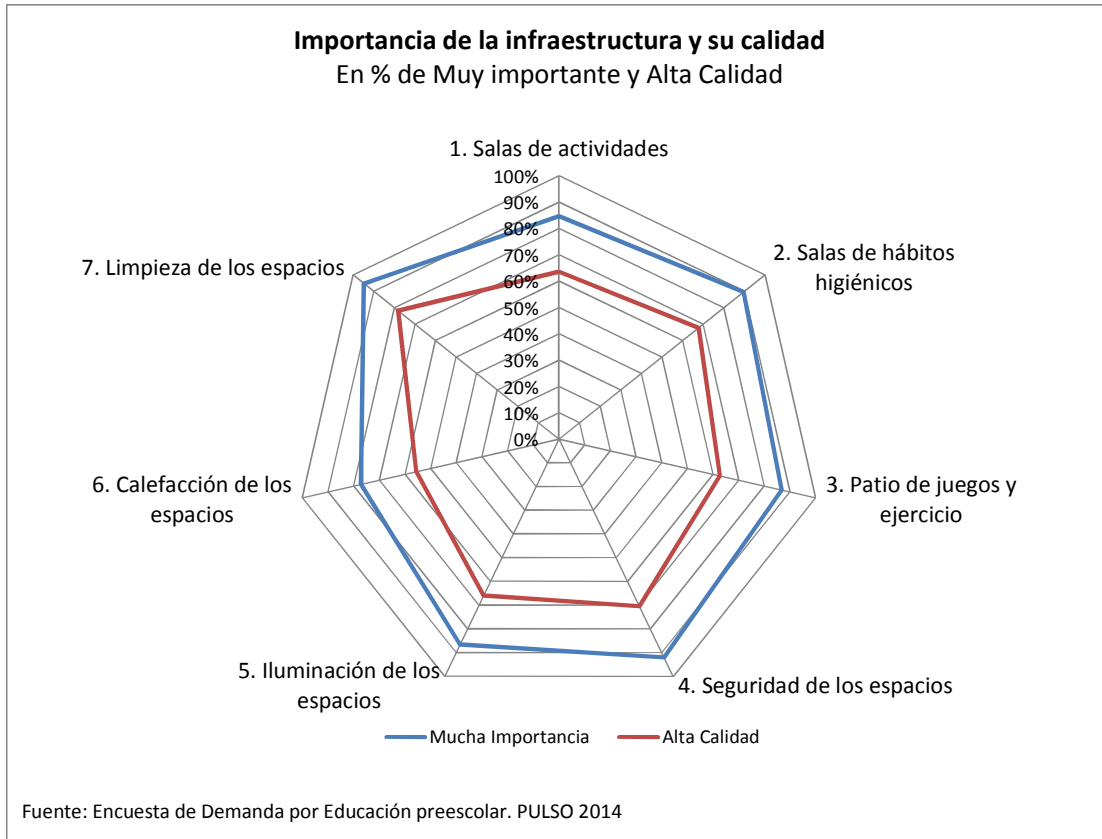
En el siguiente gráfico la línea azul muestra el porcentaje de personas que considera muy importante cada factor en un establecimiento educacional, mientras que la línea roja indica el porcentaje de personas que considera que, el establecimiento que conoce, posee alta calidad en el ítem evaluado.

Para cada factor se aprecia una brecha que indica una clara oportunidad de mejora para aumentar la calidad del servicio. Esta diferencia es mayor en el caso de la calefacción y en los patios de juegos y ejercicios. En el caso de la calefacción, sólo el 56% la considera como de alta calidad y los patios logran un 63%.

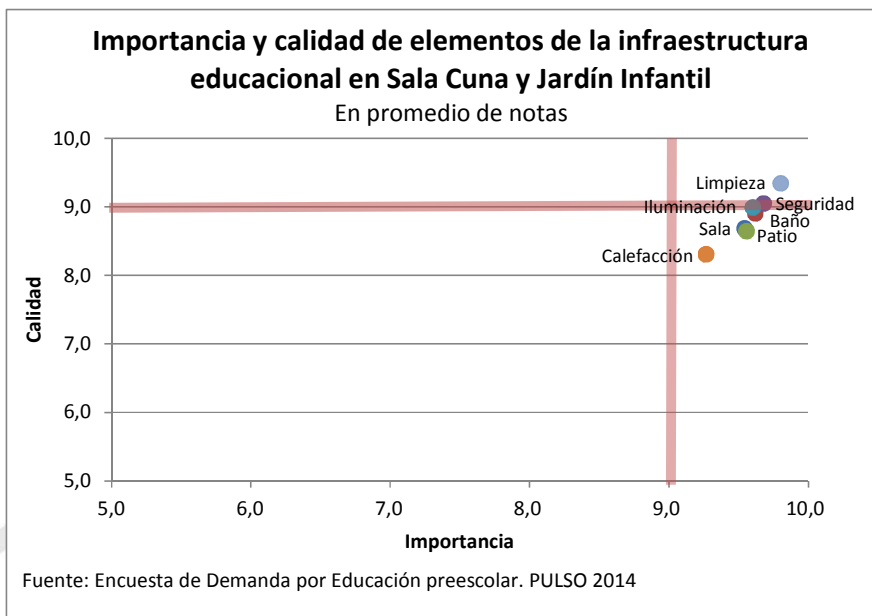
Si bien la limpieza de los espacios también presenta una diferencia entre ambos indicadores, esta diferencia es menor. El 78% de las personas considera la limpieza como de alta calidad.

En sala cuna la mayor brecha ocurre en el patio de juegos; en los jardines infantiles son las salas de actividades las que muestran más diferencias, en prekínder la calefacción y en kínder la seguridad y la iluminación de los espacios.

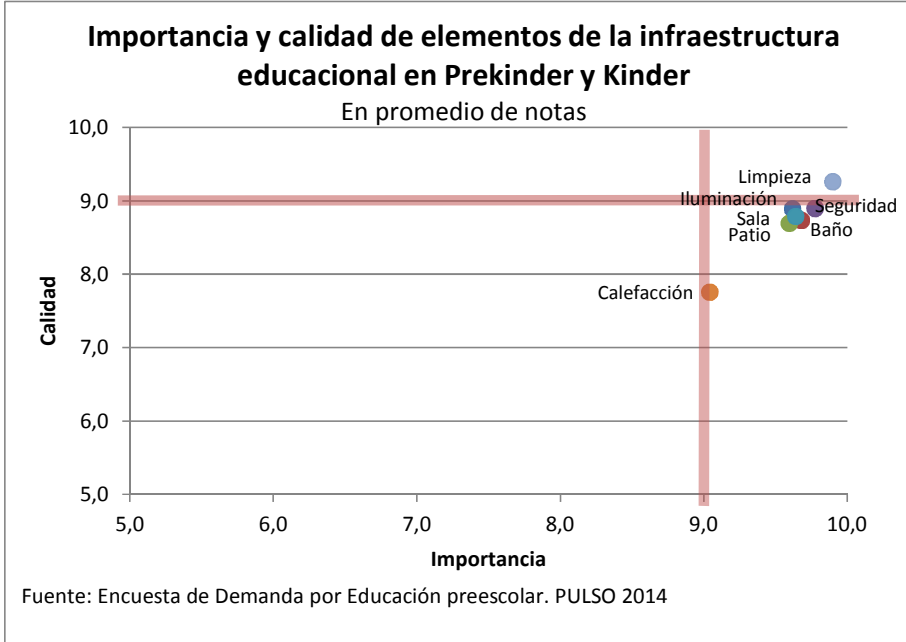
Las menores brechas ocurren en la limpieza de los espacios, en el caso de salas cunas, jardines infantiles y kínder, mientras que para prekínder ocurre en la salas de actividades.



Al disponer los datos correspondientes a Sala Cuna y Jardín infantil en un plano, se puede apreciar la distribución de cada elemento evaluado. La limpieza de los espacios, obtiene una nota promedio superior a 9, tanto en importancia como en calidad. Los restantes elementos son considerados importantes, pero la evaluación de calidad es inferior a 9, mostrando una brecha en la conformidad de estos elementos.



En el caso de los establecimientos de prekínder y kínder, nuevamente es la limpieza la que destaca, tanto en importancia como en calidad. La calefacción ve reducida su importancia dentro de los establecimientos, así como la percepción de calidad. Éste es el elemento más deficitario de los evaluados.



Respecto al nivel de satisfacción con el servicio, el 79% de las personas se encuentra muy satisfecho con el horario de atención. Es importante considerar que el horario es uno de los factores de decisión más importantes, por lo cual es una valoración esperada.

En segundo lugar se encuentra la seguridad del establecimiento, con el 75% de las personas muy satisfechas, seguido de las relaciones con los profesores (73%) y la calidad de los mismos (72%).

Sólo el 59% se considera muy satisfecho con la distancia entre el jardín y la vivienda y el 64% se encuentra en la misma situación respecto al servicio de alimentación recibido. El ambiente escolar (65%) y la infraestructura (67%) también cuentan con una baja proporción de personas muy satisfechas.

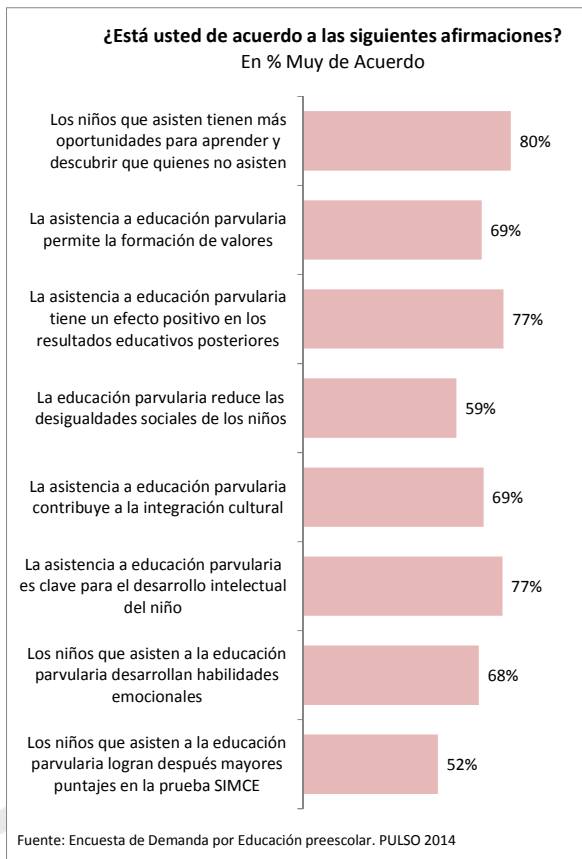
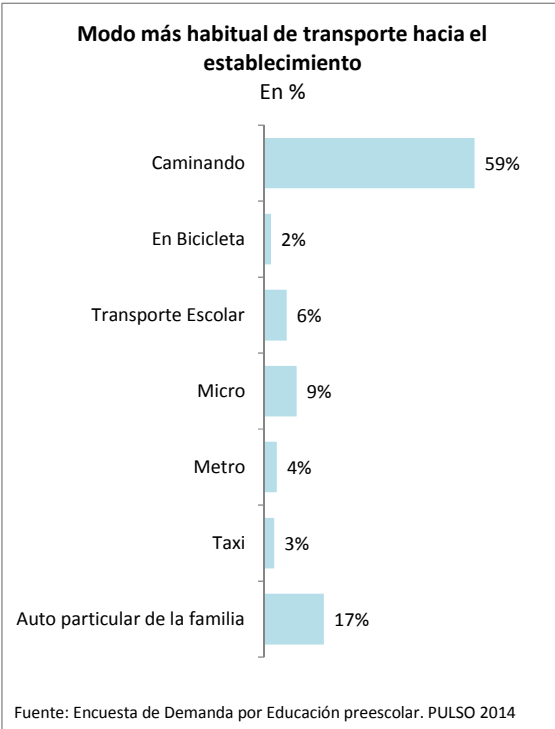
En la mayoría de los factores evaluados, el nivel de satisfacción es superior entre quienes tienen hijos en la sala cuna y es menor entre quienes tienen hijos que asisten a kínder.

Respecto a la distancia entre los establecimientos y el hogar, se observa que el 59% de las personas se traslada caminando. Esto es consistente con las cifras de los establecimientos, que indican que parte importante de sus alumnos son vecinos al establecimiento.

En promedio, el trayecto les toma entre 12 y 14 minutos.

También existe un 17% que se traslada en el automóvil familiar, demorando entre 14 y 20 minutos.

En total, el 86% de las familias tienen a sus hijos en un establecimiento de la comuna, principalmente a los niños de kínder. En el caso de las salas cunas, el 13% de los niños asiste a algún establecimiento de otra comuna, posiblemente en la comuna en donde se ubica el empleo de sus padres.



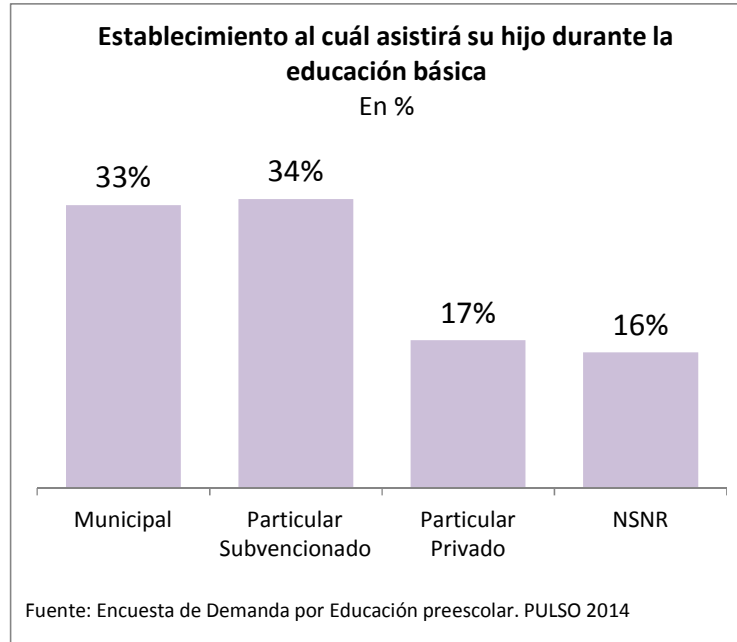
Percepción de la educación preescolar

El 80% de las personas encuestadas piensa que los niños que asisten a prebásica, tienen más oportunidades para aprender y descubrir que aquellos que no asisten, lo que resulta coherente con los grupos focales realizados. Además, el 77% indica que la educación parvularia es clave para el desarrollo intelectual del niño, así como también incide en mejores resultados en los niveles superiores. Estos tres argumentos son los utilizados por los padres para matricular a sus hijos en el establecimiento de prebásica, junto con la carga laboral que cada uno tiene.

En un segundo lugar, se encuentra la formación de valores y la integración cultural (69% cada una).

Finalmente, una menor proporción de personas está muy de acuerdo con que este tipo de educación reduce las desigualdades sociales (59%) o mejora los resultados de las pruebas SIMCE (52%).

El nivel de acuerdo con estas afirmaciones tiene la misma estructura que la observada entre quienes no llevan a sus hijos los establecimientos de educación prebásica; sin embargo, el nivel de cercanía con cada frase es mayor en este caso. A modo de ejemplo, si el 80% de los padres que llevan a su hijo a un establecimiento de prebásica cree que este tiene mayores oportunidades para aprender que los otros niños, en el caso de quienes no llevan a sus hijos a este tipo de establecimiento, la cifra sólo llega al 62%.



Finalmente, respecto a las expectativas de establecimiento para la enseñanza básica, el 16% no tiene claridad al respecto. El 33% piensa que asistirá a algún establecimiento municipal y el 34% lo hará en un establecimiento particular subvencionado.

Establecimiento al cuál asistirá su hijo durante la educación básica

En porcentaje

	Zona de aplicación de la encuesta					Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5	
Municipal	39%	26%	16%	33%	39%	33%
Particular Subvencionado	29%	43%	41%	46%	25%	34%
Particular Privado	24%	15%	26%	9%	13%	17%
NS/NR	9%	17%	16%	12%	23%	16%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Demanda por Educación preescolar. PULSO 2014

A nivel de zonas, se aprecia que en las Zonas 1 y 5 hay una mayor predisposición para participar de la educación municipal, mientras que en las zonas 2, 3 y 4, es la educación particular subvencionada la que lidera las preferencias.

Segmentos de demanda

Una vez que ya se conocen los resultados de la encuesta a nivel general, se estudian las diferencias existentes entre cada segmento de la demanda. Se realizan comparaciones por nivel de ingresos y por edad, a modo de contrastar las distintas visiones de cada grupo.

Según los ingresos de los encuestados, se aprecian diferencias estadísticamente significativas entre los segmentos. El segmento medio, es decir, el que declara ingresos entre \$450 mil y \$750 mil, tiende a estar menos de acuerdo con las afirmaciones que las personas con otros ingresos. En el caso de la formación de valores y las habilidades emocionales, la diferencia llega a los 30 puntos porcentuales.

Respecto a los resultados educativos posteriores y a las desigualdades sociales, no existen diferencias significativas entre los segmentos.

Percepción acerca de la educación prebásica, según rango de ingresos familiares

En % Muy de Acuerdo

	Ingresos Familiares					Total	Sig (*)
	Menos de \$250 mil	Entre \$250 mil y \$450 mil	Entre \$450 mil y \$750 mil	Entre \$750 mil y \$1 millón 300 mil	Más de \$1 millón 300 mil		
Los niños que asisten tienen más oportunidades para aprender y descubrir que quienes no asisten	90%	81%	73%	75%	88%	80%	*
La asistencia a educación parvularia permite la formación de valores	90%	74%	54%	61%	76%	69%	*
La asistencia a educación parvularia tiene un efecto positivo en los resultados educativos posteriores	85%	78%	72%	77%	80%	78%	
La educación parvularia reduce las desigualdades sociales de los niños	67%	61%	51%	57%	68%	59%	
La asistencia a educación parvularia contribuye a la integración cultural	76%	73%	56%	69%	80%	69%	*
La asistencia a educación parvularia es clave para el desarrollo intelectual del niño	82%	83%	62%	79%	83%	77%	*
Los niños que asisten a la educación parvularia desarrollan habilidades emocionales	82%	76%	52%	57%	73%	68%	*
Los niños que asisten a la educación parvularia logran después mayores puntajes en la prueba SIMCE	63%	59%	34%	44%	63%	51%	*

(*) Significancia en base a estadístico chi cuadrado, a un 5%.

Fuente: Encuesta de Demanda por Educación preescolar. PULSO 2014

Percepción acerca de la educación prebásica, según rango de edad del encuestado

En % Muy de Acuerdo

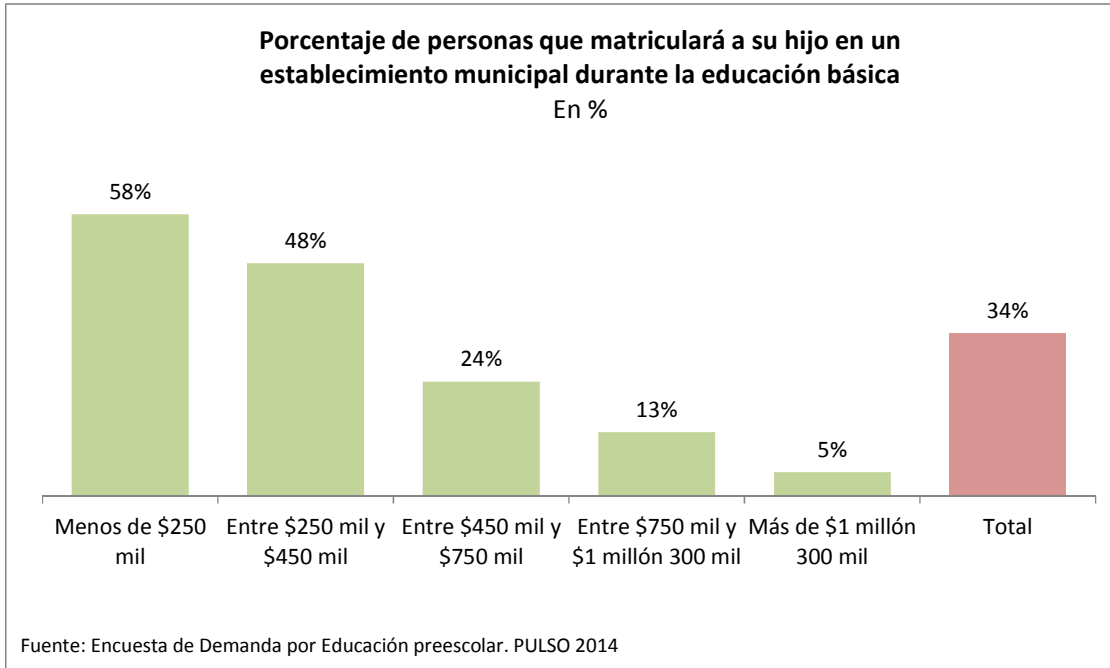
	Rangos de Edad		Total	Sig (*)
	Hasta 30 años	31 y más años		
Los niños que asisten tienen más oportunidades para aprender y descubrir que quienes no asisten	73%	85%	80%	*
La asistencia a educación parvularia permite la formación de valores	67%	69%	68%	
La asistencia a educación parvularia tiene un efecto positivo en los resultados educativos posteriores	74%	79%	77%	
La educación parvularia reduce las desigualdades sociales de los niños	59%	59%	59%	
La asistencia a educación parvularia contribuye a la integración cultural	64%	73%	69%	
La asistencia a educación parvularia es clave para el desarrollo intelectual del niño	70%	82%	77%	*
Los niños que asisten a la educación parvularia desarrollan habilidades emocionales	63%	71%	67%	
Los niños que asisten a la educación parvularia logran después mayores puntajes en la prueba SIMCE	53%	50%	51%	

(*) Significancia en base a estadístico chi cuadrado, a un 5%.

Fuente: Encuesta de Demanda por Educación preescolar. PULSO 2014

Según rangos de edad, no se aprecian mayores diferencias entre el grupo de menores de 30 años y el grupo de mayores de 30 años respecto a la percepción de la educación prebásica. El segmento de mayores de 30 años se muestra más de acuerdo que el grupo de menores de 30, en que los niños tienen más oportunidades para aprender si asisten a los establecimientos de prebásica, así como su influencia en el desarrollo intelectual de los niños. En estas dos características, se aprecian diferencias estadísticamente significativas.

La demanda futura de establecimientos educacionales muestra diferencias estadísticamente significativas para cada tramo de ingreso, existiendo una relación inversa entre dependencia de establecimientos e ingresos, es decir, mientras más alto es el ingreso, menos dispuesto se está para matricular a los niños en la educación municipal.



Como se observa en el gráfico, el 58% de las personas con ingresos inferiores a \$250 mil tiene decidido acudir a un establecimiento municipal, cifra que contrasta con el 5% de las personas con ingresos superiores a \$1 millón 300 mil pesos que ha tomado igual decisión. A nivel general, el 34% de las personas matriculará a sus hijos en un establecimiento municipal. Esta cifra es similar al porcentaje de matrícula que posee la educación municipal en el nivel básico (35% al año 2013).

Esta diferencia en la decisión de establecimiento está relacionada con el costo que cada uno representa y con la imagen que los distintos segmentos tienen de la educación municipal.

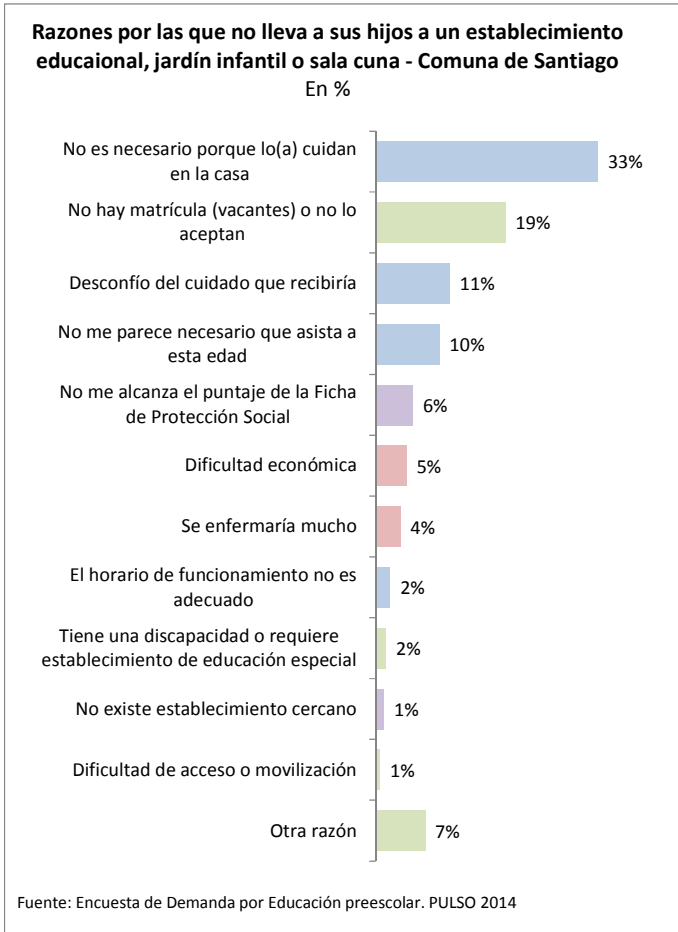
Un 33% de las personas matriculará a su hijo en algún establecimiento particular subvencionado, principalmente las personas del segmento con ingresos entre \$450 mil y \$750 mil (42%) y con ingresos entre \$250 mil y \$450 mil (33%). Sobre los \$750 mil, existe una mayor inclinación hacia la educación particular pagada, representando sobre el 40% de cada segmento.

Cabe destacar que un 15% de las personas no tiene clara la decisión de matrícula para la educación básica de sus hijos, situación que parece ser más común entre las personas de menores ingresos.

Respecto a la edad y su relación con el tipo de establecimiento seleccionado para la educación básica de los hijos, no se aprecian diferencias estadísticamente significativas.

NO ASISTEN

La principal razón por la cual las familias no llevan a sus hijos menores de 5 años a algún jardín infantil, sala cuna o establecimiento educacional, es porque no lo creen necesario al contar con colaboración en el hogar para cuidarlo (33%). Este argumento supone que este tipo de establecimientos sólo prestan el servicio de guardería, quitando relevancia a la labor educativa que poseen.



La falta de matrícula es la segunda razón por la cual los niños no asisten. El 19% demuestra interés en inscribir a sus hijos en algún establecimiento preescolar, pero se encuentran imposibilitados dada la baja oferta existente, no sólo en el lugar cercano en donde viven sino que en toda la comuna.

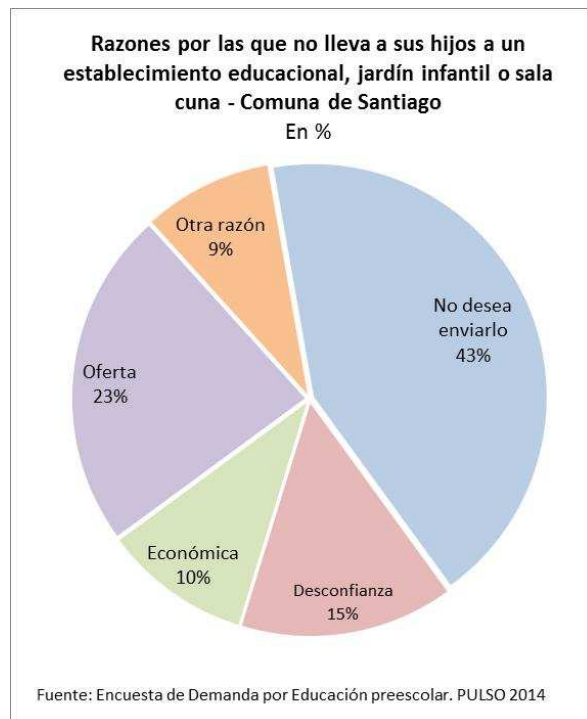
El 11% de los encuestados desconfía del cuidado que recibirán sus hijos. Esta situación, que también queda de manifiesto en los grupos focales realizados en los establecimientos, está condicionada por las noticias de maltrato de algunos jardines o salas cunas.

Finalmente, el 10% de las personas alude a la corta edad de sus hijos. Este segmento es de potencial demanda en los niveles educativos evaluados.

Al agrupar las razones de no asistencia a los establecimientos de prebásica, el 43% tiene razones que expresan el deseo de mantener el cuidado de los hijos en el hogar, mientras el 23% de las personas tiene razones relacionadas a limitaciones de la oferta de establecimientos existentes.

El 15% desconfía del cuidado que les darán a sus hijos y el 10% tiene razones económicas que impiden enviar a sus hijos a los establecimientos de prebásica. Dentro de las razones económicas, se encuentra que el puntaje de la Ficha de Protección Social no es suficiente para acceder a los establecimientos.

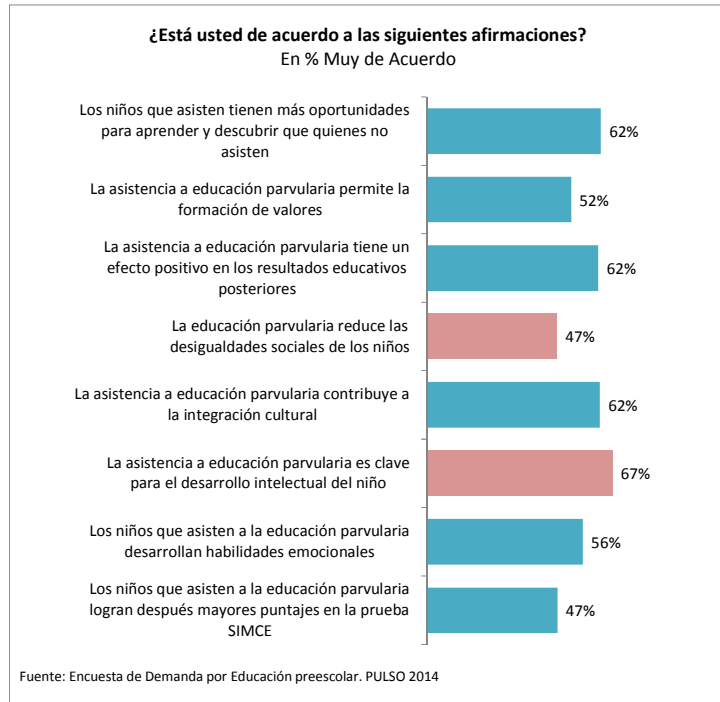
Esta última razón se relaciona con la baja oferta del servicio educativo, ya que los pocos cupos son destinados a las personas más vulnerables.



Percepción de la educación preescolar

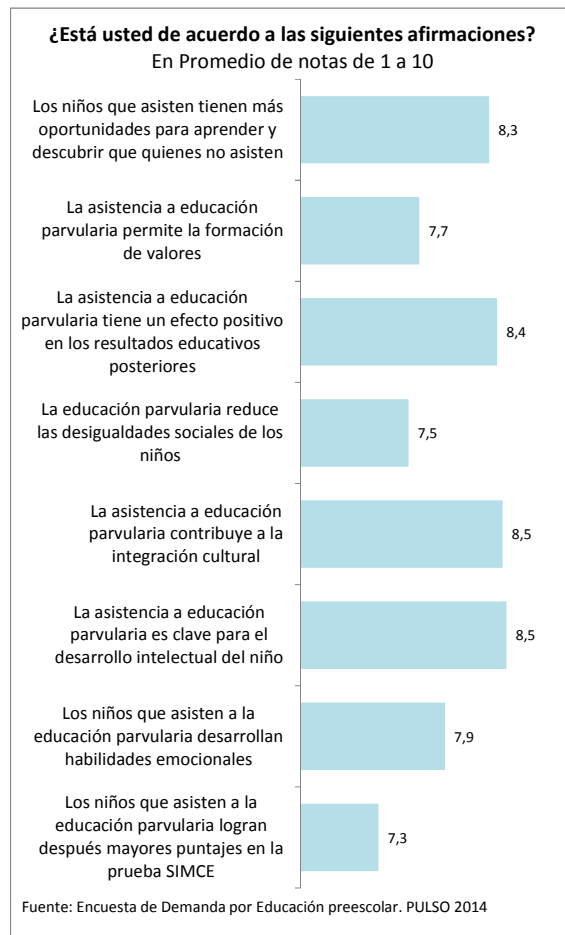
Las personas fueron consultadas respecto a las ventajas de la educación preescolar, más allá del cuidado infantil.

El 67% de los encuestados está muy de acuerdo con que la asistencia a la educación parvularia es clave para el desarrollo intelectual de los niños, situación que evidencia el valor que se le otorga a este tipo de establecimientos. En una escala de 1 a 10, este enunciado obtiene una valoración promedio de 8,5, siendo la más alta de entre las evaluadas.



La integración cultural, las oportunidades para aprender y los buenos resultados educativos en los niveles superiores son las otras características con que las personas están muy de acuerdo. Estos tres componentes poseen una valoración promedio superior a 8, mostrando su alta cercanía con dichas afirmaciones.

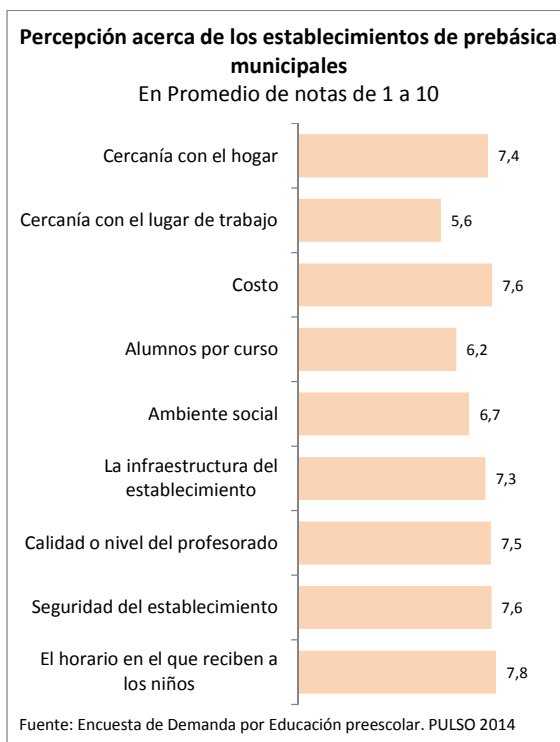
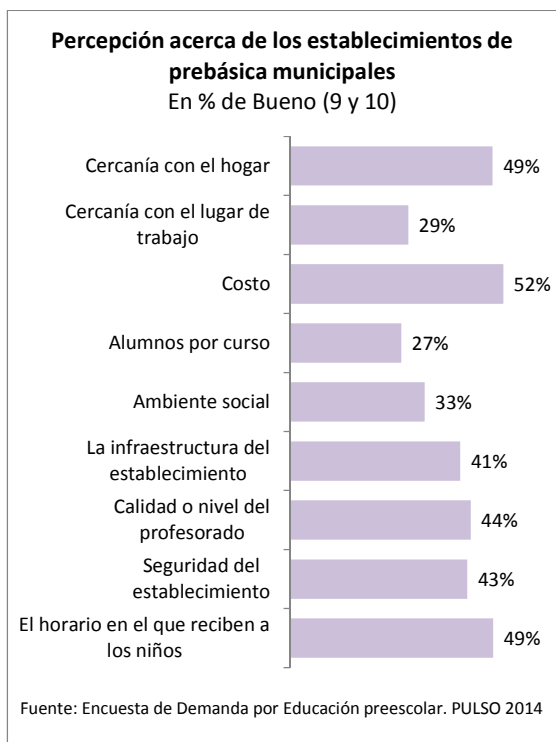
Sólo un 47% de los encuestados está muy de acuerdo con que la educación parvularia reduce las desigualdades sociales de los niños y contribuye a aumentar los puntajes de la prueba SIMCE. En el primer caso la valoración promedio alcanza los 7,5 puntos, mientras que en el segundo alcanza los 7,3 puntos.



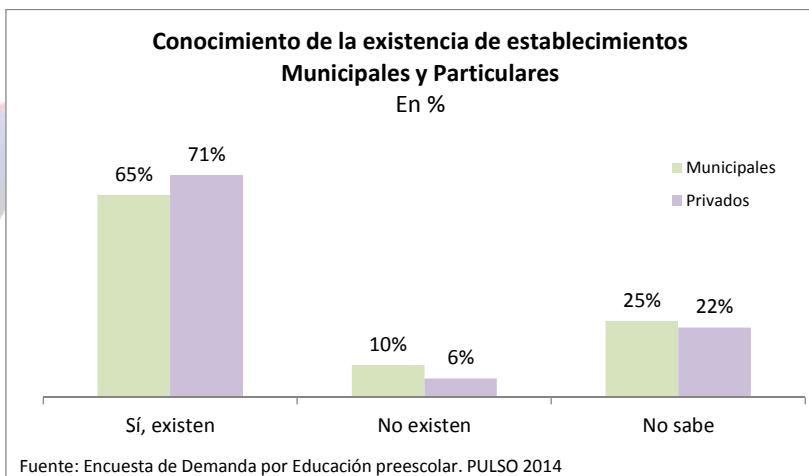
Entre las características mejor evaluadas de los establecimientos municipales se encuentra el costo (52%), el horario en el que reciben a los niños (49%) y la cercanía con el hogar (49%). En el otro extremo, la cantidad de alumnos por curso (27%), la cercanía con el lugar de trabajo (29%) y el ambiente social (33%), son las características menos valoradas por parte de los padres.

Las valoraciones obtenidas en cercanía con el hogar y el trabajo no son extrañas, puesto que principalmente los padres inscriben a sus hijos en algún recinto cercano al hogar. Sin embargo, múltiples son los comentarios de padres que deben recorrer largos trayectos desde sus lugares de trabajo hasta el jardín para retirar a sus hijos.

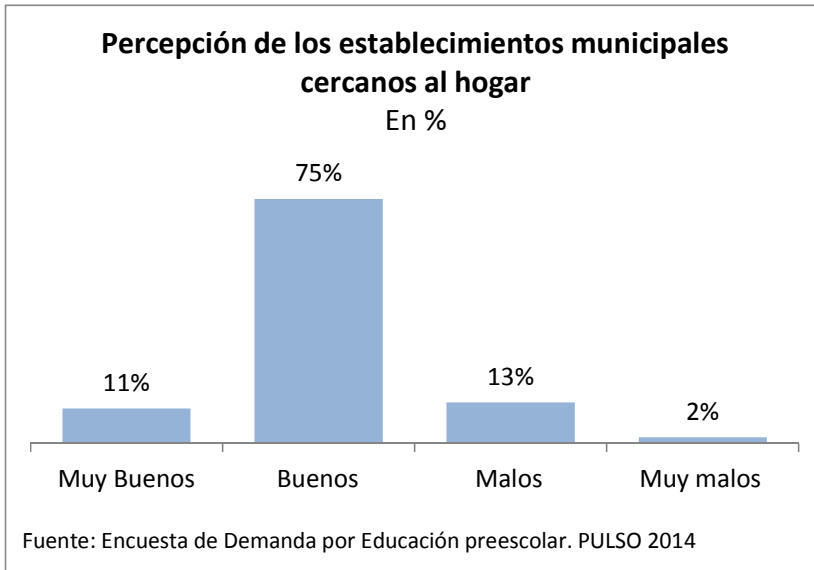
El costo es un tema de relevancia, puesto que ilustra la presión por matrícula en los establecimientos del sector municipal.



En general, las personas reconocen tener algún establecimiento de educación preescolar, tanto municipal como privado, cerca de los hogares, de modo que la cobertura geográfica es amplia. El 65% indica contar con un establecimiento municipal, mientras que el 71% cuenta con uno privado. Entre el 10% y el 6% de los hogares no cuenta con algún establecimiento de estas características.



Destaca el 25% que no sabe si existe un establecimiento municipal y el 22% que no sabe si existe algún establecimiento privado. Claramente no tienen vinculación con el sistema de prebásica.

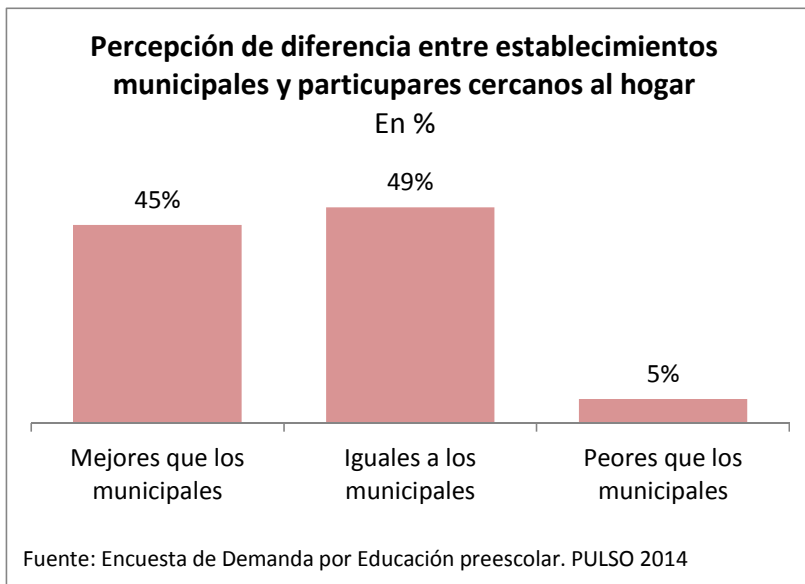


Entre quienes manifestaron contar con algún establecimiento municipal cerca del hogar, el 86% indica que éstos son muy buenos o buenos, mientras que el 13% los califica de malos y el 2%, muy malos.

Esta positiva percepción acerca de los establecimientos municipales, es similar a la que poseen los apoderados en los grupos focales.

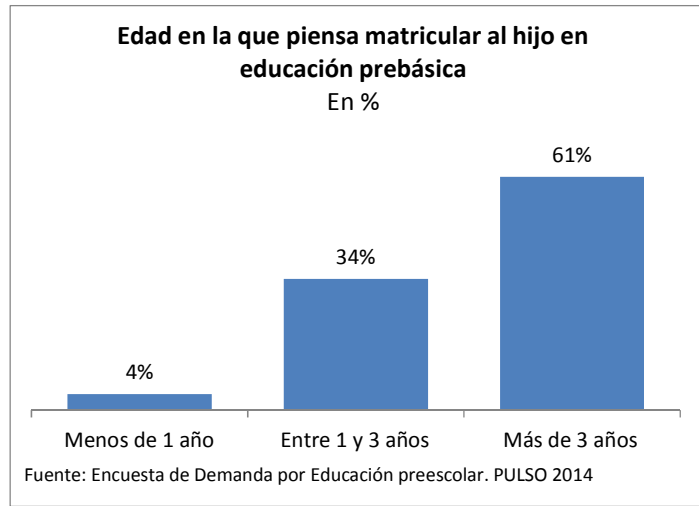
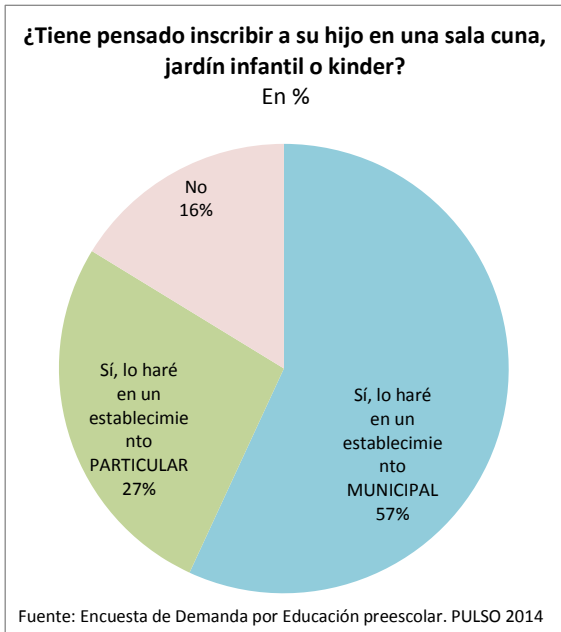
Al comparar los establecimientos privados con los municipales, el 49% no aprecia diferencias entre ambos, mientras que el 45% considera que los privados son mejores que los municipales.

Sólo el 5% considera que los establecimientos privados son peores que los municipales.



El 16% de las personas encuestadas no tiene pensado inscribir a sus hijos en algún establecimiento de prebásica. Por otro lado, **el 57% lo matriculará en un establecimiento municipal**, mientras que el restante 27% lo hará en un establecimiento particular.

Quienes piensan matricular a los hijos en algún establecimiento, lo harían principalmente a partir de los 3 años (61%), es decir, desde el nivel medio mayor. Esta información permite estimar la demanda por el servicio educativo para cada segmento.



Estimación de demanda

Para el año 2012 se registra una cantidad de niños de 18.157, de los cuales hay, al menos, 8.192 niños de la comuna asistiendo a algún tipo de establecimiento de prebásica. Esto considera el 70% de la matrícula MINEDUC, el 80% de la matrícula CIF y el 60% de la matrícula en salas cunas y jardines infantiles privados, según estimaciones a partir de la matrícula declarada en establecimientos CIF y DEM.

Así, queda una brecha de 9.965 niños sin atender. Si se considera que el 23% de los padres no puede matricular a sus hijos en un establecimiento por problema de cobertura (Encuesta PULSO S.A.), la demanda potencial adicional alcanzaría los 2.291 niños.

Para el año 2017 se espera un incremento de la población escolar parvularia de 18%, lo que incrementará la demanda sobre el sistema educacional, con las tasas de cobertura actuales, en 1.734 niños solicitando matrícula.

En el balance final, la demanda adicional de infraestructura parvularia para el año 2017 ascenderá a 4.025 niños.

Principales conclusiones del análisis de demanda derivado de las encuestas

- ✓ La población de 5 años o menos se mantendrá sobre los 15 mil niños.
- ✓ La matrícula de enseñanza media, continuará a la baja, mientras la matrícula de educación básica se mantendrá estable o aumentará.
- ✓ La matrícula de prebásica está en aumento y seguirá esa tendencia por la mayor cantidad de niños en esa edad y por un cambio en la percepción de los padres respecto a estos establecimientos.

- ✓ La mayor demanda por establecimientos de prebásica, sumado a la poca oferta por parte del sector público y los altos precios del sector privado, facilitará la creación de otros establecimientos privados, con un costo menor.
- ✓ La transición hacia el kínder obligatorio llevará a un aumento paulatino en la demanda por prekínder y jardín infantil.
- ✓ La intención de aumentar la cobertura tropieza con la restricción de oferta existente.
- ✓ La infraestructura es un factor relevante para la toma de decisión acerca de matricularse un establecimiento de prebásica. Esta infraestructura no tiene a muchas personas satisfechas.
- ✓ Los establecimientos están insertos en los barrios en donde residen las familias. Esto da un carácter cercano y familiar a la institución.
- ✓ Si bien las razones laborales son el principal motivo para contar con este tipo de establecimientos, hay conciencia de los beneficios que para los niños y familias representa la educación prebásica.
- ✓ Hay una migración de los niños desde el sistema municipal hacia sistema particular subvencionado. Hasta ahora, los establecimientos no han sido capaces de retener a los niños para dar continuidad en el sistema municipal.
- ✓ El 20% de los padres desea matricular a los niños en un establecimiento de prebásica, pero no encuentra cupos disponibles. Un 11% no tiene a los niños en algún establecimiento por razones económicas. Por lo tanto, **al menos 31% de los niños que no asisten representan la demanda potencial al sistema.**
- ✓ Hay un 10% de niños que se incorporaría al sistema cuando tenga una edad más adecuada.
- ✓ El 51% de las personas con niños que no asisten a los establecimientos de prebásica, indica que lo hará cuando sus hijos tengan 3 años o más.
- ✓ Las mujeres residentes en la comuna de Santiago tienen índices altos de actividad laboral y de estudios, mostrando una mayor propensión a la demanda por servicios de educación parvularia.
- ✓ Las condiciones de hacinamiento de los sectores más vulnerables trae consigo la necesidad de contar con espacios adecuados para que los niños puedan realizar actividades, no tan sólo educacionales, sino también recreativas en los establecimientos.
- ✓ Un 14% de las personas que no buscan trabajo indican que la razón principal de este comportamiento es que no tienen con quién dejar a los niños.
- ✓ En relación a la concentración de niños vulnerables en algunos sectores de la comuna, se debe distribuir la red de establecimientos para dar cobertura a las familias que requieran estos servicios.
- ✓ Se observa mayor vulnerabilidad en hogares extranjeros con niños en edad preescolar en comparación a otros hogares. Los extranjeros que llegan a la ciudad participan activamente en el mercado laboral, por lo que el cuidado de sus hijos es delegado a conocidos o a establecimientos de párvulos.

6.1.5 Demandas expresadas por la comunidad y los usuarios

a. Conclusiones derivadas de las entrevistas

Generales

- **Existe actualmente en la comuna una creciente la demanda de matrícula en el nivel prebásico enfrentada a una falta de oferta para acogerla**, quedando un porcentaje relevante sin poder ingresar al sistema. Normalmente todos los cupos disponibles se llenan al máximo de la capacidad con que cuentan los establecimientos.
- Lo anterior es reflejo de una dinámica familiar propia de la comuna de Santiago, derivada de la **necesidad de ambos padres de trabajar y, en consecuencia, de tener un lugar idóneo para el cuidado de los niños** durante una importante cantidad de horas en el día. Ello es particularmente relevante considerando la **fuerte inmigración de población extranjera en la comuna**.
- **El porcentaje de familias extranjeras con presencia en los establecimientos de la comuna nunca es inferior a 25% y, en varios casos, supera el 90%** (hijos nacidos en Chile en la mayoría de los casos). **En general, sobre el 60% de las familias tienen origen extranjero** y provienen de Perú, Colombia, Bolivia, Argentina, República Dominicana, Uruguay y Ecuador. Aparecen algunas familias de Haití, Canadá y Estados Unidos.
- Lo más recurrente es que **las familias vivan cerca del establecimiento, lo que posibilita acceder a pie o en bicicleta, siendo un factor de decisión relevante**, entre otros que puedan estar influyendo. Es bajo el porcentaje de familias que buscan este tipo de servicio desde otras comunas, salvo por motivos laborales en que les resulta más adecuado colocar a sus niños cerca del lugar de trabajo. Si provienen de otras comunas, este porcentaje es minoritario y se asocia normalmente a comunas limítrofes con Santiago. También es minoritario el porcentaje que utiliza transporte escolar o automóvil.
- **El nivel socioeconómico de las familias es medio bajo y bajo, en una estructura normalmente uni o mono parental**, jóvenes, muchas madres solteras (en algunos casos estudiantes de educación media), en situación de hacinamiento habitacional, con un perfil de empleo en servicios menores tales como asesoras del hogar, aseo, comercio ambulante, guardias, empleados de restaurantes, vendedores y en el sector construcción como jornales o bodegueros. Son muy pocos los casos de familias con algún padre o madre que cuente con una profesión o que se encuentre estudiando para obtener una.
- **La totalidad de los establecimientos cuenta con un plan de evacuación y protocolos en caso de accidentes**, con apoyo de la ACHS. La normativa exige la existencia de estos planes y, en el caso del CIF, se transfiere un plan institucional a los jardines. Se ha hecho necesario también adaptar dichos planes a las circunstancias y restricciones propias de cada colegio.
- **En general, los establecimientos no cuentan con un centro de padres constituido con personalidad jurídica**. Tratan de organizarse funcionalmente frente a las necesidades de sus hijos y las propias. Además, es complejo formalizar y consolidar un centro de padres de corta duración, puesto que muchas veces duran lo que dura la colegiatura de los niños, lo que puede ser sólo 1 año y no necesariamente continúan en la misma escuela.
- **Dadas las restricciones asociadas al financiamiento y actuales características físicas de la infraestructura, es difícil que un PEI sea coherente con la conformación de los espacios**

educativos. Se hace un esfuerzo por adaptar los espacios a los objetivos pedagógicos y de desarrollo en general, pero con muchas restricciones, baja diversidad y debilidades de acondicionamiento. En el caso de los establecimientos de administración DEM, el hecho que la prebásica esté normalmente inserta en una estructura mayor con servicios centralizados, permite acceder al uso de espacios que, de otra forma, jamás tendrían, como bibliotecas, auditorios y multitalleres.

- En cuanto a la **jornada escolar**, hay diversas opiniones sobre su estructura dependiendo de quién es el referente, si los padres o los docentes. En general, todos convergen que una jornada extendida tiene múltiples ventajas para padres que trabajan, pero también se considera un exceso para los propios niños y para los profesores en la medida que no haya personal distinto que se haga cargo de dicha extensión, pues el pago de horas extras no compensa el esfuerzo realizado, reduce el tiempo de los educadores para compartir con sus propias familias, genera inseguridad en horarios de invierno al salir de noche y restringe las posibilidades para estudios vespertinos. Un porcentaje minoritario considera que la jornada hasta las 15 hrs o la doble jornada, que se da en establecimientos de administración DEM, es adecuada. En la totalidad de los casos de establecimientos CIF, la jornada mínima es hasta las 17:30 hrs y, en los casos de jornada extendida, ésta es hasta las 18:30 hrs.
- En cuanto a la **comunidad educativa** y su accionar como cuerpo integrado (relación entre el establecimiento y los padres/madres y apoderados), prácticamente en todos los casos la comunidad opera como tal mediante la organización de una diversidad de actividades y gestiones conjuntas, con experiencias dentro y fuera del establecimiento: principio de establecimientos de puertas abiertas con participación de padres en sala, actividades extra programáticas, celebraciones anuales de festividades típicas, reuniones de coordinación semestrales, salidas pedagógicas conjuntas, talleres, actividades de transferencia del proceso educativo para que comprendan desde el inicio los objetivos del modelo de enseñanza, actividades asociadas a la multiculturalidad y latinoamérica, graduaciones *on line*.

Establecimientos de administración CIF. Especificidades en cuanto a gestión y necesidades de infraestructura

Gestión para el mejoramiento de infraestructura y proyectos educativos

- Existe un plan de mantenimiento centralizado en el CIF, que se estructura en base a los requerimientos que formulan las directoras de cada establecimiento.
- Las intervenciones más usuales están asociadas a:
 - Habilitación de recintos en base a cambios de uso (por falta de espacio no es recurrente ampliarse o crecer), para contar con bodegas o algún espacio administrativo o para profesores,
 - Techos en los patios,
 - Pasto sintético y juegos en patios, y en ocasiones cemento,
 - Mejoramiento, reparación y/o reemplazo de zonas de cubierta y techumbre en general,
 - Mejoramiento y/o renovación y construcción de baños y redes sanitarias, incluyendo habilitación de nuevas salas de hábitos higiénicos,
 - Drenaje de aguas lluvias,
 - Pintura,

- Cambio de cielos interiores,
- Protecciones en ventanas,
- Cambio de mobiliario,
- Otras intervenciones menores que corresponden a mantenciones regulares como film anti impacto en vidrios, reemplazo de chapas en puertas, enchufes y luminarias.
- En relación a la gestión conjunta con padres y apoderados para el mejoramiento de infraestructura, existen restricciones cuando los centros de padres no están constituidos legalmente, lo que limita las posibilidades de postular a proyectos por ejemplo, aspecto que hoy está siendo considerado por el CIF. Por otro lado, la actual administración prohíbe la participación abierta de padres, apoderados y parvularias en gestiones de este tipo que involucren financiamiento directo (la complejidad de manejar recursos financieros en ambientes de alta vulnerabilidad, las restricciones financieras en estos ambientes). Sólo se permite en la medida en que los padres se organicen y quede establecido formalmente como donación. Desde hace un año aproximadamente, se está solicitando a DIDECO que colabore con la creación y/o formalización de Centros de Padres, con el objeto de establecer canales formales de comunicación, participación y postulación a fondos públicos
- La baja continuidad de los padres constituye otra restricción para un accionar más sistemático. Aun lo anterior, se logra gestionar el apoyo de empresas como SODIMAC o LIDER que, a través de procesos de RSE, aportan a los establecimientos para el mejoramiento de sus espacios. Los padres también aportan voluntariamente en la constitución de material pedagógico y mobiliario, pintando salas o trabajando en los huertos. Asimismo organizan ventas para reunir fondos y realizan sugerencias para la puesta en marcha de iniciativas.
- En los casos de formalización del centro de padres, se está planificando proyectos de futuro. Por ejemplo, se ha previsto en algunos establecimientos la incorporación de piso de caucho en exteriores para mejorar seguridad, postular a fondos concursables de embajadas (Japón) para incorporación de tecnología, postular a fondos concursables de seguridad vecinal (Padre Hurtado) evaluar otros fondos municipales.
- En los establecimientos consideran necesario que la comunidad educativa en su conjunto se convoque para la realización de gestiones que permitan mejoramientos sistemáticos en el tiempo. Ello dependerá de las herramientas y canales disponibles a nivel institucional para que ello suceda. Desde el CIF se ha establecido como norma, en la medida que existan recursos, realizar consultas (votación) para priorizar mejoras en los jardines.
- En cuanto a los PEI, los establecimientos responden al proyecto educativo institucional (CIF) que otorga los lineamientos y orientaciones generales de política. Sobre este PEI referencial, elaboran un proyecto propio con orientaciones específicas, de acuerdo a los objetivos e intereses de cada uno, con énfasis diversos como familia, participación, pertinencia cultural y nacionalidad, arte y cultura, barrio e historia, medioambiente, género y tecnología. Se ha encargado recientemente al CIDE, de la Universidad Alberto Hurtado, un nuevo PEI institucional que responda a la realidad y necesidades de los jardines infantiles bajo la administración del Comité.
- Además de las mantenciones usuales, en general ha habido reparaciones en los últimos 2 años de trayectoria de los establecimientos, las que se han concentrado en reparación y/o reemplazo de cubiertas por problemas de aguas lluvias, cielos, pavimentos en patios y

habilitación de los mismos, remodelación y reparación de baños (fallan recurrentemente los dispositivos y plomería), protecciones y mejoramiento de cierros y accesos. No se registran intervenciones mayores de carácter estructural (pocos casos con edificaciones nuevas, y algunos con reparación general producto del terremoto de 2010). También se registran sistemáticas adecuaciones al uso de los recintos por necesidad de espacio.

Satisfacción con la infraestructura. Evaluación

El siguiente Cuadro da cuenta de la evaluación comparada que realizan los **establecimientos administrados por el CIF**, en base a una nota de 1 a 10 que colocan los entrevistados en relación a la infraestructura en general como, asimismo, para cada uno de los recintos consultados durante la aplicación de las entrevistas.

La línea superior expresa la nota global que los establecimientos colocan a su infraestructura, lo que muchas veces es inconsistente con el promedio de notas que se expresa en la última línea. El valor de la penúltima línea se ha dividido por 15 ítems y se ha asignado con nota 0 cuando el recinto es inexistente.

El desempeño es globalmente bajo en la mayoría de los casos, no superando la nota 8 en el rango de 1 a 10 como promedio, que se da sólo en dos casos (Nemesio Antúnez y Roberto Matta, éste último evaluado con nota general o global 7). El desempeño más bajo lo obtienen los establecimientos Santo Domingo y Silva Henríquez.

ÍTEM	S HENRIQUEZ	ARRAU	JAPÓN	C MACKENNA	M PAZ	ANTUNEZ	PAC	P HURTADO	P REYES	MATTA	SAN FCO	STO DGO	SOTOMAYOR	V HUIDOBRO	IC PINTO	AP STGO	COPIAPÓ	MOLINA	MISTRAL	NERUDA	TERESITA
NOTA GLOBAL	5	8	4	7	8	8	4	6	8	7	5	4	4	7	6	7	5	8	9	7	6
Salas de actividades	6	8	4,5	8	10	9	5	5	9	10	6	4	6	8	6	6	5,5	8	10	6	6
Salas de hábitos higiénicos	4	5	7	10	7	10	4	4	7	10	6	4	6	8	8	10	5	10	10	5	10
Patio de juegos y ejercicio	2	3	3	10	9	8	3	6	6	10	4	2	3	5	4	8	5	0	9	5	7
Sala multiuso	0	0	0	0	0	5	0	0	8	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	8
Pasillos / Hall	4	6	7	6	9	10	4	8	5	10	4	4	5	8	6	10	0	5	10	7	5
Mobiliario y equipam. salas	4	6	7	10	9	10	3	8	8	5	8	5	5	8	7	10	8	8	9	6	8
Administrativos	5	8	7	9	10	10	6	6	7	10	8	5	9	9	8	4	9	8	5	9	8
Sala profesores	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0
Comedor profesores	3	5	4	5	10	6	1	5	0	10	8	0	3	6	0	10	0	0	0	7	7
Baños profesores	1	5	5	8	0	10	5	8	7	10	9	5	9	7	8	10	6,5	10	10	5	5
Seguridad de los espacios	5	6	4	9	6	8	5	7	5	7	8	5	3	7	6	10	8	8	8	5	7
Iluminación	7	6	5	9	10	10	6	10	7	10	5	4	10	9	5	7,5	6,5	10	9	4	9
Calefacción	3	6	3	5	5	9	5	8	4	10	5	2	5	5	3	7,5	8	7	8	4	5
Ventilación	5	4	3	6	10	10	5	5	7	9	4	2	1	6	5	6	5	10	10	5	9
Seguridad en el acceso	5	5	3	4	10	10	4	3	2	10	8	4	6	8	7	10	6	10	10	8	8
	54	73	62,5	99	105	125	60	83	82	121	83	46	71	94	78	115	72,5	94	108	76	102
	3,6	4,9	4,2	6,6	7,0	8,3	4,0	5,5	5,5	8,1	5,5	3,1	4,7	6,3	5,2	7,7	4,8	6,3	7,2	5,1	6,8

NOTAS
 (1) La evaluación general normalmente es más alta que el promedio de las evaluaciones parciales donde se manifiestan problemáticas específicas.

Satisfacción con la infraestructura. Necesidades

- La **mayor satisfacción está asociada al material didáctico**, que en el casi 100% de los casos es evaluado como de alta calidad y cantidad, aun cuando en varios casos se considera insuficiente en cantidad debido a pérdidas durante el año. El CIF planifica, en la actualidad, la entrega de material didáctico 2 veces al año, habida cuenta de las pérdidas experimentadas en el transcurso del año escolar. Se ha invertido tanto en cantidad como en calidad. Se manifiesta sin embargo que podría mejorar también la variedad. Los entrevistados han expresado que el material está fundamentalmente orientado a las

habilidades matemáticas, con menor énfasis en la lectoescritura, considerando también la dimensión de teatro y el juego de roles. No hay cuentos, conceptos de secuencias lógicas y temporales, encajes, tangramas, geoplanos. También se ha comentado que falta capacitación para el buen uso del material.

- El CIF también ha realizado inversiones en juegos infantiles para patios.
- Las **necesidades de infraestructura** se centran en diversos componentes, algunos mencionados con mayor frecuencia, como:
 - Tamaño de salas más holgadas o modificar a la baja la matrícula máxima. Las salas de párvulos requieren mucho material de sala que, con muchos niños, no caben y se restringe la movilidad.
 - Pasillos o corredores exteriores techados para poder desplazarse particularmente en días de lluvia.
 - Contar con patio suficiente y en buen estado, con acondicionamiento e implementación adecuados, incluyendo áreas verdes, además de mobiliario y juegos. Varios casos o bien no tienen patio o lo comparten con establecimientos vecinos o con las sedes sociales donde se localizan. Los patios tienen que mejorar sustancialmente en general, modificando además las características de los pavimentos por otros más seguros, evitando el cemento e incorporando gomas y pavimentos más blandos.
 - Espacio de comedor para los párvulos.
 - Espacio de comedor para docentes. Se come en cualquier espacio disponible (salas, oficina).
 - Cuidar de que las cajas eléctricas y enchufes no estén al alcance de los niños y tengan la protección apropiada.
 - Mejorar la ventilación en las aulas e iluminación en espacios exteriores.
 - Mejorar la seguridad exterior, particularmente la seguridad vial y protección ante el tráfico. Ello también incluye un espacio de salida más generoso y protegido.
 - Bodegas, prácticamente ausentes en los edificios.
 - Espacios administrativos asociados a la gestión y planificación (reuniones del personal y profesorado).
 - Un espacio habilitado para estacionamiento de coches y guardado de juguetes.
 - Material para actividad física (pelotas, hula hula, conos, etc.).
 - Mejorar las condiciones antideslizantes en pavimentos en general e incorporar rampas de acceso adecuadas en gradiente.
 - Mejorar aislación de las salas de actividades y salas cuna, tanto térmica como acústica y de humedad.
 - Chequeo eléctrico general.
 - Establecimientos no adecuados para el funcionamiento del jardín debido a su estructura inflexible y entorno inseguro (como el Ignacio Carrera Pinto en la Quinta Normal, que es patrimonio arquitectónico con características espaciales deficientes).

Establecimientos de administración DEM. Especificidades en cuanto a gestión y necesidades de infraestructura

Gestión para el mejoramiento de infraestructura y proyectos educativos

- **Son pocos los establecimientos que cuentan con un plan de mantenimiento propio.** Normalmente responden a eventos en la medida que surgen. Operan con los fondos de subvención de mantención que reciben de los municipios. Comentan, además, que dados

los escasos fondos disponibles para efectos de mantenimiento de los edificios, no les resulta funcional operar en base a un plan que, en definitiva, no podrá llevarse a cabo. Además de ello, sienten que la burocracia puede llegar a significar meses de espera frente a peticiones que, muchas veces, son de extrema urgencia, por lo que claudican y buscan vías alternativas de solución. El presupuesto escasamente alcanza para las necesidades.

- Las intervenciones realizadas en los establecimientos DEM corresponden, normalmente, a reparaciones y mantenencias menores, salvo en casos en que se realizaron construcciones y reparaciones mayores como producto del terremoto de 2010, incendios o bien para albergar nuevos cursos de prebásica y ampliar infraestructura debido a la JEC. Son recurrentes los comentarios sobre los escasos recursos con los que cuentan para realizar intervenciones y mejoramientos necesarios de manera sistemática.
- Las intervenciones más usuales están asociadas a:
 - Mejoramiento y/o renovación y construcción de baños.
 - Modificación de pavimentos en patios con caucho y mejoramiento/remodelación de patios en general.
 - Gestiones para el cambio de mobiliario.
 - Remodelaciones de salas y, en algunos casos, construcción de salas nuevas reemplazando las anteriores o habilitando nueva infraestructura para albergar cursos de prebásica.
 - Oficinas de administración post terremoto.
 - Techos en los patios.
 - Otras intervenciones menores que corresponden a mantenencias regulares.
- **En la medida que los centros de padres estén activos y organizados, han logrado realizar gestiones para el financiamiento de sus necesidades** (progresivamente se han ido constituyendo) mediante aportes solidarios de terceros, con lo que han conseguido mobiliario, vegetación y equipamiento, reparaciones de techos y cámaras, entre otros. Los padres y apoderados realizan mucha gestión pues no alcanzan las platas. Queda la sensación de cierta resignación y de que están obligados a realizar gestiones por cuenta propia para avanzar en las mejoras que les permitan desarrollar sus proyectos educativos, muchas veces a costa de los bolsillos y la voluntad de los funcionarios y de los padres y apoderados que colaboran con limpieza, pintura y otros. La coordinación va, fundamentalmente, por el lado de la gestión educativa, la procuración de financiamiento externo y la realización de actividades conjuntas como comunidad educativa. Son pocos los casos en que la comunidad, en su conjunto y de acuerdo a objetivos anuales, toman determinaciones de inversión.
- **Cuentan con un PEI único para todo el establecimiento**, sin distinción entre niveles, asumiendo una política y orientación como cuerpo colegiado. Los objetivos, lineamientos y orientaciones son muy diversas, pero mantienen como hilo conductor una estructura valórica y de principios educacionales que se proponen transferir a los niños, como integración (no exclusión), respeto, autodeterminación, diversidad, sentido de comunidad y tolerancia, crítica y autonomía, conciencia ambiental, vida saludable, género, interculturalidad, pertinencia y capital cultural, migrantes dada la alta cantidad de extranjeros residentes, familia y participación. Luego hay énfasis diferenciados, como vanguardia inglés, aprender haciendo, deportes, arte, música y literatura, ciencias, habilidades cognitivas y sociales, comprensión lectora y razonamiento lógico, necesidades

especiales, hidroponía, compostaje y huertas, pedagogía del buen humor y, en algunos casos, “que saquen el 8º básico” (continuidad de estudios).

- De todas formas **se generan desajustes entre el PEI y la infraestructura**, como por ejemplo, cuando hay un énfasis en el deporte pero no hay camarines o existen talleres que no tienen un espacio para desarrollarse. El espacio es una limitante. Tampoco acompaña el mobiliario, que es rígido y, muchas veces, antiguo.

Satisfacción con la infraestructura. Evaluación

El siguiente Cuadro da cuenta de la evaluación comparada que realizan los **establecimientos administrados por la DEM**, en base a una nota de 1 a 10 que colocan los entrevistados en relación a la infraestructura en general como, asimismo, para cada uno de los recintos consultados durante la aplicación de las entrevistas.

La línea superior expresa la nota global que los establecimientos colocan a su infraestructura, lo que muchas veces es inconsistente con el promedio de notas que se expresa en la última línea. El valor de la penúltima línea se ha dividido por 15 ítems y se ha asignado con nota 0 cuando el recinto es inexistente.

En el caso de los establecimientos DEM, éstos cuentan con servicios centralizados y, en consecuencia, la sala de profesores es un recinto que alberga a la totalidad del profesorado. Sin embargo, se considera sumamente necesario que existan recintos separados para el nivel parvulario, dada la escasez de espacios propios en general. Por otra parte, en algunos casos los niños en preescolar tienen acceso a los servicios centrales muy importantes como bibliotecas y auditorios (en algunos casos patios, que están ausentes como lugar independiente), a diferencia de los CIF en que casi no hay servicios, lo que genera una importante ventaja en cuanto a diversificación de espacios educativos al alcance de todos.

El desempeño es globalmente bajo en la mayoría de los casos, no superando la nota 8 en el rango de 1 a 10 como promedio, que se da sólo en dos casos (Luis Calvo Mackenna y Fernando Alessandri, aun cuando éste último es evaluado con nota general o global 10). El desempeño más bajo lo obtienen los establecimientos México y Ecuador.

ÍTEM	BRASIL	A PRAT	URUG	I FREI	CHILOÉ	REYES CAT	COLOM	PARDO	LC MACK	STGO CHILE	ALESS	ECUA	P.OHIG	L.DE CHILE	CERVANTES	ALEMANIA	ISRAEL	MÉXICO	PANAMÁ	HAITÍ	SANFUENTES	V MACK
NOTA GLOBAL	7	5	5	7	3,5			8	6,5	10	5	7	4	6,5	8	5	9	8	5	7	8	
Salas de actividades	7	4	5	8	4			10	6	8,5	5	9	5	6,5	9	5	8	10	6	7	9	
Salas de hábitos higiénicos	7	8	3	4	1			6	5	10	4	0	6	6,5	9	5	4	7	9	10	9	
Patio de juegos y ejercicio	5	4	6	9	4			5	3	8	0	10	8	10	3	5	2	6	7	4	5	
Sala multiuso	0	0	0	10	6			10	0	6	0	10	0	0	0	0	0	0	7	0	0	
Pasillos / Hall	0	3	6	8	4,5			7	6,5	8	0	9	4	0	0	0	0	0	7	10	5	
Mobiliario y equipam. salas	6	8	8	9	6			10	8	1	7	10	9	3	8	6	8	6	10	10	10	
Administrativos	0	7	6	8	9			8	0	10	0	8	0	0	8	3	4	8	7	5	4	
Sala profesores	6	7	6	8	10			8	4,5	10	7	9	5	7	8	3	0	8	7	5	4	
Comedor profesores	4	6	6	2	5			8	4,5	10	4	0	5	2	4	0	4	2	0	0	0	
Baños profesores	3	10	5	8	4			7	6,5	10	3	4	4	3	6	7	1	9	7	6	7	
Seguridad de los espacios	8	9	7	7	2,5			8	6	10	8	10	5	5	7,5	4	3	7	8	10	5	
Iluminación	6	8	6	8	8			8	10	8	5	10	4	6,5	9	4	10	10	8	8	10	
Calefacción	6	0	0	6	6			10	0	0	5	8	4	6,5	9	3	3	9	7	8	5	
Ventilación	8	4	7	6	5			10	4	10	5	10	4	6,5	9	3	3	9	8	10	10	
Seguridad en el acceso	8	10	7	7	5			10	7	10	6	8	8	5	7	4	2	8	8	9	9	
	0	74	88	78	108	80	0	0	125	71	119,5	59	115	71	67,5	96,5	52	52	99	106	102	92
	0,0	4,9	5,9	5,2	7,2	5,3	0,0	0,0	8,3	4,7	8,0	3,9	7,7	4,7	4,5	6,4	3,5	3,5	6,6	7,1	6,8	6,1

NOTAS
 (1) El área de celdas en gris es indicativa de que, para los establecimientos DEM, las áreas administrativas son compartidas para todo el establecimiento. Se considera que estos recintos deben ser propios de la prebásica.
 (2) Por otro lado, los párvulos tienen acceso a recintos multiuso o CRA propios del establecimiento, que por cuenta propia no tienen.
 (3) La evaluación general normalmente es más alta que el promedio de las evaluaciones parciales donde se manifiestan problemáticas específicas.
 (4) En el caso del establecimiento en Parque O'Higgins, la persona entrevistada prefirió no manifestarse en relación a la sala de hábitos higiénicos debido a que están arreglándolos y no los conoce aún.
 (5) No ha sido posible coordinar entrevistas con los establecimientos Brasil y Piloto Pardo. En el caso del establecimiento República de Colombia, ésta logró coordinarse para el día martes 13 de este mes de mayo.

Satisfacción con la infraestructura. Necesidades

- Se aprecia una necesidad general de remodelación de la infraestructura y cambiar de piel debido a los años. También se expresa la necesidad de generar mayor interconsulta sobre las necesidades que la comunidad escolar tiene, de acuerdo a su experiencia directa en la cotidianeidad de los establecimientos. Por otra parte, en muchos casos no es posible ampliar infraestructura por falta de espacio. En algunos casos están programadas algunas intervenciones, particularmente en cuanto a mejoramiento de servicios higiénicos.
- Ven como oportunidad la operativización de la política para el cambio a 6x6, de modo de utilizar infraestructura de 7º y 8º para adecuar prebásica y habilitar espacios. Es un potencial recurso para la readecuación de recintos, considerando que la mayor demanda está dándose en el nivel de prebásica. Se requieren más aulas.
- Las necesidades de infraestructura se centran en diversos componentes, algunos mencionados con mayor recurrencia, como:
 - Mejorar pisos en general y modificar pavimentos, particularmente en exteriores. Pavimentos adecuados para evitar accidentes (flexibles, blandos),
 - Patios techados e implementación de patios con bebederos, juegos, mejores pavimentos y máquinas de ejercicios para párvulos (para psicomotricidad).
 - Un espacio de uso múltiple, el que puede ser utilizado para hacer gimnasia cuando el clima exterior no lo permite, además del hecho que los patios no son suficientes para diversificar actividades de recreo y deporte.
 - Cubiertas en corredores para poder desplazarse adecuadamente con lluvia.
 - Revisar, reparar y mejorar sistemas de evacuación de aguas lluvias.
 - Adicionar espacios administrativos.
 - Aumentar cantidad de baños.
 - Modificar y normalizar sistema eléctrico que impacta todo, los data en aulas, el internet.
 - Espacio para centro de padres.
 - Mejorar y diversificar el material didáctico (teatro de títeres, por ejemplo, o artículos de madera para actividades motrices o de ingenio, estimulación auditiva, movimientos, sillas saltarinas, juegos de encaje para motricidad), además de aumentar la cantidad y reemplazar componentes deteriorados. Se necesita incorporar material para niños con necesidades especiales. Algunos establecimientos lo consideran, comparativamente, bueno y adecuado, a veces incluso de excelencia y estimulante, y otros plantean que no les ha llegado nada en 5 años (a excepción de libros del Plan de Fomento Lector que este año aún no les llega). Es relevante la existencia de la Ley SEP que ha aportado considerablemente en materiales.
 - Comedor para los niños.
 - Biblioteca en planta baja.
 - Sala de computación.
 - Cambio de puertas y ventanas por deterioro.
 - Aumentar el tamaño de las salas y las características de diseño de las mismas, en directa relación con el tipo de actividades, mobiliario y equipamiento que requieren los niños. Muchas veces no caben los muebles. Mejorar sus condiciones y acondicionamiento ambiental en general.
 - Cambiar el mobiliario. Hace falta modificar el concepto de mobiliario hacia uno más moderno, mejor adaptado y, en definitiva, más idóneo para los párvulos.
 - Plan de recuperación de algunos recintos por termitas.

- Aportar modernidad en la infraestructura preescolar.
- Cambiar progresivamente a zinc lo que queda de cubiertas en pizarreño.
- Espacios propios para los profesores (esto es particularmente sentido en aquellas escuelas con servicios centralizados), pues para los párvulos es imperativo estar cerca: salas y comedores de profesores para estar, planificar, reunirse y separar actividades docentes de las comidas, baños adecuados en número y calidad para docentes,
- Un espacio propio para padres y apoderados.
- Espacios de guardado en general.
- Incorporar láminas en vidrios para evitar quiebres por impactos.
- Contar con un segundo acceso para cubrir situaciones de emergencia.
- Incorporar equipamientos de aula de carácter interactivo.
- Protección de pilares para evitar golpes.
- Mejorar la seguridad interior, con materiales adecuados ante posibles golpes y caídas, protocolos y dispositivos de seguridad ante robos, alternativas de escape con un segundo acceso en la medida de lo posible, chequeo del sistema eléctrico que muchas veces está obsoleto, mal funcionando, con baja capacidad y sin normalizar,
- Estacionamientos.

b. Conclusiones derivadas de los grupos focales

Las conclusiones derivadas de los grupos focales contienen aspectos generales que son comunes a ambas administraciones (CIF y DEM) y algunas particularidades que se identifican cuando tienen pertinencia a una u otra.

Decisión de incorporación de los niños al sistema escolar

- Si bien es cierto que una de las principales motivaciones de las familias de la comuna para incorporar a sus hijos al sistema preescolar es la necesidad de trabajar, puesto que no necesariamente cuentan con apoyo en las redes familiares o vecinales (menos aún si son extranjeros con poca data en el país), para muchos viene a resolver aspectos de seguridad, desarrollo de la personalidad, socialización con sus pares, habilidades comunicativas, independencia, desarrollo de la imaginación, estímulo corporal y un mejor nivel de aprendizaje que el que pueden tener en sus hogares. Delegan en el establecimiento la confianza de que sus hijos van a estar bien cuidados y que recibirán afecto.
- Se considera, en la experiencia que varios han tenido, que hay mucha diferencia en el desempeño de niños que asisten y no asisten al jardín. Ven que si los niños se quedan en casa, invariablemente generarán rutinas no deseadas como ver televisión, reduciendo el nivel de estimulación y desarrollo integral en movimiento. También temen que, en la casa, adultos extraños que los cuiden pueden agredirlos. Por último, muchas veces los adultos no tienen tiempo de compensar la educación, desde una perspectiva más compleja, en el breve espacio que comparten con los niños, ya sea porque están cansados o porque sencillamente el tiempo es escaso y no logran transferir el conocimiento necesario ni la estimulación suficiente.

- Comentan que les genera un ahorro en pañales, pues en el jardín les transfieren el hábito de ir al baño y utilizar el WC, agilizando el proceso de control de esfínter independientemente de la temperatura ambiente (frío o calor).
- En el caso de familias que tienen más de un niño, la experiencia con el primero determina la decisión con el segundo. Si la primera vez ésta fue buena, continúan incorporando y manteniendo a los hijos en el sistema.
- Claramente los padres/madres y apoderados no sólo buscan una guardería, sino un lugar de confianza para que se encargue del cuidado y enseñanza de sus hijos o protegidos. En la actualidad, también la óptica de los profesores ha cambiado y, desde el inicio, indican a las familias la relevancia de la prebásica como determinante en el aprendizaje futuro, lo que va generando confianza y también conocimiento en los adultos acerca del significado de la pedagogía infantil. Por lo tanto, cada vez más los padres reconocen la importancia del sistema de educación parvularia en el desarrollo de los niños.

Jornada horaria de atención del servicio educacional

- Ciertamente es un tema de discusión, puesto que aunque es deseable la extensión de la jornada para facilitar la dinámica laboral de los padres/madres y apoderados (horarios y desplazamientos), ello también impacta en los niños y funcionarios del sistema escolar. Los niños están poco con los padres y se “crían”, de alguna forma, lejos de ellos si la jornada es extendida (importancia del apego con los padres), además de que se quedan dormidos en clase, y los profesores experimentan cansancio ante largas jornadas, los que a su vez tienen poco tiempo para compartir con sus propios hijos y familias.
- Si bien hay apoderados que trabajan en la casa o no trabajan y, consecuentemente, no es un problema para ellos el hecho que la jornada pueda ser más corta, solidarizan con sus pares en cuanto a la necesidad que impone la jornada laboral. Por otro lado, consideran que, se trabaje o no, la jornada completa se considera una buena opción en cuanto a un proceso continuo de aprendizaje (siempre que hayan actividades diversas).
- El tema de la jornada también se topa con la disponibilidad de infraestructura para mantener a los niños largo tiempo en el colegio. Por esta razón, en algunos establecimientos se establecen cupos máximos (CIF por ejemplo, 12 niños) con acceso a una extensión de jornada, lo que está asociado a los casos más complejos y urgentes.
- Es particularmente importante cuando el establecimiento cuenta con una jornada extendida o un sistema de medio pupilaje (DEM), de tal forma que coincide con la jornada laboral, facilitando el ir a dejarlos y a buscarlos.
- Se considera, en general, que los establecimientos debieran flexibilizar sus jornadas y otorgar un servicio que acomode a la mayor parte de las familias en virtud de sus dinámicas en el mundo laboral (los empleadores no consideran estas necesidades) o problemáticas de carácter personal.
- Al momento de que la prebásica se torne obligatoria, el Estado deberá manejar el tema del horario como una problemática generalizada.

Calidad de la infraestructura existente

- En materia de infraestructura hay opiniones divididas, con buenas y malas percepciones en relación a la cantidad y calidad de los recintos.

- En lo **positivo**, considerando las ventajas de algunos establecimientos por sobre otros, se expresan aspectos tales como los siguientes:
 - Un jardín infantil de escala pequeña favorece un carácter más familiar y el control sobre los pequeños.
 - Se rescata el color como un elemento deseable dentro de los espacios.
 - Amplitud y buena iluminación natural en aulas (cuando ello ocurre).
 - Segregación del patio en relación al resto de los niveles, cuando los colegios cuentan con prebásica (DEM).
 - Contar con vegetación.
 - Si bien sectores de tierra en los patios genera contradicción en las opiniones, se considera que es una buena opción pues los niños necesitan ensuciarse un poco. No pueden vivir pulcros.
 - La limpieza de los recintos es algo que muchos rescatan de sus colegios.
 - Rescatan la existencia de percheros y cajitas plásticas para colgar ropa y ordenar útiles, además de “huevoitos” para la leche (CIF).
 - Existencia de data show y pizarras interactivas en aulas (DEM).
 - Existencia de máquinas de ejercicios en patios (CIF).
 - Vinculación / cercanía de establecimientos con espacios públicos en algunos casos, como plazas o parques (DEM).
- En lo **negativo**, considerando las desventajas de algunos establecimientos por sobre otros, se expresan aspectos tales como los siguientes:
 - El tamaño reducido de las aulas, muchas veces sobrepobladas de niños y muebles, restando movilidad por un problema de diseño.
 - Mobiliario en mal estado (mesas, sillas, colchonetas), generando riesgo en los niños.
 - Ausencia de cunas por un problema de espacio en las salas (CIF).
 - Patios muy pequeños que muchas veces corresponden a un corredor que cierran para dichos efectos, sin equipamiento ni mobiliario.
 - Los baños normalmente se consideran escasos y de baja calidad, con déficit de artefactos, poco cálidos y problemas en la grifería.
 - El agua fría en los baños, inadecuada para los niños.
 - La mala ventilación y climatización de salas es un problema recurrente. Ello puede deberse a falta de ventanas, deterioro de las mismas o mala aislación.
 - Pavimentos fríos en aulas.
 - No hay separación de baños entre niños y niñas (DEM).
 - El hecho que los establecimientos soliciten a los padres material para las aulas como cajas para guardar útiles o juguetes.

Necesidades / mejoramiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario

- Se ve como una oportunidad la existencia de espacios ociosos (lo que se da en establecimientos que cuentan con otros niveles educativos como los DEM) para adecuaciones necesarias.
- Incorporar áreas cubiertas en patios, lugares ampliamente valorados en el proceso educativo. El patio cubierto es una necesidad sentida en las familias. La normativa no lo establece en la Región y es contraproducente pasar largas jornadas en las salas de clase

cuando el clima no es favorable. Los niños requieren espacios exteriores amplios, equipados y protegidos. Las cubiertas desmontables también se consideran una buena opción.

- Diversificar el equipamiento de los patios.
- Incorporar salas audiovisuales con actividades musicales, y salas multiuso.
- Mejoramiento de baños, con sectores diferenciados, incorporando rincones de higiene personal y mayor calidez general. Basureros y tapas en los WC.
- Modificar definitivamente las características y exigencias de pavimentos, considerando materiales blandos, antideslizantes, cálidos y seguros.
- Resolver la problemática de la climatización y ventilación, vinculadas a problemas de diseño y aislación.
- Incorporar equipamientos y juegos en patios, con estándares adecuados a los niños y modernos.
- Incluir computadores en el sistema pedagógico.
- Contar con áreas de huerto en los patios, mayor contacto con la naturaleza, vegetación y arborización (siempre que no eche raíces y destruya el pavimento).
- Mejorar las características del mobiliario y equipamiento, aumentar el grosor de las colchonetas.
- Estacionamientos.
- Mayor comodidad en la espera de los padres a los niños, con un lugar más amplio y equipado.

Participación de la comunidad escolar

- Muchos están recién partiendo y constituyendo el centro de padres. En general la opinión sobre la comunidad escolar es escasa estando a principios de año.
- Normalmente no están familiarizados con el material didáctico.
- La percepción es que existen actividades organizadas durante el año y motivación por parte del cuerpo docente y técnico para que ello ocurra. Es recurrente la política de puertas abiertas en que los padres pueden ingresar y observar a sus niños en las diferentes actividades que estos realizan.
- Restricciones de participación, pocas posibilidades de integración a las actividades del establecimiento y, básicamente, son sólo informados de las acciones a seguir, lo que tampoco es muy completo (DEM).
- En algunos casos (CIF) existen libros y buzones para dejar opiniones en relación a distintos temas, incluyendo recomendaciones sobre infraestructura. También han comentado que se realizan gestiones conjuntas, promovidas por el centro de padres, para mejorar algunos componentes, como por ejemplo los baños. Se han implementado también claustros de opinión en algunos establecimientos (DEM).
- Utilizan los recintos que pueden ante la escasez y poca diversidad, para reuniones de padres y apoderados.

Seguridad del establecimiento y contexto de barrio

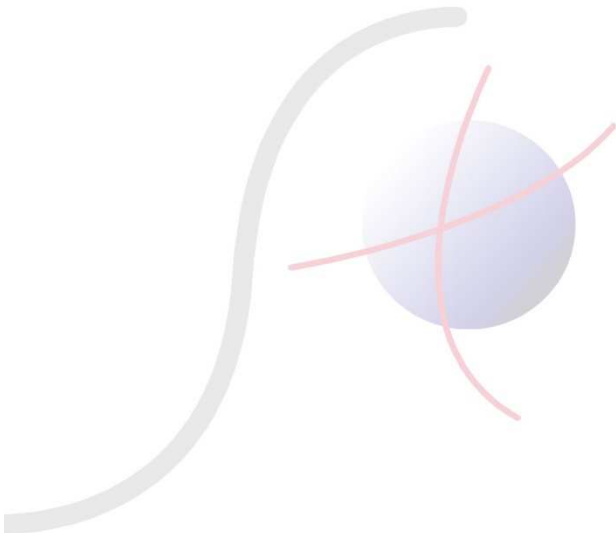
- Buena percepción general de seguridad al interior de los establecimientos. Divergencia de opinión en relación al barrio donde estos se insertan, pero por lo general encuentran que son buenos, seguros y muy accesibles. Operan los sistemas de evacuación y emergencia, pero a veces la calidad y estado de los materiales en pavimentos y muros genera accidentes. No siempre los padres están en conocimiento de los planes de evacuación y los métodos de respuesta ante emergencias.
- La problemática mayor, sin embargo, es en los accesos / salidas en relación al tránsito en las calles. Se requieren pasos de cebra, mejores barreras, un espacio seguro y más holgado que las veredas entre la calle y la fachada (constreñidas entre las barreras de calle y las fachadas).
- Se percibe de todas formas que el personal se preocupa mucho por la seguridad de los niños.
- Aun lo anterior, hay componentes de inseguridad como pasillos con mucha pendiente o ausencia de antideslizantes, incomodidad o estrechez de accesos que muchas veces son únicos, mobiliario en deterioro con bordes astillados o estructuras vulnerables, falta de botiquines en algunos casos

Preferencias de actividades para una jornada escolar extendida

- Actividades distintas a la educación formal, como talleres, socialización, estimulación, baile, música, deporte, teatro, juegos exteriores, actividad cultural, y espacios para ello (también para apoderados) además de personal idóneo. En muchos casos se comparte sólo los sábados, fuera de la jornada escolar.

Continuidad de los estudios en el establecimiento (DEM)

- Diversidad de opiniones, desde cambiarlos a particulares subvencionados por la flexibilidad horaria que estos ofrecen, por el poco contacto con el personal (como comunidad educativa), porque consideran que otras comunas como Providencia ofrecen mejor educación pero es difícil entrar en la red, hasta considerar que les encantaría que el establecimiento tuviera hasta enseñanza media para continuar en ellos.
- Debe considerarse que muchos no cuentan con JEC.



6.2 Análisis y estimaciones de oferta

6.2.1 La red comunal de establecimientos educacionales en el nivel de prebásica³⁸

La red preescolar comunal está definida por la totalidad de los establecimientos educacionales que imparten este nivel educacional en la comuna de Santiago, independientemente de la administración (municipal, CIF, JUNJI, particulares subvencionados y particulares pagados).

La información sobre el N° de establecimientos educacionales en la comuna, que incluyen los niveles educacionales objeto de este Estudio, se incluye en el siguiente Cuadro.

Los 10 establecimientos particulares pagados que figuran en el cuadro son colegios que imparten educación preescolar. Los establecimientos empadronados y no empadronados corresponden a sostenedores privados en los niveles educacionales bajo estudio.

Dependencia	Nº
Municipal DEM	22
Municipal CIF	21
Particulares subvencionados	33
Particulares pagados	10
Empadronados JUNJI	25
No Empadronados	37

Fuente: elaboración propia en base a información MINEDUC, JUNJI y CIF.

Existen algunas diferencias en la cantidad de establecimientos que prestan servicios para cada nivel, destacando aquellos de educación prebásica. En el sector municipal existen 22 establecimientos en prebásica, experimentando un aumento de 2 establecimientos respecto al 2007. Esto permite al sector municipal contar con la misma dotación existente en el año 2000. Por otro lado, el sector particular subvencionado muestra un crecimiento constante de establecimientos en este nivel, siendo el que más ha crecido entre el 2000 y 2013, con 4 establecimientos adicionales. Lo contrario ocurre en el sector particular pagado, ya que la cantidad de establecimientos de prebásica ha disminuido en 2 respecto al 2007.

³⁸ Se adjunta el directorio de establecimientos educacionales en Anexos.

Establecimientos Educativos Comuna de Santiago por Tipo de Sostenedor Años 2000 - 2013

nº de establecimientos

Nivel Educativo	Años			Variación %	
	2000	2007	2013	2000-2007	2007-2013
Municipal DEM					
Especial	6	7	3	17%	-57%
Pre-básica	22	20	22	-9%	10%
Básica	35	36	30	3%	-17%
Media	17	16	19	-6%	19%
Particular Subvencionado					
Especial	5	11	12	120%	9%
Pre-básica	29	30	33	3%	10%
Básica	40	49	42	23%	-14%
Media	36	46	51	28%	11%
Particular Pagado					
Pre-básica	11	12	10	9%	-17%
Básica	20	16	11	-20%	-31%
Media	22	18	13	-18%	-28%
Corporación Privada o de Administración Delegada					
Media	6	6	6	0%	0%
Otros establecimientos de prebásica					
Comité para la infancia y la familia	--	--	21		
JUNJI	--	--	2		
INTEGRA	--	--	1		
Empadronados JUNJI	--	--	25		
No empadronados JUNJI	--	--	37		

Fuente: Elaboración PULSO S.A. en base a estadísticas MINEDUC y JUNJI. Año 2014

Al observar la distribución de establecimientos según sostenedor para cada nivel educativo, se aprecia la importante participación del sector particular subvencionado, la que supera el 50% en el caso de la educación básica y media, llegando incluso al 80% en la educación especial. En el sector prebásico, la educación particular subvencionada cede protagonismo frente a otros tipos de administración, con un 22%. Esta distribución aún la deja por sobre la educación dependiente de la DEM.

Distribución de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Santiago por Tipo de Sostenedor Año 2013

% de establecimientos

Nivel Educativo	Tipo de Sostenedor				
	Municipal DEM	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación	Otros establecimientos de prebásica
Especial	20%	80%	0%	0%	0%
Pre-básica	15%	22%	7%	0%	57%
Básica	36%	51%	13%	0%	0%
Media	21%	57%	15%	7%	0%

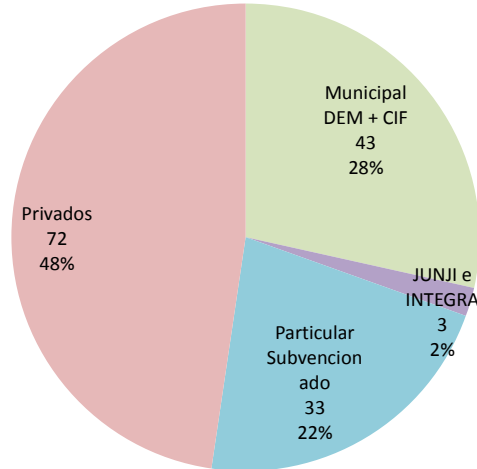
Fuente: Elaboración PULSO S.A. en base a estadísticas MINEDUC y JUNJI. Año 2014

La educación dependiente directamente del municipio fluctúa entre el 15%, en el caso de prebásica, hasta el 36%, en el caso de enseñanza básica.

Entre los otros establecimientos de prebásica es posible encontrar distintas configuraciones de administración. Es así como se considera a los establecimientos CIF y DEM como parte de una administración municipal y a los establecimientos particulares pagados, empadronados y no empadronados, como parte de establecimientos privados.

El 28% de los establecimientos depende directa o indirectamente de la Municipalidad de Santiago, mientras que el 48% corresponde a privados, el 22% a particulares subvencionados y el 2% a establecimientos de la red JUNJI o INTEGRA.

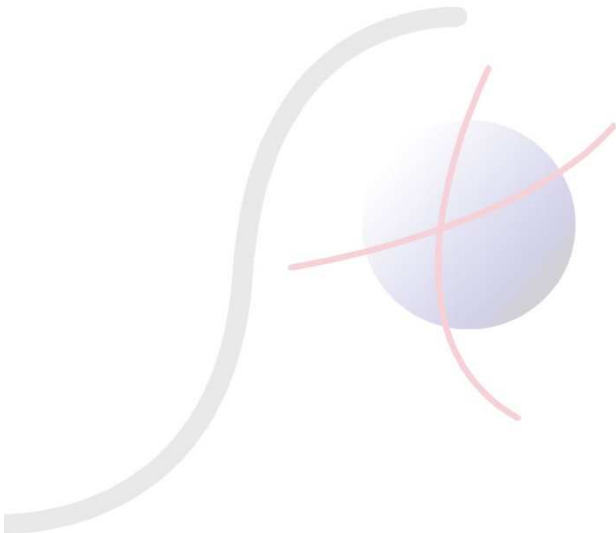
Distribución cantidad de establecimientos de prebásica según dependencia - Comuna de SANTIAGO Año 2013
% de colegios MINEDUC, CIF, JUNJI



Fuente: Preparado por PULSO S.A. en base a estadísticas MINEDUC, CIF y JUNJI

Existen otros establecimientos particulares cuya información no es capturada por las instituciones oficiales. Esta carencia de información y/o control representa un riesgo de inconsistencia.

Sólo considerando los establecimientos de la red MINEDUC (particulares subvencionados y particulares pagados) y red municipal (DEM y CIF), se puede apreciar los niveles educativos atendidos por cada tipo de establecimiento. Por un lado, los establecimientos municipales y particulares subvencionados sólo atienden en los niveles de prekínder y kínder, mientras los particulares pagados cubren desde el segmento medio menor. El CIF atiende sala cuna, medio menor y medio mayor. Los establecimientos empadronados y no empadronados aparecen con la categoría “transición”.



**Establecimientos Educativos Comuna de Santiago
por Tipo de Sostenedor Años 2000 - 2013**

nº de establecimientos

Nivel Educativo	Años			Variación %	
	2000	2007	2013	2000-2007	2007-2013
Municipal DEM					
Sala Cuna	0	0	0		
Medio Menor	0	0	0		
Medio Mayor	0	0	0		
Prekinder	0	15	18		20%
Kinder	22	20	22	-9%	10%
Particular Subvencionado					
Sala Cuna	0	0	0		
Medio Menor	0	0	0		
Medio Mayor	0	0	0		
Prekinder	0	16	21		31%
Kinder	29	31	33	7%	6%
Particular Pagado					
Sala Cuna	0	0	0		
Medio Menor	2	4	2	100%	-50%
Medio Mayor	2	6	4	200%	-33%
Prekinder	8	10	9	25%	-10%
Kinder	11	8	9	-27%	13%
Comité para la Infancia y la Familia					
Sala Cuna	--	--	16		
Medio Menor	--	--	14		
Medio Mayor	--	--	16		
Prekinder	0	0	0		
Kinder	0	0	0		
Privados empadronados y no empadronados JUNJI					
Sala Cuna	--	--	49		
Nivel Medio	--	--	41		
Transición	--	--	11		
Homogéneo	--	--	6		

Fuente: Elaboración PULSO S.A. en base a estadísticas MINEDUC y JUNJI. Año 2014

La distribución de estos establecimientos en la comuna muestra que el sector comprendido entre Alameda, Manuel Rodríguez y Río Mapocho, no cuenta con establecimientos de educación prebásica, ya sean municipales o particulares subvencionados, existiendo sólo 3 establecimientos no empadronados y 3 establecimientos empadronados.

Distribución de establecimientos de educación preescolar en la comuna de Santiago



Fuente: Elaboración Pulso S.A. en base a información MINEDUC, CIF, JUNJI Y Municipalidad de Santiago.

El sector sur poniente de la comuna cuenta con pocos establecimientos y los que existen corresponden principalmente a particulares subvencionados. No se aprecian establecimientos del CIF en varias cuadras del sector.

Destaca el sector entre Alameda y Avenida Matta, en donde predomina la existencia de establecimientos privados, ya sea empadronados como no empadronados. Entre calle Santa Isabel y Avenida Matta, se encuentran algunos establecimientos CIF, mientras que entre Alameda y Santa Isabel, no hay.

6.2.2 Infraestructura disponible en la red comunal pública

El siguiente Cuadro da cuenta de los 43 establecimientos educacionales activos de la red pública municipal que forman parte del estudio y que imparten educación prebásica, sean estos administrados por el CIF (jardines y salas cuna, 21 en total) o por la DEM (kínder y prekínder, 22 en total). Es relevante comentar que, si bien estos son los establecimientos que fueron objeto de un análisis en profundidad en términos de infraestructura, el análisis de demanda y oferta está referido a la totalidad de los establecimientos que forman parte de la red educacional localizada en la comuna, incluyendo aquellos particulares subvencionados y pagados.

	Dependencia	RBD	Nombre	Dirección	N°	teléfono	Director	mail director
1	DEM	8535-9	Liceo República de Brasil	Luis Cousiño	1984	25514691	Olivia Pérez	l.republicadebrasil@munistgo.cl
2	DEM	8530-8	Escuela Cadete Arturo Prat Chacón	San Ignacio	196	26720223	Rodrigo Sanhueza	e.cadetearturoprat@munistgo.cl
3	DEM	8513-8	Escuela República Del Uruguay	Tocornal	533	22221468	Gilda Arenas	e.republicadeluruguay@munistgo.cl
4	DEM	8531-6	Escuela Irene Frei de Cid	San Francisco	1706	25567898	Víctor Huerta	e.irenefreidecid@munistgo.cl
5	DEM	8532-4	Escuela Libertadores de Chile	Rosas	1741	26733010/26733454	Soledad Cabrol	e.libertadoresdechile@munistgo.cl, solecabrol@gmail.com
6	DEM	24622-0	Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra	Agustinas	2492	26815470/26882605	Elcira Jara	l.migueldecervantesbasica@munistgo.cl, cervantesbasica@gmail.com
7	DEM	8533-2	Escuela Benjamín Vicuña Mackenna	Vicuña Mackenna	635	22223028	Raúl Manríquez	e.benjaminvicunamackenna@munistgo.cl
8	DEM	8540-5	Escuela República de Haití	Waldo Silva	2210	25569999	Alejandro Arcos	republicadehaiti@gmail.com, alarcos51@gmail.com, rodriguez_valentina@hotmail.com
9	DEM	8520-0	Escuela Provincia de Chiloé	Rondizzoni	2738	26831629	Rosa Blanca Ejzman	e.provinciadechiloe@munistgo.cl
10	DEM	8576-6	Escuela Reyes Católicos	Santa Elena	1829	25514471	Rebeca Bastidas	e.reyescatolicos@munistgo.cl
11	DEM	8536-7	Escuela República de Israel	Catedral	2827	26816846/26820832	Lorena González	escuelaisrael@munistgo.cl, leonor1973@gmail.com
12	DEM	8522-7	Escuela República de Colombia	Bascañan Guerrero	302	26892231	Marcela Jara	e.republicadecolombia@munistgo.cl
13	DEM	8581-2	Escuela Piloto Pardo	Lord Cochrane	1487	25550937	Samuel Herrera	e.pilotopardo@munistgo.cl
14	DEM	8561-8	Escuela República De Alemania	Libertad	1242	26816021/26813139	Leopoldo Cerda	e.republicadealemania@munistgo.cl, escuelaalemania@gmail.com
15	DEM	8548-0	Escuela Luis Calvo Mackenna	Ricardo Cumming	735	26962032 / 26974329	Valentina León Arce	e.luiscalvomackenna@munistgo.cl
16	DEM	8523-5	Escuela República de Panamá	Huérfanos	3151	26816375	Manuel Muñoz	e.republicadepanama@munistgo.cl, tolo3459@gmail.com
17	DEM	8562-6	Escuela Santiago De Chile	Santiagouillo	1053	25567353	Hernán Miranda	e.santiagodechile@munistgo.cl
18	DEM	8563-4	Escuela República De México	Raúl	585	26656084/26350188	Alfonso Peña	e.republicademexico@munistgo.cl, demex@hotmail.com, alfonsopf@gmail.com
19	DEM	8549-9	Escuela Fernando Alessandri Rodríguez	Lord Cochrane	850	26967266	Sigrid Wilson (Subdirectora)	e.falesandrir@munistgo.cl
20	DEM	8569-3	Escuela República Del Ecuador	Av. Lib. Bdo. O'Higgins	2414	26974346/26990476	Liliana Alfaro Ortíz	e.republicadeecuador@munistgo.cl, alfaroliliana@gmail.com
21	DEM	8552-9	Escuela Salvador Sanfuentes	Catedral	3250	26820186/26822967	Andrés Padilla	e.salvadorsanfuentes@munistgo.cl
22	DEM	25940-3	Escuela de Párvulos Parque O'Higgins	Parque O'Higgins Interior	S/Nº	25566255	Paula Fuentes	escueladeparvulos@munistgo.cl
1	CIF		Apostol Santiago	Manuel Antonio Tocornal	1445	25564391	Paulina Araya	apostol@cifsantiago.cl
2	CIF		Cardenal Raul Silva Henríquez	Esperanza	1215	26825081	Constanza Catalán	cardenal@cifsantiago.cl
3	CIF		Claudio Arrau	Santo Domingo	2005	26720863	Pamela Soto (cambio, estaba en Parque de Los Reyes)	claudioarrau@cifsantiago.cl
4	CIF		Copiapó	Copiapó	1342	26979577	Daniela Pincheira	copiapo@cifsantiago.cl
5	CIF		Ignacio Carrera Pinto	Avenida Portales	3357	26821993	Paz Farías (Lorna Aguayo ya no está)	carrerapinto@cifsantiago.cl
6	CIF		Japón	Av. Diez de Julio	760	26651230	Natalia Fuentes (Nidia Gómez no vuelve)	japon@cifsantiago.cl
7	CIF		Luis Calvo Mackenna	Ricardo Cumming	733	26724828	Paola Silva (ya no Verónica Vera)	cmackenna@cifsantiago.cl
8	CIF		Molina	Abate Molina	666	26891613	Mª Pia Landatadilla	molina@cifsantiago.cl
9	CIF		Sala Cuna Gabriela Mistral	Nataniel Cox	2029	25564463	Rocio Cajas Pino	gabriela.mistral@cifsantiago.cl
10	CIF		Nemesio Antúnez	Waldo Silva	2185	25563736	Mª Luisa del Valle	nemesio@cifsantiago.cl
11	CIF		Pablo Neruda	Av. General Rondizzoni	2722	26830700	Monica Rojas Lobos	pabloneruda@cifsantiago.cl
12	CIF		Padre Alberto Hurtado	Zenteno	821	26979604	Marcela Barria	padrehurtado@cifsantiago.cl
13	CIF		Pedro Aguirre Cerda	Argomedo	372	26347288	Ingrid Caro	paguirrecerda@cifsantiago.cl
14	CIF		Santo Domingo	Santo Domingo	2020	26974335	Waleska Espinoza	santodomingo@cifsantiago.cl
15	CIF		Rafael Sotomayor	Rafael Sotomayor	97	26825165	Paola Salgado	smayor@cifsantiago.cl
16	CIF		Sor Teresita de Los Andes	Juan Vicuña	1650	25563979	Paola Fuentes Meza	teresita@cifsantiago.cl
17	CIF		Poeta Vicente Huidobro	Santo Domingo	2006	26720936	Barbara Lagos	vicente@cifsantiago.cl
18	CIF		Sala Cuna Marcela Paz	Zenteno	1695	25564425	Carolina Andrade	marcelapaz@cifsantiago.cl
19	CIF		Sala Cuna San Francisco de Asis	San Francisco	1315	25555209	Javier Aguilár	sanfrancisco@cifsantiago.cl
20	CIF		Parque de los Reyes	Yungay	2750	26812085	María Elena Barra	parque@cifsantiago.cl
21	CIF		Roberto Matta	Brasil	618	26729371	Danitza Becerra	rmatta@cifsantiago.cl

6.2.3 Análisis de infraestructura

a. Análisis cualitativo derivado de la ficha ECI

La evaluación del **desempeño cualitativo** de la infraestructura se hizo en función de variables observadas en terreno relacionadas con el diseño y la gestión y participación al interior de la comunidad educativa.

Las variables asociadas al diseño son:

- Variedad espacios educativos
- Flexibilidad espacial
- Ambiente estimulante
- Seguridad
- Relación interior-exterior de los espacios
- Calidad de los patios abiertos
- Calidad de los patios cubiertos
- Sustentabilidad
- Acondicionamiento físico ambiental
- Equipamiento y tecnología
- Accesibilidad universal

Las variables relacionadas con la gestión y participación son:

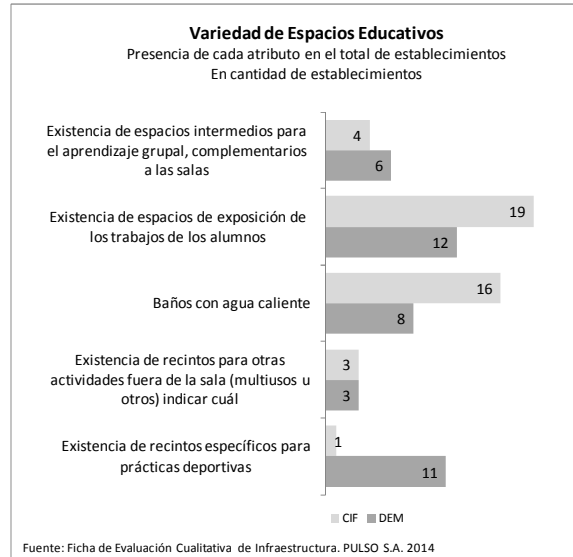
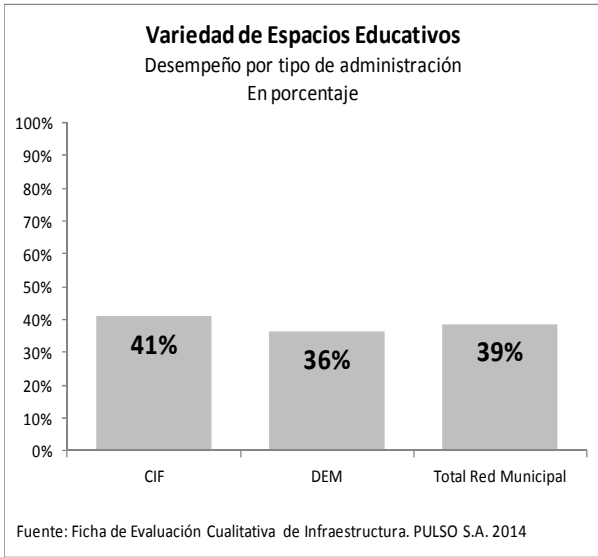
- Espacio público apropiable por los niños
- La comunidad y el establecimiento educacional
- Innovación y tecnología
- Comunidad educativa y participación social

Los resultados de esta evaluación se presentan a continuación³⁹.

³⁹ El establecimiento República de Colombia, de administración DEM, se encuentra en proceso de construcción para la consolidación de un nuevo establecimiento y, en la actualidad, los alumnos están funcionando en infraestructura transitoria. Por esta razón la evaluación se realizó exclusivamente en su dimensión física (ficha EFI) a partir de los planos del proyecto y, en consecuencia, no se elaboró una ficha cualitativa (ECI) orientada a evaluar el acondicionamiento.

Variedad de la oferta espacial

La variedad de la oferta espacial se evaluó en función de la presencia de espacios educativos diversos que permitan el desarrollo de actividades de distinta orientación temática y en grupos de distinto número. Entendiendo que el espacio educativo involucra una concepción integral de áreas de aprendizaje, se consulta por la presencia de recintos para el aprendizaje grupal (distintos de las salas de actividades), espacios de exposición de los trabajos de los alumnos, baños con agua caliente, recintos multiuso, y recintos específicos para prácticas deportivas.



Según los resultados por atributo, se observa que 10 (4 CIF y 6 DEM) de los 43 establecimientos cuenta con espacios intermedios para el aprendizaje grupal (complementarios a las salas), 31 (19 CIF y 12 DEM) cuentan con espacios de exposición de los trabajos de los alumnos, 24 (16 CIF y 8 DEM) tienen baños con agua caliente, 6 (3 CIF y 3 DEM) cuentan con sala multiuso y 12 (1 CIF y 11 DEM) con recintos específicos para prácticas deportivas.

De un total de 5 atributos verificados en terreno, se puede apreciar que los jardines y salas cunas CIF obtuvieron un desempeño total del 41% y los establecimientos DEM obtuvieron un desempeño del 36%. La red en su conjunto obtuvo un desempeño del 39% en la variable analizada.

Los temas más débiles registrados son:

- La existencia de espacios intermedios para el aprendizaje grupal, distintos de las salas,
- La existencia de salas multiuso,
- En el caso de los establecimientos CIF, la existencia de recintos específicos para prácticas deportivas.

El atributo que se registró con mayor presencia dentro de los establecimientos evaluados fue la existencia de espacios de exposición de los trabajos de los alumnos⁴⁰.

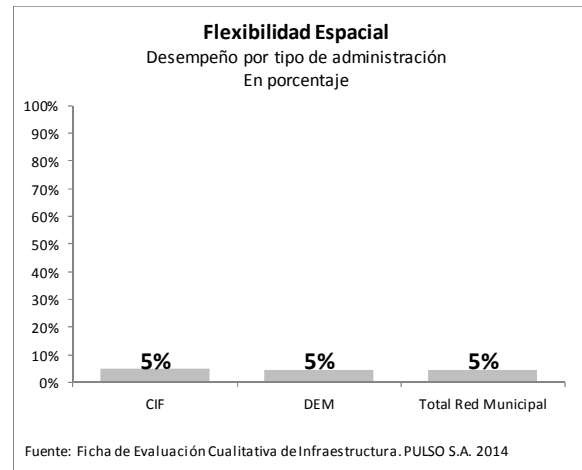
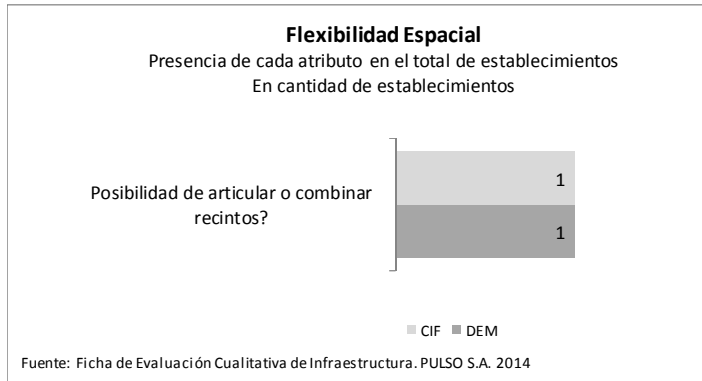
⁴⁰ Es relevante aclarar, en relación a la disponibilidad de espacios para exposición, que normalmente depende de la gestión del establecimiento y, en rigor, los alumnos usan los espacios que tienen, más allá que sean adecuados o no para dichos fines.

Una diferencia importante necesaria de comentar, en relación a establecimientos DEM, es que éstos cuentan con servicios centralizados para los distintos niveles educativos, incluyendo en ocasiones gimnasios, multicanchas y auditorios que suelen ser utilizados también por la prebásica para el desarrollo de actividades en base a gestión de horarios diferenciados, lo que otorga una importante ventaja para este nivel educativo por sobre los establecimientos de administración CIF.

Flexibilidad espacial

La flexibilidad espacial se determinó como la posibilidad de articular y/o combinar dos o más recintos del establecimiento, permitiendo con esto ofrecer alternativas de tamaño y disposición para su uso según los requerimientos de la actividad (colectiva, física, de juego, de silencio, trabajo en grupo, trabajo individual, etc.).

En terreno se detectó la presencia de esta variable en 1 establecimiento CIF y en 1 establecimiento DEM, lo que arroja un pobre desempeño del 5% para cada una de las administraciones y para la red total.

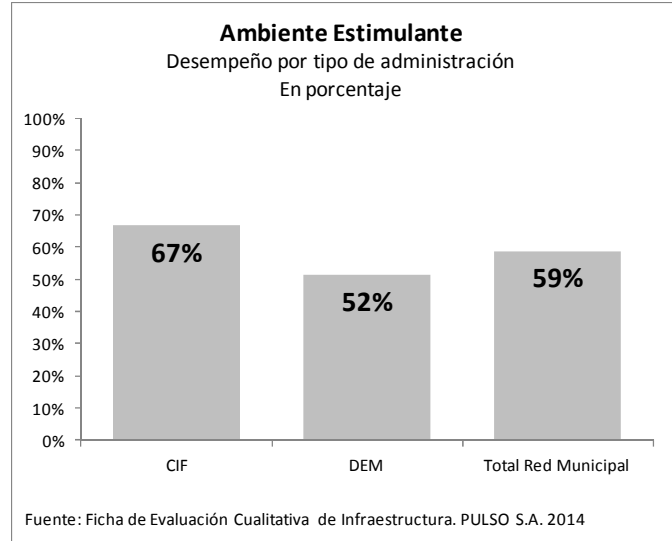
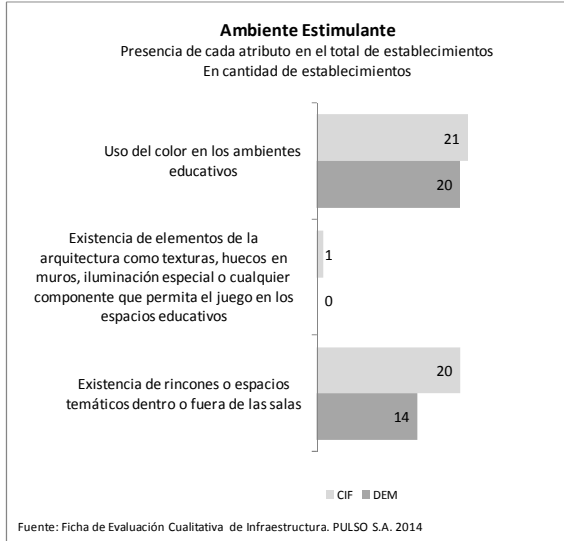


Ambiente estimulante

Esta cualidad se verificó en terreno a través de la presencia de tres atributos aplicados a los espacios abiertos, cerrados e intermedios⁴¹ del establecimiento. Estos atributos se definieron como el uso del color en los ambientes educativos, la presencia de elementos en la arquitectura que permitan el juego en los espacios educativos y la presencia de rincones temáticos dentro o fuera de las salas tales como jardinería, teatro, cocina, manualidades o música.

Los resultados permiten apreciar todos los establecimientos presentan uso del color en los ambientes educativos; 1 establecimiento (CIF) presenta elementos de la arquitectura que permitan el juego en los espacios educativos y 34 (20 CIF y 14 DEM) presentan rincones temáticos dentro o fuera de las salas.

⁴¹ Los espacios intermedios son los que generan una transición entre el interior y el exterior, normalmente techados.

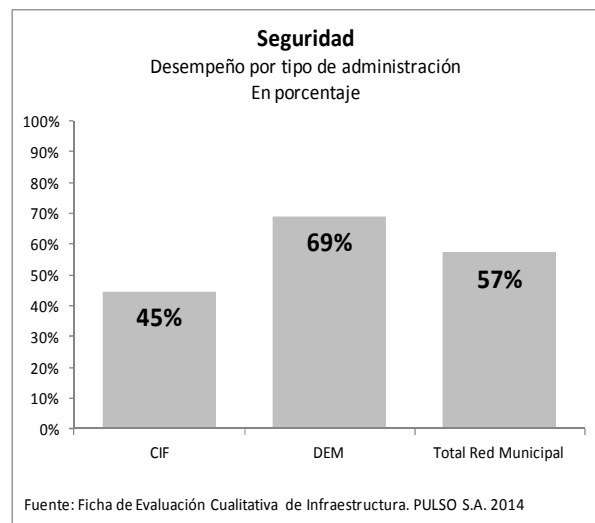
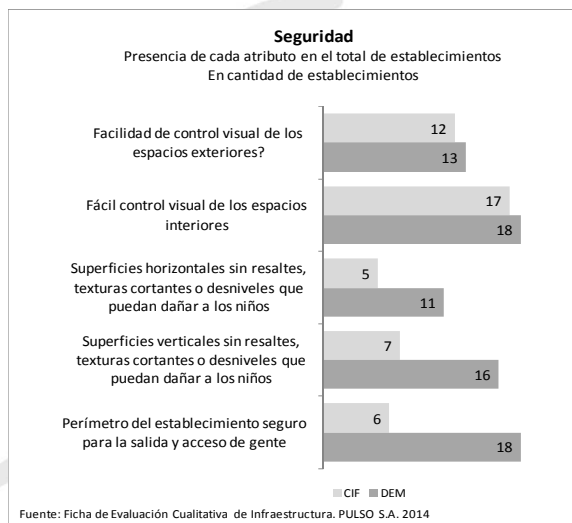


Los atributos con mayor presencia en los establecimientos evaluados son el uso del color en los ambientes educativos y la existencia de rincones temáticos. Sin embargo, la existencia de elementos de la arquitectura que permitan el juego casi no se registró.

Los jardines y salas cunas CIF obtuvieron un desempeño total del 67% y los establecimientos DEM obtuvieron un desempeño del 52%. La red en su conjunto obtuvo un desempeño del 59% en la variable analizada. El tema más débil registrado fue la presencia de elementos de la arquitectura que permitan el juego en los espacios educativos.

Seguridad

La seguridad se evaluó desde la perspectiva del control visual de los espacios abiertos y cerrados del establecimiento, la vulnerabilidad de su perímetro en la medida que habilite o no la entrada y salida de personas al establecimiento y la continuidad de las superficies horizontales y verticales (sin desniveles, resaltes o texturas cortantes).



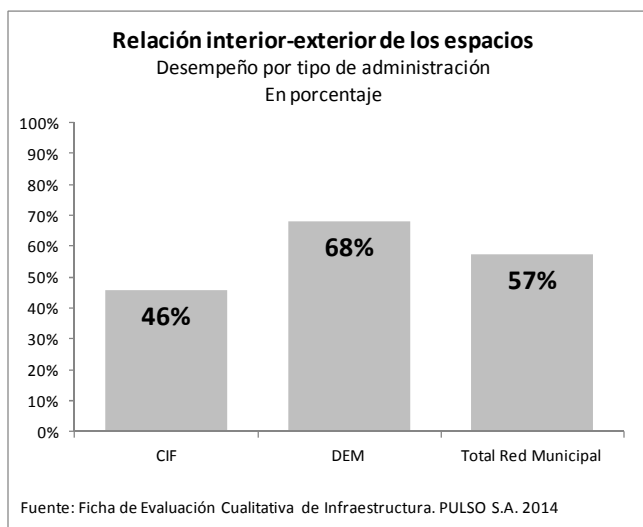
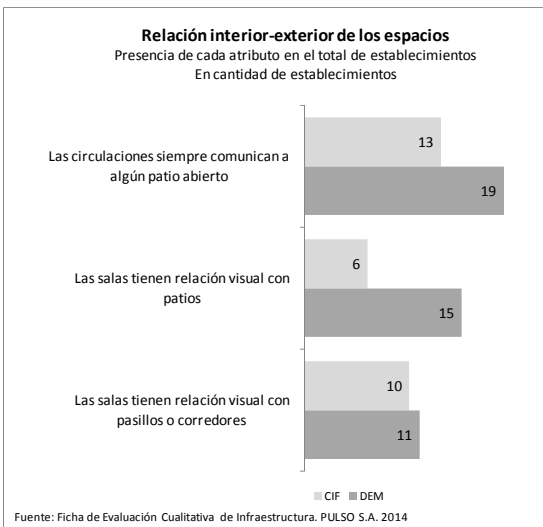
De un total de 5 variables verificadas en terreno, se puede apreciar que 25 de los 43 establecimientos visitados (12 CIF y 13 DEM) presentan un fácil control visual de los espacios exteriores; 35 establecimientos (17 CIF y 18 DEM) presentan un fácil control visual de los espacios interiores; 16 (5 CIF y 11 DEM) cuentan con superficies horizontales continuas seguras para el desplazamiento de los niños; 23 (7 CIF y 16 DEM) cuentan con superficies verticales continuas seguras para los niños; y 24 (6 CIF y 18 DEM) cuentan con un perímetro seguro para el acceso y salida de gente.

Los jardines y salas cunas CIF obtuvieron un desempeño total del 45% y los establecimientos DEM obtuvieron un desempeño del 69%. La red en su conjunto obtuvo un desempeño del 57% en la variable analizada. Los temas más débiles registrados son:

- Superficies horizontales en mal estado
- Superficies verticales en mal estado
- Perímetros vulnerables.

Relación interior – exterior de los espacios

La relación interior – exterior de los espacios se evaluó en función de la posibilidad de acceder desde cualquier circulación a un patio abierto; que todos los espacios educativos tengan ventanas hacia un patio abierto y no a un medianero o a un patio techado disminuyendo con esto sus probabilidades de iluminación natural; y que todas las salas tengan relación visual con los corredores del establecimiento.

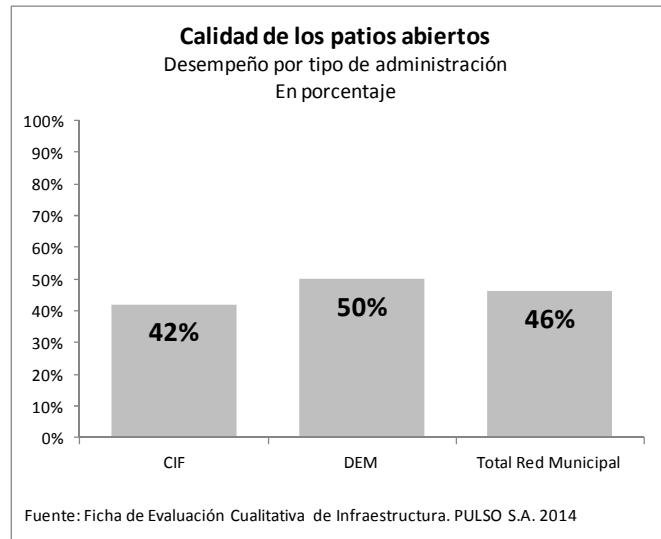
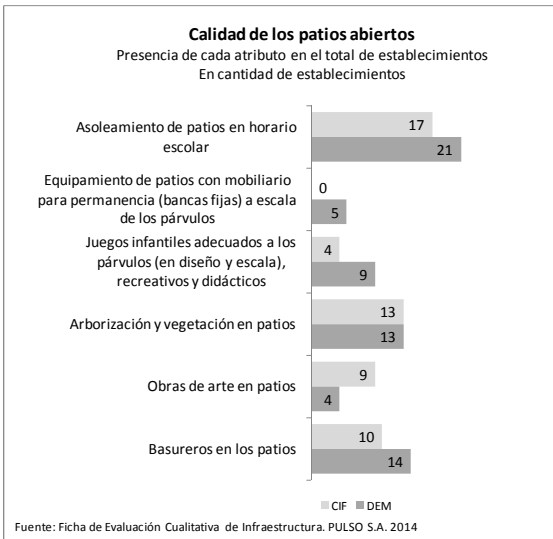


De un total de 3 atributos verificados en terreno, se puede apreciar que en 32 de los 43 establecimientos visitados (13 CIF y 19 DEM) las circulaciones siempre comunican a algún patio abierto; en 21 establecimientos (6 CIF y 15 DEM) las salas tienen relación visual directa con algún patio; y en 21 establecimientos (10 CIF y 11 DEM) las salas tienen relación visual con pasillos o corredores.

Los jardines y salas cunas CIF obtuvieron un desempeño total del 46% y los establecimientos DEM obtuvieron un desempeño del 68%. La red en su conjunto obtuvo un desempeño del 57% en la variable analizada. En particular, en los establecimientos CIF se registró una débil presencia de relación visual entre salas y patios abiertos.

Calidad de los patios abiertos

La calidad de los patios abiertos se evaluó en función de 6 atributos: asoleamiento durante el horario escolar, presencia de mobiliario de permanencia, juegos infantiles adecuados a la escala de los párvulos, árboles y vegetación, esculturas u otras expresiones artísticas y basureros.



De un total de 6 atributos verificados en terreno, se puede apreciar que en 38 de los 43 establecimientos visitados (17 CIF y 21 DEM) los patios abiertos reciben asoleamiento durante el horario de atención; 5 establecimientos (0 CIF y 5 DEM) cuentan con mobiliario de permanencia en sus patios; en 13 establecimientos (4 CIF y 9 DEM) se registran juegos infantiles adecuados a la escala de los párvulos; 26 establecimientos (13 CIF y 13 DEM) cuentan con árboles y/o vegetación en sus patios; 13 establecimientos (9 CIF y 4 DEM) cuentan con obras de arte en sus patios y 24 (10 CIF y 14 DEM) cuentan con basureros en sus patios.

Los jardines y salas cunas CIF obtuvieron un desempeño total del 42% y los establecimientos DEM obtuvieron un desempeño del 50%. La red en su conjunto obtuvo un desempeño del 46% en la variable analizada. Dado este desempeño medio y la alta valoración por parte de la comunidad escolar, se estima que este aspecto podría ser mejorado en la totalidad de la red.

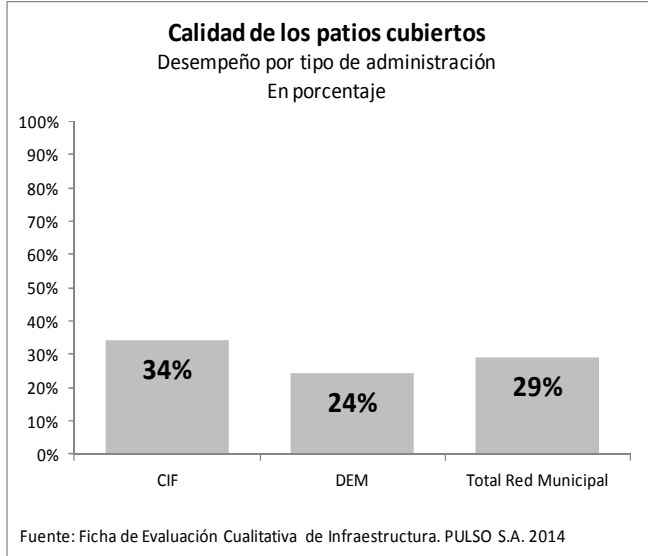
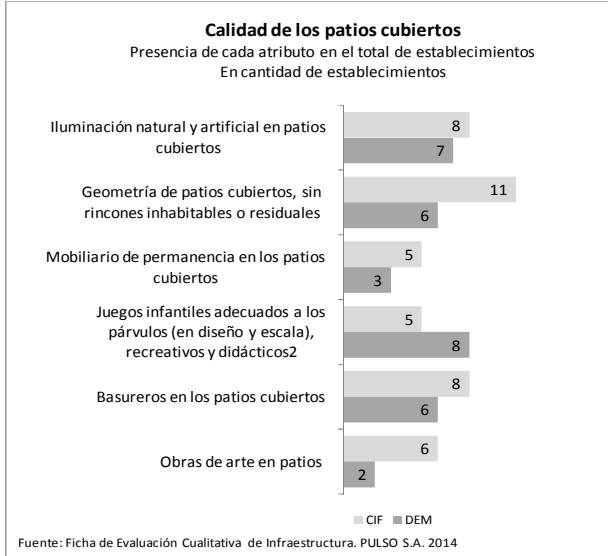
Los atributos más débiles registrados son:

- Presencia de mobiliario de permanencia en patios
- Juegos infantiles adecuados a la escala de los párvulos
- Presencia de obras de arte como esculturas, móviles o murales en patios.

Calidad de los patios cubiertos

Si bien la OGUC no exige para la región Metropolitana presencia de Patios Cubiertos en los niveles de sala cuna y jardín infantil; se evalúa la calidad de estos ya que la experiencia demuestra que son espacios apreciados por la comunidad escolar pues permiten el desarrollo de actividades al exterior durante todo el año pues proveen sombra en verano y cobijo de la lluvia en invierno.

La calidad de los patios cubiertos se evaluó en función de la presencia de variables asociadas a la luminosidad, geometría y presencia de mobiliario de permanencia, basureros y obras de arte.



De un total de 6 atributos verificados en terreno, se puede apreciar que 15 de los 43 establecimientos visitados (8 CIF y 7 DEM) tienen patios cubiertos que cuentan con iluminación natural y artificial; 17 establecimientos (11 CIF y 6 DEM) cuentan con patios cubiertos de geometría regular, sin rincones inhabitables o residuales; 8 establecimientos (5 CIF y 3 DEM) cuentan con mobiliario de permanencia en sus patios cubiertos; 13 establecimientos (5 CIF y 8 DEM) registran juegos infantiles adecuados a la escala de los párvulos; 14 establecimientos (8 CIF y 6 DEM) cuentan con basureros y 8 (6 CIF y 2 DEM) cuentan con obras de arte en sus patios cubiertos.

Los jardines y salas cunas CIF obtuvieron un desempeño total del 34% y los establecimientos DEM obtuvieron un desempeño del 24%. La red en su conjunto obtuvo un desempeño del 29% en la variable analizada.

Todos los atributos verificados en terreno registran una presencia muy inferior al 50%, por lo que se estima que el desempeño global de la red en esta materia podría ser mejorado.

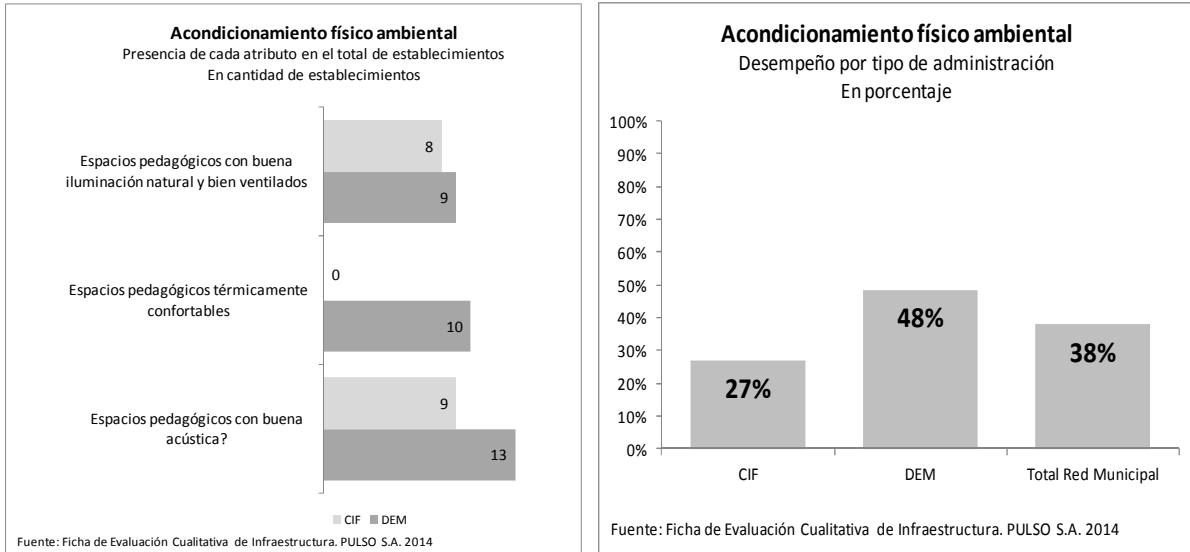
Sustentabilidad

La variable de sustentabilidad se evaluó registrando la presencia de 3 atributos en terreno: reutilización de aguas grises para riego o llenado de estanques de WC; existencia de colectores solares para agua caliente sanitaria o calefacción y existencia de paneles fotovoltaicos para cogeneración de electricidad.

Estos atributos no se registraron en ningún establecimiento.

Acondicionamiento Físico Ambiental

Esta variable se evaluó registrando la presencia de 3 atributos: iluminación natural y ventilación, confort térmico y confort acústico al interior de los espacios educativos.



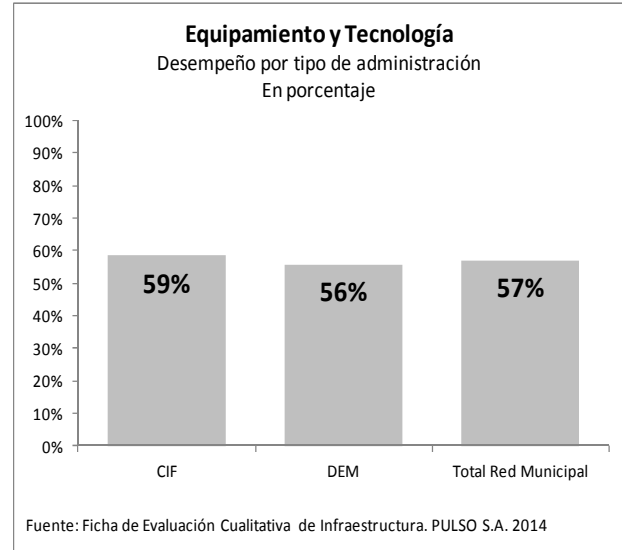
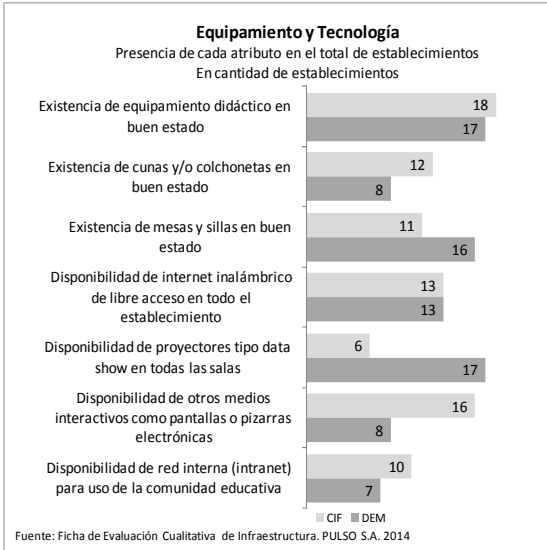
De un total de 3 atributos verificados en terreno, se puede apreciar que 17 de los 43 establecimientos visitados (8 CIF y 9 DEM) cuentan con espacios educativos bien iluminados y ventilados; 10 establecimientos (0 CIF y 10 DEM) cuentan con espacios educativos térmicamente confortables y 22 (9 CIF y 13 DEM) cuentan con espacios educativos con buena acústica.

Los jardines y salas cunas CIF obtuvieron un desempeño total del 27% y los establecimientos DEM obtuvieron un desempeño del 48%. La red en su conjunto obtuvo un desempeño del 38% en la variable analizada.

Todos los atributos verificados en terreno registran una presencia inferior al 50% por lo que se estima que el desempeño global de la red en esta materia podría ser mejorado.

Equipamiento y tecnología

Las consideraciones sobre Equipamiento y Tecnología se hicieron sobre la base del chequeo en terreno de 7 atributos referidos a la calidad del equipamiento didáctico (como teatro de títeres, biblioteca en sala con libros de estimulación temprana u otros), de cunas y/o colchonetas, de mesas y sillas, y a la disponibilidad de internet inalámbrico, proyectores y otros medios interactivos; y de una red interna tipo *intranet* para uso de la comunidad escolar.



De un total de 7 atributos verificados en terreno, se puede apreciar que 35 de los 43 establecimientos visitados (18 CIF y 17 DEM) cuentan equipamiento didáctico en buen estado; 20 establecimientos (12 CIF y 8 DEM) cuentan con cunas y/o colchonetas en buen estado y 27 (11 CIF y 16 DEM) cuentan con mesas y sillas en buen estado; 26 (13 CIF y 13 DEM) cuentan con internet inalámbrico; 23 (6 CIF y 17 DEM) cuentan con proyectores tipo data show en todas las salas; 24 (16 CIF y 8 DEM) con otros medios interactivos y 17 (10 CIF y 7 DEM) cuentan con una red interna para uso de la comunidad escolar.

Los jardines y salas cunas CIF obtuvieron un desempeño total del 59% y los establecimientos DEM obtuvieron un desempeño del 56%. La red en su conjunto obtuvo un desempeño del 57% en la variable analizada.

Los atributos más débiles registrados son:

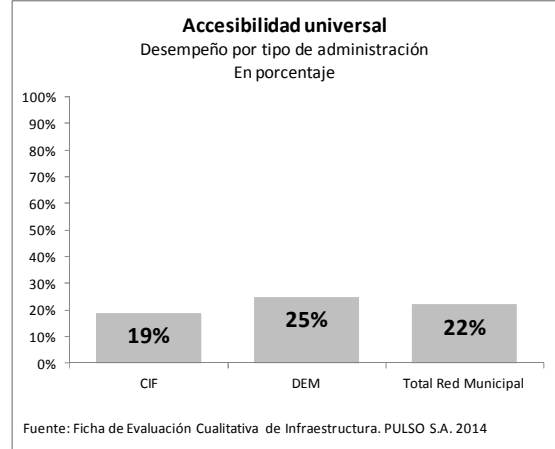
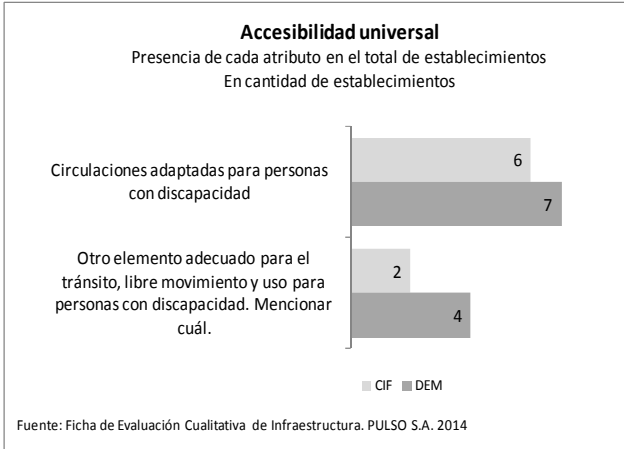
- Calidad de cunas y colchonetas
- Red interna para uso de la comunidad escolar.

El atributo con mayor presencia en la red es:

- Existencia de equipamiento didáctico en buen estado

Accesibilidad universal

Las consideraciones sobre accesibilidad universal se hicieron en base a la existencia de una circulación adaptada para personas con algún tipo de discapacidad y de elementos que ayuden a salvar diferencias de cotas como rampas, salva escalas o ascensores.

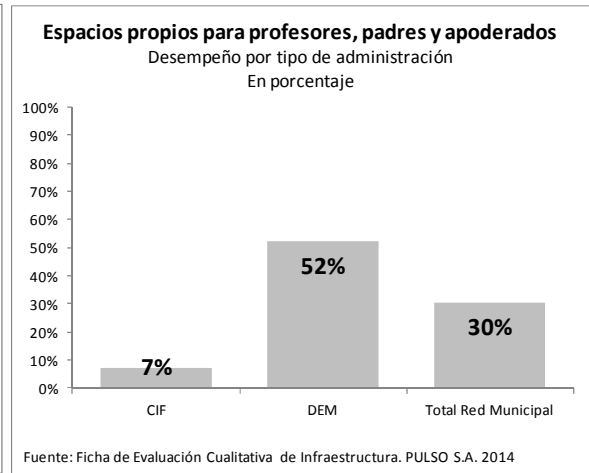
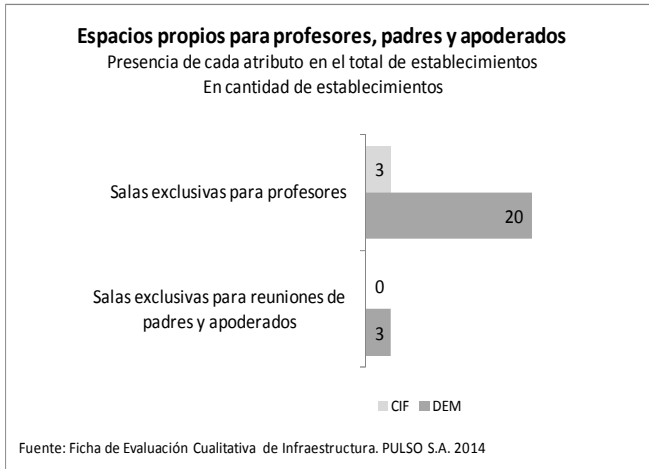


De un total de 2 atributos verificados en terreno, se puede apreciar que 13 de los 43 establecimientos visitados (6 CIF y 7 DEM) cuentan con circulaciones adaptadas para personas con discapacidad y 6 establecimientos (2 CIF y 4 DEM) cuentan con otros elementos adecuados para el tránsito y libre movimiento de personas con capacidad.

Los jardines y salas cunas CIF obtuvieron un desempeño total del 19% y los establecimientos DEM obtuvieron un desempeño del 25%. La red en su conjunto obtuvo un desempeño del 22% en la variable analizada. El bajo desempeño global de la red sugiere que esta variable podría ser mejorada.

Espacios propios para profesores, padres y apoderados

Las consideraciones sobre esta variable se hicieron en base a la existencia de una sala exclusiva para profesores y otra para padres y apoderados.



De un total de 2 atributos verificados en terreno, se puede apreciar que 23 de los 43 establecimientos visitados (3 CIF y 20 DEM) cuentan con sala de profesores y 3 establecimientos (0 CIF y 3 DEM) cuentan con salas exclusivas para reuniones de padres y apoderados.

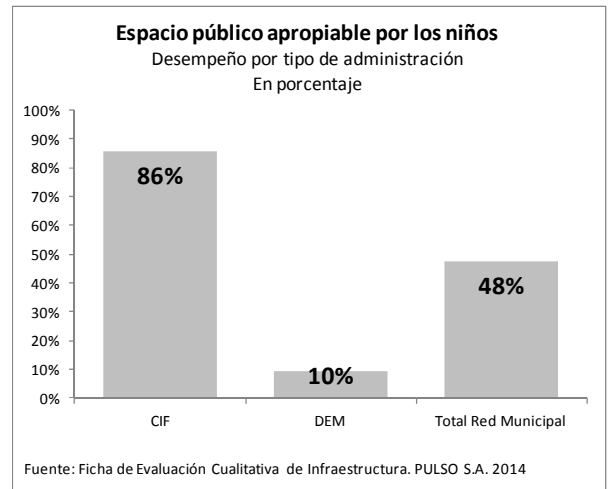
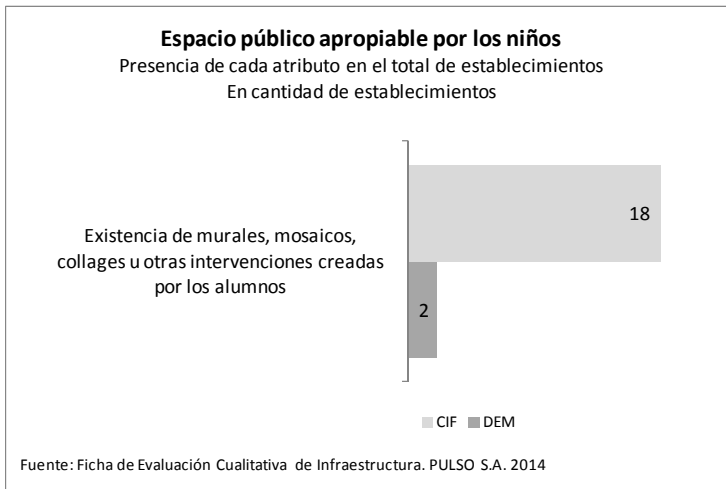
Los jardines y salas cunas CIF obtuvieron un desempeño total del 7% y los establecimientos DEM obtuvieron un desempeño del 52%. La red en su conjunto obtuvo un desempeño del 30% en la variable analizada.

El bajo desempeño global de la red sugiere que esta variable podría ser mejorada.

En relación a las variables de gestión, los resultados se presentan a continuación:

Espacio público apropiado por los niños

Esta variable se evaluó en base a la existencia de murales, mosaicos, collages u otras intervenciones creadas por los niños en los corredores y/o patios del establecimiento.



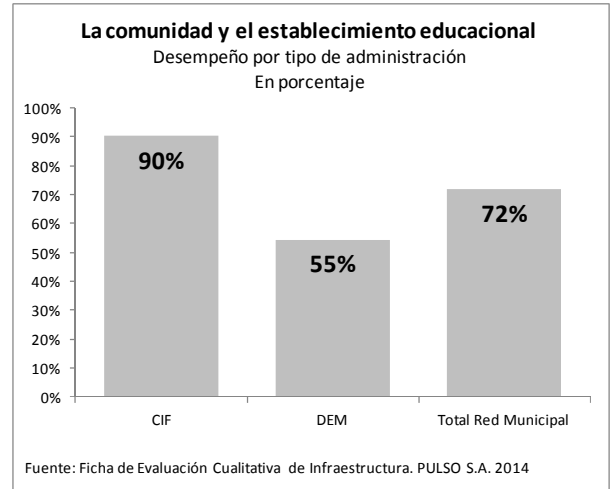
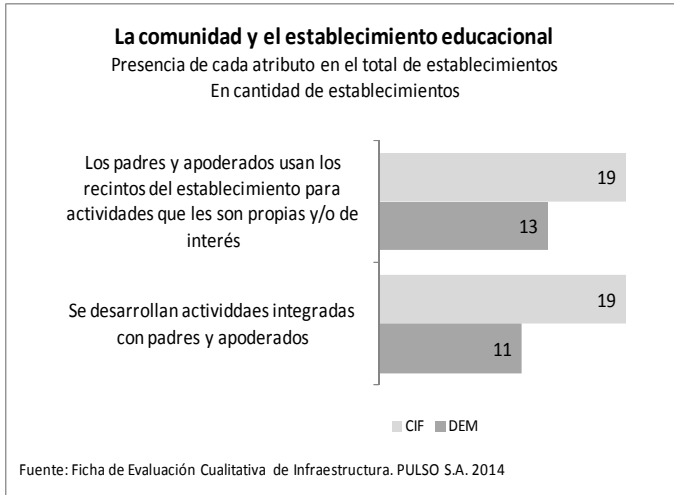
Se puede apreciar que 20 de los 43 establecimientos visitados (18 CIF y 2 DEM) registran este atributo.

Los jardines y salas cunas CIF obtuvieron un desempeño total del 86% y los establecimientos DEM obtuvieron un desempeño del 9%. La red en su conjunto obtuvo un desempeño del 47% en la variable analizada.

El bajo desempeño de los establecimientos DEM sugiere que esta variable podría ser mejorada.

La comunidad y el establecimiento

Esta variable se evaluó en base a la existencia de recintos en el establecimiento para libre uso de las actividades de padres y apoderados; y la existencia de actividades organizadas por el establecimiento, con padres y apoderados como talleres de apego seguro, prevención de riesgos, primeros auxilios, interculturalidad y género, etc.

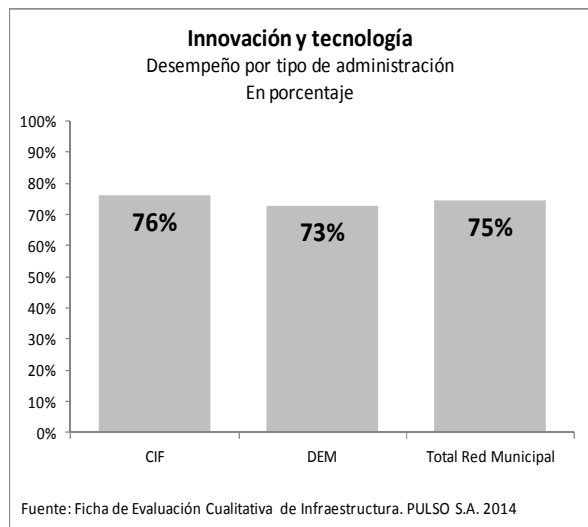


Se puede apreciar que 32 de los 43 establecimientos visitados (19 CIF y 13 DEM) cuentan con sala para padres y apoderados y 30 (19 CIF y 11 DEM) desarrollan actividades integradas con los apoderados.

Los jardines y salas cunas CIF obtuvieron un desempeño total del 90% y los establecimientos DEM obtuvieron un desempeño del 55%. La red en su conjunto obtuvo un desempeño del 72% en la variable analizada. La notoria diferencia en el desempeño de ambas administraciones se ve reforzada por el comentario de los apoderados⁴² señalando que el contacto entre los apoderados y los docentes es mucho mayor en los niveles de sala cuna y jardín infantil que en los niveles superiores.

Innovación y Tecnología

Esta variable se evaluó en base a la utilización de internet como herramienta pedagógica, uso de proyectores en salas y uso de sistema de intranet para poner notas, actualizar contenidos o publicar resultados.



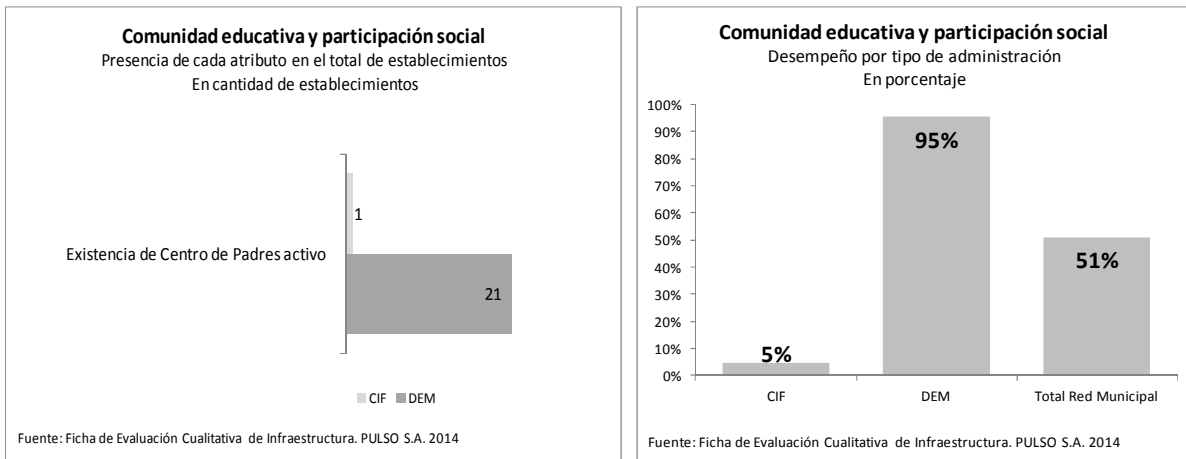
⁴² Ver, complementariamente, los resultados de los grupos focales.

Se puede apreciar que 36 de los 43 establecimientos visitados (18 CIF y 18 DEM) cuentan con internet como herramienta pedagógica y 42 (21 CIF y 21 DEM) usan proyectores para apoyar los contenidos pedagógicos y 16 (9 CIF y 7 DEM) usan un sistema de intranet para poner notas, actualizar contenidos y publicar resultados.

Los jardines y salas cunas CIF obtuvieron un desempeño total del 76% y los establecimientos DEM obtuvieron un desempeño del 73%. La red en su conjunto obtuvo un desempeño del 75% en la variable analizada.

Comunidad Educativa y Participación Social

Esta variable se evaluó en base a la existencia de un centro de padres activo.



Se puede apreciar que 22 de los 43 establecimientos visitados (1 CIF y 21 DEM) cuentan con un centro de padres activo. En relación a la baja presencia de centros de padres en los establecimientos CIF cabe señalar que la mayoría están recién en proceso de constitución de centros de padres con personalidad jurídica.

b. Conclusiones

En términos generales se puede apreciar que con respecto al **diseño de la infraestructura**, no hay aspectos evaluados con un buen rango de desempeño, entre el 70% y el 100%, en la red de educación preescolar de la Municipalidad de Santiago.

En el rango intermedio, entre 40% y 70% se ubican los siguientes aspectos:

- Ambiente Estimulante
- Seguridad
- Relación Interior-Exterior de los Espacios
- Calidad de los Patios Abiertos
- Equipamiento y tecnología

Los aspectos peor evaluados y que se ubican bajo el 40% de desempeño son:

- Variedad de Espacios Educativos
- Flexibilidad Espacial
- Calidad de Patios Cubiertos
- Sustentabilidad
- Acondicionamiento Físico Ambiental
- Accesibilidad Universal
- Espacios propios para profesores y apoderados

En cuanto a la evaluación cualitativa de **gestión de la infraestructura** se puede apreciar que los aspectos mejor evaluados, con un rango de desempeño superior al 70% son:

- Relación establecimiento - comunidad
- Innovación y tecnología

En el rango intermedio, entre 40% y 70% se ubica:

- Comunidad educativa y participación social

No hay aspectos evaluados por debajo del 40% de desempeño.

c. Análisis cuantitativo derivado de la ficha EFI

Este análisis se realiza a partir del registro en terreno sobre las Fichas EFI, en función de las siguientes variables normativas:

- **Relación entre superficie de aula y volumen de aire**, de acuerdo a lo consignado por la OGUC en el Artículo 4.5.6.
- **Relación entre ocupación y capacidad de aula**, considerando las normas de la OGUC que indican 1,1 m² de superficie por niño en jardín infantil y 2,5 m² por niño en sala cuna (Artículo 4.5.6) con un máximo de 45 niños en kínder, 35 niños en prekínder, 32 niños en jardín (medio mayor y menor) y 20 párvulos en sala cuna
- **Relación entre ocupación y capacidad de patio abierto**, considerando las normas de la OGUC (Artículo 4.5.7) que indican, para sala cuna, un mínimo de 60 m² de patio para un máximo de 20 lactantes con un incremento de 3m² por lactante adicional, y para jardín infantil 90 m² de patio para un máximo de 30 párvulos con un incremento de 3m² por párvulo adicional.
- **Relación entre ocupación y capacidad de patio cubierto**: se ha estimado necesario registrar también, más allá de que la OGUC (Artículo 4.5.7) no lo haga exigible para la Región Metropolitana de Santiago, la problemática de los patios cubiertos, tomando como referencia el cumplimiento de la normativa asociada a las regiones VII a XII y XIV, con 20 m² mínimo y 1 m² por lactante adicional en el caso de salas cunas y jardines infantiles.
- **Relación entre ocupación y capacidad de servicios higiénicos**, considerando las normas de la OGUC estipuladas en el Artículo 4.5.8.

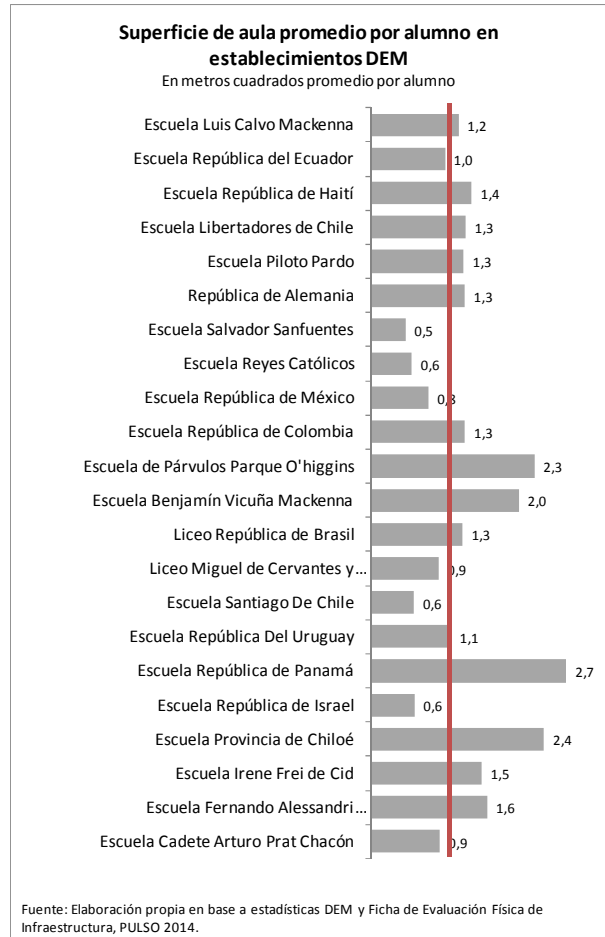
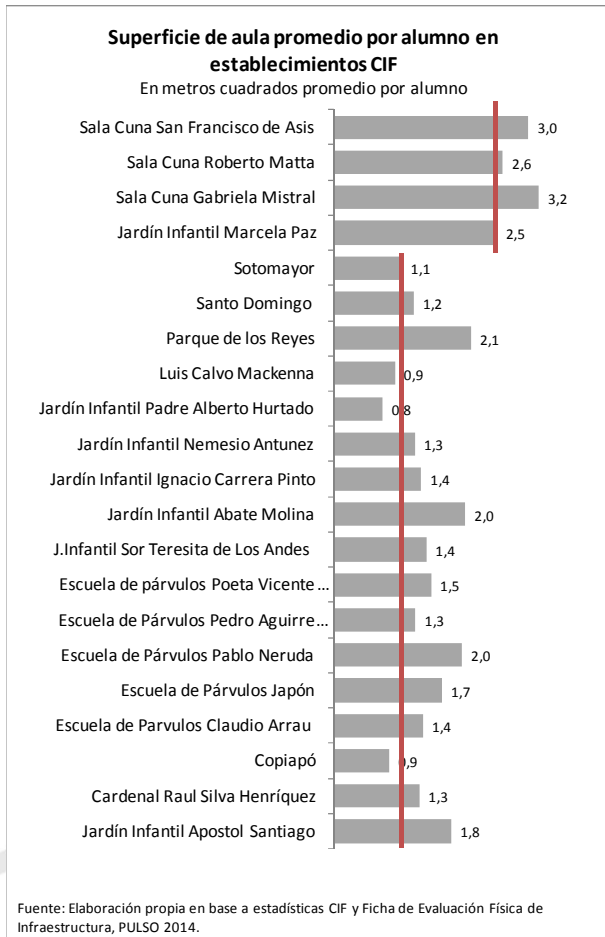
- **Iluminación y ventilación natural**, de acuerdo a lo consignado por la OGUC en el Artículo 4.5.5.

Relación entre superficie de aula y volumen de aire

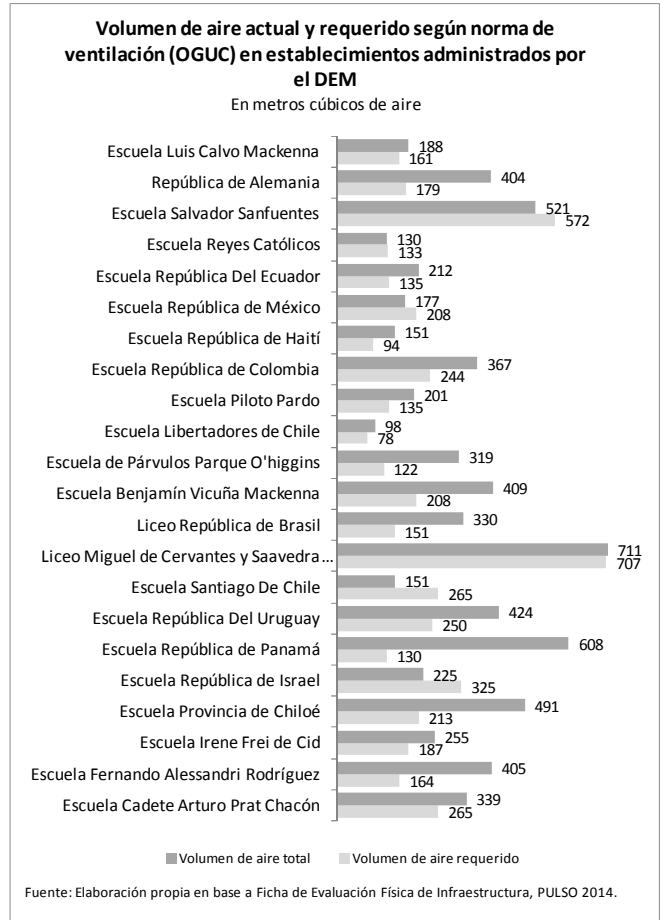
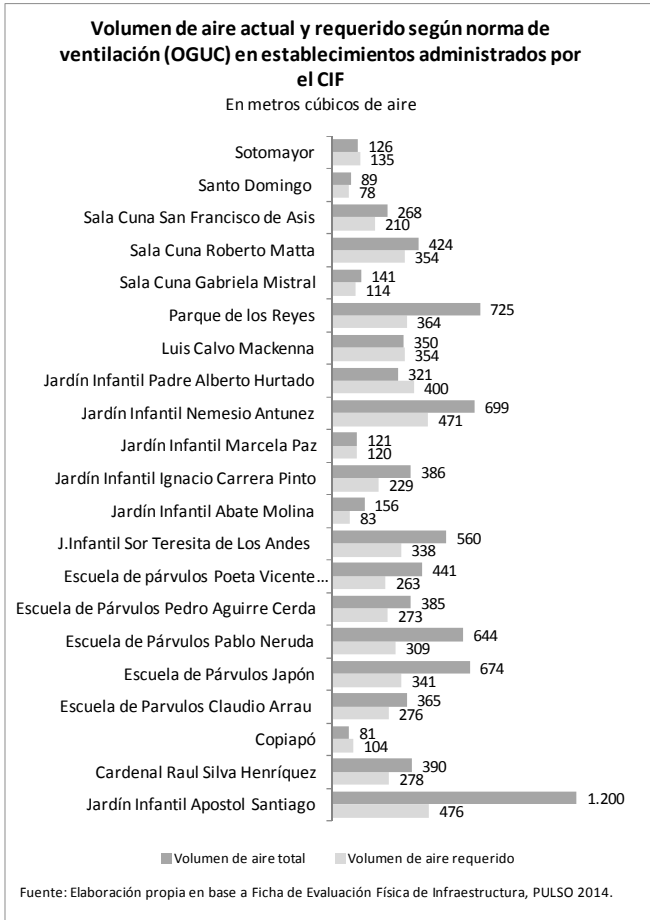
Con el objeto de asegurar un área y volumen de aire adecuados a la capacidad de alumnos, los estándares propuestos por la norma para las salas de actividades de los niveles de educación preescolar son los siguientes:

Nivel	Superficie (m ² /al)	Volumen de Aire (m ³ /al)
Sala Cuna	2,50	6,00
Jardín Infantil y Prebásica	1,10	2,60

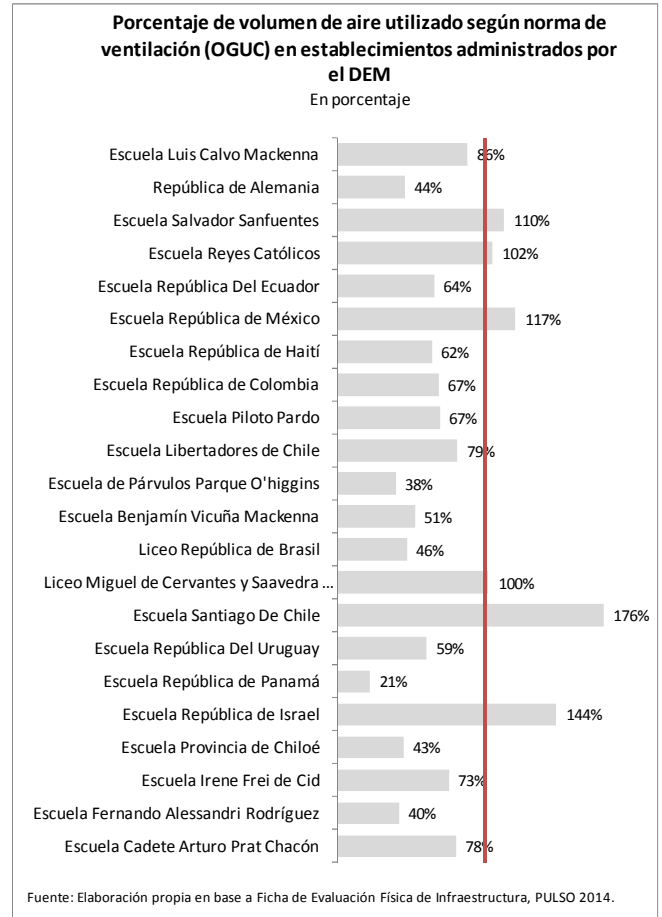
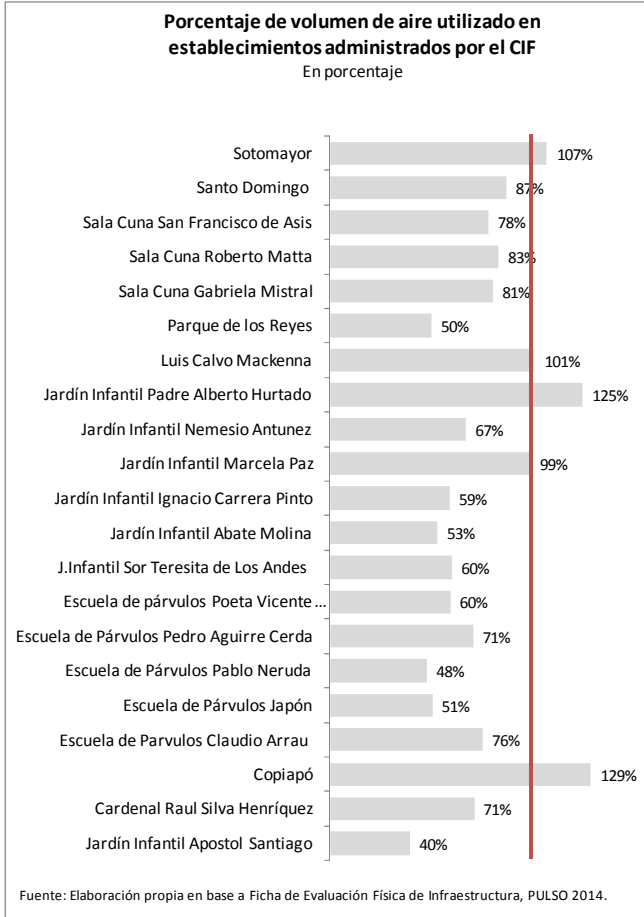
Los siguientes Cuadros grafican la superficie de aula actual por alumno para cada establecimiento de la red CIF y DEM. Este cálculo se hace en base a la división de la superficie de aula existente por la matrícula actual del establecimiento. En rojo se grafica el estándar normativo para cada nivel. En la red CIF, 18 de 21 establecimientos (86%) cumplen con el estándar normativo y los 3 restantes (14%) se encuentran por debajo de éste. En los establecimientos administrados por DEM, 14 de 22 establecimientos (64%) cumplen con este estándar normativo y los 8 restantes (36%) se encuentran por debajo de éste.



Los siguientes Cuadros grafican el volumen de aire actual y requerido de las salas de actividades, por establecimiento de la red CIF y DEM. El volumen de aire actual de un recinto se obtiene multiplicando las medidas de ancho, largo y alto de dicho recinto. El cálculo del volumen de aire actual del establecimiento se obtiene a través de la suma del volumen de aire de todas las salas de actividades del establecimiento. El volumen de aire requerido se obtiene multiplicando la matrícula actual por los factores que indica la norma para cada nivel (ver recuadro superior). En la red CIF, se observa que 17 de 21 establecimientos (81%) cuenta con un volumen de aire total superior al requerido y en la red DEM, 17 de 22 establecimientos (77%) están en esta misma condición.



Los siguientes Cuadros grafican el porcentaje del volumen de aire disponible que está siendo utilizado actualmente en el establecimiento. Esto se obtiene dividiendo el volumen de aire actual del establecimiento por la matrícula. Así, se obtiene que en la red CIF, 4 de 21 establecimientos (19%) atienden una matrícula superior a la que, según los parámetros de esta norma, deberían poder atender y en la red DEM, 6 de 22 establecimientos (27%) están en esta misma condición.

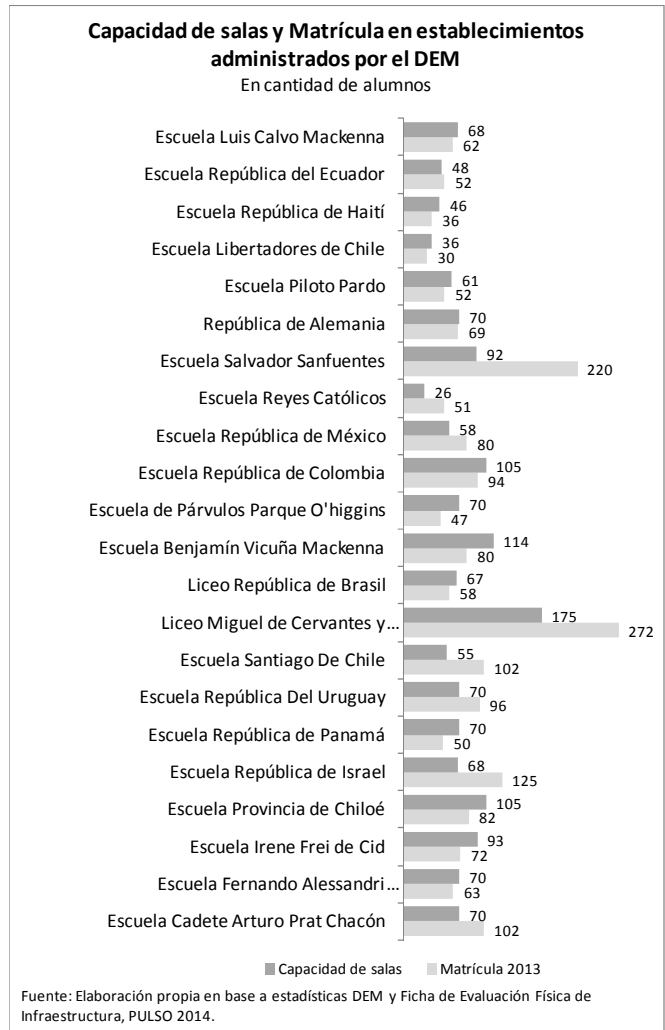
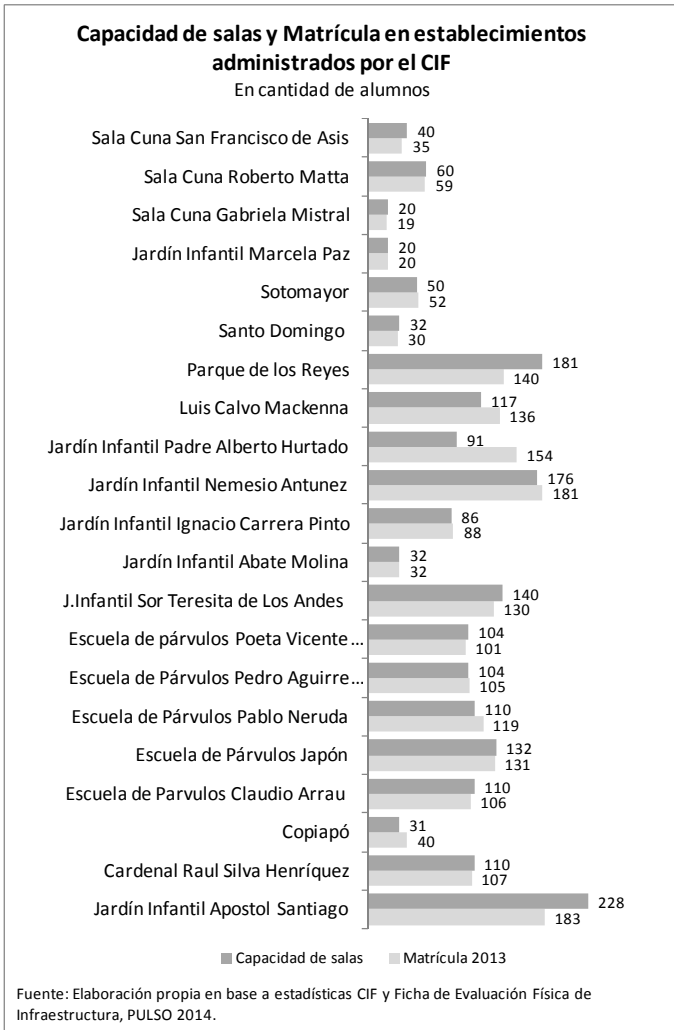


Ocupación y capacidad de aula

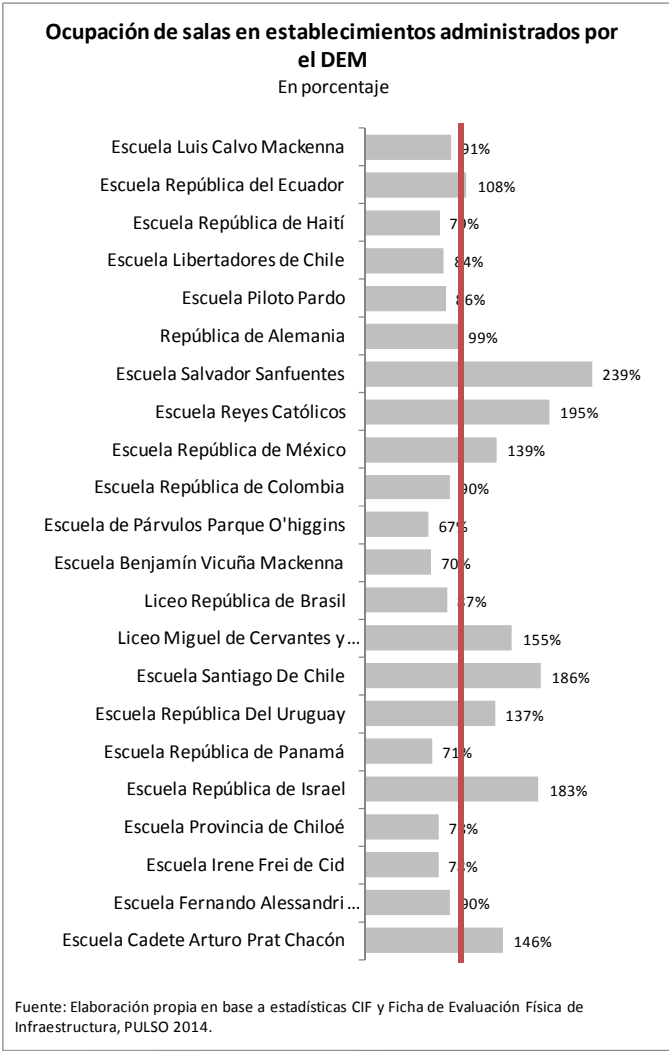
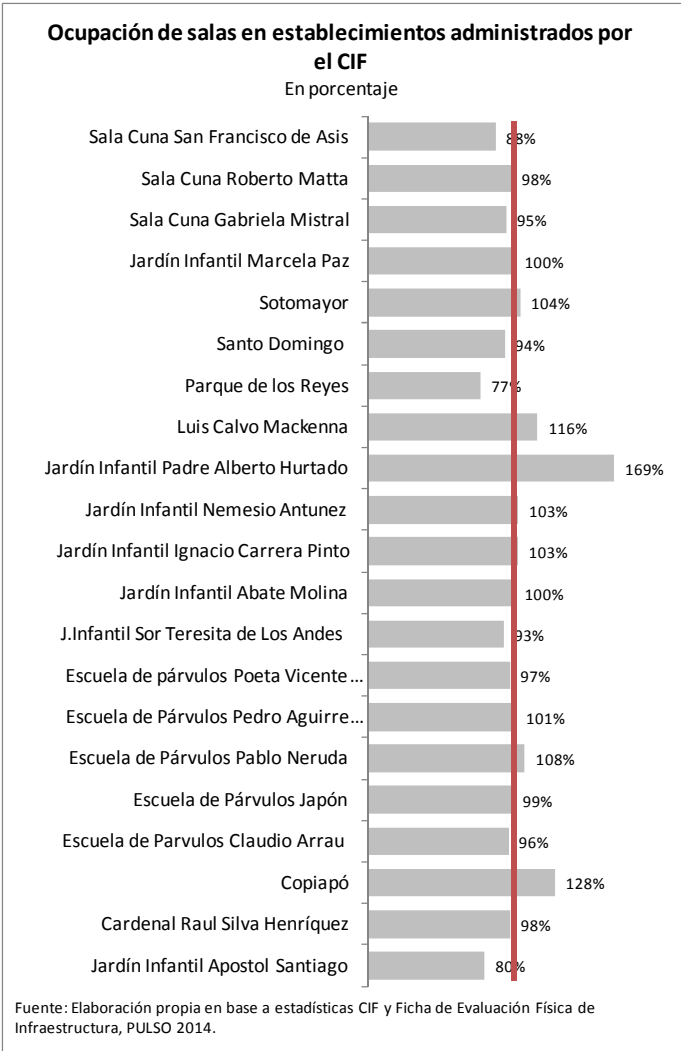
La capacidad de aula se calcula en función de la totalidad de superficie disponible de salas de actividades, dividida por el factor que indica la OGUC para cada nivel de enseñanza: 2,5 m²/alumno para sala cuna y 1,1 m²/alumno para jardín infantil (que incluye jardín, prekínder y kínder para efectos de la OGUC).

Los siguientes cuadros grafican la capacidad de aula en los establecimientos administrados por CIF y DEM, comparándolos con la matrícula 2013 de dichos establecimientos⁴³.

⁴³ La matrícula 2014 sólo se consolida a final del año escolar

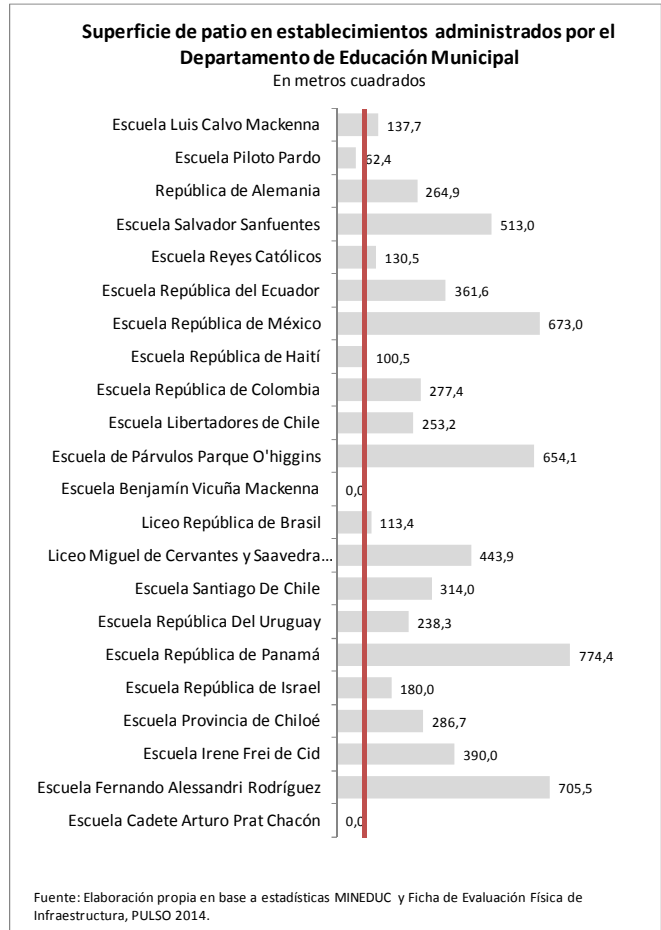
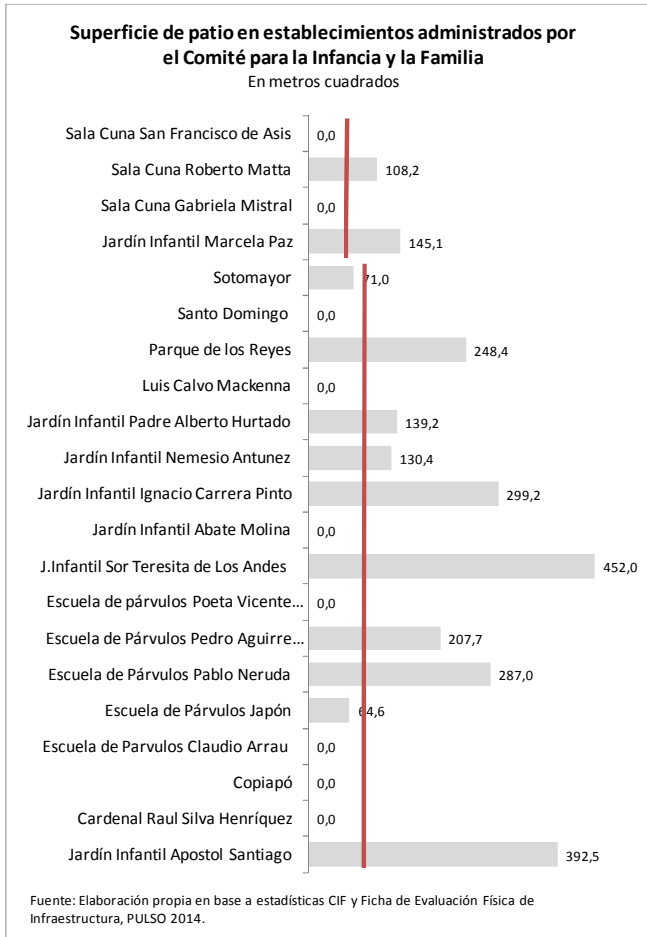


Los cuadros siguientes grafican el % de ocupación de los establecimientos CIF y DEM. Se observa que 8 de 21 establecimientos (38%) administrados por CIF presentan una ocupación superior al 100% y ninguno presenta una ocupación inferior al 75%. En los establecimientos administrados por DEM se registran 8 establecimientos (36%) con una ocupación superior al 100% y el porcentaje de ocupación más bajo registrado es del 67%.



Ocupación y capacidad de patio (abierto)

La superficie mínima de patio abierto exigida por la OGUC es de 60 m² en sala cuna y 90 m² en jardín infantil y prebásica (que incluye jardín, prekínder y kínder para efectos de la OGUC). Este mínimo normativo está representado por la línea roja vertical en los siguientes Cuadros, indicando que 11 de los 21 establecimientos administrados por CIF (52%) cumplen este mínimo y 19 de los 22 establecimientos administrados por DEM (86%) están en esta misma condición.

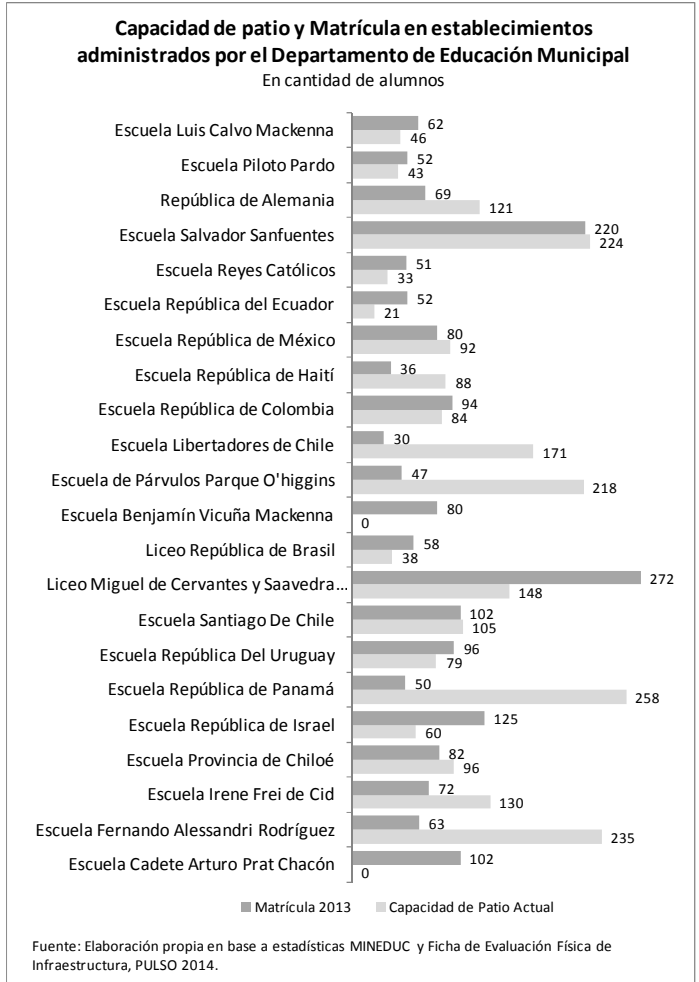
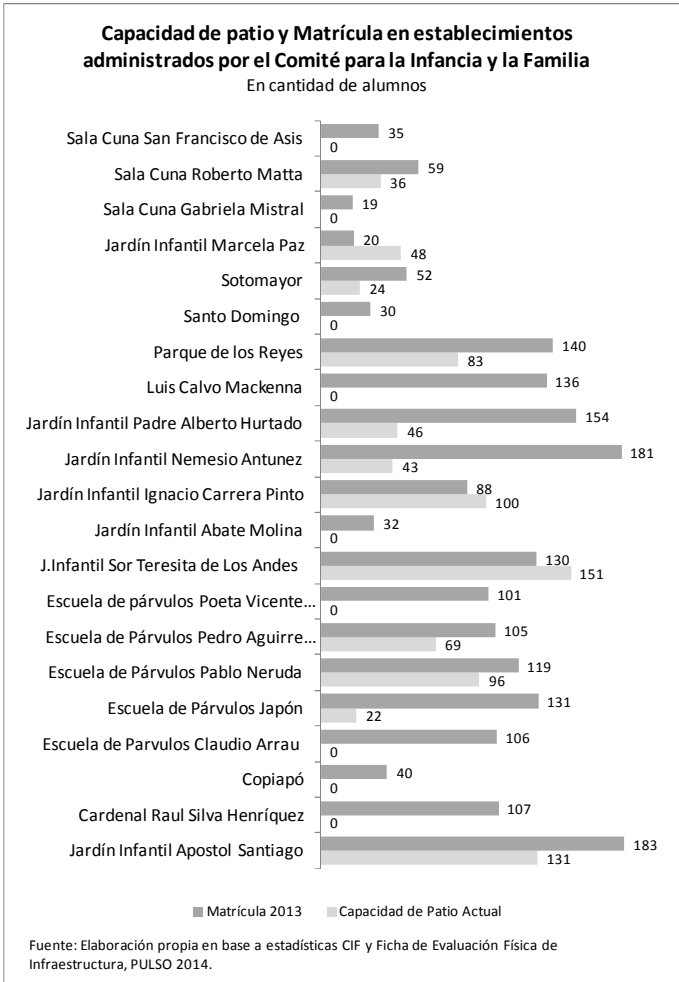


Cabe señalar que los establecimientos administrados por DEM son, en su mayoría, escuelas básicas dotadas de infraestructura especialmente diseñada como establecimientos educativos, lo que les permite a los niveles de prebásica (prekínder y kínder) acceder a patios de mayor superficie que aquellos administrados por CIF, pero la norma es clara en asignar exclusividad a los patios de párvulos, por lo que aquellos establecimientos que no cuentan con patio propio para el nivel preescolar no cumplen con la normativa vigente.

Se identifican 2 establecimientos DEM sin disponibilidad de patio abierto de uso exclusivo para este nivel. Es relevante destacar la escasa presencia de patios abiertos normativos en los establecimientos CIF (52%) y el **alto número de establecimientos que no cuentan con patio abierto normativo de uso exclusivo para sus párvulos (33% de la red Santiago)**.

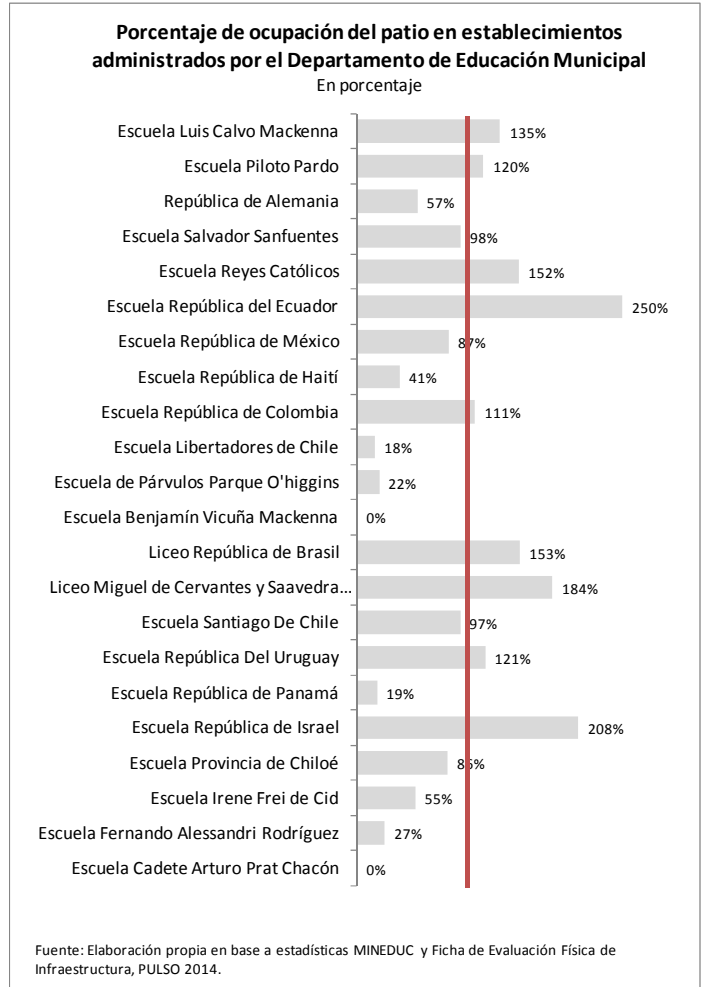
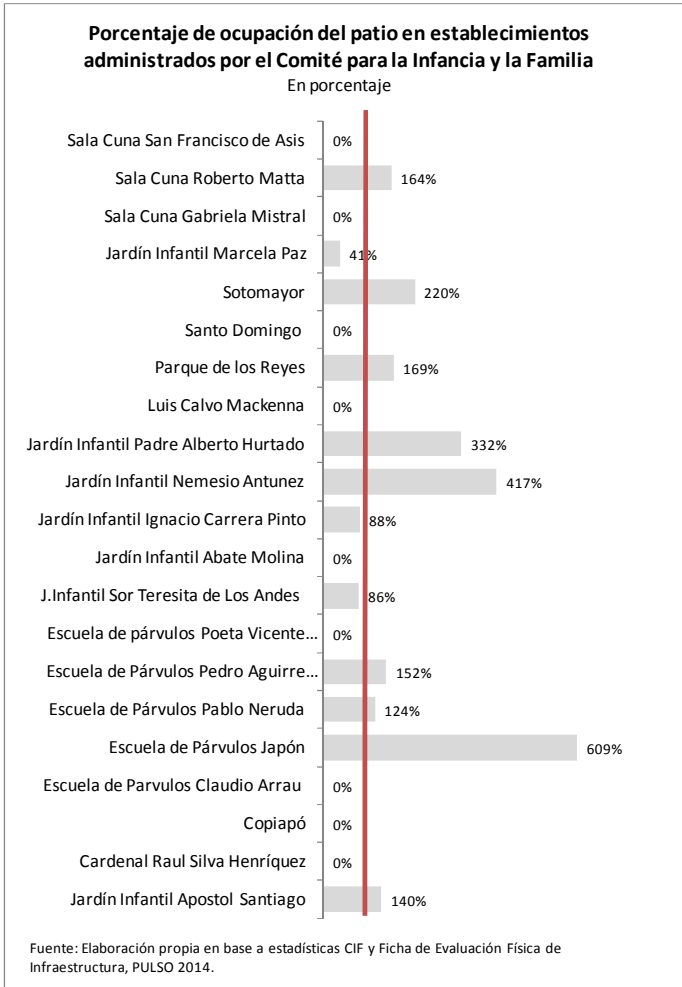
La capacidad de patios abiertos se calcula en función de la totalidad de m² de patio abierto disponibles, divididos por el factor que indica la norma para cada nivel de enseñanza: 3,0 m²/alumno para sala cuna con un mínimo de 60 m² y 3,0 m²/alumno para jardín infantil y pre básica con un mínimo de 90 m².

Los siguientes cuadros grafican la capacidad de patio en los establecimientos administrados por CIF y DEM, comparándolos con la matrícula 2013 de dichos establecimientos.



Los siguientes Cuadros grafican la ocupación de los establecimientos administrados por CIF y DEM, en función de la capacidad de patio y la matrícula 2013 de dichos establecimientos. Se observa que 9 de 21 establecimientos administrados por CIF (43%) estarían sobreocupados, 9 de ellos (43%) no presentan ocupación pues no cuentan con patios abiertos de uso exclusivo para los párvulos y los demás establecimientos (14%) estarían dentro del estándar normativo.

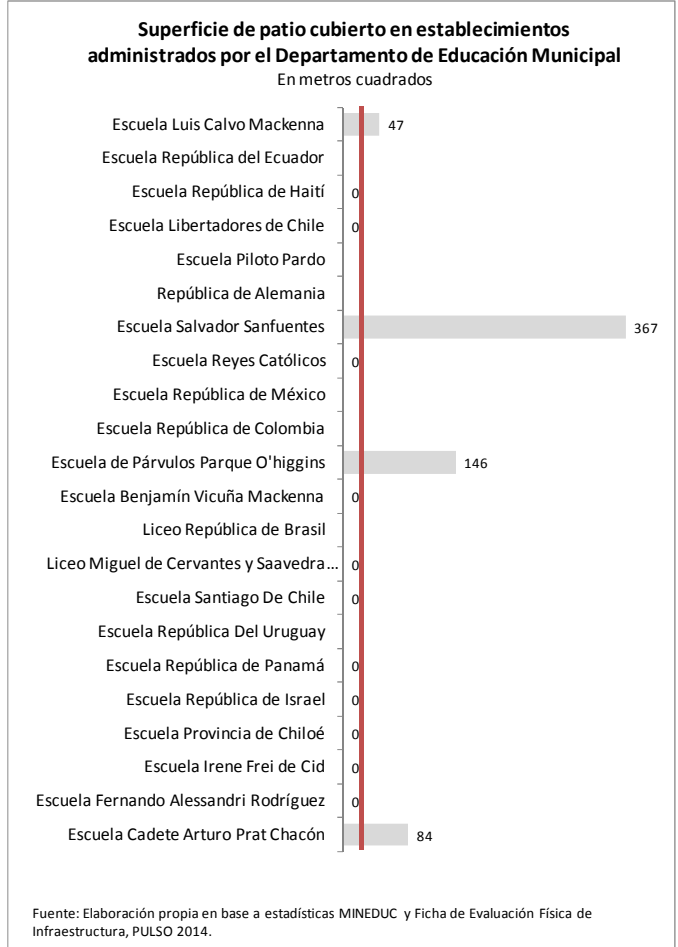
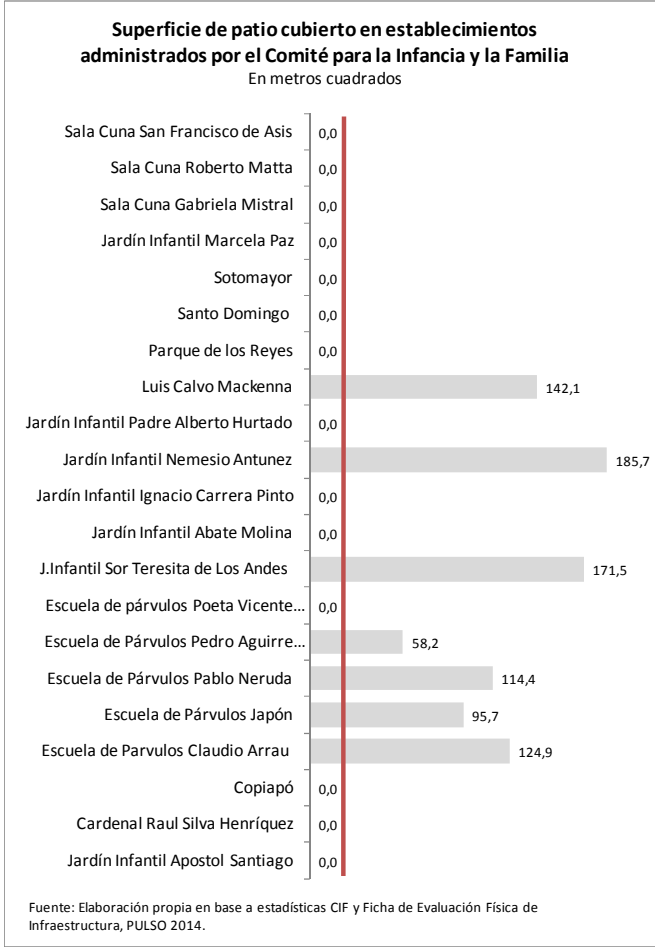
En los establecimientos administrados por DEM, 9 (40%) están sobreocupados, 2 (9%) no presentan ocupación pues no cuentan con patios abiertos de uso exclusivo para los párvulos y los demás establecimientos (50%) estarían dentro del estándar normativo.



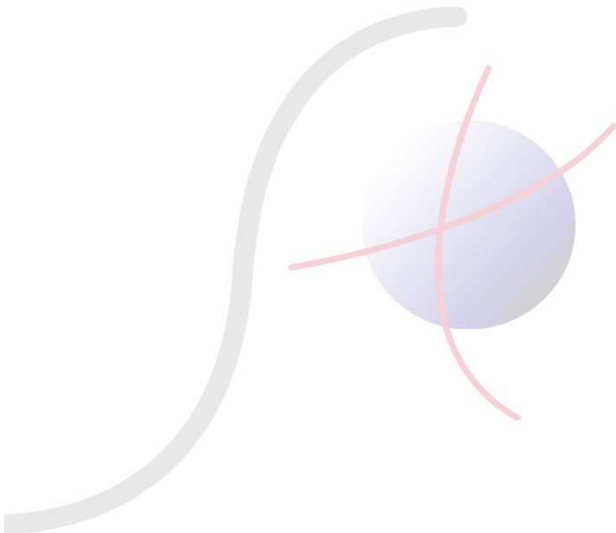
Ocupación y capacidad de patio (cubierto)

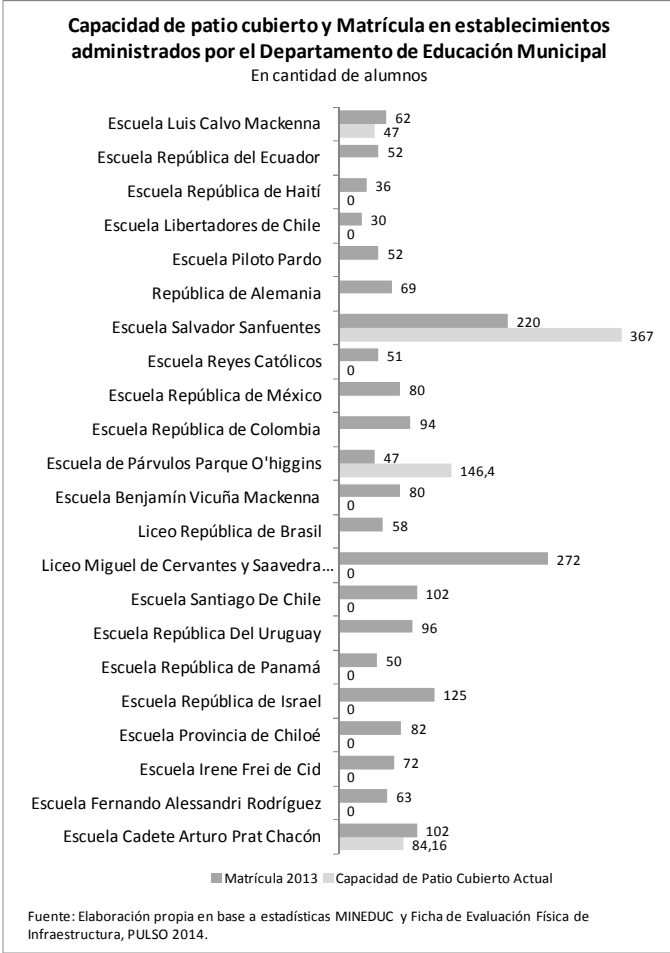
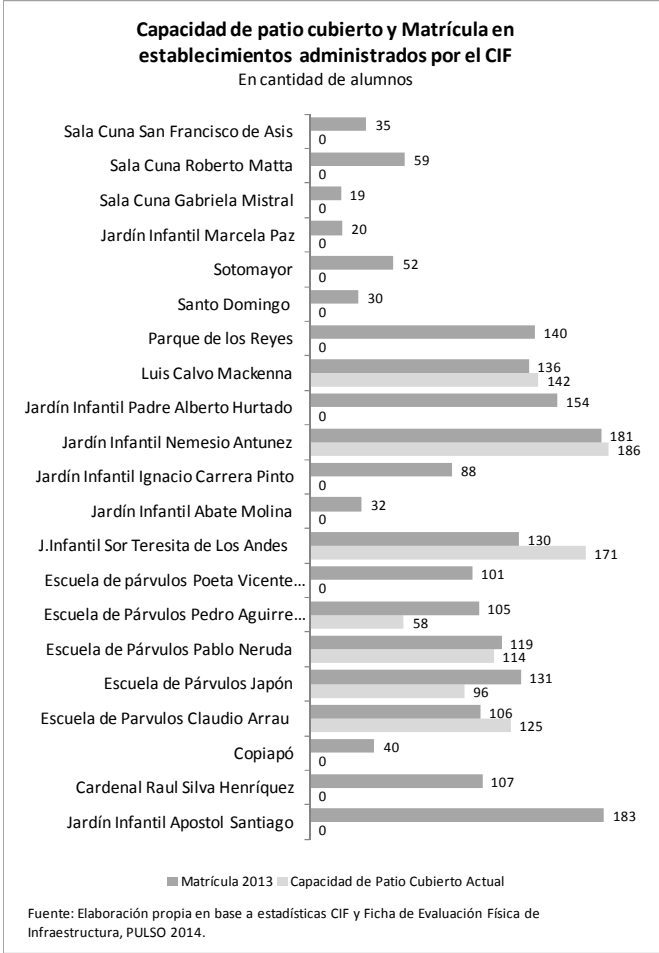
La superficie mínima de patio cubierto exigido por la norma es de 20 m² en sala cuna, jardín infantil y prebásica (kínder y prekínder), hasta 20 párvulos, con un incremento de 1m² por párvulo sobre esta cantidad. Este mínimo normativo está representado por la línea roja vertical en los siguientes Cuadros, indicando que 7 de los 21 establecimientos administrados por CIF (33%) cumplen este mínimo y 4 de los 22 establecimientos administrados por DEM (18%) están en esta misma condición.

Cabe señalar que los 32 establecimientos restantes (76%) de la red preescolar de la comuna de Santiago no cuentan con patio cubierto.



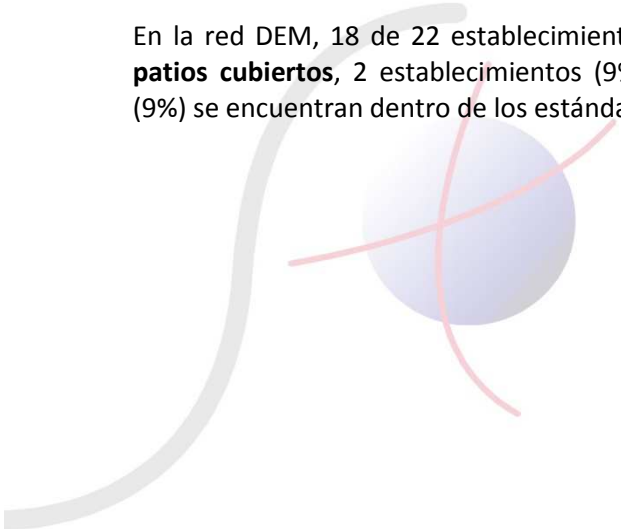
Los siguientes gráficos indican la capacidad de patio cubierto por establecimiento de la red CIF y DEM, comparada con la matrícula 2013.

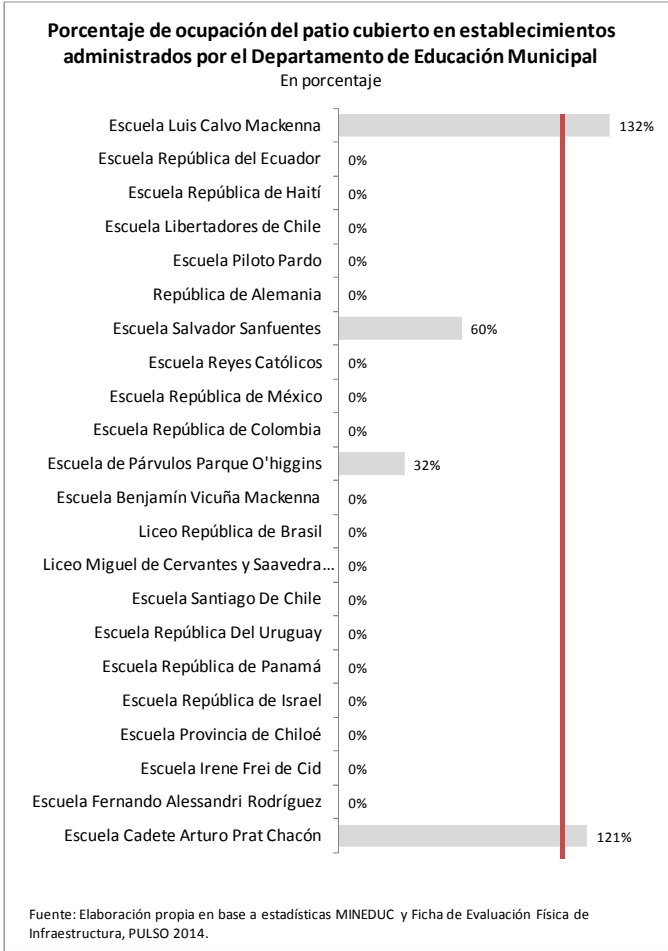
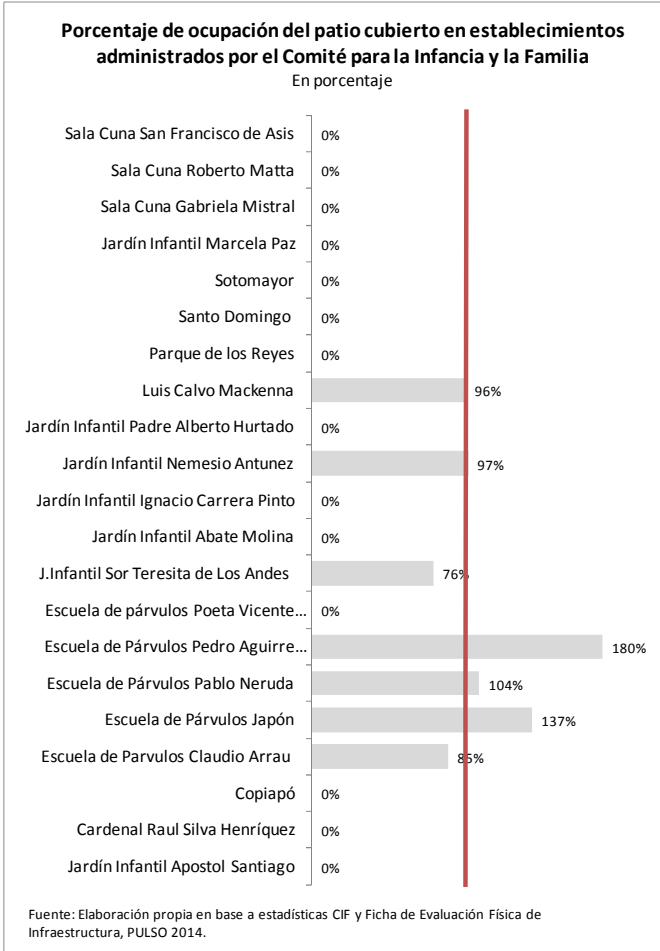




En función de la capacidad de patio cubierto, en la red CIF se aprecia que 3 de 21 establecimientos (14%) se encontrarían sobreocupados, 14 establecimientos (67%) no presentan ocupación pues **no cuentan con patios cubiertos** y 4 establecimientos (19%) se encuentran dentro de los estándares requeridos por la norma. Ningún establecimiento presenta una ocupación inferior al 75%.

En la red DEM, 18 de 22 establecimientos (82%) no presentan ocupación pues **no cuentan con patios cubiertos**, 2 establecimientos (9%) se encontrarían sobreocupados y 2 establecimientos (9%) se encuentran dentro de los estándares requeridos por la norma.



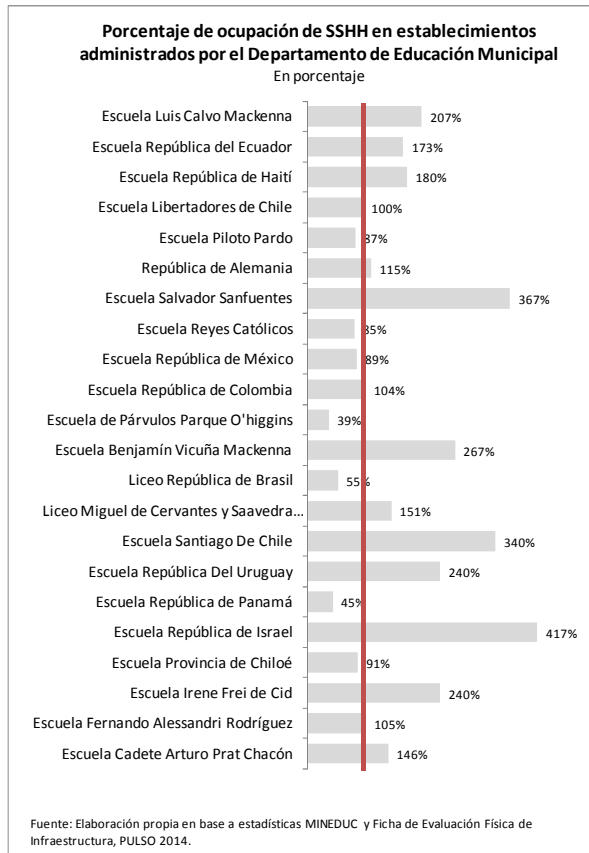
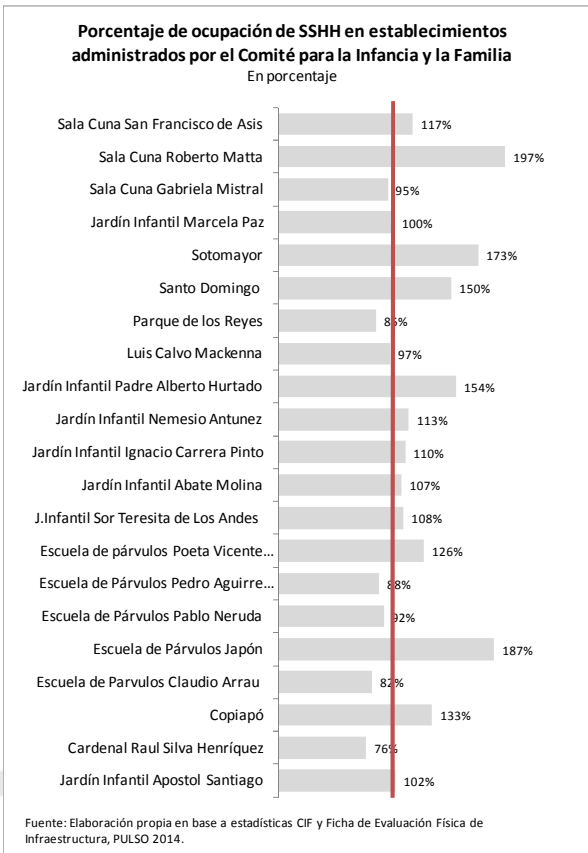
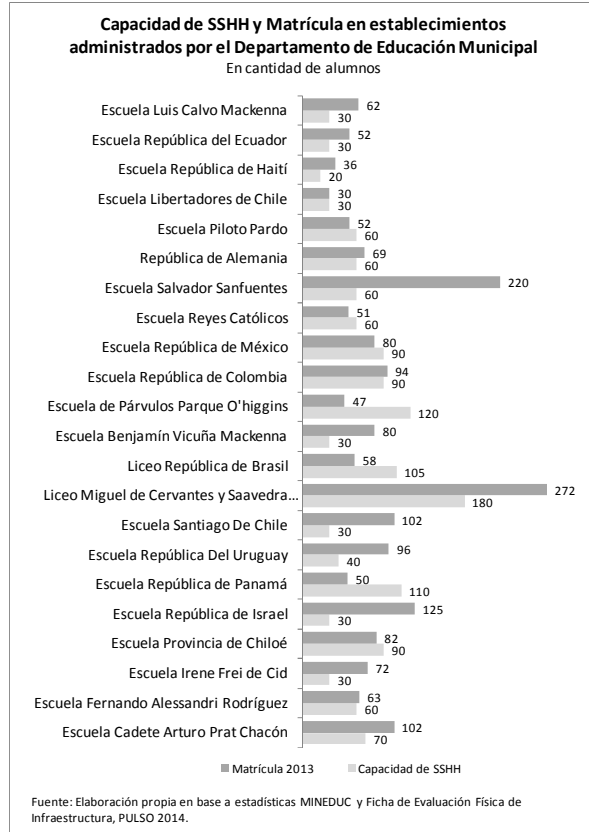
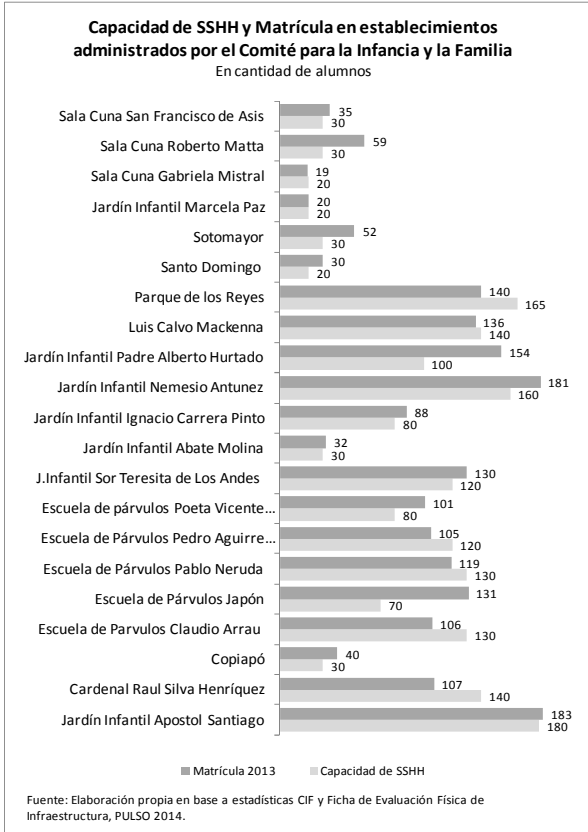


Ocupación y capacidad servicios higiénicos

La capacidad de un establecimiento determinada por la cantidad de sus servicios higiénicos está expresada en la norma de la siguiente manera:

Número base de artefactos	Incremento
1 Bañera con agua caliente hasta 20 niños	1 Bañera con agua caliente por cada 20 niños
1 Lavamanos hasta 20 niños	1 lavamanos por cada 20 niños
1 lavamanos para adultos	-
1 Inodoro	-

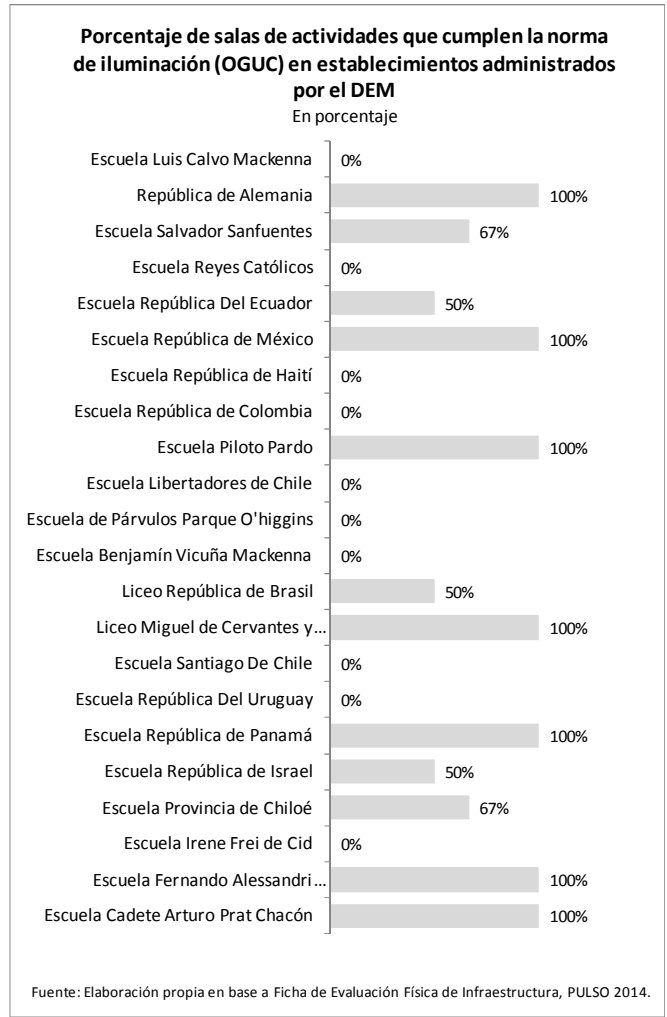
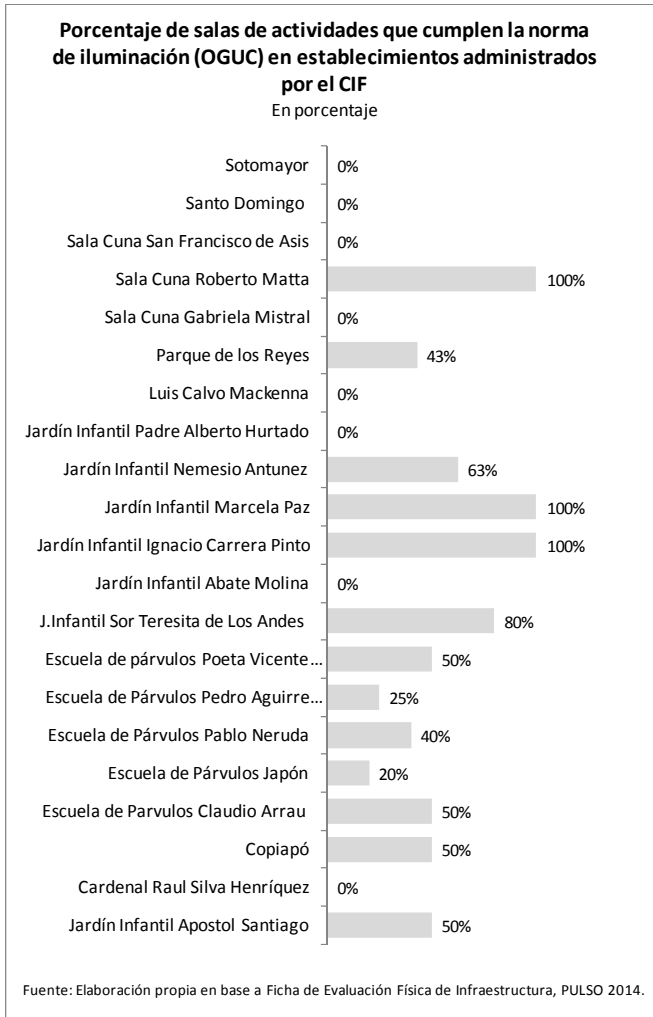
Los gráficos siguientes indican la capacidad de servicios higiénicos por establecimiento para la red CIF y DEM, que se compara con la matrícula 2013. Se puede observar que, en la red CIF, 13 de 21 establecimientos (62%) tienen menor cantidad de servicios higiénicos que la requerida por norma para la matrícula que atienden, y en la red DEM 13 de 22 establecimientos (60%) se encuentran en similares condiciones.



Iluminación y ventilación natural

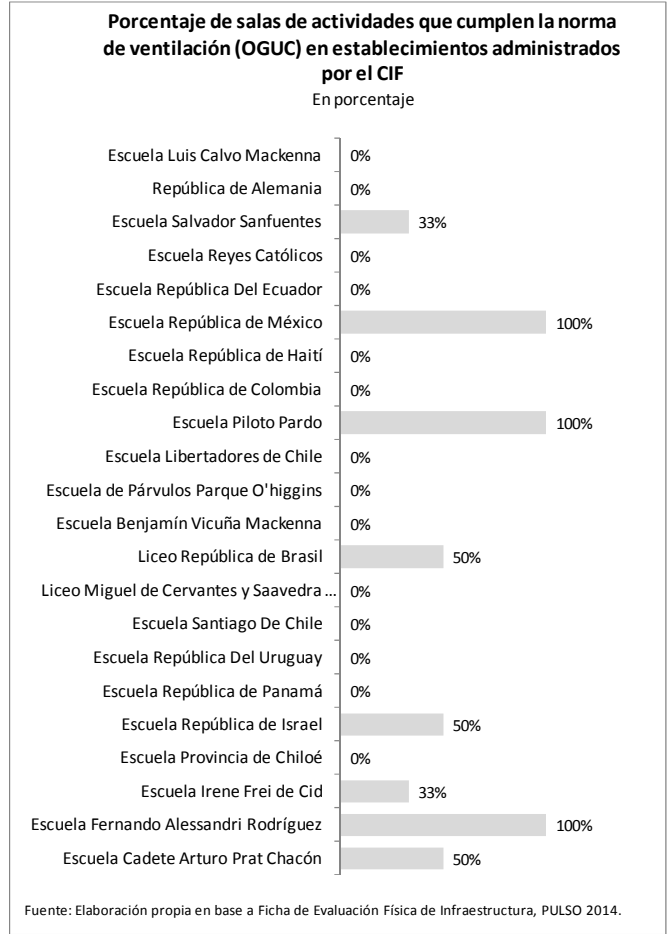
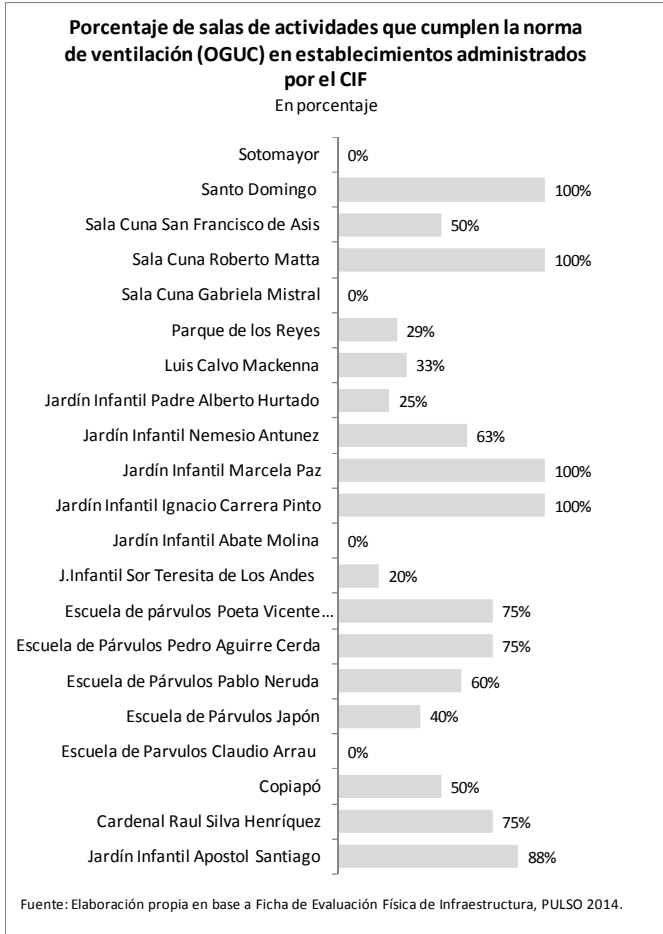
Con el objeto de asegurar a los alumnos adecuados niveles de iluminación y ventilación natural, la norma exige que los recintos docentes correspondientes a salas de actividades consulten vanos cuyas superficies mínimas correspondan al 17% de la superficie interior del respectivo recinto y una superficie abatible para ventilar del 8%.

A continuación se presenta el porcentaje de salas de actividades que cumplen la norma de iluminación en establecimientos administrados por el CIF y por la DEM.



En los establecimientos CIF se registran 3 de 21 establecimientos (14%) que cumplen la norma a cabalidad; 10 establecimientos cumplen parcialmente (48%) y en 8 establecimientos (38%) se registró que ninguna de las salas de actividades del establecimiento cumple con la norma de iluminación natural.

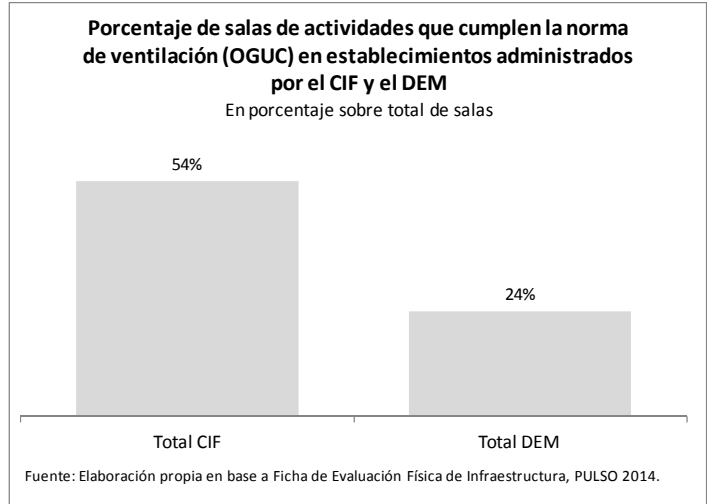
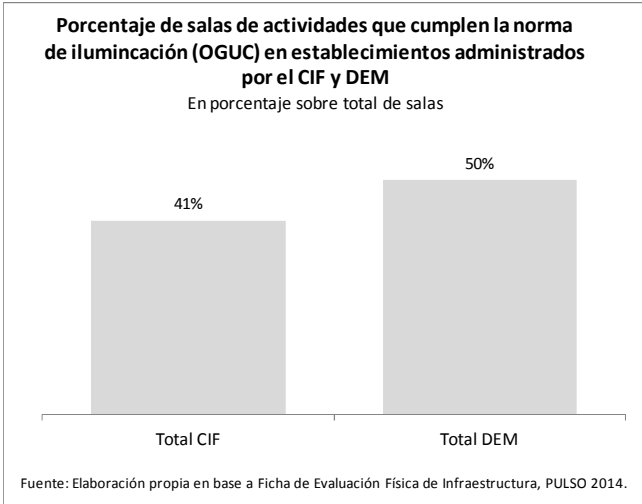
En los establecimientos DEM se registran 7 establecimientos (32%) que cumplen la norma a cabalidad, 5 establecimientos (23%) cumplen parcialmente y en 10 establecimientos (45%) se registró que ninguna de las salas de actividades del establecimiento cumple con la norma de iluminación natural.



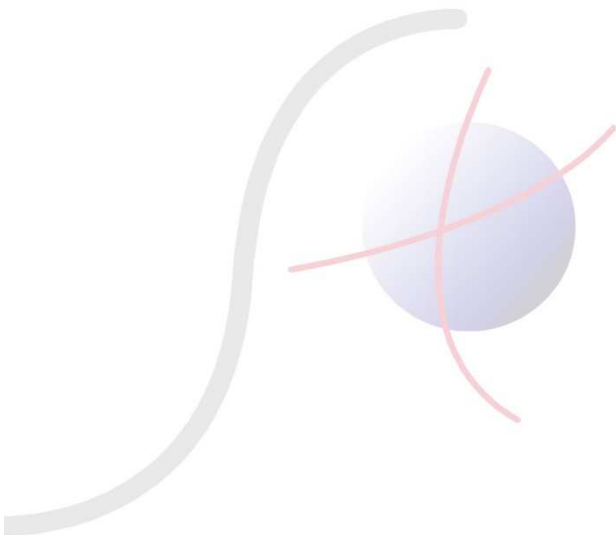
En cuanto a ventilación natural, se registran 4 de 21 establecimientos (19%) administrados por el CIF que cumplen la norma a cabalidad; 13 establecimientos cumplen parcialmente (62%) y en 4 establecimientos (19%) se registró que ninguna de las salas de actividades del establecimiento cumple con la norma de natural.

En los establecimientos DEM se registran 3 establecimientos (14%) que cumplen la norma a cabalidad, 5 establecimientos (23%) cumplen parcialmente y en 14 establecimientos (63%) se registró que ninguna de las salas de actividades del establecimiento cumple con la norma de ventilación natural.

Los siguientes gráficos indican el porcentaje de salas que cumplen con la norma de iluminación y ventilación natural en la totalidad de establecimientos administrados por el CIF y la DEM.



El incumplimiento de esta norma presenta un problema tanto para el aprendizaje como para la infraestructura. La escasa iluminación y ventilación natural en los recintos educativos incide en la capacidad de atención y la visibilidad dentro de la sala, además de favorecer la somnolencia. Por otro lado, la falta de sol y aire al interior de los recintos conlleva la aparición de zonas húmedas y oscuras y con, ello, la proliferación de hongos, arañas, termitas y otros factores que promueven el deterioro de muros, pisos y cielos de los recintos educativos, además de producir, también, problemas sanitarios, cansancio y somnolencia en los niños.



6.3 Análisis de brechas

Un tema fundamental para generar un contexto a la evaluación de brechas que se presenta a continuación, tiene que ver con los estándares vigentes a nivel mundial, tomando como referencia por ejemplo documentos oficiales de la OCDE y otras normas internacionales en relación a las cuales compararse, más allá del cumplimiento o no de la normativa y legislación chilena y al estado de conservación de la infraestructura observado en un corte de tiempo.

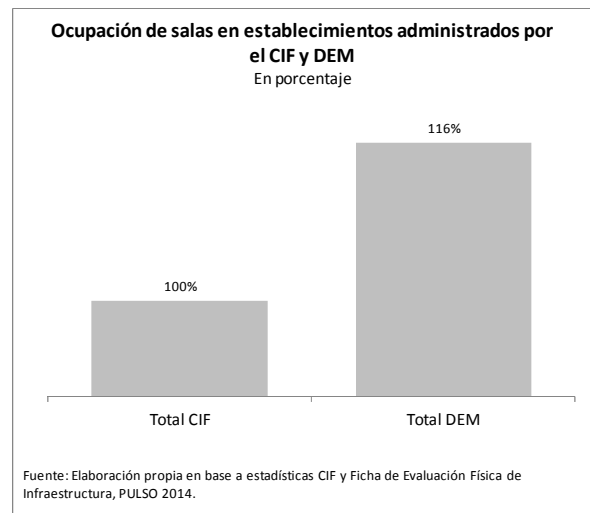
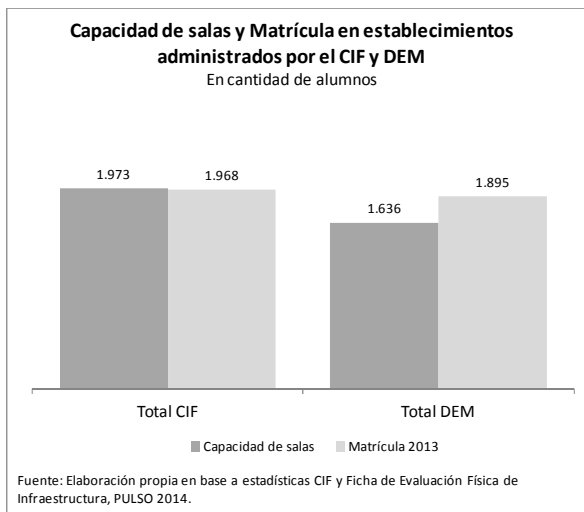
Desde esta perspectiva, y como ya se ha comentado en el capítulo V de este informe (diseño de infraestructura preescolar hoy), es muy relevante que la plataforma legislativa nacional se actualice en base a la discusión internacional sobre calidad de los espacios educativos, variable que resulta altamente incidente en el desempeño y bienestar, no sólo de los niños en la primera infancia, sino de toda la comunidad escolar, incluyendo alumnos, profesores, funcionarios, padres y las relaciones entre ellos.

Por esta razón, debe incorporarse progresivamente en el diseño de los espacios pedagógicos, de gestión (administración, discusión pedagógica) y de servicios, consideraciones asociadas a las dimensiones, principios y orientaciones esenciales para concebir la infraestructura educacional hoy.

A la luz de la discusión planteada anteriormente sobre la dimensión espacial de la educación, a partir del análisis consignado en el benchmarking, durante la etapa de propuestas se sistematizarán e incorporarán estándares de diseño orientados a cubrir brechas de diseño de espacios educativos, por sobre las brechas normativas analizadas.

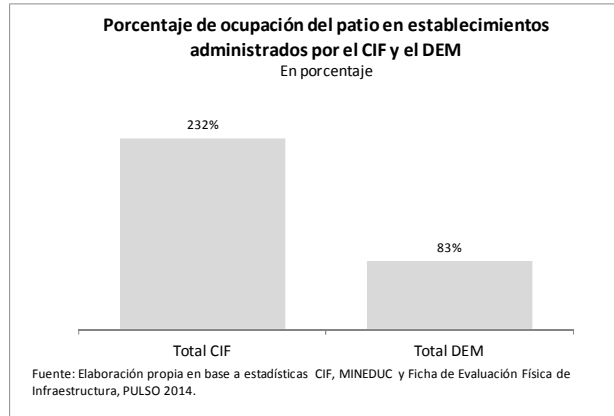
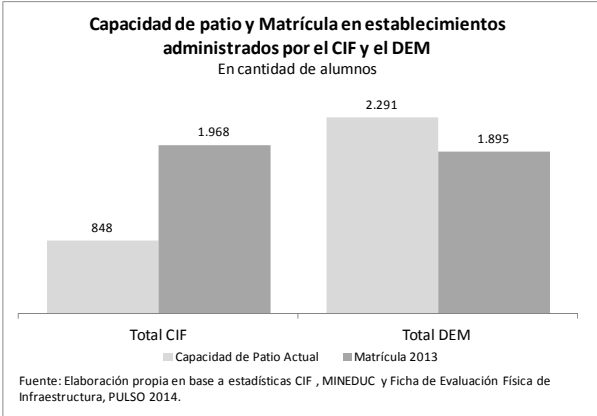
6.3.1 Déficit de capacidad por variable y para toda la Red

A partir de los siguientes gráficos, se comenta que la capacidad total instalada en establecimientos administrados por CIF es de 1.973 alumnos, estando ocupada en un 100% al año 2013, y en establecimientos administrados por la DEM la capacidad total instalada es de 1.636 alumnos, estando sobreocupada en un 116% al año 2013.



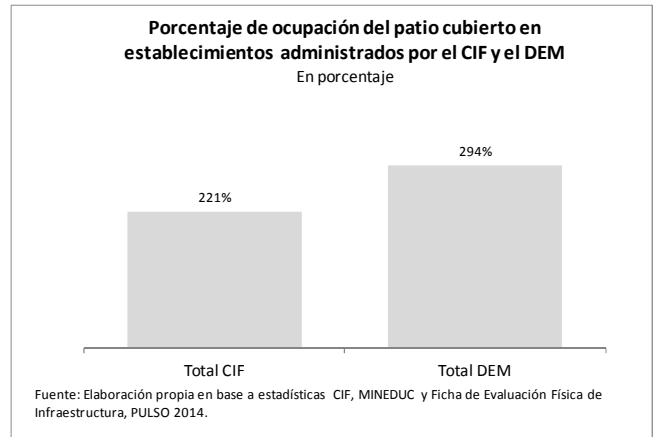
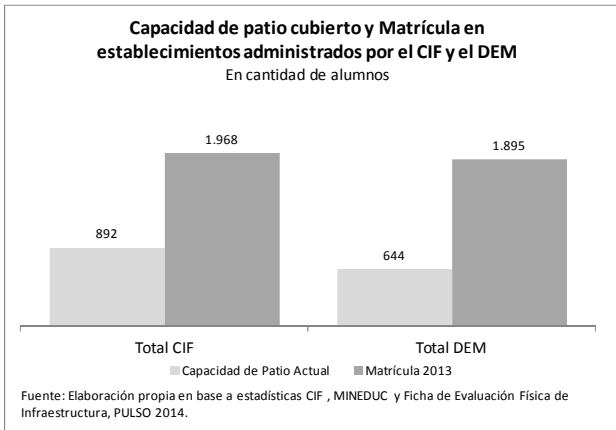
Los siguientes gráficos indican la capacidad total de patio instalada en establecimientos administrados por CIF y DEM comparándola con la matrícula 2013 y el porcentaje de ocupación.

En los establecimientos administrados por el CIF, la capacidad total de patio es de 848 alumnos, estando sobreocupada en un 232% al año 2013, y en establecimientos administrados por DEM la capacidad total de patio es de 1.895 alumnos, estando ocupada en un 83% al año 2013.

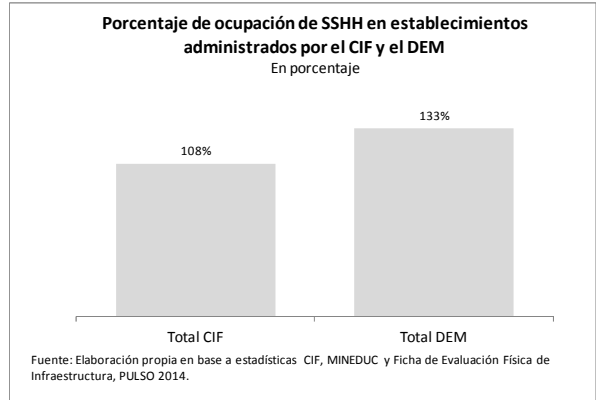
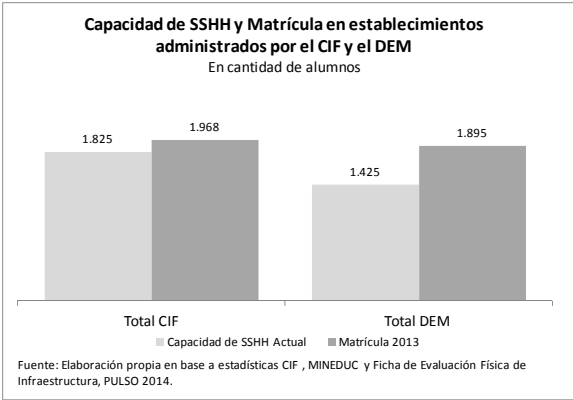


La capacidad de patio cubierto y la matrícula 2013 se presentan en los siguientes gráficos, como asimismo el porcentaje de ocupación de los patios cubiertos en la red CIF y DEM.

Se observa que la capacidad de patio cubierto total instalada en la red CIF es de 892 alumnos y en la red DEM es de 597 alumnos, implicando una sobreocupación en ambos casos dada la escasa presencia de patios cubiertos en los establecimientos analizados.

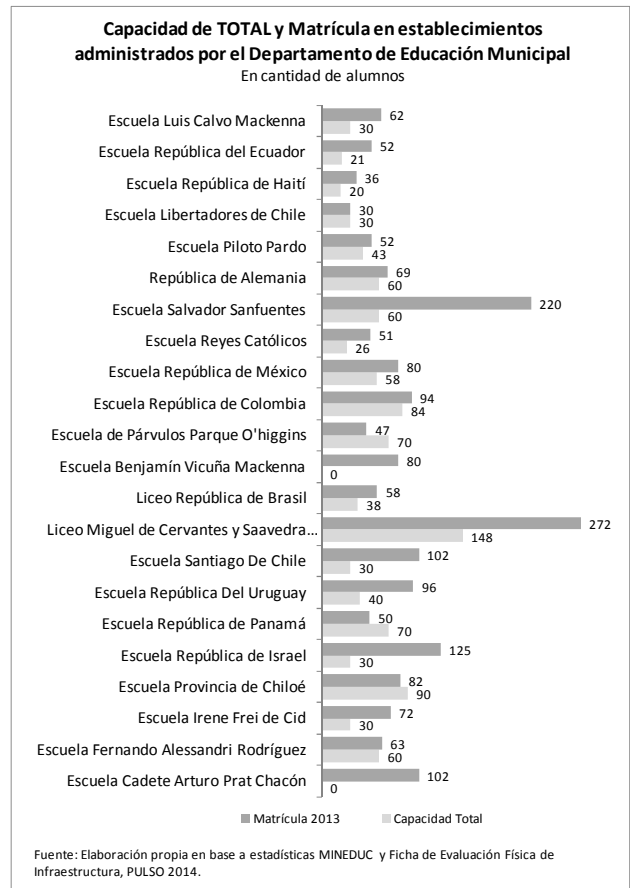
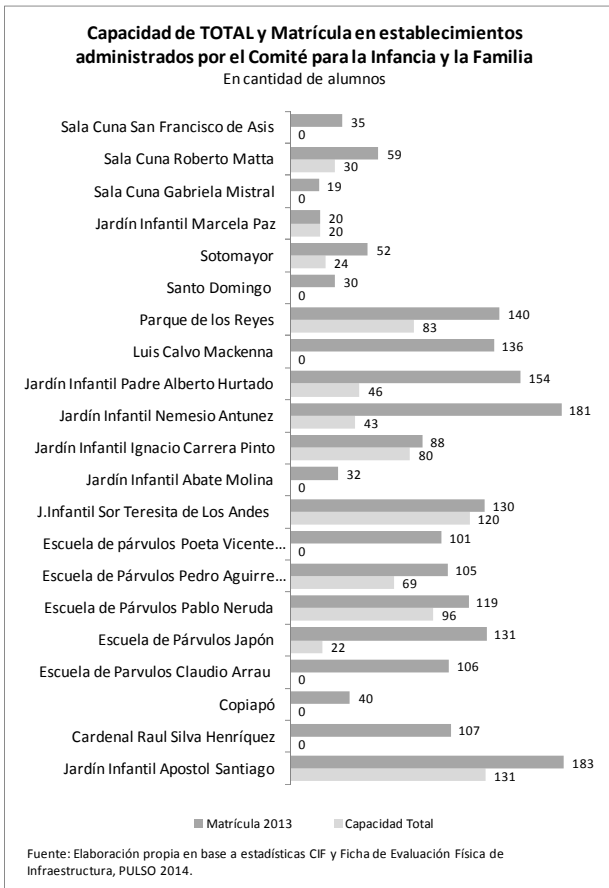


Se puede observar en los siguientes gráficos que la capacidad instalada total de servicios higiénicos en la red CIF es para 1.825 alumnos y en la red DEM para 1.425, lo que implica que la red preescolar de la comuna de Santiago se encontraría sobreocupada en su totalidad en este aspecto.



Capacidad total de la Red

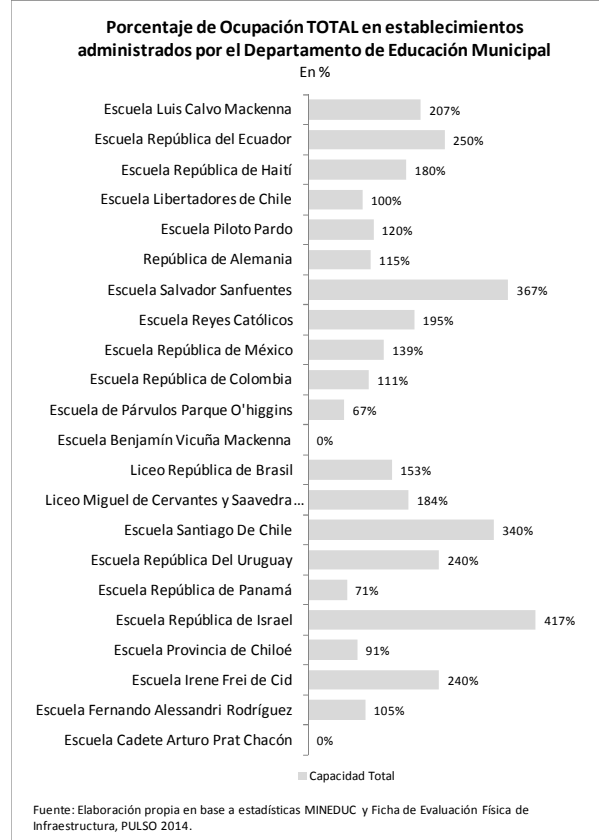
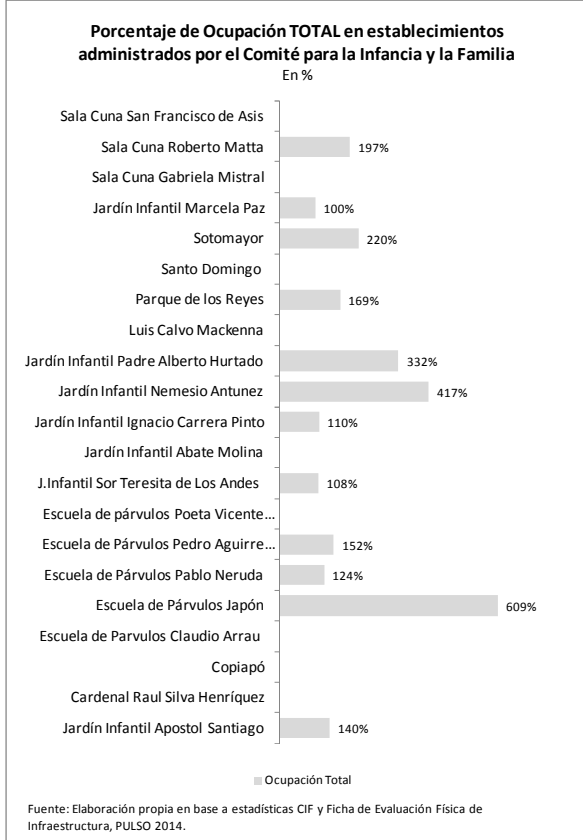
La capacidad total por establecimiento está dada por la mínima capacidad (la más restrictiva) entre las tres variables analizadas anteriormente⁴⁴. La capacidad total por establecimiento, comparada con la matrícula 2013, se presenta a continuación:



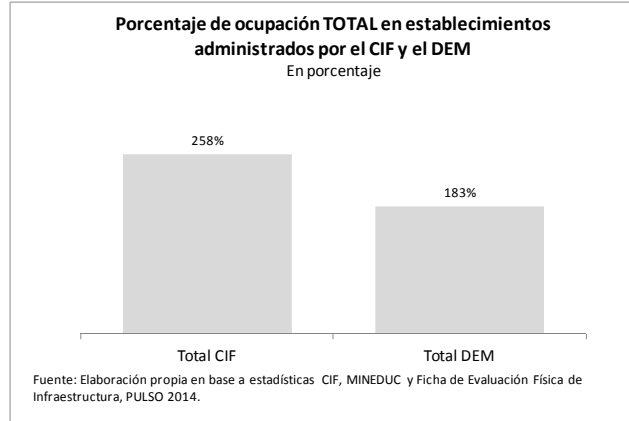
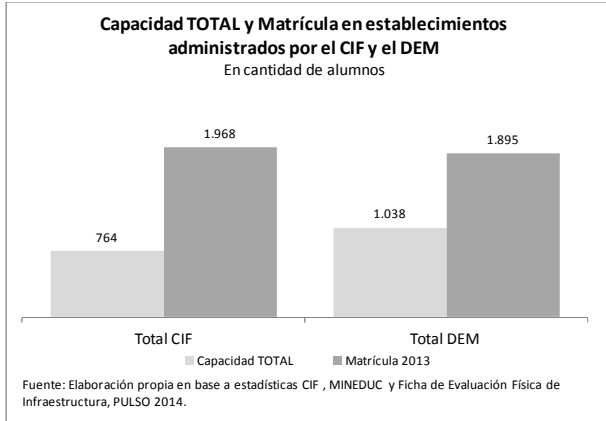
⁴⁴ Capacidad de aula, capacidad de patio abierto y capacidad de servicios higiénicos.

Cabe señalar que la falta de patios abiertos en algunos de los establecimientos evaluados provoca su nula capacidad normativa.

La ocupación total de los establecimientos administrados por CIF y DEM se presenta a continuación.



Se observa que, en la red CIF, 11 establecimientos (52%) se encontrarían sobreocupados y sólo un establecimiento estaría ocupado al 100%. Los demás establecimientos (57%) no presentan resultados dada su nula capacidad provocada por inexistencia de patio abierto. En la red DEM, 16 establecimientos (73%) se encontrarían sobreocupados en virtud de la normativa, 1 establecimiento estaría ocupado al 100%, 3 establecimientos (14%) tendrían capacidad disponible y 2 establecimientos (9%) no presentan resultados dada su nula capacidad provocada por inexistencia de patio abierto exclusivo para párvulos. En virtud de este análisis, la capacidad total de la red CIF sería de 764 alumnos, estando sobreocupada en 258%, y la capacidad total de la red DEM sería de 1.038 alumnos, estando también sobreocupada en 183%, según se indica en los gráficos siguientes.



6.3.2 Déficit de calidad

Las brechas de calidad derivan del análisis de varios instrumentos e investigación:

- Estado de conservación de las edificaciones consignado en las Fichas EFI, que corresponde a una evaluación física del estado para cada pabellón por partidas típicas de construcción, que se presenta en esta sección,
- La existencia de sistemas que favorezcan la sensación de bienestar en las actividades propias del trabajo con párvulos: agua caliente en baños y un sistema de calefacción asociado a la infraestructura,
- El análisis cualitativo consignado en las Fichas ECI, realizado en la sección 6.2.3.a, cuya conclusión global a nivel de red se presenta en esta sección, y
- La aplicación de instrumentos cualitativos como entrevistas y grupos focales, realizado en la sección 6.1.5 a y b, cuya conclusión global a nivel de red también se presenta en esta sección.

a. Déficit asociado al estado de conservación de la infraestructura

Cabe recordar que la evaluación se realizó en la planilla 6 de la Ficha EFI (estado de conservación por pabellón y por partidas), para las partidas constructivas típicas (estructura y revestimiento de muros y tabiques, estructura de techumbre, cubierta, hojalatería, cielos, estructura y pavimento de pisos, puertas y ventanas, pinturas) en cada pabellón de los establecimientos, en base a 4 grados, según:

- 1 No existe deterioro
- 2 El deterioro es bajo, permitiendo la recuperación del pabellón con reparaciones menores
- 3 El deterioro es importante, requiriendo reparaciones profundas para su recuperación
- 4 La partida, en el pabellón, no es recuperable debido a su alto deterioro estructural

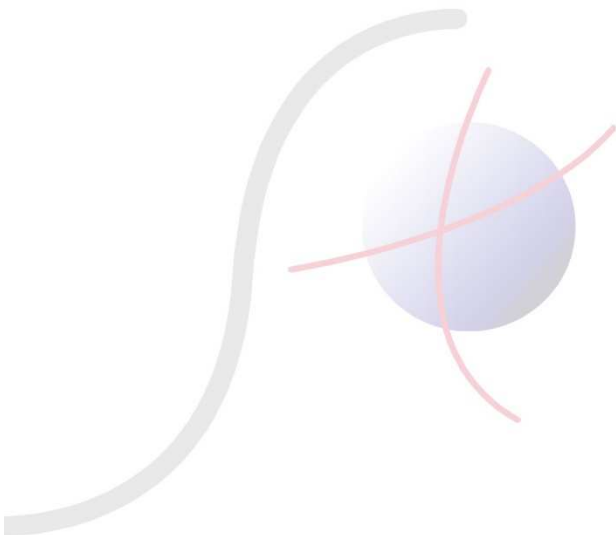
La evaluación del mal estado de partidas en pabellones se concentró en los grados 3 y 4.

El estado de conservación de la infraestructura se consigna en el Cuadro siguiente, considerando la red completa de establecimientos públicos de administración CIF y DEM. En la primera sección se consigna, para la totalidad de la superficie de pabellones de la red, el porcentaje de superficie de

los mismos con mal estado en alguna de sus partidas. En la segunda sección del Cuadro se identifica, del total de pabellones de la red, el porcentaje de éstos en mal estado. Por último, en la tercera sección se indica el número de pabellones con alguna de sus partidas en mal estado, coherente con el porcentaje de la segunda sección.

Se concluye que el estado general de conservación de la infraestructura preescolar de la comuna de Santiago es bueno, concentrando su deterioro en las partidas de hojalatería y evacuación de aguas lluvias. El buen funcionamiento y mantención anual de estas partidas es vital para prolongar la vida útil de las demás partidas constituyentes de la infraestructura.

En las etapas siguientes del Estudio se realizará una evaluación caso a caso, para efectos de determinar la cartera de proyectos prioritaria que solicitará financiamiento a fondos públicos. Para ello se efectuará un análisis para determinar el estado de los pabellones de cada establecimiento en función de las partidas estructurales y no estructurales, base para determinar la tipología de intervenciones necesarias



Partidas de pabellones en estado de conservación Malo y Muy Malo, según tipo de administración

En % de superficie de pabellones, % de cantidad de pabellones y cantidad de pabellones

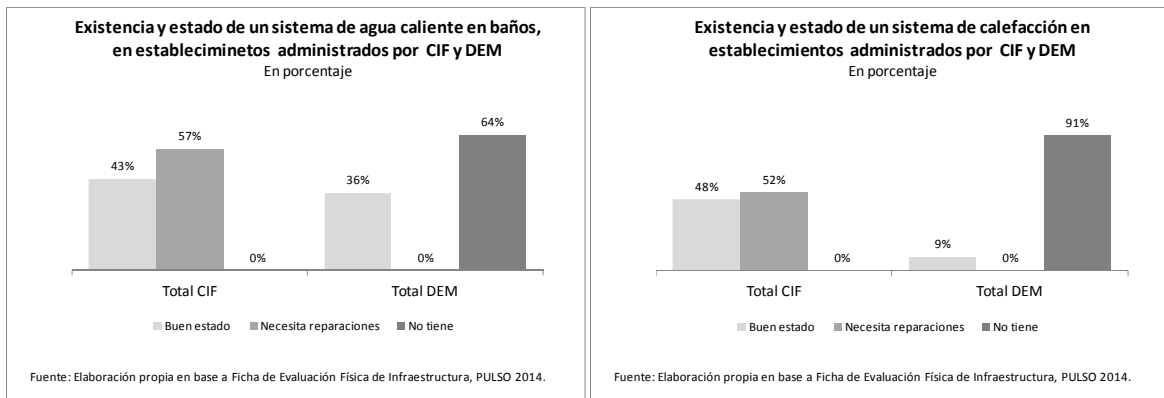
% Superficie de pabellones en mal estado	CIF	DEM	Total
Muros / Tabique Estructura	0%	0%	0%
Muros / Tabique Revestimiento	0%	1%	0%
Techumbre estructura	0%	0%	0%
Techumbre cubierta	4%	3%	3%
Techumbre hojalatería	13%	0%	5%
Techumbre cielo	0%	8%	5%
Piso estructura	0%	0%	0%
Piso pavimento	0%	3%	2%
Puertas	0%	0%	0%
Ventanas	4%	3%	3%
Pinturas	0%	1%	0%
Total superficie	100%	100%	100%
% pabellones con partidas en mal estado	CIF	DEM	Total
Muros / Tabique Estructura	0%	0%	0%
Muros / Tabique Revestimiento	4%	4%	4%
Techumbre estructura	0%	0%	0%
Techumbre cubierta	7%	2%	4%
Techumbre hojalatería	22%	0%	10%
Techumbre cielo	4%	7%	6%
Piso estructura	0%	0%	0%
Piso pavimento	2%	4%	3%
Puertas	4%	0%	2%
Ventanas	2%	2%	2%
Pinturas	4%	4%	4%
Total pabellones	100%	100%	100%
N° pabellones con partidas en mal estado	CIF	DEM	TOTAL
Muros / Tabique Estructura			
Muros / Tabique Revestimiento	2	2	4
Techumbre estructura			
Techumbre cubierta	3	1	4
Techumbre hojalatería	10		10
Techumbre cielo	2	4	6
Piso estructura			
Piso pavimento	1	2	3
Puertas	2		2
Ventanas	1	1	2
Pinturas	2	2	4
Total pabellones	46	57	103

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas CIF y Ficha de Evaluación Física de Infraestructura, PULSO 2014.

b. Déficit asociado a la existencia de sistemas que favorezcan el bienestar en el desarrollo de las actividades propias del trabajo con párvulos (Fichas EFI)

Al respecto de la existencia y estado de sistemas de agua caliente en las salas de hábitos higiénicos, se puede observar que en la red CIF, el 43% de los establecimientos cuenta con un sistema en buen estado de funcionamiento; y el 57% cuenta con un sistema que necesita reparaciones. En la red DEM, el 36% de los establecimientos cuenta con un sistema en buen estado de funcionamiento y el 64% restante no cuenta con agua caliente en las salas de hábitos higiénicos.

Con respecto a la calefacción, se puede observar que en la red CIF el 48% cuenta con un sistema de calefacción en buen estado y el 52% cuenta con sistemas que necesitan reparaciones; y en la red DEM, sólo el 9% cuenta con un sistema en buen estado de funcionamiento y el 91% restante no cuenta con un sistema de calefacción en funcionamiento.

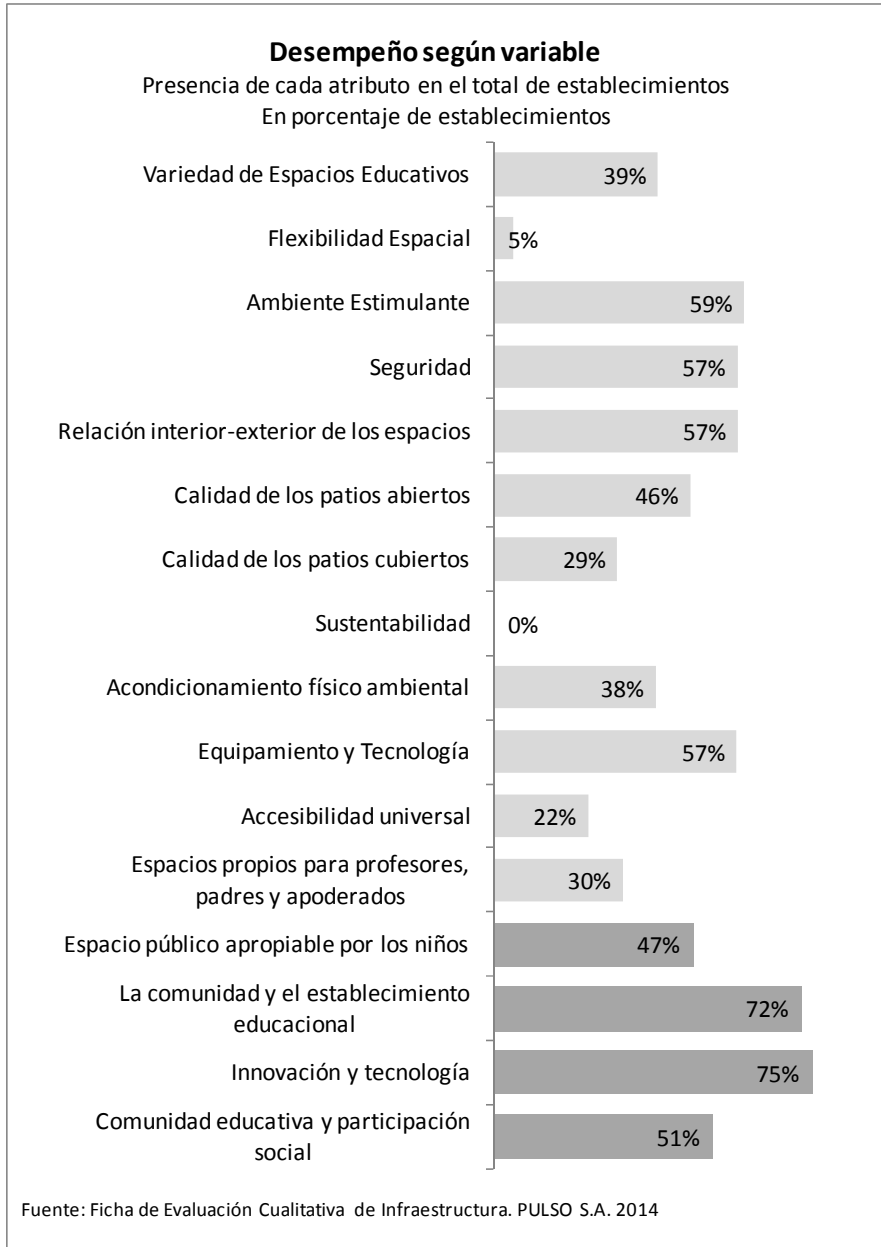


Cabe señalar que toda vez que se registró un sistema de calefacción en la red CIF, estos fueran sistemas móviles, como estufas a gas o estufas a parafina; y en la red DEM aun cuando la mayoría de los establecimientos cuenta con radiadores, estos no se encuentran funcionando.

De esto se desprende que el tema del bienestar térmico al interior de las salas de actividades no está resuelto en la red preescolar de Santiago.

c. Déficit asociado al desempeño físico espacial de la infraestructura (ECI)

A modo de síntesis, para poder observar el desempeño comparativo de las variables cualitativas registradas en la Ficha ECI y comentadas en la sección 6.2.3.a, los siguientes gráficos dan cuenta de la situación global de la red pública de establecimientos de prebásica, y a su vez se compara el desempeño de las variables evaluadas según se trate de establecimientos administrados por el CIF y por la DEM.



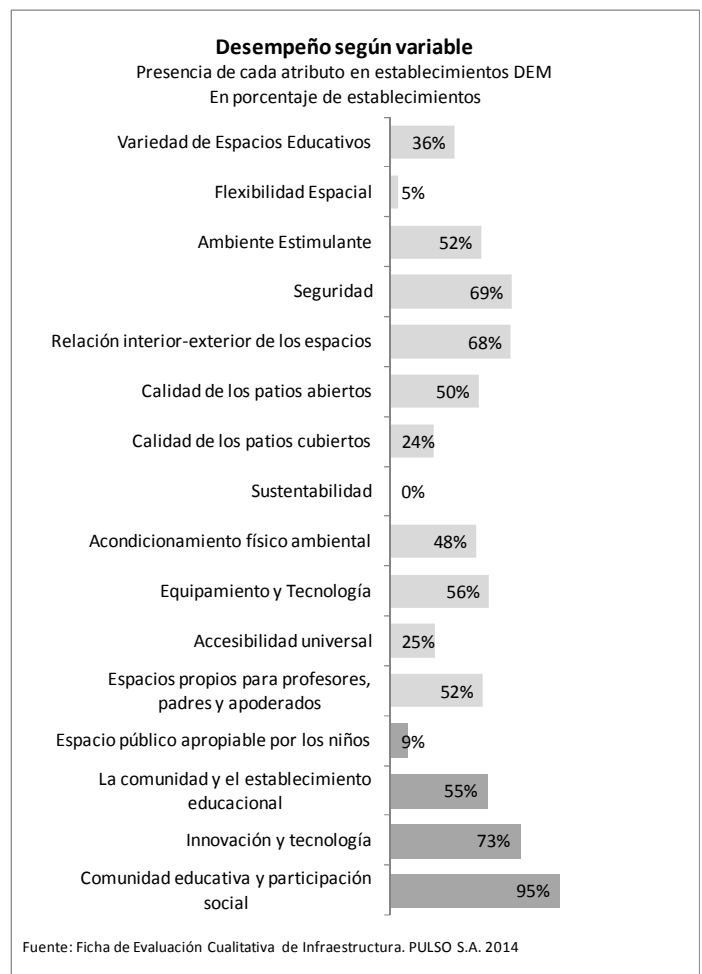
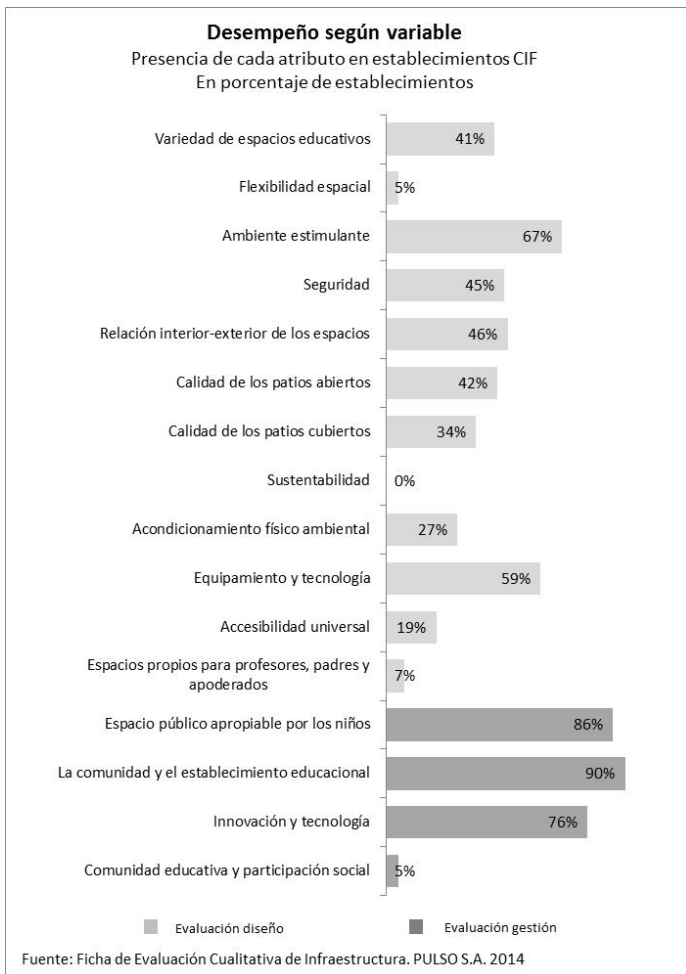
A nivel global, **las variables que obtuvieron el peor desempeño** en la red educativa son la sustentabilidad y la flexibilidad espacial, seguidas por la accesibilidad universal, calidad de los patios cubiertos, existencia de espacios propios para profesores y padres y acondicionamiento ambiental.

En tanto, el esfuerzo de la política pública por incentivar el trabajo como comunidad escolar en su conjunto, y asimismo ir dotando progresivamente a los establecimientos de tecnología al servicio de la educación, **ha obtenido un mejor resultado.**

Sin duda, la brecha en materia del mínimo necesario para un adecuado desempeño educativo con el apoyo de una infraestructura apropiada, queda en evidencia.

Al comparar la situación de los establecimientos por tipo de administración (CIF y DEM), se observan algunas diferencias relevantes como, asimismo, la necesidad de realizar algunas precisiones a lo observado en los gráficos.

Por ejemplo, en el caso de la variable **Comunidad educativa y participación social**, ésta se refiere a la existencia de un centro de padres activo, consulta que se realiza directamente a los directores de establecimientos. En este contexto, aparentemente el nivel de organización de padres y apoderados en los establecimientos DEM es superior, pero ello tiene su correlato en el hecho que es difícil organizar un centro de padres cuando, en el caso de los jardines infantiles y salas cunas del CIF, que sólo ofrecen servicios para estos niveles, los padres/madres y apoderados ya no estarán en el año siguiente. En estos establecimientos no existe continuidad en la educación, a diferencia de las escuelas municipales cuya prebásica está inserta en una estructura mayor, en algunos casos con básica y media, lo que sin duda permite la continuidad potencial de los niños y, en consecuencia, una actividad regular a nivel organizativo.



Por otra parte, como ya se comentó anteriormente, una serie de recintos como espacios para centro de padres, salas y comedores de profesores, salas multiuso e incluso auditorios, corresponden a **servicios centralizados en los establecimientos DEM** con acceso para la comunidad educativa, lo que no ocurre en el caso de los jardines y salas cuna del CIF cuya

infraestructura es limitada. Todo ello facilita el contar con espacios que, aunque no sean propios de la prebásica, al menos existen y facilita el desempeño de las actividades.

Resulta interesante que, en el caso de la variable **innovación y tecnología** (referida al uso de sistemas en lo administrativo y docente para facilitar las labores respectivas), ambas administraciones han ido incorporando sistemáticamente estas herramientas en lo cotidiano, aunque no de modo suficiente. Poco más del 50% de los casos declara tener equipos apropiados para el desarrollo educativo y administrativo con apoyo tecnológico.

En relación a la **integración de la comunidad educativa con el establecimiento** (consulta al director), aparece un mayor desempeño en jardines infantiles en relación a las escuelas municipales. Aun así, durante las entrevistas, en prácticamente todos los casos la comunidad es activa, se realizan actividades conjuntas y, en general, hay sentido de comunidad. En los grupos focales, en el caso de aquellos realizados con padres/madres y apoderados de escuelas municipales, se dejó traslucir la falta de incentivo para que esta integración ocurra.

La **seguridad** en los establecimientos CIF es muy inferior en desempeño a los establecimientos DEM. Ello resulta coherente, debido a que, normalmente, los jardines infantiles y salas cuna se localizan en infraestructura que, en la mayoría de los casos, ha sido adaptada para estos efectos y está emplazada en sectores inadecuados en el área central. Por esta razón, aunque se toman todas las previsiones para dar garantías al respecto, existen restricciones físicas que impiden un mejor desempeño.

d. Aspectos relevantes comentados por los actores que se rescatan a nivel global para la infraestructura

En relación a la **gestión para el mejoramiento de infraestructura**, en general se observa que los establecimientos educacionales realizan mantenciones permanentes y procuran ir resolviendo las problemáticas a medida que se presentan, pero no existe un plan de mantenimiento programado que permita ir anticipando necesidades. Éstas en mucho tienen que ver con problemas en las cubiertas, requerimientos de patios techados y mejoramientos de baños, además de adecuaciones de recintos para poder optimizar el poco espacio disponible.

Dada la escala y restricciones asociadas al financiamiento de la infraestructura, **es difícil que un PEI sea coherente con las características de los espacios educativos**. Se hace un esfuerzo por adaptar los espacios a los objetivos pedagógicos y de desarrollo en general, pero con muchas restricciones, baja diversidad y debilidades de acondicionamiento. En el caso de los establecimientos de administración DEM, el hecho que la prebásica esté normalmente inserta en una estructura mayor con servicios centralizados, permite acceder al uso de espacios que, de otra forma, jamás tendrían, como bibliotecas, auditorios y multitalleres.

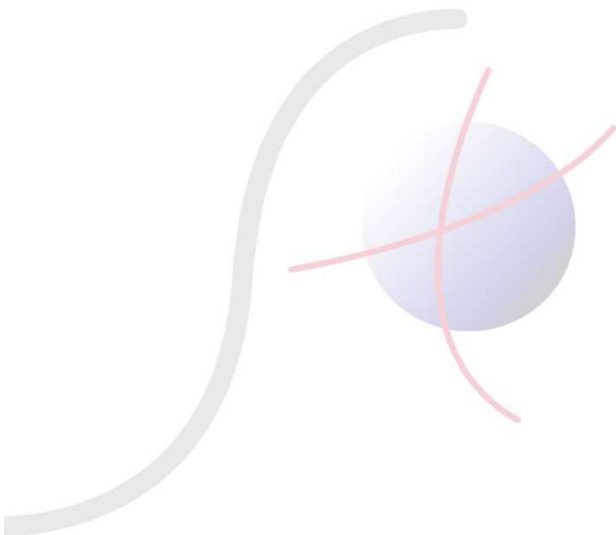
En relación a la **satisfacción con la infraestructura**, en la escala de 1 a 10 las evaluaciones realizadas por los establecimientos no superan la nota 8 a nivel global, con una mínima de 3,3 y un promedio de 5,3. El desempeño es globalmente bajo en la mayoría de los casos. Existen establecimientos operando en infraestructura muy inadecuada y mal localizada, lo que es necesario atender a la brevedad.

En relación a las **necesidades de infraestructura**, estas son diversas y están vinculadas a:

- El tamaño (principalmente de patios), diversidad y ausencia de recintos pedagógicos (bibliotecas, salas múltiples, recintos deportivos, patios cubiertos, comedor para niños) y

recintos propios para profesores y padres (salas de reunión, salas y comedores de profesores, centro de padres, bodegas).

- El acondicionamiento de salas de clases (temperatura, ventilación, aislación, pavimentos idóneos),
- La modificación del concepto de mobiliario, hacia componentes más modernos e idóneos desde la perspectiva de la seguridad y comodidad de los niños,
- La seguridad en espacios abiertos y conectivos, además de las salidas y evacuaciones,
- Incorporación de espacios de estacionamientos.



VII. Anexos

A continuación se detalla los Anexos incorporados al presente Informe 1, incluidos en el CD de respaldo, en formato electrónico.

- 7.1 Directorio de establecimientos educacionales de la red comunal
- 7.2 Base de datos y procesamientos encuesta
- 7.3 Fichas de infraestructura
- 7.4 Grupos focales y entrevistas. Pautas de información
- 7.5 Benchmarking
- 7.6 Láminas PDF
- 7.7 Avance SIG
- 7.8 Instrumentos tipo
- 7.9 Fotográfico
- 7.10 Anexo análisis estadístico

